

INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE

RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL, ACUERDO S.E.P. NO.15018
PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN
EL 29 DE NOVIEMBRE DE 1976



DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
DOCTORADO EN FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN

EL RECONOCIMIENTO. DÉMOSLE LUGAR AL PRESENTE

TESIS DOCTORAL PARA OBTENER EL
GRADO DE DOCTOR EN FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN

PRESENTA:

LUISA ÁLVAREZ CERVANTES

TUTOR: DR. PEDRO JUAN DE VELASCO RIVERO, SJ.

TLAQUEPAQUE, JALISCO, MARZO DE 2010

Índice

Presentación.....	5
--------------------------	----------

Preludio

Introducción.....	9
1. Las etapas históricas del Partido Socialista de los Trabajadores.....	11
2. Contexto del surgimiento del PST en México.....	12
3. Etapa fundacional.....	16
3.1. El llamado y el proceso de fundación.....	16
3.2. De mi ingreso como organizadora del Partido.....	17
3.3. Los frentes de masas y la unidad del Partido.....	19
4. Etapa política electoral.....	22
4.1. El llamado a Bolchevizar el Partido y el proceso de su institucionalización.....	22
4.2. El proceso de su institucionalización en la etapa de la lucha político-electoral. Mi experiencia como Comisaria Política en Tamaulipas.....	24
4.3. ¡Todos a militar en un Comité de Base!.....	27
4.4. El mando unipersonal.....	29
4.5. Del funcionamiento ejemplar del CB a la militancia ejemplar.....	30
4.5. Los estatutos, la buena norma.....	32
5. De la ruptura con la acción política revolucionaria.....	34

Capítulo I. Militancia social y política (o revolucionaria)

Introducción.....	39
1. La experiencia militante.....	40
1.1. La conciencia y la conciencia de clase.....	40
1.2. El tiempo y espacio del militante social y político.....	43
1.3. De la acción a la conducta militante.....	47
1.4. El sentido y contrasentido de la política.....	52
2. El Partido-agrupamiento.....	53
2.1. La primera acción política fue ponerse de acuerdo.....	53
2.2. La experiencia del presente.....	55
3. El Partido-destacamentación.....	59
3.1. La experiencia de la militancia ejemplar.....	59

3.2.	Entre el presente social y el futuro político luminoso.....	60
3.3.	Del querer social al deber político.....	65
3.4.	De la entrega, al dar todo de sí mismo.....	66
3.5.	El arraigo y el desarraigo.....	69
4.	Alcanzar la historia.....	70
4.1.	Algo está mal y detener el mal-social.....	77
4.2.	Vencer al mal-social bajo el criterio de la vanguardia.....	78
4.3.	Del mal-social al mal militante.....	80
5.	Recapitulación: vuelta atrás.....	84
5.1.	De las contradicciones.....	85
❖	La contradicción entre la libertad y la liberación.....	85
❖	La contradicción entre la acción política y la revolucionaria.....	86
❖	La contradicción entre Partido y masa.....	87
❖	La contradicción entre legalidad e ilegalidad.....	88
6.	Estructura dinámicas de la vida del militante.....	89
6.1.	La pertenencia en la “asociación libre de revolucionarios”: el <i>dar-nos</i> y la disposición a entregar la vida por el otro en la acción.....	89
6.2.	La exigencia de <i>dar todo de sí mismo</i> como modo de pertenencia política, de conducta ejemplar. <i>El alguien</i> es el Documento.....	91
7.	La moral de la acción revolucionaria.....	93
7.1.	Primera relación. Entre actitud y conducta militante para y con la acción revolucionaria.....	93
7.2.	Segunda relación. Entre pertenencia y representación con el reconocimiento.....	94
7.3.	Tercera relación. Entre deber y ser para con un tipo de misión histórica.....	95
8.	La acción política revolucionaria.....	95
9.	Los supuestos de esta moral.....	96
10.	Las consecuencias para la vida humana.....	99

Capítulo II. Las autoridades sociales y el poder

Introducción.....	101
1. Las autoridades sociales y el poder o <i>la</i> autoridad política.....	104
1.1. Las autoridades sociales y el espacio de las palabras de <i>los alguien</i>	105
1.2. El poder y la fascinación por la palabra del Jefe revolucionario.....	112

2.	Las autoridades y la casa del militante social.....	115
3.	El ascenso de la autoridad o poder y la ruptura con las autoridades sociales.....	118
3.1.	De lo transitorio a lo estable.....	119
4.	El escenario de la autoridad o poder y el militante político.....	122
4.1.	El mito fundacional.....	124
4.2.	La representación y la centralización.....	125
4.3.	La justificación.....	129
5.	De las condicionantes para el mando y la sumisión.....	130
5.1.	Labor dirigente y el trabajo político.....	133
5.2.	La labor y el deber político.....	135
5.3.	El poder y la legalidad.....	141
6.	De las contradicciones.....	143
6.1.	Necesidad y libertad.....	143
6.2.	Lo social y lo político.....	144
6.3.	Espontaneidad y planificación.....	145
7.	De las consecuencias para la vida.....	145
8.	Análisis del poder revolucionario.....	147

Capítulo III. El reconocimiento y el desprecio

Introducción.....	153
1. El sentido de la vida.....	155
1.1. El presente y la vida.....	155
2. El espacio político del reconocimiento.....	159
2.1. Justicia y libertad.....	164
2.2. El nombre y renombre.....	170
3. El sentido de la historia.....	174
3.1. La estructura del espacio que reclama el sentido de la historia.....	178
3.2. La vida para el futuro.....	185
3.3. El pasado-futurizado; el legado del caído.....	196
4. Apuntes para el reconocimiento.....	202
5. Extrañar la ausencia.....	207

De las Conclusiones

1. El principio del final.....	213
2. Deshaciendo el final y haciendo el camino.....	214
3. Descubrimientos históricos desde las preguntas filosóficas.....	217
4. La deshumanización.....	218

5. De los descubrimientos.....	220
Fuentes y Bibliografía.....	223

Presentación

La experiencia de vida militante marxista-leninista en el Partido Socialista de los Trabajadores, de 1973 a 1987, es la raíz de este trabajo de investigación. Sobre esa experiencia se realizó una reflexión filosófica cuyo hilo conductor fue el reconocimiento, y se descubrieron procesos muy entrelazados de humanización y profunda deshumanización. El análisis filosófico que aquí se presenta es precisamente el intento de desentrañar tales procesos, mostrar sus dinámicas, estructuras y sentidos, así como sus consecuencias humanas y grupales. El trabajo de investigación, por esa causa, no es un examen exhaustivo del marxismo-leninismo, tampoco es una propuesta teórica del reconocimiento.

¿Cómo se llegó a situar y descubrir el reconocimiento como condición de humanidad? El hecho es que en nuestra organización estuvimos dispuestos a entregar nuestra vida y morir ejemplarmente con el fin de alcanzarlo como un ideal para toda la humanidad. Desde la experiencia de vida militante quedó comprendido como un problema vital y presente para la vida humana, pues sin él no somos nadie; nacimos para ser alguien y estamos dispuestos a morir y matar por el reconocimiento.

La reflexión sobre el reconocimiento tiene que ver con distinguir que lo ideal no es real, muy sencillo de expresar, pero difícil de comprender, sobre todo cuando socialmente tenemos el peso del supuesto de que los valores guían la acción humana hacia el bien. ¿En dónde situar el reconocimiento humano, en el ideal a alcanzar o en lo real concreto vivido? Desde la reflexión de la experiencia de mis vivencias militantes, se puede afirmar que el ideal del reconocimiento militante es una carga, un peso, pues es compromiso que tiene que ver con una exigencia del sentido de la historia y las convicciones revolucionarias, y discrepa de lo real concreto vivido, que tiene que ver con el sentir la experiencia de vivir el compromiso *entre* y con los integrantes de los grupos humanos. La reflexión de la experiencia de tales vivencias me ayudó a evocar mi sentir para distinguir los procesos humanos que me hicieron sentir bien de los que me hicieron sentir mal. Además de una pregunta fundamental: ¿aún es viable la militancia política?

En la reflexión sobre la experiencia concreta de reconocimiento que brotó del compromiso de luchar por propósitos comunes *entre* y con los integrantes de los grupos humanos, encontré que hubo un tiempo en que en el PST nos reconocimos como singulares entre nosotros y con los otros que no eran del grupo, y que paradójicamente, cuando la jefatura de la

organización normó la conducta ideal de lo que debería ser un buen militante revolucionario, dio comienzo un proceso en el que perdimos el reconocimiento entre nosotros y con los otros. Bajo la premisa de que es mejor una buena ley que el mejor de los hombres, nos entró la desconfianza y nos destruimos como grupo y humanamente.

La reflexión filosófica exigió dos procesos entrelazados, por un lado, analizar y reflexionar sobre el proceso histórico de la práctica militante pesetista, y por otro, entrar en un proceso de ex-carcelamiento del ideal del reconocimiento marcado por el sentido de la historia y de las convicciones; este segundo sólo fue posible desde una propuesta ética distinta al deber, porque el deber es la brújula del revolucionario, cumplir con el ideal. Y es evidente que el deber no da para su propio cuestionamiento.

Una ética¹ que puedo nombrar como *del querer*, la cual pone en cuestión los deberes y su punto de partida, es la vida humana. Sustenta que la vida es previa al derecho, no pende de ellos y nada justifica la muerte del otro. Lo último y fundamental de la acción humana es el querer la vida humana. En donde el querer no pende de un bien que quiero, sino del propio querer que me hace estar bien humanamente, me humaniza porque tiene como base una correlación entre bienes humanos y querer comunes.² Cuya premisa fundamental es que la vida humana o es en libertad, o no es vida humana, el bien es la propia vida en libertad y no comparte el presupuesto hegeliano-marxista de que la libertad es un ideal que se realizará al final de la historia, pues deja a la historia humana sin referentes concretos de libertad. Bajo el criterio de que el bien es la vida humana-libertad, entonces la moral es el modo en que funciona la vida humana. Pues la vida humana es apreciada, querida, amada, por el hecho mismo de que estamos vivos.

El procedimiento de reflexión sobre la práctica militante, se sostiene en la propuesta de Pedro de Velasco y que en resumen es la siguiente: Para Marx la relación original de intercambio en el mercado era: Bien-Valor-Bien, el hombre obtenía bienes para hacer funcionar la vida humana. Pero cuando el intercambio queda sometido a las reglas del mercado capitalista la relación original se altera por Valor-Bien-Valor, de tal modo que lo importante del intercambio no es el bien mismo, sino la obtención de ganancias de los bienes producidos socialmente, entonces los bienes no importan, lo que vale es la ganancia, la plusvalía.

¹ Pedro de Velasco. Ética que postula Pedro de Velasco. Apuntes del Seminario de Ética. Guadalajara, Jalisco. ITESO. Mayo 2008. Ética del querer.

² *Id.*

En los procesos humanos sucede algo muy similar al mercado capitalista, pues ya no vale el bien que hace funcionar la vida, sino los valores equiparados como bienes humanos; los procesos de deshumanización son su resultado, en virtud de que los valores dejan su papel de relacionar los bienes para tales o cuales propósitos, y pasan a ser ideales absolutos.

Reflexionar desde esta perspectiva permitió situar, por un lado, no sólo mi lugar en el proceso sino ver el proceso humano del grupo en su conjunto; y por otro, distinguir las relaciones de reconocimiento que se dieron en la lucha por los bienes reales presentes y concretos para la vida humana, de las rupturas y conflictos que aparecieron cuando se tuvo como base la lucha por los ideales o valores absolutos para el futuro, sobre todo, la lucha por el poder político concebido como valor humano para un bien superior.

El reconocimiento. Démosle un lugar al presente, es el título de la tesis, pues lo que pretende y procura mostrar es que el reconocimiento, aunque en el lenguaje militante no haya sido nombrado de ese modo, fue una realidad experimentada y vivida, pues de otro modo, no se comprendería el surgimiento del Partido entre los movimientos sociales. El subtítulo intenta situarlo en su vital relevancia y complejidad en el presente de toda vida humana.

La estructura de la tesis es la siguiente:

Preludio. Apartado en el que se da cuenta, de modo breve y apretado, del proceso histórico del PST y de mi ruptura con la acción política revolucionaria.

El primer capítulo, **La militancia social y política (o revolucionaria)**, trata de la configuración del militante social y del militante político o revolucionario, sus dinamismos, estructuras, sentidos y consecuencias para la vida humana, desde la lucha social y desde la acción revolucionaria.

En el segundo capítulo, **Las autoridades sociales y el poder**, aborda la distinción entre las autoridades sociales y el poder. Las primeras dan la palabra, el querer y la voluntad, hacen la vida vivible y representan a los *alguien* concretos y reales. El segundo, el poder, sustrae la palabra, el querer y la voluntad, y hace invivible la vida; representa un algo superior, y habla en nombre de un bien ideal futuro.

En el último capítulo, **El reconocimiento y el desprecio**, hago una reflexión sobre el reconocimiento y el desprecio. Sobre la distinción entre el sentido de la vida y el sentido de la historia, pues sus sentidos se contraponen en la vida del militante político. Al sentido de la vida le es

propio el reconocimiento; al sentido de la historia le corresponde el desprecio de toda distinción o diferencia social, su ideal es la proletarianización universal. El sentido de la vida exige el reconocimiento *entre* los *alguien* distintos y diferentes y por serlo “su *entre* está lleno, no es espacio vacío” es condición de relación de reconocimiento y posibilidad de vida humana.

Finalmente, en **las conclusiones**, hablo de mi proceso de reflexión y de los descubrimientos más evidentes e inmediatos que se desprenden del presente trabajo.

Sin embargo, una vez que he concluido con la investigación me he dado cuenta que, quizás, hubiese quedado más clara su estructura en dos apartados: el reconocimiento y el desprecio. En el primero trataría de la relación entre la militancia social y las autoridades sociales como sentido de vida; el segundo que trataría del conflicto para la vida humana y concreta que genera el sentido necesario de la historia y su inherente relación entre militancia política o revolucionaria y el poder. El obstáculo para no presentarla de ese modo, según creo, fue mi propio pensamiento que se movió procurando poner al descubierto las contradicciones y que, en aras de mostrarlas, me llevó a las repeticiones. Pero, eso no lo sabré, si no es a partir de otra investigación.

--- o ---

Preludio

Los cañonazos sordos anuncian
la hora sombría en que, hoy hace
un año, Lenin cerró para siempre
aquellos ojos que sabían mirar
tan lejos y tan hondo. Veo las
filas interminables de hombres y
mujeres que marchan, envueltos
en tristeza, hacia la tumba de
Lenin.

Clara Zetkin¹

Introducción

Esta reflexión filosófica tiene su origen y soporte en mi vida militante en el Partido Socialista de los Trabajadores (1973-1989) en México; partido que hizo suya la concepción marxista de la sociedad y de la historia, y tomó como propia la teoría leninista de la organización. De allí que mi militancia quedó inscrita en esta línea, según como se interpretó en el Partido. Por esa razón presento –a modo de apunte– un entrelazamiento entre mi vivencia militante y los procesos del Partido; desde ahí intento esclarecer los momentos, aspectos, consecuencias y sentidos humanos fundamentales de la lucha social y política de la que fui parte, y que quedaron marcados tanto en la historia general del partido como en la vida, no sólo mía sino de la militancia pesetista. Seguí atada a la vida militante por años aún cuando ya había roto con el partido, pues no es fácil deshacerse de la mitad de la vida cuando en las espaldas se carga con las consecuencias de la actividad revolucionaria y se ignora la causa de tal pesadumbre.

En el proceso doctoral y en las sesiones de asesoría de tesis se me entregó, e hice mío, otro horizonte de reflexión desde donde me fue posible tomar otro lugar, muy distinto a ese en que estaba posicionada por convicción y, por consecuencia, tomar distancia del pensamiento en el cual se fundaron la acción política o revolucionaria y mi actividad militante. En una de estas sesiones, cuando se me cuestionó acerca de mi ruptura, me di cuenta que fui de las últimas en romper con la organización, pues mi pertenencia al grupo sobrepasó la difícil y violenta ruptura y la finalización del Partido Socialista de los Trabajadores (PST).

¹ *Recuerdos sobre Lenin*. Trad. Wenceslao Roces. México, Grijalbo. 1968, p. 112

Reflexionando de nuevo sobre mi experiencia militante desde la tardía ruptura, pude distinguir dos etapas del proceso pesetista: una fundacional y otra política-electoral. La primera, en donde prevalecieron relaciones de aprecio y libertad que compartí con los fundadores, cofundadores y autoridades representantes de los grupos y movimientos sociales. La segunda –que también viví– fue cuando se dislocó el proceso original de acción y libertad y devino uno hondamente deshumanizante, pues se privilegió una conducta militante de sumisión. No sólo deshicimos nuestra organización sino nos deshicimos entre nosotros, nos enfrentamos a grado tal, que en unos meses, los antes entrañables compañeros nos volvimos enemigos irreconciliables y despreciables.

En el partido vivimos con la certeza del advenimiento de un futuro luminoso para la humanidad. Así, nuestra tarea revolucionaria consistía en acelerar el tiempo. En consecuencia, sólo bastaba cumplir ejemplarmente con el deber revolucionario, es decir, asumir la ejemplaridad como norma para crear las condiciones subjetivas, o sea el partido revolucionario, pues las condiciones objetivas estaban dadas en la misma sociedad capitalista, por su dinámica de explotación de los trabajadores. Partíamos del presupuesto de que de la lucha social se pasaría a la política para irrumpir en la historia, lo que no resultó del todo cierto; había atrás supuestos que nunca cuestionamos.

En el PST –al igual que en el resto de la izquierda mexicana–, las rupturas y fracasos se justifican vertiendo descalificaciones, ya sea al interior de las organizaciones o hacia otros destacamentos de izquierda; las que indudablemente nos remiten a una lectura del sentido de la historia como falsa o verdadera, una lectura de la realidad social y política hecha por las jefaturas de los partidos, que siempre remiten a la pregunta acerca de ¿quién es el depositario de la verdad revolucionaria? De allí que abundan culpabilidades y acusaciones mutuas de negociar o hacerle el juego al gobierno, o de entregarse al enemigo; fueron tantas y tan recurrentes, que dieron pie a un problema radical: esconder en ellas lo que habría que cuestionar de fondo; me refiero al pensamiento marxista-leninista que fue la guía teórica-política de la acción política o revolucionaria a la cual nos sometimos sin siquiera hacer algún cuestionamiento, pues se dudaba de las dirigencias, pero jamás del pensamiento. Dicho de otra manera, el problema es que nunca se inquirió acerca de la posibilidad ni consecuencias de la finalidad última.

*La militancia ejemplar en el Partido Socialista de los Trabajadores (1973-1987),*² investigación previa a ésta, tanto en su contenido como en sus amplios apéndices, da cuenta de que la ruptura final del PST se justificó con las acusaciones mutuas entre los que no cumplieron con su deber y los supuestamente culpables de negociaciones a oscuras. Atrás de las acusaciones y del incumplimiento del deber, quedan las preguntas ¿Qué es un militante revolucionario marxista-leninista? ¿Cómo estaba organizada y cómo funcionaba su casa-partido? ¿Qué tipo de humanidad reconoció y formó en sus filas? A la distancia, y a la luz de un horizonte ético distinto al del deber por el deber, de nuevo vuelvo sobre el proceso histórico del PST, desde donde procuro responder con esta reflexión a los cuestionamientos formulados que resultaron de mi vida militante y experiencia social y política, para volver a preguntar ¿Aún es viable o posible la acción y militancia revolucionaria para alcanzar una sociedad humana y libre? O incluso, interrogar desde la misma experiencia ¿Es posible otro sentido de la política y la militancia que tenga como punto de partida la vida humana en el presente? Estas interrogantes hacen visible la oscuridad de una mirada militante originada en las categorías marxista-leninistas, y aparece la militancia social en contradicción con la militancia política; las autoridades sociales en contradicción con el poder, y el reconocimiento en contraposición con el desprecio. Entremos, desde este preámbulo, a mirar una breve historia del Partido Socialista de los Trabajadores y mi vida militante entrelazada a esa historia.

1. Las etapas históricas del Partido Socialista de los Trabajadores

La etapa fundacional va de 1973, año de su constitución nacional, a 1975. Su llamado central era “organicemos al PST”. En los años subsiguientes, hasta 1979-1980, la vida militante estuvo inmersa en las luchas sociales, las cuales derivaron en una articulación nacional con la constitución de los llamados Frentes de Masas: Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas (UNTA), Federación Nacional de las Mujeres Insurgentes (FNMI), y la Juventud Socialista de los Trabajadores (JST) como lo más destacado de todos los movimientos sociales. Los mismos que permitieron al PST su reconocimiento constitucional en 1979. Dicha etapa, quedó consignada en las documentales históricas como “El

² Luisa Álvarez. *La militancia ejemplar en el Partido Socialista de los Trabajadores. 1973-1987*. México. Miguel Ángel Porrúa, 2009.

proyecto histórico del PST”, y tuvo tanta significación histórico-política para la militancia que, una vez conquistado el registro, se apelaba a este proceso con el propósito de justificar o rechazar decisiones fundamentales en la vida del partido. El Dr. Alonso, en su disertación doctoral *El partido socialista de los trabajadores, un partido con pies de tierra*³ y en otros estudios referidos al Partido, hace referencia a la lucha por la tierra por parte de los grupos pesetistas, tanto en el campo como en la ciudad.

Asumo que, como a él, “el crepitar de las banderas rojas” en la lucha social me animó a militar en el partido. Incluso puedo afirmar que la etapa fundacional abrió y cobijó un proceso de unidad y vínculos entre los grupos co-fundadores y los grupos en pie de lucha, pues juntos tomaron las mismas banderas y causas sociales, y a diferencia de la posterior etapa político-electoral, sólo se da cuenta de una ruptura en 1974, que por lo demás, no impidió que el PST se constituyera como partido político nacional, en un gran acto efectuado en la ciudad de México el 1° de mayo de 1975. Posteriormente, a partir de 1978, en vísperas de alcanzar su reconocimiento constitucional y teniendo los Documentos Básicos aprobados en la Asamblea Nacional Constituyente, el Partido entró en una fase de institucionalización con el llamado a bolchevizar el partido, que tenía el propósito de prepararse a conquistar el registro y entrar a una etapa denominada superior, político-electoral, con tal exigencia que la lucha social que originalmente vertebró su construcción nacional quedó sometida a lo político electoral, y, a la par, comenzó una serie de rupturas que culminaron en 1987 con el enfrentamiento violento que tuvo como consecuencia la división del partido.

2. Contexto del surgimiento del PST en México

Después de la muerte de Lenin (1924), dirigente de la primera revolución socialista en el mundo y fundador de la Tercera Internacional Comunista⁴ (1919), Stalin asume el poder de la república de los soviets. El movimiento comunista internacional, organizado en la Tercera

³ Jorge Alonso. *El partido socialista de los trabajadores, un partido con pies de tierra*. Serie disertaciones doctorales. CIESAS, 1984.

⁴ Organización Internacional que agrupó a los Partidos Comunistas de los diferentes países. Fue fundada a iniciativa de Lenin y su propósito fue la lucha por el socialismo y la dictadura del proletariado.

Internacional bajo el peso de la victoria del proceso de institucionalización de la dictadura del proletariado en la URSS, adoptó el marxismo-leninismo como fundamento científico de la acción revolucionaria mundial. Y si bien la Tercera Internacional se escindió y apareció una cuarta, el fundamento quedó como incuestionable, pues la discusión se volcó y focalizó en la revolución socialista y los fundamentos del nuevo estado proletario.

En los años setenta, en América Latina se abrió la vía pacífica para lograr el cambio social o la revolución social con la victoria electoral de Salvador Allende, candidato a la presidencia de la república por la Unidad Popular, a fines de 1970 en Chile; sin embargo, junto a esa nueva posibilidad seguía vigente la vía armada, como la guerra de guerrillas que el Che Guevara y Fidel Castro condujeron triunfalmente en Cuba.⁵ En el Cono Sur se enfrentaba a las dictaduras militares desde los movimientos guerrilleros; a la par, amplias organizaciones impulsaban movimientos de liberación en Centroamérica. En América Latina nunca se dudó de que el imperialismo norteamericano fuera el enemigo de todos los pueblos del mundo. Cuestionar desde la militancia las doctrinas de Marx, como el ideólogo y guía teórico de la clase obrera, o poner en duda el pensamiento de Lenin, era un suicidio, pues se cuestionaban las direcciones, las tácticas, las estrategias, las líneas políticas de acción, pero nunca los supuestos del propio pensamiento teórico guía. En los años setenta se era materialista o idealista, se estaba al lado del proletariado o del lado de la burguesía, se era socialista o capitalista. Si no se era revolucionario, se abría paso a la contrarrevolución.

En México, el Partido Comunista Mexicano (PCM), fundado desde 1919, de orientación marxista-leninista y auspiciado por la Tercera Internacional Comunista,⁶ aunque con serias dificultades en su fundación, a la postre se convertiría en la principal fuerza de la izquierda mexicana reconocida internacionalmente. En los años setenta se valoraba altamente como la única opción de participación política

⁵ Existen diferentes versiones, resultado de la teorización sobre los movimientos armados y de esas vías de lucha social, como la guerra de guerrillas, el foquismo, revolución prolongada, de desgaste, entre otras. Todas asumen que estaban dadas las condiciones objetivas para los levantamientos y de lo que se trataba era de generar las condiciones subjetivas, sostenidas en la tesis marxista de que “No es la conciencia de los hombres lo que determina su ser; por el contrario, su ser social es lo que determina su conciencia,” Karl, Marx *Contribución a la crítica de la economía política*. México, FCE, 1970, p. 12.

⁶ Cfr. Daniela Spencer. *Los primeros tropiezos de la Internacional Comunista en México*. México. Casa Chata, 2009.

verdaderamente revolucionaria; pero para ingresar a sus filas había que someterse a un proceso de renunciaciones que nunca era suficiente, ni siquiera para los que por años se entregaron y cumplieron decididamente con las exigencias desde sus organizaciones de masas, como fue el caso de muchos destacados miembros de la Juventud Comunista que ni aun habiendo sido presos políticos pudieron ingresar al Partido, por falta de recomendaciones de algún miembro del Comité Central. Los historiadores del tema, como Condés Lara y Barry Carr, hablan más de los olvidos, las confrontaciones y desencuentros que de los acuerdos entre la Juventud Comunista y el PCM. Se sobreentiende que por su cerrada estructura no daba cabida a los jóvenes de la época. La juventud no encontró espacios de expresión política en un tiempo en que en México circulaban los manuales del pensamiento de Marx, Engels y Lenin, y abundaban novelas históricas que rememoraban las luchas de resistencia destacando el heroísmo y el sacrificio de sus personajes bajo la premisa de luchar por la liberación y el socialismo. En 1971, de las cárceles mexicanas comenzaron a salir los presos políticos que habían participado en las luchas sociales y estudiantiles de los sesenta, entre ellos Heberto Castillo⁷ y Rafael Aguilar Talamantes; el primero, preso en 1969 por su participación en el movimiento estudiantil del 68, y el segundo, libre ese mismo año, después de estar preso desde 1966 en Michoacán, por su participación como representante de una delegación de la Central Nacional de Estudiantes Democráticos (CNED),⁸ con el movimiento estudiantil de Morelia. Heberto Castillo, y Valentín Campa -también ex preso político y líder obrero-, llamaron a la formación de un nuevo partido, distinto al PCM, que encontró eco en muchos grupos y jóvenes -entre ellos el propio Aguilar Talamantes-, y juntos conformaron el Comité Nacional de Auscultación y Coordinación (CNAC). Pero ese encuentro no duró, pues en marzo de 1973, por diferencias de estrategia y táctica, salió un pequeño grupo del Comité Nacional de Auscultación y Organización (CNAO⁹ antes CNAC). Esas diferencias se centraban en la manera de concebir la distinción del nuevo partido respecto a la *tradicional forma*

⁷ Heberto Castillo. "Si te agarran te van a matar". México, Revista Proceso, 1998. p. 43. Heberto narra las condiciones de su aprehensión desde la cárcel de Lecumberri, en mayo de 1969.

⁸ Constituida en 1966 por iniciativa de la Juventud Comunista de México, organización del Partido Comunista Mexicano.

⁹ Tiene como antecedente al Comité Nacional de Auscultación y Coordinación, organización creada al calor del llamado de Heberto Castillo para formar el nuevo Partido.

de militar del PCM.¹⁰ De esta manera, de esa naciente organización surgieron dos partidos: El PST, y posteriormente el Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT), encabezado por Heberto Castillo.

Si se atiende a los motivos de la ruptura, en realidad no estaba en cuestión el proyecto socialista sino el tipo de militancia que mantenía el PCM y la forma de reclutamiento a base de células que tenían la particularidad de ser más bien cerradas y selectivas. Por consecuencia, lo que se proyecta como soporte del nuevo partido son organizaciones de base abiertas. Ésta será la principal diferencia entre la célula comunista y el Comité de Base (CB) pesetista: la apertura al ingreso que rompió con la noción de partido de cuadros, presente en el PCM, y abrió la noción primera de un partido de cuadros, pero enraizado en las masas, para luego convertirse en un Partido de Masas. De allí que la figura del CB se presente como proyecto distinto al de la célula comunista.

Después de numerosos encuentros y trabajos de organización, el pequeño grupo escindido del CNAO formuló su propio llamado con un “organicemos al PST” e iniciaron formal y públicamente los trabajos de su formación en la Asamblea Nacional de Autocrítica Balance y Programación, celebrada del 26 al 29 de julio de 1973, en la que participaron cerca de quinientas personas de las más diversas organizaciones. Según Aguilar Talamantes, allí estuvieron Sánchez Cárdenas, gente de la Liga Espartaco, y diversos grupos de izquierda.

Nosotros decíamos que el partido ya existía, pero que estaba disperso y que habría que juntarlo y allí hicimos la propuesta de formar el Partido Socialista de los Trabajadores. No todos estuvieron de acuerdo, solamente nuestro grupo que ya había crecido a cerca de setenta, es decir, de siete pasamos a setenta.¹¹

Dado este testimonio, se estima que el proceso de fundación comenzó en marzo de 1973, aunque el llamado se hizo público hasta julio de ese mismo año. El PST pugnó toda su historia por una estructura soportada en CB y bajo un proyecto socialista sustentado y sostenido en el marxismo-leninismo. A la par de la idea de CB y del proyecto, quedó de modo particular como línea de acción la noción de que el Partido estaba en germen, disperso *entre las luchas sociales*, en consecuencia, organizarlo sería ir a buscar, encontrar y juntar a los luchadores

¹⁰ Como ejemplo, el propio Aguilar Talamantes nunca pudo ser miembro del Partido Comunista Mexicano, aun cuando fue uno de los dirigentes más destacados de las Juventudes Comunistas en la década de los 60, pues para ingresar se requería una recomendación de un miembro del Comité Central o de la dirección política.

¹¹ Rafael Aguilar Talamantes. Entrevista realizada por Luisa Álvarez. México, 1º de marzo del 2006.

sociales tan sólo al amparo de la certeza de que el motor de la historia es la lucha de clases.

3. Etapa fundacional

3.1. El llamado y el proceso de fundación

El llamado “*organicemos el PST*” partía de la premisa de su existencia en germen, que no era compartida por otros grupos de izquierda que también pensaban en la posibilidad de formar un nuevo partido. Según el pequeño grupo, lo que hacía falta era detectar y contactar a todos los que se encontraban haciendo luchas en todos los rincones del país, incorporando a lo más *valioso y destacado* del pueblo para hacer el partido sobre la base de un criterio de organización cardinal: *organizar es unir y reunir los elementos dispersos de un todo a fin de ponerlos a funcionar de común acuerdo*.¹² Ésta fue la idea que prevaleció en todo el proceso de fundación y después de su constitución nacional, por lo que se montó una estructura de organizadores que realizó una actividad permanente de llamamiento a formar parte de la incipiente y frágil estructura de cuadros organizadores del Partido, junto con una segunda premisa, ir y organizar las luchas sociales era organizar el partido. Ambas tareas, la política –convencer a los mejores dirigentes sociales para hacer el Partido–, y la social –unir y agrupar en CB para iniciar o seguir la lucha por propósitos sociales–, orientaron las acciones políticas del grupo fundacional, con el propósito de formar una estructura nacional de cuadros dirigentes; ambas tareas generaron una primera relación de orden estructural entre los movimientos sociales y el proceso de fundación del Partido, una especie de binomio entre la lucha social y el hacer el Partido, en donde lo fundacional fue social y lo funcional fue político, donde lo articulador era el poner de acuerdo, pero sin salir de *entre* lo social como tal. Dicho de otro modo, si no había movimientos o luchas sociales era muy difícil que hubiera partido, por la sencilla razón de que los cuadros políticos no pueden surgir de la nada, hay que formarlos y si no hay partido, entonces, no hay formación; por lo tanto, el problema se resuelve aceptando que las luchas sociales o movimientos son el lugar en donde se forman los cuadros revolucionarios. Se sobreentendió que el movimiento o lucha social tenía la función de ser el soporte, no sólo del Partido -cuyo propósito era organizarse y constituirse nacionalmente- sino de la formación de sus

¹² *Id.*

cuadros. De tal modo que la lucha social y la construcción del Partido caminaron de común acuerdo en el proceso de la fundación; luchar y hacer el partido se dieron como un proceso no separable, incluso se sobreentendió que eran lo mismo. Conformar a los movimientos de lucha social como *frentes nacionales de lucha* del Partido, fue consecuencia inherente. En el proceso fundacional, un CB del PST estaba constituido por los mismos dirigentes que encabezaban el trámite y la gestión de demandas concretas, inmediatas y sentidas por los grupos. Se daba un binomio de lo social y de lo político, pero con la particularidad de que la naciente estructura de cuadros se sostenía con base en las iniciativas políticas que articulaban lo social.

Lo político se presentaba en dos niveles, uno reconocido y el otro no considerado como tal. El reconocido era hacer el Partido, tarea propia de los organizadores. Continuar con el proceso de fundación desde un *entre* la base social y *junto a* y a la par de la organización política, de tal modo que el funcionamiento político concreto del Partido se expresó como una relación de lucha y organización política. Es importante destacar esto de *junto a*, por parte de los organizadores, porque resulta de la premisa de que el partido está *entre* el pueblo trabajador como su base germinal. De tal modo que luchar y organizar el partido no se vislumbraron como actividades separadas, ambas se realizaban en la lucha social. El otro ámbito de lo político, no reconocido pero sí experimentado y vivido, se daba en lo que se concibió como *base*. La base era la organización, el acuerdo emanado de los CB o grupos organizados que se sumaban y crecían en movimientos y funcionaban con sus representaciones o autoridades tradicionales, quienes aceptaban de buena manera a los organizadores del PST. Lo político en la base, era simplemente ponerse de acuerdo para seguir con sus demandas y luchas con todas las limitaciones de los grupos u organizaciones, que llevan en sus espaldas el peso de años de lucha y desamparo.

3.2 De mi ingreso como organizadora del Partido

Alrededor de septiembre de 1973, siendo parte de un movimiento obrero-sindical impulsado por el grupo fundacional, ingresé al proceso de “organicemos al PST” encabezado por una Comisión Nacional Organizadora. El llamado de ese momento era que el grupo fundacional se ampliara con más miembros que tuvieran carácter de organizadores, a los cuales les correspondía hacer el partido. La concreción del llamamiento era organizar a los organizadores, formar una especie de

red amplia que no dejara escapar a los interesados en el proyecto *desde, junto a y entre* las luchas.

Mi participación, en primer término, fue ser parte del movimiento obrero de la fábrica donde trabajaba; reunirnos y tomar acuerdos con el propósito de recuperar la representación sindical. Y lo logramos. A la par que era obrera, también era estudiante en el Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH), recientemente abierto, en donde nos daban clases de marxismo; allí conocí el Manifiesto del Partido Comunista de Marx. Después de su lectura me sentí plenamente reconocida como obrera y con una gran misión, evidentemente, la que cumpliría en el Partido. Una vez que fui despedida de la fábrica, mi participación se ciñe a crear y emprender luchas urbanas bajo un programa de necesidades sentidas y, desde esas luchas, organizar los Comités de Base. El CB era una especie *red organizadora* de la lucha social. Quiero anotar otra impronta adquirida tanto en las lecturas de marxismo como en el proceso de organización del Partido, y fue lo que se llamó “*tomar conciencia de clase*”, que no era otra cosa que saber claramente mi papel en la historia como parte de la clase obrera, que en ocasiones me pesaba terriblemente, y que apenas se puede balbucear como un peso distinto, pero mayor, al de tomar conciencia de algún error cometido.

Es justo especificar que en esta etapa fundacional, en la práctica, los CB tenían una doble función: social y política, es decir, tomar acuerdos políticos para la lucha social. Fue primordial el acuerdo entre los organizadores del PST y los grupos en vistas de un proyecto de trámite y gestión plural y diverso desde las demandas sociales, y que en ocasiones se consensaba y otras veces se imponía. En este proceso aparece un nexo de índole política que apenas se vislumbra, y es que los dirigentes también eran representantes del Partido ante los grupos, quienes quedaban “preñados de la lucha social”, precisamente porque los CB estaban enraizados en las luchas o demandas más sentidas. Por ejemplo, a las reuniones de un CB que demandaba vivienda, podían asistir desde 30 hasta 300 personas que se agrupaban en torno al Comité y a ese llamado de lucha. Ante la convocatoria de los organizadores del Partido, el CB, precisamente con esta condición de lucha social, extendía la invitación logrando con ello una presencia visible para todos y de exigencia de cumplir con sus demandas a las autoridades políticas locales y salir a la calle a manifestarse con mantas, banderas, pancartas y consignas. El proceso fundacional tuvo como particularidad el estar sostenido en movimientos de lucha, y sobre todo, de manifestaciones y marchas; dicho de otro modo, en la organización y

la manifestación pública queríamos distinguirnos del resto de la izquierda, pero desde la lucha social. Toda la red de los nacientes CB o movimientos tenía capacidad de manifestarse de manera inmediata ante los llamados de los organizadores del partido, pues entre el CB y el Partido, la única mediación era la propia lucha, y estructuralmente la relación se daba de modo directo entre los líderes o dirigentes del CB y los organizadores del Partido en las reuniones ordinarias, en las cuales se informaba del problema, se deliberaba y se tomaban acuerdos.

Si en algún momento se me preguntara por esta etapa de mi vida, podría afirmar que junto a la propia formación del Partido yo me formé como organizadora y luchadora social. La etapa fundacional nos formó como organizadores de organizadores de las demandas más sentidas de los grupos rurales y urbanos más vulnerables, es decir, de los sin tierra, sin vivienda, sin servicios urbanos, etcétera. Por la actividad que se desarrollaba, era una militancia social sostenida en CBs amplios y abiertos en donde sus miembros se agrupaban en torno a sus problemas más sentidos e inmediatos y propósitos comunes. Por consiguiente, la primera formación, efectivamente, no fue más que en las luchas que se emprendían o se contactaban. Esta etapa fue altamente criticada en el posterior proceso de institucionalización, precisamente porque había “masas” en el partido, y no una base política organizada y destacamentada; se decía que el proceso fundacional era una fase embrionaria, pues según las documentales históricas prevalecía el economicismo, el populismo, el caudillismo, el liberalismo. ¿Qué hay entonces propiamente en el proceso de fundación? De algún modo la respuesta se encuentra en la propia formulación del llamado a “organicemos el PST” que se sobreentiende como una invitación muy abierta, con el compromiso de organizarlo propiamente.

3.3 Los Frentes de masas y la unidad del Partido

De 1973 a 1975, pero incluso hasta 1980, el partido seguía impulsando y articulando las luchas sociales en los CB desde sus propias demandas, al mismo tiempo que van tomando forma nacional el Partido y los movimientos sociales. El acuerdo político-social más importante de esa etapa, fue enfrentar los conflictos sociales bajo el esquema de jornadas nacionales de lucha, dando pie a una fuerte presencia nacional por la cualidad de las actividades impulsadas. Se detonaron con ello acciones de lucha nacional, tales como los encuentros nacionales de trabajadores del campo y la ciudad, de manera que en lugar de

disminuir, la lucha social se acrecentara. Desde la dirección del Partido se impulsaron tomas de tierras locales y nacionales, plantones permanentes ante oficinas de gobierno, tomas de oficinas, marchas, manifestaciones, trámites y gestiones masivas. También se sufrieron sus consecuencias: detenciones, golpes y desapariciones, que resultaban del enfrentamiento con los poderes locales y federales.

Me correspondió ser parte de las luchas “Por una vivienda digna para los trabajadores” y de las “Jornadas contra el latifundismo rural y urbano”, y presenciar la constitución de tres frentes de masas: la Juventud Socialista de los Trabajadores (JST),¹³ la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas (UNTA)¹⁴ y la Federación Nacional de Mujeres Insurgentes (FNMI),¹⁵ en un proceso que duró hasta 1979, en vísperas del proceso electoral federal. Igualmente participé en el intenso esfuerzo de hacer, desde los frentes, movilizaciones nacionales y encuentros, como el “Encuentro Nacional entre los Trabajadores del Campo y la Ciudad”, el 21 de noviembre 1976 en la ciudad de México.

La movilización era para conseguir la solución a las demandas de lucha levantadas por el Partido. La entrevista con el Presidente tenía esa finalidad: manifestarle la urgencia de que él interviniera y contribuyera a la solución de las demandas. [...] en el Monumento a la Revolución se reunieron más de 50,000 [...] el tráfico se desquició [...] Se proponía una adición al artículo 27 constitucional que estableciera la propiedad social sobre la tierra.¹⁶

En todo este esfuerzo, ya no estaba sólo el grupo fundacional sino que la idea de organizar a los organizadores había aglutinado un vasto número de organizadores que provenían de distintas agrupaciones locales de todo el país, sobre todo de los llamados dirigentes naturales, que era los representantes de los grupos campesinos; también se destacaban jóvenes normalistas y estudiantes universitarios provenientes de universidades públicas y privadas. Los momentos de reuniones nacionales y las marchas nos hacían sentir el poder que da la unidad. Si

¹³ Jorge Alonso. Diarios de campo. Apunta que el 1 de junio de 1979 se realizó el Congreso Nacional Constituyente de La Juventud Socialista de los Trabajadores con la asistencia de dos mil jóvenes, allí eligieron un Comité Central de ciento uno miembros. P 66.

¹⁴ Jorge Alonso. *La tendencia al enmascaramiento de los movimientos políticos. Caso del Partido Socialista de los Trabajadores*. México. CIESAS y Casa Chata, 1985. p. 187. Da cuenta de la constitución nacional de la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas a mediados de 1977.

¹⁵ *Ibidem*. p. 189. En los primeros meses de 1978 se realizó la Primera Conferencia Nacional de Mujeres Insurgentes, dando lugar a lo que se llamará después Federación Nacional de Mujeres Insurgentes.

¹⁶ Jorge Alonso. *Conquista del registro definitivo*. Diario de campo y notas sistematizadas de reuniones. P. 21.

por algo se caracterizó *la etapa fundacional*, fue precisamente por los encuentros nacionales, por ese sentido de estar juntos, de tomar acuerdos, de ser revolucionarios de tiempo completo –aun sin ningún recurso económico–, de salir a los estados y sentirse acogidos, de algún modo fue una experiencia de confianza entre nosotros y de los grupos sociales con nosotros, y compartir lo único que teníamos: a nosotros mismos. Por ejemplo, todos realizamos largas caminatas a fin de llegar a una reunión en lugares nunca visitados, en donde después de realizarla nos invitaban a comer lo poco que la tierra las daba.

Con el estar *desde y entre* los movimientos, apareció una estructura nacional de organizadores del partido que se fue cohesionando no sólo por la lucha social, sino en torno a la unidad del PST, que resultó de la creación y permanencia de un nuevo escenario fundamental, al que llamaré escenario de la unidad y la palabra, necesario para impulsar y continuar con la creación de las estructuras del partido basados en acuerdos y acciones nacionales de lucha. La apertura permanente de un espacio de encuentro –que la comisión de propaganda y agitación vestía con la figura de héroes nacionales e internacionales, y mantas y carteles con las consignas centrales del momento–, fue creando un sentido de unidad en torno al partido y a sus dirigentes. Me refiero a los permanentes encuentros nacionales con propósitos distintos en cuanto a los temas a revisar: conferencias de organización, asambleas de balance y programación de tareas, plenos ampliados del Comité Central (CC), etcétera. Pero lo común de todos ellos era que duraban días, y se hablaba ante todos y hablaban todos. Ese fue un escenario de reconocimiento entre los cuadros del partido regados en todo el país, que se ponían al frente y tomaban la palabra; tenían la particularidad de poner en común los problemas del partido y los movimientos, tanto a nivel nacional como en los estados de la república; lugar de informes generales, del reclutamiento o de nombramiento. De ese modo se fue instituyendo una corporeidad de todo el Partido a partir de esta experiencia del estar tan juntos.

En esta etapa fundacional, la figura más reconocida entre la militancia y la dirigencia era la del Delegado Central; estar en la sección de delegados era una distinción honrosa, pues se decía que esa sección estaba formada por los mejores cuadros del partido, los más entregados a las tareas, los más sacrificados, los más abnegados, pero también los más aventurados, y admirados. A la pregunta de ¿Quiénes son los Delegados Centrales? Se respondía: “son los sembradores del Partido en la nación.” En esta etapa eso significaba que eran luchadores sociales y

cuadros de tiempo completo para la revolución social. Antes de llegar a Tamaulipas participé en la organización del Partido como Delegada Central en Nuevo León, en la zona urbana controlada por el movimiento “Tierra y libertad”, y del movimiento “Por una vivienda digna para los trabajadores” en el Valle de México, al mismo tiempo que participé en el Frente obrero sindical de esa misma localidad, entre otras muchas responsabilidades.

Con el llamado a bolchevizar el Partido se dejaría atrás la fase fundacional o embrionaria del Partido. El cambio más significativo en términos de figuras militantes reconocidas, fue la aparición de los Comisarios Políticos, quienes tenían la misión de hacer del Partido un espacio destacamentado a fin de disponer a la organización para la lucha política electoral.

4. Etapa política-electoral

4.1 El llamado a bolchevizar al Partido y el proceso de su institucionalización

Después de la constitución nacional del PST en 1975, en medio de un ascenso de la lucha social desde los frentes de masas, que de algún modo impusieron su dinámica al propio partido, la naciente dirección nacional y el primer Comité Central impulsaron tareas que dejarían *atrás la etapa fundacional o embrionaria*. Insertos en los movimientos sociales, se llegó a plantear por parte de la dirección: *estamos a punto de dejar la fase embrionaria y pasar a una etapa “superior” del Partido; se trazó una línea general de trabajo que consistió en reorganizar la naciente estructura política de cuadros, para lanzarse a conquistar el registro electoral del Partido, y ampliar las condiciones desde la legalidad para la lucha política y por consecuencia la social*. De este modo, el partido y la lucha social encontraron un modo de confluir en cuanto a metas y propósitos. Se preparó un Plan Nacional que tenía como propósito reorganizar el partido para realizar una tarea específica que consistió en cumplir con todos los requisitos que en ese entonces marcaba la Ley Federal Electoral, pues en la constitución nacional de 1975 se había acordado luchar por el poder por la vía electoral.

La propia *constitución nacional* evidenció la existencia de una estructura nacional de cuadros, que si bien no estaba muy consolidada –hablando en términos leninistas–, había mostrado en los hechos una voluntad

firme para las tareas, capacidad de organización y unidad de acción. Los cuadros del partido estaban adquiriendo lo que se llamó “prestigio” entre las masas, es decir, en el seno de las luchas, por ser buenos conductores de victorias sociales; las luchas crearon un tipo de cuadro pesetista experimentado en la gestión y los trámites, formado junto a los líderes naturales o representantes de los grupos. Un prestigio social que en aquel momento se interpretó como prestigio político. Cuando se dice “buen conductor de victorias” se refiere al delegado central u organizador que era querido y acogido por los grupos en pie de lucha debido a logros sociales alcanzados para muchos, sin otras pretensiones, por lo que ese prestigio era evidentemente social. Si los grupos sociales tenían en alta estima y reconocimiento a la organización, era porque precisamente la organización reconocía y tomaba como suyas las luchas sociales.

Teniendo como base el prestigio social se luchó por el registro electoral, y desde la experiencia misma de lucha se vio que, efectivamente, con el registro del Partido se abrirían mejores condiciones en el campo de la lucha social. Sin embargo, una vez que entró en escena la lucha electoral, el llamado a bolchevizar el partido fue la exigencia de entrar al proceso de institucionalización del Partido y se abrió el camino para lo que se llamaría funcionamiento ejemplar, primero de los CB y el partido, y finalmente de la militancia. Se abrió un proceso en donde la lucha articulada en los frentes de masas se subordinó a la electoral, pues con ella apareció el horizonte del poder como inmediatez absoluta.

Aparecen en la escena los Comisarios Políticos Centrales y los Planes Nacionales de Consolidación y Desarrollo (CONDE) del Partido, acordes a las coyunturas políticas y calendarios electorales. La estructura del Partido continúa con la línea de organizar a los organizadores, pero trasladando el proceso a los estados bajo la responsabilidad de una capa dirigente del mando central. Aparece la política como vaivén de una dinámica de fuerzas a las que hay que sopesar bajo el criterio de distinguir entre los aliados y los enemigos del partido y el pueblo.

La idea fundacional de un estado germinal del Partido, que lo colocó en el *desde y entre* del movimiento de lucha social y brindaba la formación de sus cuadros, quedó atrás; la exigencia central fue dejar atrás la etapa fundacional o embrionaria para entrar a otra de tipo superior: la política electoral. El Comité Central se sintió en condiciones de emprender un proceso que se llamó de consolidación y desarrollo, que no era otra cosa que la consolidación de la estructura política nacional del Partido, e incrementar, organizar y legalizar toda su base militante en CB y hacer

que funcionara conforme a normas. En este proceso, las tareas prácticamente eran las mismas de la etapa fundacional, sin embargo la lucha electoral por el poder dio origen a un conflicto con la base social amplia, agrupada en torno a sus demandas sociales y económicas en los Frentes de masas. Apareció un cambio de horizonte de la *acción* militante por la *conducta* militante, y ese cambio estaba en relación con la posibilidad de acceder al poder. El proyecto *por un gobierno de los trabajadores* –consigna central del PST, vitoreada en todas las reuniones de base, locales y nacionales– se veía más próximo.

4.2 El proceso de institucionalización en la etapa de la lucha político-electoral. Mi experiencia como Comisaria Política en Tamaulipas

Siendo parte de esta capa de mando central que apareció con el llamado de bolchevización del Partido, en abril de 1978 llegué a Tamaulipas como Comisaria Política Central, con todo el poder del CC y del Partido; es decir, poder de decisión *sobre y encima* de los cuadros locales. Llevaba el peso del poder de decisión central, pero al mismo tiempo cargaba con el peso de las exigencias de la lucha político-electoral a fin de conquistar el registro y, desde él, ampliar los cauces legales para que los trabajadores hicieran política. La responsabilidad encomendada como Comisaria política en el Estado fue cumplir con el primer Plan Nacional para conquistar el Registro, bajo la siguiente orientación: “*cada comisario del comité central, cada delegado central, cada miembro del comité central representaría al estado bajo su responsabilidad como si fuera un país, y la construcción de un partido para ese país*”,¹⁷ con la premisa de que se estaba a punto de dejar la etapa fundacional o embrionaria y se iniciaba el proceso de la formación de un Partido de acuerdo a los nacientes estatutos, es decir, institucionalizado. Para ello se requería que todos los militantes y simpatizantes se dotaran de direcciones estatales para desarrollar sus bases de manera destacamentada y organizada en CB, y prepararse para enfrentar la gran tarea de conquistar el registro.

Dejar atrás la etapa fundacional fue –como ya dije– *bolchevizar* al partido, que no era otra cosa que pasar a

“construir un estado mayor dirigente, con férrea disciplina, capaz de ponerse a la cabeza de las luchas de las masas con una táctica y

¹⁷Jorge Alonso. *Op. Cit.* p. 182.

estrategia justas, capaz también de profundizar la vinculación de la dirección con las masas para que prevalecieran en el seno del Partido los intereses de la clase obrera.”¹⁸

De esta cita, es preciso entender que la afirmación de “ponerse a la cabeza de las luchas de las masas” se refiere a la exigencia de la conquista de la vanguardia política, diferente al sentido de ponerse a la cabeza de las luchas sociales, y que suponía imponer una estructura de organización partidista a la base del partido, es decir, constituir a las masas en verdaderos CB y dejar atrás esas prácticas atrasadas de apertura y movilidad de la base en los movimientos, pues si bien había CB en la etapa de fundación, tenían un problema: en la mayoría de los casos, los grupos organizados dejaban la organización una vez que sus demandas eran resueltas; de tal modo que la composición de la base social del Partido era más bien una base fluctuante. De allí la urgencia de la lucha por el registro para contender en las elecciones de 1979. Es vital hacer notar que el partido, ante el nuevo escenario de lucha electoral, creó una especie de cuadros nacionales con un rango de poder extraordinario: los Comisarios políticos, a quienes demandó que emprendieran con disciplina el trabajo de hacer los CB en donde no los había, pero había simpatizantes y, en donde ya existían, hacer que funcionaran de acuerdo a las normas del Partido. Estas normas serían el preámbulo de *“el funcionamiento ejemplar del partido y después la militancia ejemplar”* en la década de los ochenta.

Evidentemente, la lucha electoral impuso una nueva dinámica en las filas del partido y su militancia. Todos pensamos que la primera fase era organizar el partido, ya vivo entre las masas como frentes de lucha social, y que el segundo momento sería conquistar el registro con el propósito de ampliar las condiciones para que las masas trabajadoras hicieran política. Pero alcanzar el poder en cada proceso electoral resultó ser antagónico a la lucha social que el propio partido sostenía. Los cuadros del Partido sufrían una exigencia dual, pues estaban entre las luchas sociales y la lucha política electoral. Entonces ¿Desde dónde formar el Partido? Este problema se planteó de manera permanente en esta etapa de institucionalización, y en algunos momentos ganaba el horizonte de lo político electoral, y en otros el horizonte de la lucha social, aún más concreta y urgente para las bases del Partido que la inmediatez del horizonte del poder. Este problema lo resolvió el Partido, estableciendo los Planes Nacionales de Consolidación y Desarrollo (los

¹⁸ *Id.*

Planes CONDE) que marcaron la vida interna de la etapa político electoral.

La idea de que la historia se sostiene en leyes de desarrollo social dio brillo y sentido a la lucha político-electoral, de tal modo que se abrió el horizonte de conquista del poder como posibilidad real, bajo la premisa de obtener y mantener el registro electoral como pasaporte del Partido para subir al tren de la historia nacional. Todos los militantes y dirigentes entramos en una espiral del tiempo político que nos succionaba. El eslabón con mayor peso venía de afuera y se imponía a toda la estructura y vida partidaria sin miramientos; la tensión estuvo marcada por un permanente ajuste de la estructura partidaria a los tiempos y plazos políticos fijados e impuestos por un calendario electoral al que siempre había que ganarle. La conquista del poder venía envuelta en un calendario político que marcaba y exigía cumplir con Planes y Metas (los planes CONDE), en donde los planes siempre se alargaban y las metas se alejaban. Un enorme contraste con los procesos de la lucha social, en donde la agenda y los tiempos eran decididos por los representantes de los grupos sociales y los organizadores del Partido.

El criterio permanente de *lo que se debe hacer* se impuso como el eje rector, el sustento y sentido de la línea de acción política o revolucionaria. La experiencia de vivir alcanzando metas generó la ansiedad en el trabajo político y el voluntarismo. En los apuntes de los diarios de campo del Dr. Alonso se ve claramente este problema:

En lo orgánico no hay equivalencia entre la concepción expresada en los estatutos (lo que debería ser) y lo que en realidad acontece. Sin embargo, hay una constante presión porque se logre la 'legalidad' partidaria, [los estatutos] lo que implica el que se vaya avanzando en cuanto a la construcción y funcionamiento de los organismos y el vincular con la base a los cuadros dirigentes y medios al obligarlos a participar en un comité de base.¹⁹

La "tensión entre lo formal (estatutario) y lo real"²⁰ o entre lo ideal (planes) y la realidad, apareció; y alcanzar su unidad fue la premisa de la década de los ochenta. De allí que los días se empequeñecieran y el tiempo político se nos impusiera con toda su fuerza, pues jalaba y jalaba hacia el futuro. Nunca, jamás, en toda la historia del partido desde que aparecieron los Planes Nacionales, estuvimos a la altura de ninguna meta. Por ejemplo, bajo mi responsabilidad política en Tamaulipas, las actividades tenían que ajustarse al Plan Nacional; eso quería decir que

¹⁹ Jorge Alonso. Observaciones que están en el diario de campo que titula: *Conquista del registro definitivo*.

²⁰ *Id.*

la dirección local se consolidara sobre la base del desarrollo de su base militante, bajo la premisa de organizarlo simultáneamente, esto fue: que todo miembro o simpatizante del partido debía estar afiliado a un CB y, por supuesto, elegir a sus representantes. Después vendría la exigencia de ningún CB sin Regional, y ningún Regional sin Municipal, hasta la elección del Comité Ejecutivo Estatal. De tal modo que el mando central tuviera pleno conocimiento de “dónde estaban y qué hacían todos los militantes.”

Ante el incumplimiento de las metas fijadas por el primer Plan Nacional para la conquista del registro, la respuesta del Partido fue acogerse al registro condicionado en 1978 y continuar con el mismo plan para las elecciones de 1979, que fueron las primeras lecciones de lucha política electoral. En estos años, el Partido impulsó con toda su fuerza la constitución de los frentes de masas y las luchas sociales; aun cuando los planes no se realizaron, el resultado fue la obtención del registro y el logro de la primera fracción parlamentaria del partido en el Congreso de la Unión, la cual se miró como una gran victoria; y se creó una consigna nacional: “Victoria tras victoria, construimos el Partido.”

4.3 ¡Todos a militar en un Comité de Base!

Aunque no lo vimos entonces, es evidente que la década de los ochenta se abrió bajo el criterio del deber, pues al quedar siempre pendientes las metas del Plan Nacional, se consideró que el partido padecía una insuficiencia orgánica y política que había que remontar para estar a la altura de las necesidades de la historia, necesidades políticas que dictan lo que el partido debe ser.

En marzo de 1980 se celebró la primera y única Conferencia Nacional Ideológica que difundió e impulsó la creación de los círculos de estudio del socialismo científico y los documentos básicos para armar teóricamente a los militantes, con el propósito de “reorganizar en Comités de Base el partido que tenemos para construir el partido que necesitamos.”²¹ Entonces comenzó la exigencia central de regularizar y legalizar, mediante la elección, a la base social en militancia política, y montar desde la representación de cada CB una estructura estatal y nacional representativa. Pero, independientemente del lugar en esta estructura orgánica representativa, los dirigentes y militantes debían de

²¹ En la Introducción de la convocatoria a la 1ª Conferencia Nacional Ideológica. Publicación de la sección ideológica del PST.

cumplir con las obligaciones de militar, cotizar, estudiar y luchar en un CB, como prueba de su pertenencia política y lealtad al Partido. Ningún militante del Partido debía quedar sin su trinchera-lugar-de-base. Exigencia que derivó en la primera disolución por decreto de todas las organizaciones afiliadas al partido para su inmediata legalización y reordenación, a fin de iniciar el proceso de reorganización dictado por el leninismo, es decir, un Partido altamente destacamentado. Entonces fue cuando comenzó a aparecer la palabra *ejemplar*, para designar a los militantes destacados que militaban en un CB o que abrían trabajo militante desde los Comités Regionales.

El prestigio social adquirido en las luchas sociales, con la ejemplaridad significó algo distinto; ya no tenía que ver con la acción en las luchas, sino cumplir con las tareas de organización política ordenadas y desde las cuales se demostraba un tipo revolucionario de conducta política. Por ejemplo, con los logros que regularmente resultaban de la lucha social, los luchadores sociales encontraban reconocimiento, pero ahora lo vital era que de esos logros sociales resultaran nuevos CB. El reconocimiento en las acciones se trasladó a las conductas ejemplares: sólo eran dignos de escucha los dirigentes o militantes que organizaban políticamente tal o cual movimiento en CBs. De tal modo, que el prestigio social obtenido por el logro de tener agua, por ejemplo, se convierte en prestigio político sólo si se engrandecían las filas del Partido. Lo que propició que en la vida del militante político, todo fuera medio para el Partido.

Por otro lado, 1980 fue el primer año que el Partido participó en los procesos electorales locales, logrando las primeras representaciones en los Congresos de los estados de la República, pero luego vendrían irremediablemente otras elecciones federales. Mantener el registro electoral sometió a la organización a una doble exigencia política: participar exitosamente en los procesos electorales locales y en los federales; lo que la obliga a mantenerse atenta a las dinámicas de fuerzas políticas presentes desde un doble calendario electoral, y por consecuencia, adecuar su estructura de modo permanente a tales exigencias. Todo ello llevó al partido a la imperiosa necesidad de tener un conductor capaz de vigilar que todos cumplan con los Planes y Estatutos y militen en un CB, en consecuencia, la necesaria centralización del funcionamiento político de toda la estructura orgánica para enfrentar la lucha política de clase, en todos sus aspectos.

4.4 El mando unipersonal

En 1981, en el marco de la IV Asamblea Nacional, se modificaron los estatutos y se eligió a un funcionario al que se colocó por encima del Comité Central y al que se le dotó de un poder ilimitado; se instituyó la Presidencia Nacional como la figura de mayor prestigio político, pues encarnaba la ejemplaridad como fundador y conductor del Partido: Rafael Aguilar Talamantes, quien permaneció en el cargo hasta la desaparición del PST-PFCRN-PC, con la excepción de un breve periodo (1976 a 1978), ocupado por Graco Ramírez como Secretario General, periodo que se caracterizó por una mayor movilidad de nuevos cuadros en la Dirección Nacional del Partido.

La presidencia “representa la autoridad del Partido en su conjunto y tiene la responsabilidad de garantizar su conducción ideológica y política, de tal forma que se mantenga el rumbo estratégico trazado por los órganos de gobierno soberanos del Partido.”²² La Asamblea Nacional –depositaria de la autoridad–, le dio al presidente el mando de representarla y, por consecuencia, el Presidente representa a todas las partes del partido, con lo que se centralizó en una persona la decisión y el mando político, dotándolo de un poder similar al del Comité Central, e incluso por encima de él, ya que “El Comité Central sería presidido por el Presidente del Partido.”²³ Asimismo, de manera obligatoria, el Presidente y el Secretario General serían parte integrante de la Comisión Política. El segundo es electo por el Comité Central y solamente tiene representación del Partido en ausencia del Presidente “o por delegación.”²⁴ Además de la Comisión Política, éste último preside la Comisión Ejecutiva, al mismo tiempo que el “Consejo Nacional de Presidentes Estatales del Partido, órgano de consulta, vigilancia y coordinación”,²⁵ que solamente se reúne “por convocatoria expresa del Presidente.”²⁶ En adelante, la presidencia ocuparía el lugar central para el funcionamiento del Partido. De acuerdo a los nuevos estatutos, una vez contruidos los CB, él sería el responsable de impulsar su funcionamiento conforme a normas, para que el Partido opere ejemplarmente, y después, la militancia ejemplar como norma estatutaria de vida militante. El hecho es que a la par de la aparición presidencia, figura central con un poder ilimitado, se modificaron

²² Partido Socialista de los Trabajadores. Documentos Básicos aprobados por la IV Asamblea Nacional Extraordinaria. Art. 45 de los Estatutos, p. 63.

²³ *Id.*

²⁴ *Ibid.* Art. 47, p. 63.

²⁵ *Ibid.* Art. 53, p. 66.

²⁶ *id.*

párrafos centrales de la declaración de principios, y aparece la figura de la militancia ejemplar que queda como principio político obligatorio para todos los militantes del PST, aunque aún no normada estatutariamente.

4.5 Del funcionamiento ejemplar del CB a la militancia ejemplar

Del requerimiento de militar en un CB, se pasó a la exigencia de su funcionamiento ejemplar desde la militancia ejemplar. No es lo mismo que un CB funcione de acuerdo a normas, a exigir a cada militante una vida ejemplar. Al menos no se vivió del mismo modo. Militar en un CB era viable, pero una vida militante vigilada y normada como ejemplar, fue imposible, sencillamente es invivable.

En 1983 la Asamblea Nacional aprobó los nuevos Documentos Básicos, y el principio político de la militancia ejemplar pasó a ser norma estatutaria, claramente establecida, además de una norma vigilada. No quedaba duda en la interpretación, traducida escrupulosamente en norma para que se cumpla como se indica en el Estatuto.

Recordemos lo que hemos dicho: ni un partido con una cabezota y un cuerpecito, ni un Partido con una cabecita y un cuerpezote. El Partido monstruo no le sirve ni a la clase obrera ni al pueblo. Para que no se produzcan estas deformaciones en el proceso de construcción del Partido requerimos destacar una intensa y profunda labor ideológica a fin de que todos nuestros militantes se reconcilien *con el proyecto histórico del Partido* contenido en los Documentos Básicos. *Reconciliarse es tomar consejo. Si de alguien debemos tomar consejo es de los Documentos Básicos del Partido. Ya desde Aristóteles nos viene la recomendación de que vale más la buena ley que el mejor de los hombres.*²⁷

La cita se sitúa en 1984 y expresa claramente lo que es vivir ejemplarmente. Bajo el supuesto de que es mejor la buena ley que el mejor de los hombres, significó que nadie, ningún militante, aun el mejor, es digno de confianza; lo único fiable entre los militantes es la norma. Entonces la vida del militante ejemplar radicaba en cumplir las normas, las órdenes, todo en bien del partido, como un bien político superior para cambiar el mal social. La vida ejemplar, desde la experiencia, quiere decir que todo, absolutamente todo, queda subordinado al Partido, incluso la vida del militante y toda vida humana en el presente. De allí que más vale una buena ley, como lo permanentemente bueno, que el mejor de los hombres; por

²⁷ Aguilar Talamantes. VI Pleno del V Comité Central. México, Secretaría de Información y Propaganda. Agosto, 1984. p. 9

consecuencia, la vida es vida desde la norma buena, por lo tanto, de toda relación humana en principio hay que desconfiar.

Por otro lado, la cita anterior es muy importante por tres formulaciones que tienen que ver con la vida ejemplar ligada al funcionamiento ejemplar del Partido. La primera es, justamente, un ideal-tipo de partido que funciona cualitativamente con una estructura dirigente y una base militante, no como un monstruo o deformidad: cabezota con cuerpecito o viceversa. La segunda, que para que esta deformidad –presente en el partido– se resuelva, hay que reconciliarse con *el proyecto histórico del PST*, manifiesto en los documentos básicos; es decir, con un proyecto ya dictado en los estatutos y con validez absoluta. Y la tercera, que los militantes no tienen valor por sí mismos sino hasta que su acción se ajuste a la buena ley, que son los documentos emanados del Partido. Estas recomendaciones surgen precisamente porque no había tenido lugar en la realidad el ideal-tipo de partido conforme a los Estatutos y los Planes, de tal modo que el militante con una vida ejemplar era el sujeto que se encargaría de realizar esta proeza, evidentemente, bajo el mando del militante más ejemplar de todos, el presidente nacional.

En suma, el círculo de lo meramente político y ejemplar fue cerrado con una triple exigencia: militar en un CB, que el CB funcionara ejemplarmente y, su correlativo, que los militantes llevaran una vida política ejemplar con el fin de soportar una estructura orgánica representativa y piramidal y de funcionamiento político jerárquico y centralizado.

Para ver lo difícil que resulta compaginar el funcionamiento ejemplar del partido –que pende de la vida del militante ejemplar– con los procesos electorales y lucha social, tomaré por ejemplo a Tamaulipas. El partido en este Estado tuvo una vida electoral de ocho años, de los cuales seis fueron electorales, pues sólo en 1981 y 1984 no hubo elecciones, aunque se preparaban las del siguiente año. Los compromisos de la dirección o mando local crecieron, pues se abrió otro campo en el que apenas se incursionaba: la lucha propiamente política, la lucha electoral por el poder. En Tamaulipas, la lucha electoral sobrecargó de tareas a la dirección y militancia nacientes, quienes sin renunciar a la lucha social de la que eran parte, se vieron sometidos a un ritmo de trabajo impresionante. Evidentemente, el peso fue soportable bajo la premisa de la ejemplaridad demandada a los cuadros profesionales del partido. La ejemplaridad militante fue la piedra angular en donde se sostuvo la estructura, ya vertical y piramidal del Partido.

4.6 Los estatutos, la buena norma

Un proceso de disolución del partido era impensable en 1978, pero en 1983 y después de la experiencia de 1980, fue un ejercicio constante. Nadie -por más esfuerzos que hiciera- era ejemplar, porque en toda la historia de los planes nacionales nadie cumplió con las metas. Sin embargo, en esta última etapa meramente política electoral, apareció otro fenómeno político propiciado por la ejemplaridad y situado en una estructura representativa y piramidal, cuyo funcionamiento pendía de la centralización del mando personificado por el presidente nacional.

Ese fenómeno fue el de la simulación: aparentar cumplir con ejemplaridad los dictados de las metas de los Planes Nacionales. La simulación ocupó un espacio impensable; por un lado, se simulaba que se hacían CB y que se cumplían las metas y, por otro, aún más grave, se propiciaba y ocultaba la corrupción en el seno de los movimientos sociales, a cambio de nuevos CB, fenómeno que se incrementaba y solapaba, particularmente en vísperas de elecciones.

Por si esto no fuera suficiente, bajo el principio de la vigilancia que normaba la militancia ejemplar, se denunciaba y realizaba espionaje contra quienes no hacían lo que se debía hacer, aunque nadie pudiera cumplir con el deber. El deber con el Partido devino un deber con la figura central de poder, y la lealtad al Partido era lealtad al Presidente. Eran buenos los que estaban con él y malos los que no lo estaban. Finalmente, entre los buenos y los malos, nuestra organización se dividió en 1987, precisamente cuando se cuestionó la ejemplaridad, sin pensar que este mero cuestionamiento significaba cuestionar el modelo leninista del partido y el poder ilimitado que engendra.

Aunque me alejé de la militancia cuando fui madre, siempre guardé estrechos vínculos con el partido en Tamaulipas. Pero para esos años difíciles en el partido, ya me había reincorporado a las filas de la militancia. Además de ser Diputada Local, era Comisaria Política Central y me correspondió enfrentar, desde el Estado, este escenario de ruptura. Y en nombre del Partido me correspondió justificar la expulsión de los que atentaban contra la unidad del mismo, imponiendo a toda costa la consigna de “contra el partido nada.” Es difícil aceptar que el proceso de fractura implicó que toda crítica y libertad fuera aplastada, y que nada fuera más importante que el partido. La fórmula para enfrentar a los malos militantes fue el desprestigio, la denigración de quienes no compartían los principios ni reconocían al presidente nacional. Finalmente esta división entre los buenos y los malos

contribuyó a la violencia, al enfrentamiento armado. Y el partido se partió en dos. Expulsamos a los malos y nos quedamos los buenos con el registro.

En 1987 el PST cambió de nombre a Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (PFCRN) y se preparaba para el proceso electoral federal de 1988. Pero, en es mismo año apareció la corriente democrática en el Partido Revolucionario Institucional (PRI), encabezada por el Ing. Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano y Porfirio Muñoz Ledo, junto a otros destacados militantes que terminaron por abandonar sus filas una vez que su Presidente, Jorge de la Vega Domínguez –a la vieja usanza– “destapó” a Carlos Salinas de Gortari y lo impuso como su candidato a la presidencia de la República, el 4 octubre de 1987. El PRI vistió el abandono con una muy cuestionada expulsión el 16 de octubre de ese mismo año, desconociendo así la demanda de un notable grupo de priistas de un proceso democrático de selección interna y las aspiraciones para contender a la presidencia del Ing. Cárdenas. En ese mismo mes, Carlos Enrique Cantú Rosas, líder nacional del Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM) le propuso la candidatura a la Presidencia de la República por su partido, y éste la aceptó de inmediato; posteriormente recibió la misma propuesta de Rafael Aguilar Talamantes, candidato por el PST-PFCRN. En enero de 1988 se funda el Frente Democrático, siendo el PFCRN uno de los Partidos fundadores. El resultado de las elecciones federales de julio de 1988 dio al PFCRN una fuerza inesperada. La euforia de los mandos por las posiciones alcanzadas en el Congreso de la Unión permitió continuar en la lucha interna por la legalidad partidaria sobre la base de alcanzar la militancia ejemplar. Y le permitió, al mismo tiempo, refundar el frente de masas de la UNTA como Central Campesina Cardenista, al calor del movimiento social y electoral de 1988. En la siguiente elección federal me correspondió ocupar una representación popular en el Congreso de la Unión.

Pero en 1989, después del conflicto interno del FDN, surgió el Partido de la Revolución Democrática (PRD) que se presentó en el siguiente proceso electoral federal, una vez que los antes comunistas le cedieron el registro electoral; con ello alcanzó un ascenso importante en la vida política nacional. En contraparte, el PFCRN –antes PST– poco a poco y en cada proceso federal electoral subsiguiente, fue empequeñeciéndose. Aunque en la década de los noventa el PFCRN plantea la transformación del militante ejemplar a militante de vanguardia, éste nuevo criterio se enfrenta a un nuevo escenario en sus filas, y a un mundo político

exterior distinto al de la década de los ochenta. Después de creado el PRD, poco a poco fueron saliendo dirigentes y militantes del PFCRN para incorporarse al nuevo Partido. Los que optamos por quedarnos en la línea del marxismo-leninismo -en la nueva perspectiva de que el militante ejemplar sería de vanguardia, y sosteniendo un obnubilado cardenismo que resultó del vasto movimiento electoral del 88, como vía mexicana al socialismo-, nos enfrentamos nuevamente a la realidad después de una dura derrota política electoral, porque para el PFCRN, el esplendor del cardenismo duró un proceso electoral más. Esta derrota ya no se adjudicaba al PRI ni al PAN, sino al PRD. En 1996, la presidencia nacional del Partido tomó la última medida -al parecer salvadora-, y cambió su nombre por el de Partido Cardenista. Esto no tuvo resultado alguno, y el PST-PFCRN-PC desapareció del escenario político estatal y nacional en 1997. No me correspondió presenciar el final, pues en 1995 había salido de la organización, cuando fue evidente que yo no veía la realidad adversa con los mismos ojos que la presidencia del Partido. Sabía que se criticaba al PRD por conducirse bajo la línea de *todo o nada*, y eso me llamó la atención. Acepté la invitación de un ex pesetista e ingresé a sus filas, dispuesta -como se acostumbra en la militancia- a comenzar desde abajo. Después de años de militancia me di cuenta de que ésta no tiene brújula o yo no la encontré, o quizás ya sabía lo insosteniblemente inhumano que es vivir buscando el poder.

5 De la ruptura con la acción política revolucionaria

De acuerdo a los documentos y discursos pesetistas, finalmente el militante revolucionario se realiza en el trabajo político o en la labor dirigente. De cualquier modo y como haya sido, ya sea como dirigente o militante, junto a otros muchos fui reconocida en sus filas como cuadro profesional del Partido, dedicada de tiempo completo a preparar las condiciones para revolución social, porque un partido revolucionario “debe englobar ante todo y sobre todo a gentes cuya profesión sea la actividad revolucionaria.”²⁸ Ese fue un componente primordial de su estructura.

²⁸ V. Lenin. *¿Qué Hacer? Problemas candentes de nuestro movimiento*. Pekín. Lenguas extrañas. 1974. p 145.

La revolución reclama un instrumento superior de lucha, una organización que ocupe el papel de vanguardia de las masas trabajadoras y que conduzca el proceso de cambio social; ese –pensábamos–, sería el PST. Junto a otros hombres y mujeres nos dimos a la tarea política de crearlo, y, al hacerlo, también nos hicimos y quedamos configurados con un determinado modo de ver la realidad y el mundo humano. Aquí se mostrará nuestra práctica militante en distonía con la realidad y el mundo, conforme a lo que hicimos y vivimos.

De la vivencia militante experimentada en la lucha social y política en la vida del PST, es necesario señalar y tomar en cuenta que no hay ni siquiera una historia, digamos, una versión *oficial del partido*. Sentíamos tanto desprecio por la intelectualidad que cohabitaba en el Partido Comunista Mexicano, que compartíamos la tesis de que el intelectual era aquel que *sabía leer y escribir*, es decir, *todos lo éramos*. En realidad fuimos una inmensa mayoría de jóvenes sin experiencia. Quizás esta definición fue nuestra respuesta al descrédito que provenía de algunos reconocidos intelectuales y viejos dirigentes comunistas, pero es posible que se sostuviera en otra característica propia del leninismo: que en una organización de revolucionarios *‘debe desaparecer en absoluto toda distinción entre obreros e intelectuales.’*²⁹

Pero el que no haya una historia oficial no quiere decir que no haya trabajos referidos al PST; particularmente hay los que a mi juicio se acercan críticamente y, sobre todo, dan cuenta de los problemas y dificultades en el proceso de su construcción nacional y reconocimiento legal; me refiero a las obras del Dr. Jorge Alonso, y entre ellas, *La tendencia al enmascaramiento de los movimientos políticos: el caso del partido socialista de los trabajadores*.³⁰ También se pueden encontrar apuntes de su historia en obras que abordan el tema de la reforma política-constitucional promovida en 1977, y de la que resultó su ley secundaria: la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales –mejor conocida por sus siglas, LOPPE–, en 1978; reforma que luego se convirtió en ley y abrió el acceso a la lucha político-electoral tanto al PST como al PCM, organizaciones de línea marxista-leninista que aceptaron la vía pacífica de acceso al poder político y se acogieron a sus reglas. Además se encontrarán las huellas de su fundador en párrafos y apuntes tangenciales a la hora de hacer una

²⁹ *Id.* Afirmación resaltada en el texto.

³⁰ Jorge Alonso. *La tendencia al enmascaramiento de los movimientos políticos: el caso partido socialista de los trabajadores*. México, Colección Miguel Othón Mendizábal. CIESAS, 1985.

revisión de la historiografía marxista mexicana, que tiene como centro al PCM.

También es preciso dejar en claro que este esfuerzo de reflexión filosófica desde la vivencia militante marxista-leninista, tuvo su origen en un esfuerzo de investigación histórica referido al PST³¹ y que resultó de esa necesidad profundamente sentida, de dar cuenta y manifestar nuestra existencia, y, al mismo tiempo, encontrar una primera respuesta a lo que nos había ocurrido, sobre todo después de la entrega de vidas enteras dedicadas a ese esfuerzo, trabajo que será el soporte de la presente tesis, sin menospreciar otros aportes de índole histórica y filosófica.

Además de lo anterior, también conviene aclarar que esta reflexión que resultó del proceso del Doctorado en Filosofía de la Educación, viene preñada de un penoso, duro, espinoso y emperrado proceso para alcanzar un distanciamiento y un cambio de horizonte o perspectiva sobre mi experiencia de vida militante. Este proceso de distanciamiento y cambio fue lento, con altibajos, en ocasiones hasta llegar al desánimo, pues demoler el horizonte que me sostuvo toda la vida me hizo sentir perdida y sin soporte. Viví períodos de profunda ignorancia. En este tipo de procesos hay momentos en que se pierde el propio ser, dicho de otro modo, te des-haces, pues se llega incluso a establecer diálogos internos sobre una cuestión fundamental que regularmente se da por sentada y aparentemente tiene una respuesta convincente ¿Quién fui y quién soy en realidad? Y la respuesta honesta duele y da miedo. Cuando aparece esa pregunta en el interior es cuando se toca el fondo y comienza a romperse la camisa de fuerza de la ideología que está atrás de la teoría.

Sin embargo, aún no es suficiente; se precisa del otro, del guía que interroga y te arroja de nuevo a mirar lo que está allí, en la vivencia que se renueva en experiencia cuando se nombra de nuevo. En mi caso, que mantuve el orgullo de ser militante marxista-leninista y de representar a los oprimidos, de pronto descubrí que Hegel está atrás de todo, de tal modo que el materialismo en la práctica militante, fue puro idealismo. Pues todo, absolutamente todo, la verdad, la libertad, la justicia, queda revelado hasta el final de la historia, ésta se presenta finalmente como la solución de todo; en consecuencia, la práctica militante es puro idealismo porque el cumplimiento del proyecto carece de referentes concretos y reales.

³¹ Luisa Álvarez. La militancia ejemplar en el Partido Socialista de los Trabajadores. 1973-1987. México. Miguel Ángel Porrúa, 2009.

El supuesto de que la libertad sólo se encuentra al final de la historia, me impidió ver que la he tenido y ha estado a la mano, pero sin darme cuenta, pues desde ese supuesto, la libertad no es posible en la historia, asunto que impide ver los procesos concretos que realmente van haciendo la libertad, con un añadido al propio supuesto, de pensar que la libertad es la carencia de las necesidades; en consecuencia, la libertad no puede aparecer nunca, hasta que se acaben las necesidades, es decir, no haya seres humanos.

Este descubrimiento genera una especie de sin sentido, y las preguntas taladran: ¿Por qué pasó? ¿Por qué no nos dimos cuenta? ¿Cuándo nos perdimos? ¿Por qué llegamos a la violencia? Preguntas que se irán respondiendo en esta tesis. El nuevo horizonte va apareciendo y viene con sobresaltos, miedos, inseguridades, dolores, espantos; un proceso de agonía que se origina en un permanente conflicto por el cambio de horizonte, que en principio consistió en aceptar que no es posible cuestionar ni reflexionar las convicciones desde las convicciones mismas. Los supuestos de las convicciones sólo se ponen en cuestión a la luz del volver a mirar y remirar la experiencia misma. Dicho de otro modo, el remirar la experiencia fue lo que puso en cuestión mis convicciones. Y se mira lo de antes de una nueva manera y aparece lo que no se había visto. Es como distanciarse del mirar anterior, para volver a mirar de nuevo. Es como una reflexión de la mirada que mira la experiencia, pero mantiene la experiencia. De tal modo que sólo hay distancia cuando hay conflicto con el horizonte original enraizado en las convicciones. Y, aun así, no se termina de distanciarse del todo, sólo se logra algo que se dice muy fácil pero que es perrunamente difícil: distancia, cambio de horizonte y perspectiva, y entonces puedes mirar de nuevo. El don más importante de la reflexión filosófica fue aprender a mirar la misma vida militante con distancia y apertura desde otro horizonte, vida que me pareció más rica en sus dinámicas de aciertos y profundos males, los cuales jamás se me hubieran revelado desde el horizonte propio de la militancia, y menos desde sus convicciones más enterradas. Este hecho, al mismo tiempo que me hizo crítica de mi propia vida, me dio la reconciliación con el esplendor de todo lo vivido. Reconciliación con el mundo humano y su realidad en este presente, con todo y lo maltrecho que se encuentra.

La reconciliación con el presente y el esplendor de la vida tienen que ver con la ruptura y caída de una pesada y cruel categoría, muy hegeliana y marxista-leninista: *la totalidad*, como abarcadora de toda la realidad en su devenir histórico, en una línea continua del tiempo que liga pasado-

presente-futuro, en donde no tiene cabida ningún balbuceo o quejido humano, pues de antemano le asigna al revolucionario su deber con el devenir del tiempo histórico. La historia es un nuevo dios que le domina, que exige la entrega por deber y convicción de su vida y de las vidas humanas, a cambio ofrece reconocimiento –después de muerto– si lucha por un futuro luminoso para toda la humanidad, la que por fin será libre. Sacrificar la libertad individual es la condición necesaria para la liberación social.

Con la ruptura y caída de la *totalidad* o del *absoluto*, comienza un efecto dominó en el que se derrumban todas las piezas en juego. En esta tesis no es posible describir el derrumbe de todas las piezas, sino sólo de aquellas pocas que desde mi propia experiencia se someten al análisis de la militancia adscrita a la acción política revolucionaria del pensamiento marxista-leninista. Con el *absoluto*, cae la acción política revolucionaria que suprime la libertad individual en aras de la liberación futura; queda clara, desde la experiencia militante, la manifiesta contradicción con el sentido de la acción política, (Arendt) que postula la libertad en la convivencia humana. Su particularidad es la de presuponer que la acción política bajo el pensamiento revolucionario (marxista-leninista), puede cumplirse con el dominio y control del proceso revolucionario por parte del partido de principio a fin, y que se encuentra en manos de las jefaturas de la estructura política de tipo leninista. El poder y el dominio de las voluntades y decisiones humanas de los hombres y mujeres concretos, presentes y futuros, es ignominiosa y deshumanizante; implica que en nombre del futuro se cometan todo tipo de acciones y que todo esté permitido, por ello, el desprecio por la vida presente es un rasgo distintivo más. Si la acción revolucionaria se sostiene en el desprecio de la vida humana en el presente, entonces todo está permitido. Aquí, de lo que se trata es de develar y mostrar que es posible otro mundo y que está en nuestras manos hacerlo.

--- o ---

Capítulo I

Militancia social y política (o revolucionaria)

Hay hombres que luchan un día y son buenos.
Hay otros que luchan un año y son mejores.
Hay quienes luchan muchos años y son muy buenos.
Pero hay los que luchan toda la vida:
esos son los imprescindibles.

Bertold Brecht

Introducción

Darme cuenta de mi tardía ruptura con la jefatura del Partido no quiere decir que haya dejado atrás la forma de pensar la política, la sociedad y el mundo humano desde el pensamiento marxista-leninista. La ruptura anunciaba que en el proceso algo estuvo mal, sin poder esclarecer qué fue lo que en realidad sucedió; sólo quedó un sentimiento de pérdida, decepción y daño, pero a la par, yo seguí añorando la pertenencia al grupo. Tal añoranza seguramente se debió a que hubo un tiempo en que fuimos libres, en el que en realidad nos queríamos y queríamos lo que hacíamos – ajustar lo que pensábamos era injusto–, que nos agrupó *como asociación libre de revolucionarios* para la lucha social. Al final privó entre nosotros el sentimiento de que en nuestra perdición algo tuvo que ver el horizonte del poder y que, en su momento, no nos fue posible comprenderlo. ¿Cuándo y por qué nos perdimos?

Las respuestas obligan a una nueva ruptura que tiene que ver con el modo en que nos enseñaron a nombrar el mundo social y político, para volver a la experiencia militante con una nueva mirada, y distinguir que conciencia y conciencia de clase no son lo mismo; que la acción social no es equivalente a la acción revolucionaria ni que la conducta revolucionaria condiciona la acción revolucionaria o política; que no se le puede ganar futuro al presente y que, finalmente, no es posible decidir de antemano por todos los presentes, los ausentes y los que vendrán, aunque se asuma como bien último. No obstante, la conciencia de clase en la vida militante responde a la aceptación de la lucha de clases y condiciona la acción política revolucionaria, y ésta, la aceptación de una voluntad única para dar paso al revolucionario de una sola pieza.

Si bien se puede contar una historia del PST, no es suficiente para responder a las preguntas. La comprensión de lo que nos sucedió exige un acto reflexivo sobre ella, a fin de ahondar en sus etapas y procesos, en sus

sentidos y consecuencias para la vida humana desde la actividad política. Las distinciones antes anunciadas y asumidas, nos permitirán nombrar de nuevo lo que debió ser evidente –siempre estuvo allí–, pero de lo que no nos dimos cuenta.

En la historia del PST no sólo hubo dos etapas (como dos historias) sino dos tipos claros de militancia: la militancia social y la política o revolucionaria. Para una y otra correspondieron dos sentidos de la política y, por supuesto, dinamismos, exigencias y consecuencias distintas en su ejercicio. El partido dio significado a la militancia política como revolucionaria (para nosotros política es sinónimo de revolucionaria), debido a que el objetivo estratégico de la organización fue la toma del poder político en México, e instaurar el gobierno de los trabajadores. Si bien en el proceso histórico *pesetista* se consideró que la militancia social era asiento de la militancia política, las vivencias en una y otra fueron experiencias distintas y tuvieron consecuencias distintas para quienes militamos y para el partido.

En este capítulo se reflexiona acerca del porqué y el cómo se articularon dinamismos y sentidos que configuraron actitudes y comportamientos de la militancia social y política, incluso antagónicos. El cómo se instituyeron los espacios de encuentro, decisiones y relaciones entre sí, con su base social-política y con la sociedad que se pretendió cambiar. Se trata de comprender la acción o lucha social (para nosotros será sinónimo) y poner a juicio la acción política revolucionaria como tal, la que para su realización normó o ajustó la vida del militante de un solo modo para alcanzar el ideal del deber de la ejemplaridad, en contradicción con la militancia social que ofreció posibilidades y realizaciones de formas distintas, sin la pretensión de uniformar, políticamente, toda distinción social.

1. La experiencia militante

1.1 La conciencia y la conciencia de clase

En la vida del militante político habrá que tener muy claro que la conciencia personal está subsumida por la conciencia de clase. Ésta tiene como propósito la acción revolucionaria, o dicho de otro modo, no hay acción revolucionaria sin la condición de la conciencia de clase. Se asume que tener conciencia de clase remite a un darse cuenta de la explotación y miseria social en el modo de producción capitalista y del advenimiento innegable de una sociedad superior: la socialista. Es la revelación del

llamado de una idea de la historia que convoca a la acción revolucionaria, tiene que ver con poner toda la vida y sacrificarla al servicio de un propósito último: instituir, desde el poder político, una sociedad sin clases sociales.

Inexorablemente remite a darme cuenta de mi lugar o posición en la sociedad de explotación y mi papel en el sentido de la historia, o sea, mi lugar en la sociedad está en función del sentido de la historia. En contraposición, la conciencia personal, que exige un detenerse ante alguien en una situación que interpela y promueve la duda acerca de si algo está bien o mal, lleva necesariamente a la conciencia social; es como un llamado a darse cuenta de las cuestiones sociales, de las visibles situaciones injustas que padecen las mayorías en la sociedad capitalista, que afectan la vida humana y que reclaman actuar en común para resolverlas. Éste darse cuenta común requiere más momentos con sosiego, espacio para la deliberación en vías de una participación en común para mejorar el presente injusto. La conciencia de clase es más bien lo contrario, no admite ni el sosiego ni la duda, porque responde al llamado de la historia; no es sólo darse cuenta y actuar, sino que su fin es articular todas las voluntades humanas en una sola línea de acción con un principio y un fin último: tomar el poder y, desde éste, resolver los problemas y necesidades sociales. La conciencia social es propia del militante social y la conciencia de clase es lo propio del militante político.

Podemos afirmar, desde la experiencia, que la preocupación y propósito del militante social es *la justicia social*; hacer justo lo injusto. Digamos, restituir mediante la acción social de proyectos comunes, lo que originalmente fue justo y que la acción humana tornó injusto. La *justicia social* funda una dinámica de iniciativas o acciones sociales en torno a proyectos surgidos de un presente injusto. El militante político tiene como propósito la lucha por el poder político, para instituir desde él la igualdad social. Lo interesante de tales proyectos –*justicia social e igualdad social*– es que en su realización configurarán dos tipos de militancia: la social, orientada por propósitos múltiples que dependen de las cuestiones sociales; y la política, orientada por un propósito último, la sociedad sin clases como premisa para la justicia y la libertad social. Por sus propósitos, la social precisa de libertad porque está siempre situada *entre* lo diverso y múltiple de lo social. La política, renuncia a la libertad porque *sigue* una voluntad única y universal.

¿Qué es tomar conciencia de clase y, una vez adquirida, cuál es el lugar y papel del militante político? Desde la teoría marxista-leninista la respuesta se fundamenta en un esquema teórico-conceptual sobre totalidad de la

realidad como devenir de la historia humana. *La historia* de la humanidad es la lucha de clases; comienza con la aparición del antagonismo entre las clases sociales y finaliza con su desaparición. El militante político tiene conciencia cuando tiene claro su compromiso, papel o misión, tomando partido con la clase –de allí la conciencia de clase– que hace caminar a la historia.

En el modo de producción capitalista, el proletariado es la única clase que no sucumbe ante la marcha de la historia, a diferencia de las que le antecedieron; más aún, es la única clase que crece y se fortalece con el desarrollo tecnológico y las leyes de la economía capitalista, cuya explotación social es evidente por la contradicción entre la producción social de la plusvalía y su apropiación privada. No tener conciencia de clase es negar las leyes del desarrollo social de la historia,¹ de allí que la libertad está en ajustarse a esas leyes; tomar conciencia de clase es aceptar el inevitable advenimiento del socialismo.

Lenin, desde el *¿Qué Hacer?*, manifiesta la necesidad de no perder de vista la distinción entre un Partido para la revolución social, de otros en apariencia revolucionarios, cuando sostiene que:

[Niegan] la posibilidad de fundamentar científicamente el socialismo y demostrar, desde el punto de vista de la concepción materialista de la historia, su necesidad e inevitabilidad; [niegan] el hecho de la miseria creciente, de la proletarización y de la exacerbación de las contradicciones capitalistas; [niegan como] inconsistente el concepto mismo del '*objetivo final*' y rechazan en absoluto la idea de la dictadura del proletariado; [niegan] la oposición de principios entre el liberalismo y el socialismo; [niegan] *la teoría de la lucha de clases* [...]²

En suma, tener conciencia de clase es actuar como militante político desde la teoría de la lucha de clases, de la que se desprenden tres principios insoslayables de la acción revolucionaria –contenidos en la cita–, y que se

¹ Cfr. C. Marx. *El dieciocho Brumario de Luis Bonaparte*. Engels, en el prologo dice: Fue precisamente Marx el primero que descubrió la gran ley que rige la marcha de la historia, la ley según la cual todas las luchas históricas, ya se desarrollen en el terreno político, religioso, filosófico, ya en otro terreno ideológico cualquiera, no son, en realidad, más que la expresión más o menos clara de luchas entre clases sociales, y que la existencia y por tanto también los choques de estas clases, están condicionados, a su vez, por el grado de desarrollo de su situación económica, por el modo de su producción y de su intercambio, condicionado por ésta. Dicha ley, que tiene para la historia la misma importancia que la ley de la transformación de la energía para las Ciencias Naturales, fue también la que le dio aquí la clave para comprender la historia de la segunda República Francesa. Esta historia le sirvió de piedra de toque para contrastar su ley, e incluso hoy, a la vuelta de treinta y tres años, tenemos que reconocer que la prueba arroja un resultado brillante. Moscú. Progreso. s/fecha de edición.

² V. Lenin. *¿Qué Hacer? Problemas candentes de nuestro movimiento*. Pekín. Lenguas Extranjeras, 1974. p. 9.

vivieron como experiencia: firmeza ideológica en los principios socialistas, consecuencia con la teoría marxista-leninista o materialista de la historia y coherencia en la acción. En resumen, principios-teoría-acción que configuraran al militante político como hombre de una sola pieza, es decir, inquebrantable e indestructible, similar al diamante, duro por fuera y por dentro. Principios firmes, claridad teórica, y su consecuente aplicación en la acción. De allí la tan reiterada afirmación leninista que “sin teoría revolucionaria no hay acción revolucionaria.”

El militante político quedará bajo el principio ético de la coherencia, entendida como la articulación de los principios-criterios señalados, necesarios para que todas las voluntades individualidades actúen de un solo modo, lo que se conoció como *responder como un solo hombre, ante toda situación o adversidad social o política*. La exigencia de principios y la coherencia entre teoría y acción guiada por una voluntad única, aparecerán en cada momento que urja –desde la acción revolucionaria– estar a la altura del tiempo histórico o político. Evidentemente, la acción militante situada en una dinámica de esta naturaleza tiene como condición que el sentido queda sellado con un abrazo absoluto de lealtad a la convicción, en donde es imposible el retorno y la libertad individual –so pena de hacerle el juego a la contrarrevolución–, y un camino de sacrificio en el presente en aras de la sociedad ideal del futuro, pero superior. Ciertamente nos quedamos sin libertad, alejados de la realidad, y entregados a un ideal que nos llamaba. La dignidad y libertad humana militante se mide en función del sacrificio por las convicciones. Por eso mismo, el militante político siempre quedará perdido, sin sentido del bien o del mal en el presente.

Alcanzar la dignidad y libertad humana será como alcanzar y tocar las notas con precisión científica en un instrumento que se llama tiempo, que no las contiene. Se tratará entonces de encontrar el acorde político entre el tiempo y el espacio para no quedar fuera de la marcha de la historia, so pena de quedar aplastado por ella de modo irremediable; la premisa de que el tiempo histórico y político son lo mismo, exige la renuncia a la libertad individual, su ejercicio sería liberalismo, contrario a los principios socialistas.

1.2 El tiempo y espacio del militante social y político

En el Partido se distinguen dos llamados históricos: *organicemos al PST y bolchevizar al Partido*. El primero fue público, abierto, y lo suscribió un pequeño grupo que en esos años opinaba que hacía faltaba una

organización política de clase, y llamó a los luchadores sociales para formarlo. Llamado al que respondieron quienes comenzaron el proceso fundacional del PST, por convicción y conciencia (social), desde una diversidad de experiencias individuales y grupales en la lucha social, dando lugar al *Partido-agrupamiento* que resultó de la unidad de movimientos sociales e individualidades.

Con la idea de *Partido-agrupamiento* se pretende describir el fenómeno de hacer el partido *con* los organizadores *desde y entre* las luchas sociales, creando una dinámica social de *lucha-partido* como elementos que se correspondían en la acción. Es decir, hacer el Partido era lo mismo que organizar una lucha social.

Si en julio de 1973 apareció el llamado *organicemos al PST* –suscrito por un pequeño grupo (7 u 8 personas)– y dos años después, en mayo de 1975, se constituyó como Partido nacional con miles de miembros, la pregunta obligada es ¿De quién fue obra esa naciente organización? Evidentemente, de los miles de personas que nos fuimos integrando y participando; pero sencillamente eso no pudo ser creíble, ni siquiera lo fue para nosotros. Se dio por supuesto que la respuesta a ese llamado tenía otra causa que no resultaba de la acción humana como tal, de *ese entre* social, sino de que la rueda de la historia obraba a nuestro favor, pues de otro modo no se podía encontrar explicación o causa creíble a lo que teníamos enfrente. El hecho mismo de aceptar que atrás de tal acontecimiento (la constitución nacional del PST) obraba la historia, implicó por un lado aceptar lo que más tarde se justificó como el resultado de que “partíamos y teníamos una teoría justa”, formulada por la naciente dirección. En adelante, lo importante y permanente fue tener a la mano una verdadera teoría revolucionaria.

Pensamos, que aceptar esa nueva realidad de unidad de agrupamientos en el PST como obra nuestra, en común, era demasiada pretensión; nunca comprendimos que el *Partido-agrupamiento* era obra del entramado social de nuestras acciones, del vínculo y compromiso con las luchas sociales; fruto, además, de la *espontaneidad* social, algo que en nuestro lenguaje no existía, contra lo que incluso se nos prevenía como negativo o pernicioso, como una enfermedad. El *Partido-agrupamiento* fue un espacio de encuentro, de lucha social y de acuerdos, y lejos se estaba de lo que resultaría de nosotros y el partido después del segundo llamado.

El segundo llamado, el de *bolchevizar* al Partido, lo formuló la Comisión Ejecutiva (CE) del III Comité Central y fue dirigido a la militancia social³ para despertar su *conciencia de clase* y hacer del PST un *verdadero* representante de los intereses históricos de la clase obrera o del proletariado. Con la *bolchevización* comenzó el proceso de su institucionalización, primero con la orden de *todos a militar en un CB*. Con este llamado se comenzó a dismantelar el *Partido-agrupamiento* para montar sobre él un nuevo orden y tipo de funcionamiento que consistió en hacer de la base social –compuesta por una amplia red de militantes sociales enclavados en CB– una base política, condición indispensable para articular la voluntad de todos en una sola. Cuestión que exigió reorganizar el partido en una estructura orgánico representativa con niveles jerárquicos de mando, a fin de salir a participar de modo destacamentado en la lucha político-electoral.

El proceso de reorganización-reordenación fue permanente, con el fin de dar lugar al *partido-destacamentación*. La institucionalización no fue otra cosa más que la constante exigencia de hacer de la base social una base política estable, exenta de los flujos y reflujos de los movimientos sociales. Con la consecuencia inherente de que una organización proyectada con tales condiciones y características, no puede contener una base social. Aunque este punto se tratará de modo más específico en el siguiente capítulo, conviene anotar la imposibilidad de hacer de la base social una base política destacamentada. ¿Cuáles son las exigencias personales para cumplir con los propósitos de la destacamentación política? Me ceñiré a anotar sólo una exigencia, la más violenta, la más deshumanizadora, que tiene relación con el desprecio y la negación de todo vínculo familiar o lazo social que no esté subsumido por un vínculo político y orgánico con el Partido. Visto de este modo, en la vida militante significa que todo es secundario, incluso la vida misma, en aras del Partido. De tal modo que la experiencia de la destacamentación es apartarse de toda realidad humana y social.

Con el *partido-destacamentación* surge un nuevo binomio originado en la lucha electoral por el poder; *poder-partido* como una nueva dinámica que tiene como propósito alcanzar la hegemonía política sobre lo social. En las filas de la organización se adoptó la línea de la organización bolchevique, también llamada leninista, bajo la premisa de que por ser justa y necesaria para tomar el poder, forzosamente era posible. En adelante, todas las

³ Más propia a la conciencia que de la conciencia de clase. Cuando se habla de militancia social se hace referencia a todo el conjunto de militantes que estaban vinculados a movimientos sociales.

formulaciones políticas para la acción política militante contendrán esa máxima: todo lo que es necesario es posible. Es importante detenerse un poco en esta concepción de la acción política: Si el proyecto es justo y necesario, entonces es posible. Esta concepción desató dos procesos, de los que se vivieron las consecuencias pero nunca se comprendieron. Por una parte, un voluntarismo exacerbado con su correlativa consecuencia: el desánimo, un sentimiento de impotencia y fracaso que se expresó en que “no se estaba a la altura de las exigencias de la historia”, y por supuesto, una culpabilidad en función de no hacer lo que se debía hacer. Y por otra, el hecho de poner toda la voluntad y no poder hacer del pensamiento una obra política; la dirección –que tampoco cumplía con su labor– adujo que además de que los militantes no cumplían con su deber, tal irresponsabilidad con la historia y el Partido también se debía al atraso político de las “masas,” a su despolitización, a su escasa educación teórica e ideológica que seguía una vida cotidiana y no el camino del revolucionario.

Conquistar la síntesis política del espacio-tiempo, es decir, la homogeneidad política sobre lo social desde el proceso de la acción revolucionaria era necesario, luego era posible, y se afirmaba que solamente desde el *partido-destacamentación* –dotado de un estado mayor dirigente con decisiones únicas y centrales– se concordaba con las exigencias del tiempo político-histórico; o dicho de otro modo, a un estado mayor dirigente revolucionario le correspondía una base política –militancia política– consciente, organizada, destacamentada, disciplinada, siempre dispuesta al combate político e ideológico. Se impusieron actividades para convertir lo plural social presente en el *Partido-agrupamiento*, en uniformidad o pertenencia política por encima de toda identidad social.

En resumen, el *Partido-agrupamiento* fue el espacio del militante social y resultó del llamado a organizar el PST bajo una dinámica social de lucha-partido –esto significa que *entre* las luchas se hacía el partido–, y cuyo propósito era la justicia social tanto de los individuos como de los agrupamientos. El *Partido-destacamentación* intentó anular la diversidad social y alcanzar su uniformidad política, dicha uniformidad implicó que el militante social ratificara permanentemente su pertenencia política para subirse al tren de la historia bajo una dinámica de poder-partido. Uno y otro, *Partido-agrupamiento* y *Partido-destacamentación*, de acuerdo a sus sentidos: el primero, propósitos concretos, y el segundo, un final último, comprenderán el tiempo y tomarán acuerdos y decisiones de distinto modo. La justicia es el sentido de los propósitos concretos mediante la

lucha social. La igualdad social, es la finalidad última de la lucha política por el poder para, desde él, acabar con la injusticia social.

El campo de acción social del militante estuvo situado en la lucha económica o social, bajo el binomio de lucha-partido. El militante político asumiría que la lucha social sólo es un aspecto claro de la lucha de clases y que necesariamente debe desembocar en la lucha política, en la lucha por el poder. Lenin sostiene que “Engels reconoce, *no dos formas* de la gran lucha [...] (la política y la económica) [...] *sino tres, colocando a su lado también la lucha teórica.*”⁴ Consecuentemente, la lucha de clases se libra desde tres formas: social o económica, política y teórica. El Partido reconoció estos tres escenarios desde donde la militancia desplegó su actividad política; sin embargo, la lucha ideológica fue imprescindible puesto que se sostiene en principios políticos –teoría leninista de la organización– y teóricos –concepción materialista de la historia.

En el *partido-destacamentación* apareció de modo permanente y vital el esclarecimiento ideológico y la firmeza de principios teóricos y políticos en los procesos de rememoración-remoralización del pasado para levantarse de las derrotas; la teoría tiene que ver con la elaboración de la línea política para darle certeza a la acción; y la política se relaciona con la organización y toma de decisiones centrales que otorgan seguridad a toda actividad en cualquier situación y circunstancia. Estos serán los pilares que darán sentido al espacio de la acción del militante político que tiene conciencia de clase. Se puede advertir que desde esta noción de espacio político, queda anulado el *entre* diverso de la militancia social y desde luego el *entre* diverso de lo social.

1.3 De la acción a la conducta militante

El *Partido-agrupamiento* será insuficiente, dada la premisa de que la lucha social deviene política, según la teoría de la lucha de clases, y se fracturará para hacer el *Partido-destacamentación*. El nuevo escenario del militante será la lucha política y *las acciones* sociales serán substituidas por la *conducta ejemplar*. Esto se deberá a que, una vez creado el Partido-destacamentación, las antiguas acciones militantes tendrán obligadamente que converger en la acción o proceso revolucionario. El autor original de la acción, el militante social, dejará de serlo porque en el proceso de la acción revolucionaria el autor es el Partido, verdadero representante del sujeto de la historia, de tal modo que el depositario de la acción y de la voluntad

⁴ *Op. Cit.* V. Lenin. p. 33

militante será el Partido o, dicho más apropiadamente, la dirigencia o jefatura del Partido.

El partido, como autor y dirigente del proceso de la acción revolucionaria, normará la conducta del militante para insertarlo en el proceso revolucionario. Cabe precisar que el sentido de la acción revolucionaria, bajo el presupuesto del sentido necesario de la historia, implica –por parte del partido-autor de la acción revolucionaria– el papel de dirigente, vigilante y controlador de los procesos que de ella emanen. Precisamente porque el autor de la acción es el partido, todas las actividades quedarán normadas como conductas, de ésta premisa surge el que todos los militantes *deben observar una conducta revolucionaria*, y que el militante dé sentido a sus actividades como parte del proceso de la acción política revolucionaria.

La acción política revolucionaria siempre será dirigida y gobernada por el Partido, y tiene un sentido distinto al que Arendt da a *la* acción política, que se adecua más a la lucha o acción social. Según Arendt, no es *la* acción revolucionaria, sino *las* acciones políticas las que muestran a los hombres y mujeres con sus palabras y acciones, sus propósitos son visibles al inicio porque hay un *quién* que las comienza, pero su finalidad queda fuera del control de los que la originaron, debido a que están insertas en una red de relaciones y dentro de la trama humana, cuya particularidad es la imposibilidad de controlar la voluntad de los implicados⁵. En contraposición, el partido-autor de la acción revolucionaria pretende –aunque jamás lo logre– gobernar el inicio y la finalidad de la misma. Sin embargo se pensó que las actividades revolucionarias que convergen en una línea de acción precipitarían el proceso revolucionario de tal modo que si se alcanzaba el tiempo político, se tendría lugar en el devenir histórico. Fue algo así como la ansiedad de no quedar fuera de la historia. De allí que con la bolchevización del Partido, las acciones, cuyos autores eran los militantes de cada uno de los agrupamientos, devinieron conducta revolucionaria, pues ante *la acción revolucionaria interpretada como proceso liberador de la humanidad*, las antes acciones (sociales) militantes, se interpretaron como actividades que quedaban al margen de los principios revolucionarios. El militante político queda fuera del espacio y del presente, pues queda sometido al tiempo como un incesante devenir que, supone, puede controlar desde la acción revolucionaria que dirige el Partido.

⁵ Cfr. Hannah Arendt. *La condición humana*. Traducción de Ramón Gil Novales. España. Paidós. 2002. En su apartado de la acción.

Cuando Kojève –siguiendo a Hegel– afirma que el hombre es ser del tiempo más que del espacio, confirma esta idea presente en el militante político y en el *partido-destacamentación*: tomar conciencia tiene que ver con la *acción revolucionaria* entendida como proceso que el partido revolucionario inicia, dirige y controla de comienzo a fin. La acción revolucionaria tiene como presupuesto “que el Deseo se realiza en tanto que acción negadora de lo dado, [y que] el ser mismo de ese ‘Yo’ será acción; ese yo no será – como el ‘Yo’ animal– ‘identidad’ o igualdad consigo mismo, sino ‘negatividad negadora.’” Dicho de otro modo, el ser mismo de ese Yo será devenir, y la forma universal de ese ser no será espacio sino tiempo.”⁶ La acción política o revolucionaria del militante político descansa en la negación absoluta de su presente, y desde la experiencia se vivió como la negación de toda identidad social para asumir una pertenencia política. De la negación del presente social deriva la acción revolucionaria que el *partido-destacamentación* articula con el proceso liberador. Aceptar la posibilidad de controlar las acciones, y por lo tanto las voluntades humanas, exige un control riguroso, así como adoptar principios, y con ellos normas de conducta. Por otro lado, si quien articula la acción es el *partido-destacamentación* y la acción política adquiere su condición de revolucionaria, es porque es un proceso controlado hacia un fin último, fijado de antemano por la historia y que dirige el Partido, o más claramente, por quienes lo dirigen; en consecuencia, requieren seguidores del llamado de la historia que sumen sus voluntades a ese proceso liberador, ya que ellos han dejado de ser autores de sus propias acciones. En adelante, sólo hay una acción verdadera, la revolucionaria, situada entre dirigentes y dirigidos, entre conductores y ejecutores de la voluntad última, la del sentido de la historia.

La labor dirigente consiste fundamentalmente en dirigir el proceso de la acción revolucionaria, y el trabajo militante es ejecutar con disciplina los acuerdos; de tal modo que la vida orgánica y política funciona porque hay, permanente, una labor dirigente y un trabajo militante, relación que se tratará más ampliamente en los siguientes capítulos.

Parte fundamental de la labor dirigente es conducir el partido, orientar y vigilar el proceso de la acción revolucionaria. En ese sentido la política es una ciencia de gobierno, de conducción, para eso está llamado el partido y no para otra cosa; incluso las acciones no son *políticas* en el sentido de Arendt, son órdenes que emanan como iniciativas políticas del mando central del Partido hacia las direcciones y la base. De tal modo que se

⁶ Alexandre Kojève. *La dialéctica del amo y del esclavo en Hegel*. Buenos Aires. La Pléyade. 1975. p. 12.

asume que la acción revolucionaria es posible si se basa en una práctica política planificada, organizada y consciente, traducida en cada momento en tareas y actividades políticas, todas normadas bajo el principio de la coherencia. Esto es, en síntesis, un trabajo permanente de hacer de lo plural social una unidad política homogénea operada desde niveles de mandos, por ello la exigencia a todos los militantes de adoptar la ejemplaridad como norma, de tal modo que la antes *ejemplaridad en la acción* deviene *ejemplaridad como conducta revolucionaria al servicio del partido*.

El *Partido-destacamentación* empequeñece el espacio original del *entre* para tomar acuerdos y da lugar al *mando sobre* una base política destacamentada y uniforme, para situarse primordialmente en el tiempo político que irrumpe en el histórico, afirmación que desde la militancia no tiene nada de novedad. Sin embargo, en la vida militante, este resituarse con respecto al tiempo político tiene una particularidad que tiene que ver con *un llamado de la historia*, como si la historia ya estuviera delineada de antemano. Buscar estar a la altura de las exigencias de los tiempos políticos no fue una banalidad, sino que respondió a una época que llamaba a eso, en el momento mismo en que se reconoce al proletariado como un sujeto de la historia que la hace andar. Negando con ello que la historia se hace, no está pre-decida de antemano por un sujeto universal que la hace caminar. Ese estar y alcanzar lugar en la historia es porque hay una idea de la historia que contiene en su base un llamado de liberación social e invita a ocupar ese espacio reconocido y reservado para el proletariado y su partido.

Porque la vocación de conducir a la humanidad a una etapa más elevada de su desarrollo descansa, como lo ha observado Hegel justamente —pero aplicándolo a los pueblos—, “en el hecho de que estas etapas de la evolución se presentan como *principios naturales inmediatos*” y de que el pueblo -es decir, la clase- “que recibe ese elemento como principio natural tiene la misión de aplicarlo”. Marx concretó esta idea con gran claridad, en el nivel de la evolución social: “Cuando los escritores socialistas asignan al proletariado ese papel en la historia mundial, no es, ni mucho menos... porque consideren a los proletarios como dioses, sino todo lo contrario. Porque en el proletariado plenamente forjado ha alcanzado su máxima perfección práctica la abstracción de toda humanidad y hasta la apariencia de ella; porque, en las condiciones de vida del proletariado, todas las condiciones de vida de la sociedad actual están condensadas, agudizadas, del modo más inhumano; porque el hombre se ha perdido a sí mismo en el proletariado, pero ha adquirido, a cambio de ello, no sólo la conciencia teórica de esa pérdida, sino también, bajo la acción inmediata de una penuria absolutamente imperiosa, la expresión práctica de la necesidad que ya en modo alguno es posible esquivar ni paliar, el acicate inevitable de la sublevación contra tanta inhumanidad: por todas estas razones,

puede y debe el proletariado liberarse a sí mismo. Pero no puede liberarse a sí mismo sin abolir sus propias condiciones de vida, y no puede abolir sus propias condiciones de vida sin abolir *todas* las inhumanas condiciones de vida de la sociedad actual, que se resumen y compendian en su situación.”⁷

¿Quién puede resistirse a la formulación de un llamado de esta naturaleza? Ante las evidencias de explotación del sistema capitalista, por primera vez ese llamado reconocía como sujeto a una clase social despreciada. Se sobreentiende que el proletariado y su partido encarnan el llamado de la historia, y no sólo lo encarnan sino que tienen reservado su lugar en la rueda del tiempo. Contiene, en consecuencia, la certeza teórica de que hay un futuro último para la humanidad. Sin embargo, como ya lo hemos afirmado, este llamado de la historia no se concreta sino en el partido que encarnará el llamado. Este llamado de la historia traerá consigo un conflicto permanente entre el presente vivido y el futuro certero que el militante vivirá como contradicción antagónica entre la lucha social y la política, pues la primera lo impulsa a la acción y la segunda le inhibe la libertad y voluntad, precisamente por la concepción de la acción revolucionaria. El PST, por el llamado de la historia, terminó negando el presente a cambio de la promesa teórica del futuro. Fue así que el *Partido-agrupamiento*, una vez que adoptó la forma de *partido-destacamentación*, se despegó del presente, precisamente por la permanente exigencia de alcanzar una estructura orgánica-política destacamentada para estar a la altura del devenir de la historia. La acción revolucionaria o política será para ajustarse a las leyes del desarrollo de la historia y, en ese sentido, la política no requerirá de acuerdos sino de un *mando único*, de encarnar principios ideológicos irrenunciables, de claridad y consecuencia teórica, coherencia con la acción, y se moverá en un campo de amigos y enemigos irreconciliables. ¿Quiénes son los enemigos? La burguesía y sus aliados. El gran problema se ubicará entre un sentido de la política vivido y experimentado en los movimientos sociales y la adopción de un contrasentido de la misma, en el momento en que el depositario de la acción revolucionaria es la jefatura o *mando central* del Partido. Las acciones o luchas sociales, cuyos autores son los militantes, encuentran su rejuego y contradicción antagónica entre el espacio-social –o como ya lo he definido, *Partido-agrupamiento*–, situado en el presente, y el espacio político, situado en el futuro, del *partido-destacamentación*. O, más claramente, en el presente versus futuro, entre el presente que se vive y el futuro que –se asegura– devendrá.

⁷ George Luckacs. *Historia y conciencia de clase*. La Habana. De las ciencias sociales, 1970. P. 55.

1.4 El sentido y contrasentido de la política

Para la actividad revolucionaria lo primordial es tener *partido-destacamentación*, que siembre e introduzca en el proletariado “la conciencia del antagonismo irreconciliable entre sus intereses y todo el régimen político y social [...] [capitalista]”⁸ Pues, como afirma Lenin, “los obreros *no podían tener* conciencia [...]. Esta sólo podría ser introducida desde fuera.”⁹ Y sigue afirmando:

La historia de todos los países atestigua que la clase obrera, exclusivamente con sus propias fuerzas, sólo está en condiciones de elaborar una conciencia *tradeunionista*; es decir, la convicción de que es necesario agruparse en sindicatos, luchar contra los patronos, reclamar al gobierno la promulgación de tales o cuales leyes necesarias para los obreros.¹⁰

De allí la necesidad histórica del *partido-destacamentación* para introducir, desde la actividad política, la conciencia de clase en la clase proletaria, la que de por sí no sabe su lugar en el futuro y que, por sus necesidades, con sus acciones solamente llega a mostrar cierta conciencia de agruparse en función de sus demandas y reclamos concretos.

El sentido de la política, desde la actividad revolucionaria dirigida por el *partido-destacamentación*, no precisa de llegar a acuerdos que resulten de la deliberación –¿Qué se puede acordar por encima de las leyes del desarrollo de la historia?, en realidad nada–, solamente implica el ajustarse a seguirlas o, en su caso, seguir a quienes las interpretan; ese es el ejercicio de la libertad. En consecuencia, los acuerdos tienen la connotación del trabajo político, que consiste en actividades que lleven e inserten la conciencia de clase a los que no la tienen y desconocen su destino luminoso. Así, el trabajo político del militante reviste la cualidad de labor, en el sentido que Arendt le da, es “trabajo político” que nunca termina, diario, cotidiano permanente y vital para la vida de la organización. El trabajo político será, más bien, la condición para llegar a acuerdos, ya no es el acuerdo para organizar y luchar, sino solamente quien trabaje conforme a normas es llamado para acordar. Sin embargo, aunque en el *Partido-destacamentación* la política fue comprendida y ejecutada como trabajo militante bajo el horizonte de la toma del poder, originalmente tuvo otro rango: la política como acuerdo entre los muchos y diversos, esto sucedió en el proceso del llamado a organizar el Partido, dando lugar al *Partido-agrupamiento* como espacio del militante social.

⁸ V. Lenin. *Op. Cit.*, p. 39

⁹ *Id.*

¹⁰ *Id.*

2 El Partido-agrupamiento

2.1 La primera acción política fue ponerse de acuerdo

Al principio no había partido, sólo un grupo dispuesto a llamar a otros para organizarlo. De la respuesta a la convocatoria emergió el primer espacio de encuentro, espacio necesario para la deliberación y los acuerdos para mantener vivo el llamado, y comenzó el proceso de organizar del Partido. La cualidad de la etapa fundacional fue que el proceso tuvo la premisa de organizarlo *entre y con* los mejores del pueblo es decir, los luchadores sociales, quienes al cobijar el proceso, *preñaron al conjunto de los agrupamientos de conciencia social*. Y, aunque los organizadores se reconocieron como revolucionarios por sus acciones, se configuraban como militantes sociales en una organización política de tendencia tradeunionistas, contrariamente a lo que Lenin concibe como partido para la revolución social que sólo debe agrupar a revolucionarios profesionales.

Por el hecho de que fueron los luchadores sociales los que preñaron el proceso –y no al revés–, y en virtud de que fueron los grupos en lucha los que impusieron su dinámica, se puede hablar de *partido-agrupamiento* y de conciencia social. De allí que la militancia estuviera situada en el *entre y junto a*, aun cuando estuviera al frente de las luchas sociales. Pues este *al frente*, nada tiene que ver con estar a la altura del tiempo político que demanda el proceso histórico, sino más bien es lugar en el presente de la realidad concreta de los grupos sociales; es en el espacio de lucha social concreto, por lo que la militancia social estará modelada y configurada por su permanente relación con la diversidad social.

En los primeros estatutos no se habla de militantes sino de miembros que se comprometen a *observar una conducta revolucionaria*, esto se debe a que el nombre de miembro correspondió a la propia realidad de ese momento, debido a la permanente adhesión de individuos y grupos procedentes de distintos lugares y con experiencias de lucha diversas; todos vinculados y unidos por intereses y propósitos orientados a resolver los problemas sociales. Entonces, *la afirmación de observar una conducta revolucionaria* recoge más bien la idea de *asociación libre de revolucionarios*, puesto que de lo que se trataba era de seguir la imagen de los revolucionarios (Esto se tratará con amplitud en el capítulo tercero.) como ejemplos en el ámbito de las acciones para transformar la realidad social –como Emiliano Zapata en la lucha por la Tierra–. Habrá que

considerar que un ejemplo es distinguir un particular, “ ‘ejemplar’ fue y continúa siendo un particular cuya particularidad revela la generalidad que no podría determinarse de otro modo [...]”¹¹ De tal modo que no se trataba propiamente de seguir una vida tal y como la vivió Zapata, sino de seguir su ejemplo de lucha por la tierra. Por el tipo de acciones –lucha social– y el modo de organizar el Partido, más bien se fue modelando una actitud de disposición a la solidaridad. De tal modo que, aunque se habla de conducta, en realidad lo primario fueron acciones impulsadas tanto por los organizadores del partido como por los grupos en pie de lucha.

El reconocimiento mutuo de esa *asociación libre de revolucionarios* –que nunca asumió los Documentos Básicos– obedece a la decisión libre de hacer el Partido y permitió a los integrantes del proceso hacer comunidad. La otra particularidad vivida fue que el *Partido-agrupamiento*, en su inmensa mayoría estaba integrado por jóvenes estudiantes y campesinos, pues los obreros no encontraron en el Partido *su partido* totalmente, por el hecho mismo de su escasa presencia. Esta composición social proveyó al *Partido-agrupamiento* de una red social que se ampliaba cada vez más con la iniciativa de organizar al partido, organizando a los organizadores de luchas sociales, por la sencilla razón de que la juventud aprendió de los hombres del campo y estos se revitalizaron con la juventud. Iban a llevar conciencia de clase y quedaron preñados de conciencia social. Hay que agregar, además, que si bien los organizadores del Partido –en su inmensa mayoría jóvenes– eran guiados por la idea de la liberación social, los hombres del campo sólo querían justicia en el presente. La audacia y valentía propia de la juventud militante de ese tiempo se ajustó y aprendió de la experiencia de lucha social, de tal modo que las acciones fueron posibles bajo el argumento común de que las injusticias sociales resultan de alguien o algunos con poder que violentan la legalidad constitucional.

Optar por la vía pacífica llevó a la organización a ajustarse a la legalidad constitucional, y lo plasmó en sus DB afirmando que para asumir el poder utilizaría la vía constitucional con base en el artículo 39 de la Constitución General de la República, que dice:

“La soberanía Nacional reside esencialmente y originalmente en el Pueblo. Todo poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste. El pueblo tiene en todo tiempo el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno.”

La aceptación de la vía constitucional al socialismo mediante la participación en los procesos electorales, procurando obtener la voluntad

¹¹ Hannah Arendt. *Conferencias sobre la Filosofía Política de Kant*. España. Trad. Ronald Beiner. Paidós. 2003, p. 142.

del pueblo, dará sentido a toda la actividad política que desplegará el partido al interior de sus filas en su proceso de institucionalización. Pero para el militante social y los grupos en pie de lucha, el *Partido-agrupamiento* sólo jugará el papel de orientador de las luchas sociales, bajo la premisa de que toda acción de lucha social se sostiene en la legalidad; quienes hacen uso de medios ilegales son las minorías en el poder y enemigas de los trabajadores. Cuando una acción social tome un sesgo de ilegalidad sólo será un medio público para el diálogo para retornar a la legalidad. Esto será primordial para comprender la actitud del militante social, puesto que las acciones que ondeaban banderas de las causas sociales siempre culminaron en manifestaciones en las plazas públicas, en donde se denunciaban las injusticias y se daba a conocer a la opinión general quiénes eran los responsables de las injusticias con el propósito de llamar a la solidaridad y sumar sus causas a la causa social, pues se estaba convencido de que los actos de ilegalidad siempre se daban a oscuras, en los edificios de gobierno, y eso es lo que debía denunciarse.

2.2 La experiencia del presente

Iniciar un proyecto que tenga como propósito organizar y agrupar a lo más destacado del pueblo que lucha por causas sociales, no podría ser de otro modo más que –repito– estando *entre y junto a*, nunca *por encima de*. De tal modo que el militante se configura como *social* por este lugar que no es encima ni por debajo, sino justo en contigüidad. El militante social escucha y atiende a los que están *contiguos*. Y precisamente esto hace que aparezcan poco a poco los agrupamientos en torno al PST. Tal y como lo afirma Alonso cuando dice que:

El esbozo general de la vida de un Partido impide entrar a la descripción más detallada de los trabajos de contactación: Delegados Centrales que casi sin recursos se lanzan a los estados, detectan problemas, sobre todo de solicitantes de tierra del campo y la ciudad, presentan la alternativa partidaria, se enfrentan a la desconfianza primera, aglutinan a un primer puñado que se atreve a aventurarse y van formando posteriormente grupos partidarios.¹²

Cuando se habla de las tareas de contactación, en realidad se trata del principio del vínculo que los organizadores establecían con los grupos; esto que se puede llamar situarse justo en la contigüidad y que fraguó en la experiencia militante actitudes con respecto a lucha social, originadas en la *“entrega libre y en querer que las cosas sean de otro modo, es decir, justas”*, de tal manera que la contigüidad condujo necesariamente a una

¹² Jorge Alonso. *Conquista del registro definitivo*. Diario de campo y notas sistematizadas de reuniones. P. 130. El subrayado es mío.

actitud siempre de disposición a la solidaridad, de unidad entre la diversidad social.

Por alternativa partidaria se entendía hacer llegar la voz y las palabras de que en el país había otros luchando por las mismas causas y que llamaban a la unidad, desde un Partido que juntaba las luchas del pueblo. Por eso se pasó de la desconfianza a la confianza que se fue ganando mediante las palabras y las acciones. En el *partido-agrupamiento*, las denuncias de las injusticias sociales fueron permanentes, de viva voz y por escrito. Entonces, el militante se involucraba no como asesor ni como dirigente, sino se incorporaba a la lucha junto con los grupos; de allí que la militancia social que se reconocía a sí misma como revolucionaria tuvo la experiencia que describe Alonso:

[...] los enfrentamientos con la policía, el ejercito, las guardias blancas [...]. Y de vivir el tedioso ir y venir a las oficinas gubernamentales para hacer avanzar los trámites agrarios y urbanos, [...] el pasar por las penalidades de dormir en los locales, de comer sólo un taza de café y un puño de galletas [...], de pasar noches en las calles presionando con paradas “permanentes” ante dependencias del gobierno.¹³

Indudablemente esta experiencia de índole más social que política fue lo que marcó el proceso vivido, y podemos decir que la contigüidad se vivió con todas sus consecuencias, de tal modo que la autoridad del militante social fue adquirida en la medida en que se abrió a un ámbito novedoso propio de las acciones en la lucha social, es decir, no se quedaron en la contemplación del problema ni en la compasión de quienes lo padecen, sino que se procedió a la acción para resolverlo juntos.

Las experiencias de los movimientos se encarnaron en nuestro cuerpo, en medio de sustos, miedos, alegrías y tristezas, pero también en cantos e historias. *Ésta es mi historia, ésta es nuestra historia.*¹⁴ Con cada historia contada y descrita con detalle en las *paradas permanentes*,¹⁵ se creaban sentimientos de existencias comunes y de penalidades sufridas por la falta de justicia. Espacios de palabra-lucha social para contar las historias por quienes así lo quisieran y que generaron un sentimiento de unidad por las mismas causas aunque los problemas fueran distintos. Contar historias

¹³ *Id.*

¹⁴ Hannah Arendt. *Sobre la política*. Cuando en el ámbito de la acción siempre hay un alguien que cuenta su historia.

¹⁵ La parada permanente era una concentración de distintos grupos que demandaban solución a un problema que les era común, como por ejemplo: las ejecuciones de las resoluciones presidenciales en las que se daba la tierra, pero que no se ejecutaban por las autoridades agrarias; entonces, se plantaba frente a las instituciones gubernamentales y se vivía día y noche, por semanas o por meses, procurando que el movimiento no decayera en asistencia.

remoralizaba a las causas. Esto significaba que cada historia, aunque contenía un nexo común, siempre tenía algo singular que abría posibilidades de aprender de la experiencia particular de quien la contaba y caminos para quienes escuchaban, y que apenas comenzaban en las luchas. Con el movilizarse y el estar juntos se lograban soluciones, si no a todos, sí a algunos problemas, se concretizaban logros comunes y sociales. La re-moralización será un ejercicio diferente cuando el *Partido-agrupamiento* se transforma en *partido-destacamentación*, pues las historias darán lugar a contar la historia de la fundación interpretada de modos distintos por la jefatura del Partido.

A diferencia de la figura ejemplar que aparecerá en la década de los años ochenta, lo propio en la formación del militante social de los setenta fue el querer justicia y solucionar los problemas sociales. El militante social, en el *partido-agrupación* vivió la experiencia de la confianza, del apego, la contigüidad, la cercanía, el nexo, la amistad, el parentesco, la austeridad, e incluso el sacrificio por las causas justas que encabezaban hombres y mujeres concretos y, sobre todo, los espacios en donde se podían contar las historias de quienes encabezaban las luchas. Alonso describe la vida de la militancia social como:

“los cuadros partidarios que se sostienen con cuotas esporádicas centrales muy bajas. El nivel de vida de la mayoría de ellos, con *austeridad y sacrificio*, abarata lo que implicaría el equivalente al pago de promotores sociales. En todo esto *la amistad, el parentesco y la ayuda de la base militante constituyen en gran medida la fuente del sostenimiento y movilización.*”¹⁶

La realización de la propia constitución nacional del Partido quedó como experiencia vivida y arraigada en una memoria colectiva “*de fuego y terciopelo*”¹⁷ que si bien fue fraguada en el sacrificio, tuvo el componente de la amistad, ayuda y solidaridad por parte de los grupos unidos en torno a la lucha concreta para sostenerse, es decir, hacerse vivir y sostener la propia actividad. Se reconoció una actitud de *entrega* y de *un compromiso evidente* con los problemas en los que se involucraron y –como bien lo señala Alonso– *el parentesco y la amistad* jugaron un papel importante en esta etapa.

Sin embargo, el proceso de esa construcción del Partido vinculada a los problemas y luchas sociales, trajo como consecuencia que fuera

¹⁶ *Ibidem.* 161. Las cursivas son nuestras.

¹⁷ Entrevista a Juana García Palomares. Delgada Central y Comisaría Política del PST, que llama a esa etapa de “fuego y terciopelo” de lucha y entrega a las causas sociales por parte de la juventud que en su mayoría constituyó la sección de los Delegados Centrales. Entrevista realizada por Luisa Álvarez. En San Cristóbal de las Casas, Chiapas, el 11 de septiembre de 2005.

apareciendo la diversidad marcada y determinada por las mismas problemáticas que el agrupamiento encabezaba, lo que de algún modo señala Alonso diciendo que: “No era lo mismo un movimiento de lucha de los cafecultores que de los tabacaleros.”¹⁸ Los movimientos presentaron – al calor de su desarrollo y luchas– sus propias particularidades, además de contradicciones inherentes, auges y reflujos.

En la medida en que toman auge las luchas sociales se hace más evidente la diversidad propia de la problemática que enfrentan y que obedece a distintas tradiciones en el modo de organizarse. Evidentemente, esta diversidad social entrará en conflicto cuando aparece el llamado a *bolchevizar* al partido y su consiguiente aplicación, que llevará al mando central a descalificar todo el proceso fundacional concibiéndolo como un crecimiento desordenado, como una enfermedad, en el que se habían introducido enemigos invisibles, vicios y métodos no proletarios de organización, calificados como liberales, espontáneos y populistas.

¿Cómo se resolvió esta contradicción en el PST una vez que se hizo presente? La naciente dirigencia declaró que había que dejar atrás la fase embrionaria o fundacional y que la tarea más revolucionaria en ese momento era dar paso a la institucionalización del Partido, *destacamentando su base social para consolidar y legalizar su pertenencia como militancia política; es decir, dejar ese espacio social y pasar a otro nivel superior, el político.* Con el *partido-destacamentación*, el sentido de la política como acuerdo y unidad entre los distintos grupos para la acción quedará sometido pero no liquidado, como tampoco la experiencia de la contigüidad, el compromiso, la solidaridad, experimentada y vivida en el proceso del *Partido-agrupamiento*, como espacio *entre* los militantes y grupos sociales. Con la exigencia de la destacamentación de la base social, se inicia un proceso de negación de la riqueza de la etapa fundacional, pues se escoge sólo lo que es digno de rememoración. Se afirmó en los ochenta que lo más relevante de la experiencia fundacional quedaba expresado y recogido en los Documentos Básicos, digamos, que quedaba escrito de una vez y para siempre. Esto será básico como sentido de la siguiente etapa, la política electoral.

Dará comienzo la negación del presente a base de resaltar los fenómenos perniciosos traídos al partido por esa “masa social peticionaria y sumida en un atraso político por décadas,”¹⁹ ignorante, indisciplinada, que no

¹⁸ *Id.*

¹⁹ Rafael Aguilar Talamantes. Entrevista realizada por Luisa Álvarez. En la ciudad de México, 1° de marzo de 2006.

sabe lo que en realidad quiere; el partido sí lo sabe y acomoda su estructura política para mostrarlo y demandarlo. El nexo social fraguado en la lucha se convierte en un lazo ideológico de principios y convicciones. Y lo político será –sin ambigüedad– determinante sobre lo social por su estatuto superior, pues todas las necesidades del pueblo finalizarán una vez que se tome el poder. El tiempo y espacio político aparecerá en escena, instituyéndose la necesaria y obligada conducta política del militante por encima la lucha social.

3 Partido-destacamentación

3.1 La experiencia de la militancia ejemplar

Lo más inhumano de la vida de cualquiera es vivir con hambre, dormir con hambre, no tener techo seguro, no tener qué vestir, es decir, vivir preso de la necesidad. Y lo peor es saber que hay quienes viven en la abundancia, dijéramos, sobrados de alimentos, techo y vestido, sometidos –del mismo modo que el pobre a su necesidad– a la avaricia y la opulencia. La militancia social vivió días de hambre, opresión política e injusticia, y contrastó con la lucha social que, efectivamente, lo que hay es opresión social.

Vivir la realidad injusta nos hizo aceptar que la libertad tiene como condición la ausencia de la necesidad, bien valía sacrificar el presente por un futuro social de abundancia. Por esa razón no vimos que nosotros ejercíamos la libertad en poner nuestra voluntad para una vida mejor, y junto a nosotros, los grupos desde la lucha social. Así, por nuestro modo de ver los problemas sociales, nos convencimos de que la única opción posible para acabar y liquidar toda opresión social era la toma del poder político, desde el cual se garantizaría el reparto equitativo de la riqueza, dando por consecuencia la desaparición de las necesidades más apremiantes de los hombres y las mujeres, como condición indispensable para la libertad.

Nosotros vivimos la libertad, pues sin ella no hubiese sido posible el *Partido-agrupamiento*, pero no la vimos como tal; ésta –repito– siempre se asoció a la ausencia de la necesidad, la que desaparecería con la igualdad social. Además, la libertad tiene que ver más con rebelión, pero no nos concebimos desde el principio como rebeldes, sino que –al reconocernos originalmente como *asociación libre de revolucionarios*– dejamos la libertad por la convicción del proyecto del partido para la revolución social; renunciamos a la libertad en aras de la liberación social. Con el llamado a

la *bolchevización* nos sentimos bolcheviques, revolucionarios de tiempo completo, o más propiamente, profesionales de la revolución. Y nos abocamos a transformar la base social en política, a prescindir del querer – por ser pequeñoburgués– por el deber revolucionario; cambiamos la libertad por sumisión. Nuestra movilidad revolucionaria por todo el país nos arrojaría al desarraigo con vista a otros fines y propósitos, de tal modo que nuestro nexo se fincó en los principios y convicciones ideológicas, y con ellos, en la disciplina y la voluntad férrea, y quedamos sometidos al voluntarismo. Las actitudes de vigilancia revolucionaria y conquista de la vanguardia modularon nuestras actividades. En esta nueva etapa dio comienzo la negación del presente social vivido y experimentado en la lucha social.

3.2 Entre el presente social y el futuro político luminoso

A finales de los años setenta y principios de los ochenta, no se abrió una “*nueva etapa*” –como se dijo en el Partido– sino que de hecho inició *una ruptura* con el presente social vivido. La insistencia en dejar la dinámica social y pasar a una política, fue permanente, y no era otra cosa que hacer de cada grupo de lucha social un destacamento político al servicio del Partido. En 1980 dio comienzo un gran conflicto entre la lucha social y la electoral, o lo social y político. En el marco de la última lucha nacional articulada por el Partido y la UNTA, bajo la iniciativa de “La Jornada Nacional de Lucha contra el Latifundismo” que integró y animó a tomar la tierra a cientos de grupos de solicitantes en todo el país. Según el testimonio de Alejandro López:

[...] invadimos miles de hectáreas en todo el país y, *cuando también la dirección nacional transó la salida de los compas de las tierras*, a Raúl [López]²⁰ le tocó ir a encabezar las tomas de tierra a San Luis Potosí. Lo detuvo la policía del estado junto a otros y otras compañeras y se los llevaron a la cárcel. Mi pistola salía en un periódico de San Luis Potosí retratada, hasta ese grado llegamos. Por cierto [...] un dirigente del PST de San Luis Potosí, Juan José Rodríguez con el que anduve preparando las tomas de tierras y recorrimos todo el estado; se tomaron tierras en la Huasteca y de regreso de los pueblos para dormir en un hotel de Ciudad Valles [...] lo sacaron del hotel; dicen que fue la policía y guardias blancas de los terratenientes, lo desaparecieron, nunca supimos más de él.²¹

En esta cita es posible apreciar tal conflicto cuando se afirma que *la dirección nacional transó la salida de las tierras*. Esto nos hace ver que una vez que el *Partido-agrupamiento* pasa a ser *partido-destacamentación*, el

²⁰ Dirigente Nacional de la UNTA.

²¹ Entrevista realizada por Luisa Álvarez C. México, 16 de diciembre del 2006.

ámbito de decisiones se colocó en otro lugar; en adelante las grandes decisiones ya no se tomarán por los actores de la lucha social sino por el actor político central, es decir, la dirigencia del partido.

En la lucha social, las manifestaciones, tomas de tierra, paradas permanentes o cualquier acción social, los calendarios estuvieron marcados por decisiones colectivas de los grupos que participaban y otros se sumaban por su voluntad. De allí surgió esa actitud *de entrega, amistad, compromiso y solidaridad entre los presentes* del militante social. Salvaguardar el registro, implicó que todas las decisiones fueran tomadas por la dirección nacional, y poco por los movimientos o grupos en lucha.

“Conquistada hoy nuestra legalidad, nuestras responsabilidades como destacamento revolucionario se elevan notablemente. Hemos colocado la “Herramienta” sobre los rieles de la VIA CONTITUCIONAL AL SOCIALISMO, con ello hemos logrado el cumplimiento de una tarea estratégica fundamental”.²²

La principal contradicción entre el *Partido-agrupamiento* y el *Partido-destacamentación* es que uno está situado en el *entre de lo social respondiendo a sus intereses concretos y presentes, y el otro queda situado bajo el horizonte de los intereses históricos de la clase obrera, es decir, apunta al futuro*, bajo el supuesto de quedar inserto en los rieles de la historia nacional. En consecuencia *la lucha social queda subordinada al dinamismo del poder*, a la lucha electoral por el poder político, de tal modo que el binomio original de partido-lucha social cambió al binomio de poder-partido, pues se consideró se estaba ya en el proceso de la VIA CONTITUCIONAL AL SOCIALISMO.

La consecuencia para los militantes sociales y los grupos en pie de lucha fue que quedaron irremediablemente sometidos a una dinámica política movida por el binomio de poder-partido que termina por destemporalizar a los militantes que quedan sujetos a marchar por las vías del tren de la historia. Con este sometimiento viene la exigencia de adecuarse al método de trabajo proletario en contraposición con los métodos artesanales, calificados como más propios al partido-agrupamiento, y que serán tratados más ampliamente en el tercer capítulo. La marcha por las vías del tren de la historia exige un método proletario de trabajo político que, sintéticamente, consiste en que todo el proceso de la acción revolucionaria exige control riguroso de las tareas políticas por parte de los militantes del Partido. “La necesidad de planes sistemáticos [siguiendo a los planes nacionales], premeditados y minuciosamente establecidos para una lucha

²² Partido Socialista de los Trabajadores. Convocatoria a la primera Conferencia Nacional Ideológica. México. 1980. p. 13.

larga y empeñada.”²³ En suma, todo el presente del militante se sometió a un control permanente y absoluto de las tareas en función de cuidar el sano crecimiento, desarrollo y consolidación del Partido. Todo ello, para mantener la vida política del partido y su ruta histórica.

En adelante las reuniones se irán homogenizando en cuanto al tema central: planificación y control del proceso; por consiguiente, la vida personal es para la militancia. Y comienza la etapa más difícil, el control estricto del proceso y de sus resultados para mantener el registro, la vida política del Partido concebida como una conquista y bien político de todo el pueblo, y condición única de inserción en el proceso histórico, es decir, la única garantía del futuro prodigioso. En suma, el registro del partido era el pasaporte para alcanzar el futuro. El militante queda a disposición del futuro, o más bien, el futuro dispone de él. Aparecerá un fenómeno inherente: todas las decisiones son políticas para transformar el futuro en presente.

Se aceptan sin más todas las exigencias de la lucha electoral como si fueran revolucionarias, en adelante las decisiones dependen de fechas irreductibles que no admiten aplazamientos, determinadas por tiempos políticos electorales, sin tomar en cuenta las condiciones de organización o estructura del propio partido; más bien el partido debe, si quiere permanecer en la escena política nacional, ajustarse a sus exigencias, a su normatividad.

Siendo el registro un bien político a favor de la marcha de la historia, queda marcada –aunque nunca comprendida– la diferencia entre el tiempo social real y el tiempo político electoral, uno está en el presente y el otro en el futuro; uno en lo que se quiere hacer y el otro en lo que se debe hacer. Se alabará o distinguirá lo dado o recibido de la lucha, pero se despreciará su contenido social.

Los cientos de cuadros experimentados, marxistas-leninistas firmes y profundamente *fieles a la causa de la revolución y el socialismo* que el partido ha formado en sus seis años de construcción y que en el movimiento *de masas se han revelado como políticos, organizadores y propagandistas talentosos*, constituyen el *patrimonio más valioso del Partido* y su *sensibilidad y actitud de choque* ideológico con que saben abordar las tareas partidarias, nos hacen mirar con optimismo la perspectiva real de cumplir con la tarea inmediata de profundizar la construcción del Partido, en lo teórico, en lo político, y en lo orgánico.²⁴

²³ *Op cit.* V. Lenin. *Cuando trata de ¿qué son los métodos de trabajo?* P. 131.

²⁴ Partido Socialista de los Trabajadores. *Convocatoria a la primera Conferencia Nacional Ideológica*. México. 1980. p.13.

Al mismo tiempo que se apreciaba la formación de los cuadros pesetistas, que en realidad se formaron como militantes sociales, ya se habla de un tipo de formación marxista-leninista. Se trataba de elevar la importancia del papel del cuadro político en el proceso del *Partido-destacamentación*, como cuadro habilitado para dejar atrás los métodos de trabajo artesanales; métodos que favorecían las acciones espontáneas, no seguían las orientaciones centrales y secundaban la dispersión de las fuerzas sociales. De tal modo que se procura destruir el binomio lucha social-partido, soporte del dinamismo social inicial que dio lugar al partido-agrupamiento, bajo la premisa de que la llegada de las “masas” al Partido había traído fenómenos perniciosos como:

[...] burocratismo y el caudillismo, suplantando al método leninista de dirección colectiva, el voluntarismo impedía la acción planificada y conciente, el centralismo democrático se torna en ficción, y la Asamblea General [...] se disolverá en las decisiones unipersonales que un compañero o un pequeño grupo siempre impondrá, frenando el desarrollo de los organismos, obstaculizando el desarrollo de los cuadros, perjudicando por lo tanto, objetivamente, la acción del partido. *Si no hay dominio de nuestra teoría de organización, se entronizan los métodos artesanales de construcción, de dirección y de gobierno de los organismos del Partido. No podrá haber control, ni de organismo, ni de militancia, ni planificación del trabajo, ni control de tareas, no habrá vigilancia revolucionaria, ni control y promoción correcta de cuadros, la disciplina se relajará.* En una palabra, retrocederemos [...] ²⁵

Se impulsará por todos los medios la imposición de los métodos proletarios y la exigencia de resultados, es decir, todo lo planeado y acordado debe convertirse en realidad tangible y demostrable. Ésta será una constante que vivirá el militante político en la etapa política, siempre procurando distanciarse de lo social y adaptarse al nuevo proceso de exigencias desde el binomio y sentido del poder-partido.

Este proceso es además contradictorio pues, por un lado se destacan las cualidades de los cuadros u organizadores del Partido surgidos al calor de los movimientos sociales y, por el otro, aparece el desprecio por las “masas o base social” que llegaron al partido, a las que en esta nueva etapa se les exige conciencia, organización, destacamentación y disciplina política. En el fondo se encuentra una contradicción que quedó obnubilada por el sentido de la historia. Con el partido-destacamentación, la contradicción partido-masas se tornará irremediable.

Uno de los resultados de este proceso en la vida del militante fue la destemporalización, con la que los militantes perdieron su lugar en el presente, pues éste se reduce a mera presencia en el partido-

²⁵ *Id.*

destacamentación, al aceptar la línea o la opinión del Partido como verdadera y propiciando una incapacidad para decidir por sí mismo.

La homogeneidad en el funcionamiento se normó mediante el deber de cumplir y asumir lo establecido en los Documentos Básicos, interpretados como si contuvieran de una sola vez y para siempre las experiencias del proceso de fundación y la verdad y los Planes. Y no es que la militancia se desvinculara de los problemas o que los Frentes de Masas dejaran de luchar por las demandas de los Comités o grupos, sino que la vida del militante cambió, como cambió la propia articulación del funcionamiento del Partido. Por ello, junto a la ejemplaridad como principio político apareció la presidencia del Partido que asumió un mando único, puesto que así lo había determinado la Asamblea Nacional de 1981. En adelante, la ejemplaridad se transforma en norma, y con ella se borra todo ejemplo individual quedando sólo *un* militante ejemplar: el presidente nacional del partido. Evidentemente la uniformidad política no podía tener más que *un* partido y *un* ejemplo de militante, conductor del proceso revolucionario.

Con el registro apareció la política de profesionalización de los cuadros dirigentes. El mando único se hacía cargo de su incorporación, designación y apoyo económico. A la par, aparece un aparato especializado en procesos electorales y, evidentemente, con la imposición y exigencia de la aplicación del método proletario se plasmó y concretizó en los planes nacionales de consolidación y desarrollo, con la consigna “*ningún militante sin comité*” que después será “*ningún comité sin Regional*”, con el propósito de enfrentar los procesos elecciones federales y locales desde una estructura netamente política. Las palabras del militante social quedaron borradas, y en su lugar quedaron las consignas proclamadas por el militante político.

Una vez que se adoptan estatutariamente y con carácter incuestionable las normas de funcionamiento ejemplar de los CB y el principio político de la militancia ejemplar, se legitima la ruptura con el proceso de la fundación, pues se pierde la contigüidad requerida en el *Partido-agrupamiento*. La pertenencia a la organización ya no tendrá como eje rector la lucha social, aunque la mantiene, sino la normalidad en el funcionamiento de los CB como base de la lucha política y del enseñar al pueblo a gobernar, sobre la base de consignas orientadoras en los Planes Nacionales.

Estar organizado en partido es dejar atrás la contigüidad para prepararse a ser la *vanguardia política desde cada lugar*, con el funcionamiento ejemplar de los CB. La diversidad social se vulnera y se procede a toda costa a alcanzar la uniformidad. Finalmente queda trazado un partido para la revolución social, con un soporte: el registro como pasaporte del

futuro en el presente; las contradicciones aumentan y se viven en todas sus consecuencias. El militante social procura dejar de serlo y queda atrapado en el control y sujeción por parte del mando central justificado en la acción revolucionaria; y se mueve bajo consignas, queda erradicado del presente con un cúmulo de tareas políticas para hacer del presente el futuro, pierde su capacidad de decisión, y con ello, su propia realidad y la realidad social, la que se rebela cuando se pretende su ajustamiento a lo político. La política queda bajo la condición de que todo es válido en función del bien mayor, que es el Partido. Dejará su palabra por la afirmación de la consigna central, o porque lo dijo el presidente nacional, y por tanto, es ley. Los costos son altos, sobre todo la pérdida de nexos familiares y sociales que lo interpelan, pero a los que ya no atiende porque lo llama el futuro, el partido y la revolución.

3.3 Del querer social al deber político

Al *partido-agrupamiento* le correspondió el querer la justicia como propósito común y proceder con libertad. Lo que se puede llamar un querer y quererse en común, fueron base importante que llamo *vivir y hacerse vivir*; aun cuando dicho querer se despreció posteriormente –por sostenerse en principios liberales y pequeñoburgueses– pues se amaba a la organización pero no era posible amar a nadie en lo particular. La lucha social había configurado no sólo amistades –unas más afines que otras– sino el nacimiento de grupos y, entre ellos, aprecio, más por unos que por otros, porque se destacaban como ejemplos, tanto en la lucha social como en las tareas de la organización partidaria.

En adelante la militancia política observará una conducta revolucionaria y el eje será el futuro, cuya condición de advenimiento estriba en mantener con vida orgánica y política al Partido; por ello mismo, su trabajo político permanente será hacer que cada CB funcione ejemplarmente, como lo marcan los estatutos, y hacer también de su vida una actividad ejemplar (reclutador de militantes de tiempo completo). Cabe destacar que por esas razones, la ejemplaridad tiene como base la disciplina, condición de su inserción en la acción revolucionaria dirigida por el Partido. Esta exigencia de ajustar toda actividad política a lo dictado por los estatutos, por deber y disciplina, será el resultado no sólo del propio pensamiento marxista-leninista sino de la exigencia de quien posee la verdad (recordemos que una vez aprobados los DB, estos tienen contenida la verdad por escrito).

Además, en el proceso se puede evidenciar cómo el deber para con las normas de la ejemplaridad surge en el momento de la lucha política electoral por el poder –y no antes–, puesto que una vez obtenido el registro

se profundiza la bolchevización como línea orgánica y política que da paso al *partido-destacamentación*. Ese proceso exigía hombres y mujeres ejemplares, es decir, de una sola pieza, inquebrantables en sus principios ideológicos, teóricos y políticos y, por derivación, disciplinados.

El deber de ser ejemplar es esta necia exigencia a ajustar a las normas estatutarias todo aquello que se mueva en el campo de lo social, todo aquello que como elemento espontáneo amenace. Por ello, cada vez que la base social se rebele ante la exigencia de cumplir con el deber de la ejemplaridad militante, el poder o *mando centralizado* o unipersonal, o presidencia nacional, decretará la *disolución del partido*, y se entrará, durante toda la década, en un proceso permanente de disolución-reorganización-reordenamiento. Se disolverá todo, y se nombran comisiones de control con el propósito de enfrentar la rebeldía de la realidad humana social que no cumple con las normas ejemplares de funcionamiento, y se emprenderán –las veces que sean necesarias– campañas contra el liberalismo pequeñoburgués, contra la permanencia de los métodos artesanales, la inoperancia de la estructura dirigente, pues su error estribaba en no poder adelantarse a los acontecimientos al no cumplirse los Planes que eran minuciosamente traducidos en consignas, tan sencillas que resultaba imposible que no se cumplieran.

Entonces *las acciones espontáneas de los grupos y dirigentes se convirtieron en amenazas para la vida del Partido*, pues desviaban al partido de las tareas centrales. Por consecuencia, el deber era la guía, lo central, lo importante en lo que se mantiene lo fundamental. El querer luchar por algo sentido o concreto y vinculado a la libertad de actuar y hablar, era irrelevante, precisamente porque desviaba del deber con los intereses históricos de la clase obrera y del camino hacia el poder.

3.4 De la entrega, al dar todo de sí mismo

La entrega es un presente, un presentarse a los otros con voz-palabra-acción que no pide nada cambio, doy lo que soy porque así lo quiero. Regularmente nos damos presentes con el encuentro de nuestras palabras y acciones. La entrega es un *me doy yo mismo porque quiero*. Aún más, en la lucha social se pone la vida como lo máspreciado y por los dones recibidos es algo inefable, es un sentirse bien tan sólo porque la vida es vivible siempre que me doy como presente, en el presente.

Debido a ello, no es posible establecer normas para las palabras y acciones que tienen que ver con la entrega como bien humano, pues sólo responden al querer libre. Si bien nadie tiene la obligación de darse, nadie puede

sustraerse de esto mientras tenga vida; el querer darse es un nexo ineludible. Hay formas múltiples de humanidad por los dones que se dan, la entrega es una disposición, abocamiento al otro, por serlo así nomás. No es un *darse a todos*, eso no es posible; es un darse en contigüidad. Pero cuando la experiencia que se vive como entrega se transforma en deber y en obligación por las normas –como lo fue *el dar todo de sí mismo* a un ideal–, sus resultados se pueden apreciar por sus consecuencias, siempre como perdición.

Mientras *el darse* fue disposición del militante social, el *dar todo de sí mismo* fue exigido como deber y obligación para el militante político. Y esto sucedió precisamente por una causa: si antes las acciones se originaban en los militantes sociales como dones, en el momento en que se procura y pretende transformar el espacio social en espacio-tiempo político, la acción queda sustraída a los militantes sociales y las acciones se reducen a conductas políticas militantes.

Entonces, *el darse* como querer se transforma en la obligación de *dar todo de sí mismo*, dijéramos, en un no querer sino en deber, porque ya no es darse a los otros sino sacrificar la vida por el futuro y obligación de darse a un deseo-futuro. En adelante el deber es un no querer, porque no sale del querer mío, me viene de fuera y se me impone, el deber es despremiar lo contiguo en tanto nexo o lazo social, y se convierte en vital para mantener la estructura y el tipo de funcionamiento que exige el *partido-destacamentación*.

El deber, traducido en consignas para que todos y todas comprendieran, además de cumplir con lo ordenado, conllevó explícitamente a mantener por encima de todo y de todos lo estipulado en los Documentos Básicos, con el propósito de incidir desde el Partido con el proyecto marcado y determinado por el sentido de la historia. El deber se sostuvo en las convicciones revolucionarias, las que una vez tomadas no daban posibilidad de retorno, éstas dictan por qué decidir, nunca por quiénes, pues en la militancia política no hay opciones, sino convicciones.

Un aspirante al partido pasaba a ser militante una vez que era aceptado en el organismo y entregaba su voluntad de decisión “individualista” para ser parte de un organismo partidario, es decir, dejaba de ser parte de la *masa amorfa* y adoptaba como suyos los intereses históricos que representó el Partido. Por consecuencia, el deber político implicó la negación de la pertenencia e identidad social para asumir el ideal de la revolución social. Puesto que la identidad y pertenencia social se mueve en torno a los intereses inmediatos y concretos, y que la pertenencia política revolucionaria exigió que todo interés personal y social quedara

indistintamente abolido en función de los intereses históricos generales, evidentemente, superior a todo interés individual y grupal. El deber con el futuro (intereses históricos) y el querer (intereses sociales) en el presente, se asumieron como antagónicos.

Por ello mismo, en el *partido-destacamentación* se exigió *dar todo de sí mismo* como condición innegable de revolucionario, en contradicción con el militante social, siempre representante de los intereses concretos. El militante político o ejemplar está dispuesto a *dar todo de sí mismo*, porque eso es lo que tiene valor,²⁶ como parte integral de *la acción revolucionaria dirigida por partido*. Todo su hacer político era tan sólo un punto del soporte del proceso de la acción revolucionaria y del cumplir con el deber pendía toda la estructura y el funcionamiento de la organización; si no se *conduce de modo ejemplar, hace fallar y deforma el funcionamiento de la estructura política, hace que falle la acción revolucionaria*.

La ejemplaridad consistió en modelar, configurar de un modo único toda actividad política con el propósito de lograr una coordinación exacta de todos militantes del Partido, porque no son los autores de la acción, es el punto que soporta la acción que dirige el partido. El militante ejemplar es orgánico porque al *ser parte de* la acción que dirige el Partido, él mismo, como ejemplar, representa al todo y a las partes; es decir, con su actividad representa a su comité de base y al partido cumpliendo con su deber. Su conducta revolucionaria se reduce *legalmente* a alcanzar el funcionamiento ejemplar, militantes dispuestos a *dar todo de sí mismos* en el cumplimiento de las tareas. El militante es el eje del funcionamiento ejemplar del organismo al cual pertenece, su conducta debe ser ejemplo en la base social para animarla a ser militante político, *da todo de sí mismo*, porque no vive para sí, sino para la estructura y funcionamiento del Partido.

Podemos entender que el papel del militante en el Partido queda sometido a una *exigencia-obligación hacia un esfuerzo permanente* en el presente para alcanzar el futuro, haciendo lo que se debe hacer, con un cómo hacerse y con quiénes debe entrar en relación. Debe ceñirse a una conducta marcada por la norma, la misma que da sentido al *dar todo de sí mismo*.

El deber de *dar todo de sí mismo* exige que lo primero sea cuidar la vida del partido, por lo tanto, *ese dar todo de sí mismo* exigió la ruptura con todo lo individual o social y obtener el aprecio sólo a condición de adherirse a la voluntad del partido y seguir con fidelidad los intereses que representaba. De tal modo que la libertad y decisión individual quedan subordinadas y

²⁶ Valor, no en términos de valentía, sino de valor, de valer para el Partido.

sometidas al deber de la norma, las convicciones y principios. Las decisiones centrales, por consecuencia, exigen este *dar todo de sí mismo*, que es separarse de su voluntad individual e interés social, como tal. Finalmente, el *dar todo de sí mismo* como deber, fue la sumisión a una tesis política e ideológica enarbolada por Lenin, que pretende resolver la contradicción entre de intereses sociales concretos y los históricos generales, anulando los intereses particulares. Y sucedió que sumar voluntades individuales en aras de seguir una voluntad general como bien futuro, trajo consigo desajustes con la realidad personal y con la realidad social.

3.5 El arraigo y el desarraigo

La lucha electoral por el poder que significaba “*estar ya colocado en el riel de la historia*”, se convirtió primero en euforia y alegría, luego en una pesadilla, que se sentía pero que no se hablaba. Algo así como *qué pesado es tener conciencia de clase en la militancia*, pues la lucha por el poder exigía mantener el registro en cada proceso electoral y demandó nuevas y mayores entregas por parte de los militantes que se sumaron a la de mantener las iniciativas de lucha en los frentes de masas, ya existentes. Y ante las debilidades de la propia construcción nacional dispareja del Partido, había que aplicar el principio de “*la militancia ejemplar por parte de los dirigentes*.”²⁷

El primer problema apareció después de pasada la euforia de la obtención del registro y las subsecuentes victorias electorales. Imaginemos una militancia de jóvenes entregada, comprometida, dispuesta al sacrificio, guiada por la consigna de *sin una juventud dispuesta al sacrificio no hay revolución*, y con la pasión por la lucha a flor de piel. Pero también es preciso comprender a los dirigentes sociales de los diversos movimientos, los que al mismo tiempo que gestionan, luchan, se movilizan, son llamados a ser parte de las direcciones del Partido, cuya vida está en sus lugares más que en el Partido, con identidades y pertenencias sociales, arraigados en su familia, sus grupos y comunidades, en contraposición a los cuadros dirigentes que estaban dispuestos a una movilidad en todo el territorio nacional, desarraigados, por decirlo de algún modo.

Algunos dirigentes sociales llegaron a ser miembros del Comité Central. Y de pronto son enfrentados a una actividad política permanente, en una dinámica siempre contra el tiempo que les exigió el desarraigo para llevar

²⁷ Jorge Alonso, *Conquista del registro definitivo*. Diario de campo y notas sistematizadas de reuniones. P. 123.

el partido a otros lugares; fueron condiciones con las que nunca pudieron lidiar.

El rompimiento fue evidente, pues desde la elección del primer Comité Central, jamás fue posible integrar una asamblea con las dos terceras partes de sus integrantes. La ejemplaridad exigida a los dirigentes sociales-miembros del CC, les significaba entrar en un proceso de desarraigo, inconcebible desde los espacios de la lucha social, donde el arraigo estaba enlazado con los propósitos concretos y reales. La ejemplaridad se fincó decidiendo el futuro de las masas de antemano, negando que en el momento en que decidieron luchar tuvieran motivos, sentimientos comunes y propósitos claros para su presente. Se hace muy claro que el *partido-destacamentación* nunca vio claras las contradicciones que a su paso levantaba, pensó que éstas se resolverían con el devenir. Con el añadido de que cuando se pretendió el arraigo de todos los dirigentes a la base militante, éste tuvo un contenido de “dar todo de sí mismo”, por supuesto que, entre otras, una exigencia era la movilidad. Dicho de otro modo, arraigar la estructura de funcionamiento político se sostenía en el desarraigo. La militancia ejemplar en el CB fue para destacamentar al pueblo; militar es estar formado, uniformado y pertenecer a un cuerpo militar –el CB–, sinónimo de milicia, destacamento dispuesto a salir al combate de clases, actuar como un solo hombre que responde a un mando único. Salir a donde te envíen, el tiempo necesario y sin saber cuándo será el retorno ni hacia dónde partirás de nuevo. Hacer lo contrario era indisciplina.

4 Alcanzar la historia

¿Qué significó alcanzar la historia? Con el registro electoral se pensó se dejaba el estribo para subirse al tren de la historia y sólo habría que resolver el problema de cómo imprimirle velocidad. Este presupuesto se sostuvo, a su vez, en una idea del tiempo histórico asumido como tiempo cronológico, el cual evidentemente sólo marcha hacia adelante, nunca hacia atrás. Pensar el tiempo histórico como tiempo cronológico, cobra sentido si se va a la base de todo el supuesto: el sentido necesario de la historia. Y por eso mismo, el devenir es predecible siempre y cuando se conciba a la acción revolucionaria como un proceso irreversible, necesario, y por consiguiente, puede ser altamente planificado y centralizado. Si el tiempo histórico sólo camina hacia adelante, entonces camina a favor de los intereses históricos que el Partido representa.

Si el tiempo –como el viento– sopla siempre a favor, el asunto se reduce a desplegar buenas, fuertes y altas velas, justo en la dirección correcta para hacer avanzar al barco. Bajo esta idea, se trata entonces de disponer lo necesario para imprimirle velocidad a la rueda de la historia. Por consecuencia, toda acción a la que llame la jefatura del Partido será precedida por la categoría de necesidad histórica. En consecuencia, de lo que se trata es de librar una lucha a favor del tiempo histórico y contra todos y todo, buscando en todo momento que el Partido sea la interconexión entre lo social y lo político, a fin de irrumpir en el acontecimiento histórico.

El militante, al estar situado en tres ámbitos de la realidad: lo social, el Partido, y lo político, estará en permanente conflicto, pero dado el presupuesto de que el tiempo histórico es irreversible, asumirá que lo social, necesariamente desde la lucha de clases, se sumará tarde o temprano a la lucha política por el poder. En el Partido, la lucha por la ejemplaridad se concibió como el engarce de estos tres ámbitos de la realidad. Evidentemente, el criterio de la ejemplaridad fue la condición para el cumplimiento de los planes nacionales (Planes Conde, que responden a la exigencia de la planificación y el control del proceso revolucionario) para alcanzar tal interconexión.

Las metas orgánico-políticas fijadas por los planes nacionales, no eran otra cosa más que constituir nuevos CB y hacer que funcionaran ejemplarmente, de tal modo que la interconexión entre lo social y el partido sería casi automática. Pues estas metas orgánicas (medidas en números de CB, Regionales, Municipales, etc.) por sí mismas eran políticas, pues se sobrentendió que al cumplirse con ellas, la organización acumulaba una fuerza capaz de modificar la correlación de fuerzas del momento, y se presumió que eso derivaría en la conexión del partido con el tiempo político y, por consecuencia, derivaría en un acontecimiento histórico.

Por el hecho mismo de aceptar el papel del partido como engarce entre lo social y lo político, que el criterio de la ejemplaridad estaba en relación con el cumplimiento de los planes para alcanzar dicho engarce, y que el tiempo no camina hacia atrás, se supuso que una vez conocidos los contenidos programáticos de los Planes, y en manos de la militancia y del pueblo, casi de modo automático se articularían miles de voluntades capaces de desplazar a las fuerzas políticas enemigas. Y en virtud de que tales Planes anunciaban lo que vendrá, de modo irreversible y más temprano que tarde, nunca importaba cómo se encontraban en realidad las luchas sociales ni cuál era el estado de sus militantes, sino de dónde sacar fuerzas para desplazar al adversario, al enemigo político de clase, que era

el sentido último de los Planes, los cuales estaban adecuados a las demandas del tiempo político del momento. Esto produjo dos fenómenos en la organización, que a la postre serían elementos fundamentales de su autodestrucción: la política de alianzas por encima de los movimientos sociales y, por otro lado, mayores cargas y exigencias a los militantes, pues si no se desplazaba a la fuerza enemiga, ésta obraría en contra y nos destruiría. En consecuencia, toda actividad militante tuvo el rango de necesidad y urgencia, y tras ellas se levantó el miedo a la pérdida del registro (que nos bajaran de tren de la historia por incapaces) y, con él, la pérdida de la vía constitucional al socialismo.

Por ejemplo, en el Plan Conde no. 2, se propuso la meta política electoral de que el PST se transformara en la Segunda Fuerza Política del país y primera de la izquierda, es decir, desplazar del escenario electoral al Partido Acción Nacional (PAN) –dado su asenso inusitado en la década de los ochenta– caracterizado como el enemigo histórico de la clase obrera y representante de los intereses gran-burgueses y pro-imperialistas; y desplazar al Partido Socialista Unificado de México (PSUM, antes PCM), al que se consideraba le hacía el juego a la derecha.

En dicho Plan se dijo: “no podemos ser la segunda fuerza si no contamos con un partido que posea una red horizontal de organismos en los centros neurálgicos del país, fuertemente arraigados en las masas.”²⁸ Se redoblaron esfuerzos por parte de la militancia, reuniones de activo militante, asambleas programáticas, candidatos con simpatía popular o, en su caso, militantes enviados a la tarea de ser candidatos, montar una estructura electoral mínima, etcétera. Sin embargo, los resultados electorales fueron otros. En 1982 ni se desplazó a la derecha representada por el PAN ni fuimos reconocidos como vanguardia por el PSUM, pues superó al PST en votación.

Sin embargo se dijo que el hecho mismo de mantener el registro y la representación en el Congreso Federal había sido una hazaña, debido a que los votos obtenidos se valoraron como heroicos:

“Valoramos los 428,153 a favor del PST como votos de calidad, votos conscientes. Votos heroicos que a pesar de todas las presiones y amenazas por parte de latifundistas, ganaderos, delegados políticos, [...] el pueblo depositó en las urnas para contribuir a que el PST defendiera y conservara su registro.”²⁹

Tal respuesta fue el inicio de un *proceso de oscurecimiento de las derrotas*, porque tampoco se comprendió que en alguna medida los votos obtenidos

²⁸ Documentos Básicos. *Programa de Acción*. México. 1983. p.134.

²⁹ Eslabón. ¡Al fin los resultados! Año IV, no, 3, 1982.

eran el resultado de las simpatías en las luchas sociales, pues recuérdese que se apreciaba la lucha como formadora de militantes, pero se despreciaba a la masa social porque no daba el paso a la destacamentación política. El resultado es que se fue perdiendo la verdadera posición del Partido con respecto a las otras fuerzas políticas y frente al propio movimiento social. Y lo más grave: la pérdida de la realidad de los militantes en el propio partido. Con oscurecimiento quiero destacar que se ve lo que se quiere, no lo que es evidente, y que tiene que ver *con la realidad que se enfrenta*.

Con respecto a la lucha emprendida para transformar la base social en política, la militancia siempre se enfrentaba en condiciones adversas que tenían que ver con la realidad personal y familiar del militante, y la realidad de los integrantes y dirigentes de los grupos y movimientos sociales con respecto a sus propias luchas. Ante el incumplimiento de los Planes se argumentó que, aunado a la flaqueza ideológica del militante, en la marcha de liberación, marcada por un ritmo y rumbo precisos, siempre habrá enemigos al acecho, a quienes había que ubicar con claridad; algo así como señalar qué actitudes y quiénes eran responsables de nuestras derrotas.

En adelante, mantener el partido en la ruta de la legalidad constitucional dependería de identificar y distinguir entre amigos y enemigos, entre la revolución y la contrarrevolución, entre “líneas revolucionarias-proletarias –donde el único que se ubicaba era el PST– y las posiciones panistas-burguesas –PAN y un sector del estado–, entre anarquistas-pequeñoburgueses y sectarios-oportunistas –lugar del PCM-PSUM y otros grupos de izquierda–. Todas estas últimas posiciones se inscriben en el campo de la contrarrevolución.”³⁰ Es decir, casi todas las posturas en el campo de los enemigos o aliados del enemigo principal, o haciéndole el juego por ignorancia. Para la militancia ejemplar, lograr la interconexión entre lo social-el partido-lo político –imposible de alcanzar porque no es lo mismo lo social enraizado en la lucha por la justicia, y lo político enraizado en la lucha por el poder–, derivó en una separación solitaria del PST contra todos. De allí que, en última instancia, en toda la década de los ochenta la exigencia de ejemplaridad, con toda la estructura en la que descansaba, se inscribe en el contexto de detener a la contrarrevolución representada por el PAN, como enemigo externo, pero también el problema de incompreensión teórica-política de los militantes.

³⁰Rafael Aguilar. Convocatoria al V pleno del IV Comité Central. México. 1982. Emitida como presidente nacional del PST.

Frente al incumplimiento del Plan Conde No. 2, el notable avance de la contrarrevolución (PAN) e incomprensión de la importancia de la destacamentación, en vísperas de las elecciones federales de 1985, la presidencia del Partido y el CC lanzaron el Plan Conde No. 3, en el cual se puntualizaba: la tarea más heroica de todas es “conquistar la hazaña [de] tener un Partido Socialista de los Trabajadores de un millón de miembros para marzo de 1985”,³¹ argumentando que el registro del partido estaba en riesgo ante el avance de la contrarrevolución, pero que ese no era el problema, el verdadero problema era que de nueva cuenta estaba en juego la viabilidad histórica del proyecto partidario.

Con esa nueva meta se acentúa la relación entre lo social-partido, ante el peligroso proceso de derechización y la amenaza del bipartidismo burgués o el tripartidismo. El solo anuncio de que la realidad política se presentaba más adversa a los intereses históricos de la clase obrera –que representaba el PST–, exigía cumplir con la tarea de hacer un partido de un millón de miembros, base sólida para transformarse en la tercera fuerza político-electoral y en la primera fuerza política de la izquierda.³² Evidentemente, tales exigencias eran marcadas por la necesidad política del momento. Si una de las metas del Plan no. 2 fue la de imponerse la exigencia de desplazar al PAN como segunda fuerza, lo que hace el Plan no. 3 es centrar su atención en incrementar su base militante, pero ante el nuevo escenario de las nuevas fuerzas político-electorales, tan sólo se aspira a ser la primera fuerza electoral de la izquierda.

¿Quiénes deben esmerarse por cumplir tales propósitos –incluso como tarea de vida–, como condición necesaria para ser la primera fuerza de la izquierda? Evidentemente los militantes ejemplares, pues ahora el deber era superior, era un deber con la marcha de la historia para detener a la contrarrevolución. En ese contexto, como ya se dijo, el Plan Conde se vuelca hacia lo social-partido, y para tener un millón de miembros exige “conquistar plenamente la militancia ejemplar”, y se llama a formar un grupo de tres mil cuadros ejemplares bajo el principio de voluntariedad, cuyo compromiso fue construir 10 CB ejemplares en el curso de un año.”³³

El esquema de detener a la contrarrevolución llevó al partido a redefinir las alianzas en el campo electoral y especificar los métodos de decisiones políticas en un campo de amigos y enemigos, y en lo social-partido, a endurecer las exigencias de ejemplaridad. Todo bajo un diseño muy

³¹ Federación Nacional de Mujeres Insurgentes. Informe al Comité Central. México. 1984

³² Proyecto. Tareas y programa para la preparación del Aparato Dirigente del Partido para la elecciones de 1985.

³³ Plan Nacional de Consolidación y Desarrollo del Partido Socialista de los Trabajadores. Marzo 1984 a marzo de 1985. conocido como Plan CONDE no. 3. p. 1

elemental: quien no está conmigo es mi enemigo, pues todo es sospechoso de hacerle el juego a la contrarrevolución. Este diseño irremediablemente traerá consigo la ubicación de los enemigos al interior del partido, precisamente por este vuelco hacia lo social-partido, desde la exigencia de la ejemplaridad a las “masas”, para hacerle frente a la contrarrevolución. La exigencia de *conquistar plenamente la militancia ejemplar* develará al enemigo interno. Se comienza primero con la localización precisa de los fenómenos nocivos que detienen la marcha del Partido, traídos al partido por las masas, los que en los ochenta se presume están ya incrustados en las direcciones nacionales y locales, junto a sus consecuencias políticas perniciosas, como *feudos locales* originados en el *amiguismo* o *cuatachismo*:

El surgimiento de pequeños *feudos locales*, la aparición de pequeños intereses creados, el desarrollo de fenómenos nocivos como el *amiguismo*, *el cuatachismo*, que propician y dan curso a las pequeñas complicidades entre algunos dirigentes locales han sido en buena medida producto de las limitaciones en la *labor dirigente* de los órganos centrales y de la incapacidad mostrada por el Comité Central. [...] la razón de que hayan surgido *incomprensiones, resistencias, y hasta oposiciones* a la política central reside en que ha faltado esclarecimiento político e ideológico. [...] ³⁴

Los enemigos han llegado hasta las direcciones del partido y se han develado. De la cita, es menester destacar que la ejemplaridad militante exige la ruptura de todo nexo de amistad y contigüidad y, en segundo lugar, la aceptación de la falta de principios ideológicos que hicieron de algunas dirigencias locales grupos de resistencia a las órdenes de trabajo. En los ochenta, los dinamismos social y político, lucha social y lucha por el poder, ya son antagónicos y no sólo oposiciones manejables. Bajo este esquema se comprende el lugar y papel determinante de la ejemplaridad para la interconexión de lo social-partido-lo político y, por supuesto, pieza clave de normatividad de funcionamiento y la estructura del Partido, para detener a la contrarrevolución.

En aquel tiempo nunca vimos, ni nos cuestionamos, sobre los presupuestos y consecuencias que tenía la estructura del partido y sus formas de funcionamiento para toda vida y grupo humano, pero la experiencia del cumplimiento de la ejemplaridad nos muestran su sentido inherente y sus consecuencias: un proceso cada vez más problemático para la vida individual y grupal, dada la imposibilidad de ajustar lo social a lo político que tiene como sentido la lucha por el poder y bajo la premisa de que el tiempo histórico es irreversible, pero marcha a nuestro favor.

³⁴ Aguilar Talamantes. VI pleno del V Comité Central, agosto, 1984. pp. 15,16.

La obscuridad nacida de la lucha política por el poder bajo el esquema de la lucha de clases, traería graves consecuencias a la militancia, pues finalmente se dio por hecho que no era cuestión de que la base social no quisiera organizarse de modo leninista, sino que el problema residía en la incapacidad del militante para ejecutar concretamente la norma, o su incapacidad de traducir la norma en obra, que no era compartida con las “masas”. Entonces, de lo que se trataba era de no quitar el dedo del renglón y acrecentar la voluntad férrea militante, hasta lograr la conversión política de la base social del partido. Consecuentemente, si no es un problema de la realidad social sino de la incapacidad política del militante, queda sometido a un voluntarismo perjudicial o necio porque sólo es digno quien hace lo imposible para sumar voluntades a las convicciones revolucionarias.

De allí que todo lo que quede fuera de las convicciones-principios o normas, será malformación. Todo lo anormal, lo no ejemplar, es un potencial enemigo; de allí que, o eres ejemplar o estás deformado y deformas a la organización. Quizás la mejor expresión para definir la militancia ejemplar frente toda deformación, es una cita de Aguilar Talamantes:

Para que no se produzcan deformaciones en [...] el partido requerimos desatar una profunda labor ideológica, a fin de que todos los militantes se reconcilien con el proyecto histórico del Partido contenido en los Documentos Básicos. Reconciliarse es tomar consejo. *Si de alguien debemos tomar consejos es de los Documentos Básicos del Partido. Ya desde Aristóteles nos viene la recomendación de que vale más la buena ley que el mejor de los hombres.*³⁵

El Partido en su conjunto, y en el seno de la propia dirección, recibiría un duro golpe de parte de la realidad de la base social que no comulgó del todo con las convicciones políticas leninistas. La UNTA, Frente diverso y plural, resintió la exigencia de ejemplaridad y funcionamiento ejemplar del CB, pues al igual que casi toda la base social, se organizaban en CB, pero en realidad seguían con sus formas propias de lucha. La jefatura del Partido respondió con el endurecimiento en el control de tareas y disciplina en el Partido. En la militancia ejemplar, *el alguien es el DB y el valor ejemplar es cumplir con la buena ley, es decir, lo estipulado en los DB.* ¿Pero cómo se vivió este problema, o incluso, cómo se impuso a la militancia?

³⁵ *Ibidem.* p. 9

4.1 Algo está mal y detener el mal-social

En referencia a las tareas del Plan Conde no. 3, durante una reunión de la dirección nacional del Partido, las compañeras responsables de la FNMI dicen:

*“Andamos mal compañeros; creo que los informes de ustedes han reflejado una realidad que no concuerda [...] no hemos podido [...] a estas fechas del Congreso [se refiere al de la FNMI] poder gobernar la información [...] de la situación orgánica de la FNMI, la tenemos pero de manera muy en el aire,”*³⁶ continúa con su informe: “Efectivamente, nos hemos quedado en cuestión de casos en común de una base social [...] hasta cierto punto *convirtiéndonos en una organización “ayuda pobres” o una “parroquia de caridad”* [...] porque nosotras en la medida en que vayamos no con medidas económicas, ni con movimientos economicistas, sino a dar alternativa política.”³⁷ Resolviendo [se refiere a los problemas concretos de la mujeres de la FNMI, como la organización de grupos de compras en común, o lucha por vivienda, etc.].

De esta afirmación se infiere la incapacidad de transformar a la base social de mujeres en militantes ejemplares, en virtud de la imposibilidad de dejar de lado los problemas sociales concretos. Se duelen de la dificultad de pasar de las luchas economicistas a la lucha política.

En esa misma reunión, ante las dificultades de la destacamentación, se pregunta *¿Quién es miembro del Partido?* Y se responde desde la aplicación de la norma: “no es militante del PST aquel que se dice miembro del Partido y con mucha facilidad hace lo contrario.” Es decir, no asume el criterio de la coherencia política, a saber: consecuencia con la norma en su aplicación práctica. Ante los informes, Aguilar Talamantes dice enseguida:

“Si [el nombre de] alguno de Ustedes no aparece bajo la comisión política cuando revise las hojas circunstanciadas, [si] no aparece [...] el acta de algún CB incorporado a algún programa [se refiere a los programas del plan CONDE] ninguno de Uds. será miembro del Partido.”³⁸

En el *partido-destacamentación*, miembro y militante ejemplar es lo mismo, no existe estatutariamente la diferencia entre miembro y militante; mientras que en el *Partido-agrupamiento* solamente se hablaba de miembro. El miembro se asume como militante ejemplar o no es tal. Aguilar indica cómo traducir y definir a la militancia desde el Plan:

“es la oportunidad para saber cuántos militantes de base tiene el Partido y [cuántos] Comité de Base. [...] militante del Partido es aquél dispuesto a

³⁶ Transcripción de los informes en una reunión de la dirección del Partido, al parecer habla Graciela Rojas. 1985

³⁷ *id*

³⁸ *Id.*

rajarse la madre durante un año por su Partido, es la definición de un militante de Partido [y CB] en el Plan CONDE.”³⁹

Derivado del mismo Plan y bajo la consigna de “Con los más concientes, decididos y combativos realizaremos la hazaña política de construir un PST con un millón de militantes”, el Comité Central emitió una resolución especial que sitúa el papel de los militantes ejemplares con respecto a esta tarea, y fija claramente lo que *debe ser* un militante ejemplar, en resumen dice: ser constructor del Partido, por lo tanto luchador social, socialista y revolucionario, por eso mismo construye su propia trinchera de lucha haciéndola *indestructible e inexpugnable*.

Ahora lo que importa es el CB y su funcionamiento ejemplar, y por ello el militante ejemplar cuida el prestigio de su CB manteniendo la disciplina, la responsabilidad, *a fin de que las tareas se cumplan al 100%*, es un celoso guardián de *la unidad del Partido* con imaginación y –como decía Lenin– que tenga *los pies en el suelo pero la cabeza en el cielo*. Un militante ejemplar debe ser un realizador, *un hombre práctico capaz de llevar hasta el final sus proyectos*.⁴⁰

El problema de legalidad estatutaria o cumplimiento pleno de la militancia ejemplar, no era otra cosa que un rostro de la contradicción entre la necesaria unidad monolítica y la diversidad social; entre legalidad exigida en el PST y la realidad diversa de país; entre el Partido y las masas.

El Consejo Nacional de Dirigentes, bajo la consigna “*quien no milita nos debilita*” porque deforma la vida interna del Partido, decreta de nueva cuenta la disolución de todos los órganos de dirección, CB y direcciones intermedias, Frentes de Masas y direcciones locales, y radicaliza el papel de militante ejemplar como militancia *de vanguardia*, dado que las contradicciones cada vez más se muestran como antagónicas e irresolubles, pues desde la ejemplaridad, pocos están dispuestos a ser *coherentes* con el plan hasta sus últimas consecuencias.

4.2. Vencer al mal-social bajo el criterio de la vanguardia

Darse cuenta de que algo está mal es, dijéramos, normal. El gran problema que enfrentó la organización fue mantener el criterio político de “quien no es mi amigo es mi enemigo”, desde donde se presume que

³⁹ *Id.*

⁴⁰ Resolución acerca de la construcción del Partido de un millón de miembros y el papel de los militantes ejemplares. Eslabón, boletín del V Comité Central. No. 12, septiembre. 1984.

siempre hay enemigos enmascarados al acecho. Evidentemente, ante el problema de convertir la base social en política, la jefatura del Partido decidió fomentar e impulsar la *lucha ideológica en el seno del partido y clarificar la importancia del método proletario sobre el artesanal*. ¿Qué quiere decir impulsar la lucha ideológica? La respuesta es muy sencilla: aceptar y orientar toda actividad política con base en convicciones-principios. Quien no los cumpla, por ignorancia u omisión, es un enemigo potencial, es una anomalía que afecta la buena marcha de la toda la organización. En lenguaje común se hace referencia a tener una caja de manzanas sanas con una podrida, en consecuencia, hay que ubicarla y expulsarla.

El mal, se sospechó, eran los militantes que no cuajaban en la ejemplaridad. Entonces había que mandarlos a la base social, por lo que se decretó el arraigo para que todos los cuadros nacionales se sometieran a la voluntad de la base social y en ella mostraran su lugar como militantes, ahora no sólo ejemplares sino de vanguardia: “la vida militante en el Organismo de Base, junto a las masas, es la mejor escuela para forjar el militante de vanguardia.”⁴¹ Por otro lado, esta medida se presenta como necesaria puesto que:

Las concepciones burguesas [y] pequeñoburguesas acerca de la formación de los cuadros políticos tienen, por contenido y por forma, marcadas tendencias a exclusivizar la formación política de elites dirigentes, a quienes privilegian otorgándoles una educación libresca, académica, cuyos fines son crear catequizadores encargados de catequizar y dogmatizar a las masas trabajadoras.⁴²

Es evidente que de algún modo ya estaban presentes las resistencias, pero aún no afloraban; todo lo que no quedara sometido a principios es sospechoso de ser liberal o pequeñoburgués. Se afirma además, que “no se puede ser un militante de vanguardia si no se cumplen las obligaciones con el Partido.”⁴³

Ese gran partido de masas, con un millón de militantes altamente organizados y destacamentados para la lucha por el poder político y capaz de transitar por la vía constitucional al socialismo con el conjunto de las fuerzas nacionales y populares en marcha y a la cabeza una clase obrera capaz de enfrentar con éxito su misión histórica.⁴⁴

⁴¹ Convocatoria al XII pleno del V Comité Central. México, octubre de 1985

⁴² *Id.*

⁴³ *Id.*

⁴⁴ DOCUMENTO DE TRABAJO. Proposición central acerca del método general para el debido cumplimiento de la primera fase de las tareas de reconstrucción democrática del Partido. México, octubre de 1985.

Pero las resistencias, se afirmaba, eran cada vez más fuertes, aun cuando “la dirección [...] continuamente elaborara planes, resolviera y tomara acuerdos para que se restableciera la legalidad partidaria a todos los niveles.”⁴⁵ Estas resistencias eran producidas por “vicios y deformaciones introducidas a la vida del partido por dirigentes y militantes que desarrollan su actividad política al margen de los principios y normas establecidas por los estatutos.”⁴⁶

Evidentemente la unidad monolítica *o militante ejemplar y de vanguardia*, exigida como norma e impulsada por el *mando central*, se transformó en el gran mal de la organización, pero en su momento no lo vimos. La confrontación violenta era evidente. Como realmente sucedió en el momento de la búsqueda del mal: si no era la diversidad social, a la que no se le puede cazar, entonces lo era el militante, indolente, deforme e incapaz de obrar conforme a principios.

4.3 Del mal-social al mal militante

Los decretos de disolución de los órganos de dirección se hicieron un fenómeno permanente en la vida del partido. Fue la respuesta a la rebeldía de la base social que, establecida solamente en lo social del partido, no daba el paso a la destacamentación para enfrentar los momentos políticos coyunturales.

En 1986, el partido vivía ese proceso de disolución y reorganización. Sin embargo en esta ocasión, por primera vez, se puso *en tela de juicio* la viabilidad de la ejemplaridad militante cuando un grupo, parte de la Comisión Política del Partido y en el seno de una reunión de la dirección nacional, puso en duda el funcionamiento ejemplar del CB donde militaba la figura central de poder -el presidente nacional del partido-. Sin embargo, esta duda se encubrió como una lucha por el poder de una facción. Ambas cuestiones eran impensables en el Partido: la duda y la existencia de una facción al interior del Partido que minaba su uniformidad, fenómenos que por sí mismos cuestionaban la ejemplaridad militante. El decreto de disolución hizo evidente el hecho mismo de que el partido estaba profundamente dividido y divorciado del presente, y de la realidad de su base social. Lo social-representante del presente enfrentado a la unidad monolítica-representante del futuro.

La duda, y el hecho mismo de la existencia de una facción, fueron insoportables para una parte del cuerpo político que descansaba en la

⁴⁵ *Id*

⁴⁶ *Id*

claridad ideológica de principios, en la certeza teórica y en la seguridad política. Pues, dudar de la norma de la ejemplaridad significaba que la exigencia de cumplir con dicha norma había reventado y tronado a un grupo importante, encargado de la labor dirigente, y que en los hechos había fracasado en su labor ideológica, teórica y política en el Partido. Su consecuencia inmediata fue el surgimiento de dos grupos irreconciliables: los buenos y los malos militantes; los buenos eran los partidarios de la militancia ejemplar, seguidores de quien emitía la última palabra, y los malos, quienes osaron dudar del presidente y contaminaron con sus dudas a la mitad de la organización. La confrontación violenta se disparó por medio de dos consignas que agruparon a los buenos y los malos: Los buenos postularon “contra el Partido nada”; y los malos, “socialismo sí, cardenismo no.” La primera consigna se refería a la exigencia de la legalidad equiparada a la ejemplaridad y vanguardia, con el decreto de arraigo a la base y la disolución de todos los niveles de dirección; y la segunda hablaba del proyecto original e histórico del Partido.

La radicación de todos los militantes y dirigentes en la base social desde el criterio de ejemplaridad y vanguardia, era imposible, y de la misma manera se sospechaba, pero por la dinámica del voluntarismo nunca se vio, que la estructura orgánica y el tipo de funcionamiento político exigido, tampoco eran posibles, dado que las estructuras orgánicas representativas que soportaba la base, eran una pirámide enorme: si algún militante era reconocido como ejemplar en el CB, obligadamente tenía que asumir su representación en el subsiguiente; y así sucesivamente, en una estructura representativa y piramidal, ninguna vida alcanzaba para tal propósito. Precisamente por la dinámica misma de vivir para el ideal y la exigencia de hacer funcionar idealmente a la organización, las tareas se acumulaban a tal grado, que tampoco había tiempo para tomar acuerdos y resolver los problemas que la misma dinámica generaba, los que finalmente se resolvían por la vía del decreto.

Además, el arraigo a las bases presentó otros problemas: si todos eran arraigados ¿Quién se hacía cargo de la labor dirigente? Y por otra parte, aunque se disolviera el partido, había que enfrentar los problemas de los Frentes de Masas. Así pues, los decretos de disolución fueron atendidos solamente en parte, pues los representantes de los CB electos por su asamblea general, por muy central que fuera, no detenían sus trámites y gestiones concretas.

La división de la organización era tan evidente, que se expidió un decálogo del mal militante en el que se señalaban las actividades equívocas y se les identificaba como falta de lealtad al partido, por su contenido de

liberalismo pequeñoburgués y enemigo de la unidad. El Decálogo, que tenía por título CONTRA EL LIBERALISMO,⁴⁷ dice: “La lucha ideológica activa [...] es el arma con que se logra la unidad interna del Partido” – entendida como hegemonía política o unidad monolítica–, y “las colectividades revolucionarias [...]. Todos los comunistas y revolucionarios deben empuñar esta arma.”

Presento una síntesis de este documento, guía necesaria para identificar al mal en cada uno de los militantes. “El *liberalismo* rechaza la lucha ideológica y propugna una paz sin principios. Es preferible la guerra que una paz sin principios.” De lo que se desprende como norma ejemplar, es que los principios no están en cuestión sino quien no los comparte.

“Los principios están por encima de la amistad y ser querido, viejo colega, condiscípulo. [...] dejarse llevar por las inclinaciones personales – individualistas o pequeñoburguesas– [es liberalismo]”. Los buenos militantes conducen su vida conforme a estos principios, y vivir fuera de ellos es liberalismo, y atenta contra la unidad de la organización revolucionaria.

“No hablar cuando algo esté incorrecto, mantenerse encubierto para evitar reproches. Desobedecer órdenes y sustituirlas por opiniones personales, exigir consideraciones personales y rechazar la disciplina.” El mal militante expresa su opinión, el buen militante asume las opiniones y toda orden del Partido como suya. El mal militante es indisciplinado por definición.

“No debatir los puntos de vista erróneos y luchar contra ellos, en bien de la unidad (homogeneidad del cuerpo político), el progreso y el buen cumplimiento del trabajo. Escuchar opiniones contrarrevolucionarias y no informar de ellas.” El buen militante ejerce la vigilancia revolucionaria e informa acerca de las actividades de los malos militantes, como condición necesaria de unidad, el progreso y disciplina de la organización.

“Estar entre las masas y no hacer propaganda ni agitación, olvidando qué es ser comunista y comportarse como cualquier otra persona. Trabajar sin plan, ni orientación, y pasar los días vegetando.” El mal militante es espontáneo, el buen militante tiene plan, orden y orientación en su trabajo.

“Tener conciencia de sus errores y no hacer nada para corregirlos, tomando una actitud liberal. El liberalismo proviene del egoísmo de la pequeña burguesía; ésta coloca los intereses personales en el primer plano

⁴⁷ PST “*Vamos a la reconstrucción*” Secretaría de la Comisión de Agitación y Propaganda y la Comisión de Ediciones del Comité Central. México. 1986

y relega los intereses de la revolución al segundo, engendrando así el liberalismo en los terrenos ideológico, político y organizativo”. El mal militante es liberal, egoísta si se preocupa por el presente, cuando lo importante es salvaguardar los intereses históricos de clase y de la revolución.

“El comunista (militante revolucionario ejemplar) debe ser sincero y franco, leal y activo, poner los intereses de la revolución por encima de su propia vida y subordinar sus intereses personales a los de la revolución en todo momento.” El buen militante da la vida para la revolución, no para ninguna persona en lo particular.

“Ha de adherirse a los principios justos y luchar infatigablemente contra todas las ideas y acciones incorrectas, a fin de consolidar la vida colectiva del Partido y la ligazón de éste con las masas; ha de preocuparse más por el partido y las masas que por ningún individuo, y más por los demás que por sí mismo. Sólo una persona así es digna de llamarse comunista”. El buen militante no tiene vida personal, pues ésta es para el Partido, el mal militante por tenerla es sospechoso.

¿De dónde procede el mal? La respuesta está en este resumen del decálogo: el mal está en el otro que duda de los principios de conducta marcados por el método proletario de hacer política, que lacera la unidad, que no entrega su vida y voluntad a la historia. Quien no está con nosotros, es nuestro enemigo y representa al mal. En adelante, la organización colapsa en medio de la violencia entre los buenos y los malos militantes.

Querer justicia social fue propósito del comienzo, que no era otra cosa que procurar el bien social común; sin embargo, en el momento en que el poder se incrusta en la organización y con él se trata de alcanzar la historia, el propósito fue desenmascarar al mal y, buscando el mal en el otro, nos destruimos. En principio fue un proceso que fue anulando la libertad personal en aras de la liberación, y se abocó a anular toda expresión personal para asumir la opinión del Partido. Toda contigüidad que no comulgaba con los principios se transformó en posible enemigo; este comportamiento destruyó el tejido social y político que le habían dado las organizaciones, los movimientos y grupos, en aras de una uniformidad monolítica para la acción revolucionaria que nunca se alcanzó, y fue un elemento de la dinámica del poder que destruyó a la organización. El mal era el otro, el carente de principios y convicciones revolucionarias. En suma, la igualdad social futura exige la uniformidad desde la desigualdad política, siempre en y para el presente.

5 **Recapitulación: vuelta atrás**

Desde lo expuesto, y desde la experiencia de vivir la militancia social y política, quisiera bosquejar el ámbito de su realización. En sentido estricto, la experiencia como militante social encuentra su lugar de acción en un espacio que he nombrado *partido-agrupamiento*, cuya cualidad es un encuentro de la diversidad social, en donde el Partido jugó el papel de vínculo político *entre* esa diversidad. Recuerdo claramente que decíamos que “uniendo las luchas del pueblo estamos haciendo el Partido.” Por ello mismo, era también lugar de equívocos y recomienzos, donde la confianza y solidaridad de unos y otros era la premisa de las acciones o la lucha social. En ese espacio abierto predominan dos sentidos que la estructuran y la hacen ser y estar en el presente: la residencia de la decisión en los grupos y una política de acuerdos en función de los intereses y propósitos concretos de los grupos, independientemente de si los acuerdos eran acertados. A esta experiencia le son propias la confianza, la amistad y la contigüidad, incluso el sacrificio, y se aceptan la diversidad y la unidad como valiosas. Evidentemente, éstas se formaron en el riesgo y el aventurarse a lo que no se conoce, de otro modo no hubiera llegado a los lugares en los que no sólo se adentró, sino que organizó aceptando las formas y modos de los propios grupos.

En contraposición, a la experiencia en la militancia política le fue propio el deber y la coherencia entre pensamiento y acción revolucionaria, que la llevaron a la dislocación respecto al presente vivido y real de todo lo social y los militantes; la configuración del militante político tiene al menos dos elementos: el desprecio a los presentes que no compartían el pensamiento revolucionario y sus convicciones, y la certeza indiscutible de su modo de actuar. El desprecio a lo anormal, es decir, a lo no militante ejemplar, minó la confianza, la amistad y contigüidad. El escenario del proceso de liberación que exige la uniformidad desde la desigualdad política, en realidad es un escenario de y para la guerra. De allí que la política como tal se redujo a la ejecución de la orden con disciplina. En la estructura política, la hegemonía y el cumplimiento a la norma fue lo valioso, lo máspreciado. El ejercicio del poder se concibió como una estructura orgánica representativa y dirigente con mando central, para el proceso liberador; de ahí que la militancia se limitara a actuar y a cumplir, en un proceso de pérdida de la decisión y de la palabra.

El militante político o revolucionario, dado que se re-significó a sí mismo como representante de los intereses históricos de la clase obrera, siempre quedó reducido a ellos y fue perdiendo su propio nombre y realidad, pues

quien no se sometía –resuelto a ser coherente hasta el sacrificio y la muerte– era sospechoso de estar del lado del enemigo de clase y jugar el papel de contrarrevolucionario. Dadas estas cualidades propias del revolucionario, era inminente la liquidación de la propia organización, porque la representación y la coherencia hasta sus últimas consecuencias, necesariamente desembocaría en una visión maniquea de buenos y malos, de revolucionarios y contrarrevolucionarios, tal y como sucedió. Finalmente quiero precisar que en la militancia social, el equívoco se tomaba como tal y se permitía el recomienzo, que la amistad y la confianza hacían la vida vivible aun en las peores condiciones de lucha o persecución, y que en la militancia política el simple dudar no era permitido, so pena de minar su estructura y funcionamiento. La duda y la lucha política revolucionaria no se llevan, son antagónicas.

5.1 De las contradicciones

❖ *La contradicción entre libertad y liberación*

Conviene hacer notar que el problema no fue que hubieran aparecido contradicciones en el proceso de construcción del Partido, sino el modo en que se pretendieron superar –incluso borrar– como si no resultaran del propio actuar del hombre y su realidad política y social. Se olvida que las contradicciones son vitales en todo proceso humano, porque lo propio de la riqueza humana es su diversidad concreta.

Una primera contradicción fundamental, que nunca fue evidente para el grupo aunque sí en el pensamiento marxista leninista que guió la acción revolucionaria, fue la contradicción entre la libertad y la liberación, pues desde este pensamiento, la libertad no es posible en el proceso de liberación sino hasta el final de la historia. La imposibilidad de comprender esta contradicción marcará la vida del militante revolucionario.

La premisa del pensamiento marxista leninista es que en la sociedad capitalista el hombre carece de libertad, pues se encuentra determinado y sometido por el sistema social que lo esclaviza, y que el único modo de alcanzar la libertad es mediante un proceso de liberación social, proceso que exige la lucha política hasta la toma del poder y, por lo mismo, se asume que la libertad personal es posterior a la liberación social. En ese sentido, la liberación social prescinde de la libertad personal o la excluye; las palabras del Che –el guerrillero heroico– afirman que la libertad personal se reduce al sacrificio consciente, la cuota de sangre con que se tiñe la historia.

❖ *La contradicción entre la acción política y la acción revolucionaria*

En el inicio de la organización del Partido no es posible hablar de conducta revolucionaria para *la acción revolucionaria*, porque no hay partido. Aun cuando los grupos fundadores se reconocían como revolucionarios, eran las acciones o la lucha social articulada por voluntad y libertad de los que así quisieron hacer el Partido. Sin embargo, la acción revolucionaria dista mucho de lo que es la acción o lucha social, porque concebida como proceso histórico se sobreentiende que obedece al sentido necesario de la historia, y por tal motivo, queda sujeta a la jefatura del Partido; por lo tanto, es altamente organizada y planificada, se supone científica y siempre se pueden predecir sus consecuencias y resultados. Por lo tanto, la *acción revolucionaria* se está entendiendo en el sentido de acción de y para el partido.

Es más propio hablar del inicio de la acción política como llamado a comenzar lo que aún no está, aunque el grupo afirmó seguir una tradición de lucha del pueblo de México por su liberación. Lo que se inició –en el sentido que le da Arendt– fue el comienzo de una acción política por parte de un grupo pequeño que se denominó a sí mismo *asociación libre de revolucionarios*, acción que se abrió hacia otros porque creó esperanza al adentrarse en la lucha social. Por esa orientación primera de la acción política, fue que al partido llegaron grupos, algunos organizados y otros deseosos de hacerlo; este interés por los problemas y las causas sociales dio por resultado la creación de vínculos y relaciones, creadoras del espacio-agrupamiento. Pero cuando se trató de pasar de la acción o lucha social al proceso de *la acción revolucionaria*, surgió la exigencia de ajustar lo diverso y las múltiples formas de organización de las luchas sociales a normas de funcionamiento, desde la idea de lograr una estructura dirigente de militantes políticos; apareció la contradicción entre la construcción política leninista y la lucha social, a lo que el Dr. Alonso llama el flujo y reflujo propio de los movimientos, en donde los hombres y mujeres concretos tienen arraigos, familia, comunidad, grupos y actividades –que no necesariamente son políticos en el sentido del PST–, en contraposición a los militantes políticos o revolucionarios, a quienes para hacer la revolución se les exige la entrega total de su vida, quedando desarraigados y con sus vínculos familiares y personales rotos. De tal modo que cuando aparece la exigencia de entrar al proceso de *la acción revolucionaria*, la acción original de empezar algo que aún no existe, devino *conducta ejemplar*, separando el partido de lo que equivocadamente se llamó masa, que se tratará con amplitud en el siguiente capítulo. Sólo

adelantamos que, necesariamente, el proceso de la acción revolucionaria supone una masa ignorante y sin voluntad, que se mueve por instinto, incapaz, atrasada políticamente, sin conciencia de clase, a la que tiene que educar y cultivar mediante un proceso libertador para liberarla de necesidades, pero hasta al final de los tiempos. En suma, un Partido revolucionario es un educador y dirigente de eso que llama masa, porque es una anormalidad, amorfa, sin libertad y voluntad.

❖ *La contradicción entre el partido y masa*

Al *partido-agrupamiento* le fue propia la unidad y el partido-destacamentación exigió la homogeneidad. Unidad y homogeneidad se entendieron como si fueran lo mismo, pero no lo era, por sus consecuencias. *El Partido-destacamentación* comprendió la unidad como hegemonía proletaria contra una diversidad presente en la lucha social, haciendo tangible la contradicción entre la acción social y *la acción revolucionaria*; se pretendió pasar de lo que se denominó lucha economicista o social a la acción política revolucionaria, concebida como práctica planificada, organizada y consciente, dirigida por el partido. La libertad personal queda condicionada y acotada al proceso liberador de la masa.

El partido entra en conflicto con la masa, pues ésta –incluida la clase obrera– no sabe su papel ni su lugar en la historia y precisa que el partido revolucionario la inserte en un proceso de concientización de clase *en sí*, a clase *para sí*. Dicho de otro modo, el partido trató de imponer el proceso de liberación por encima de la libertad.

La solución de estas contradicciones no es su superación, sino la imposición del necesario proceso histórico de liberación que requiere una unidad monolítica y hegemónica, desde una acción planificada, organizada y consciente dirigida por el Partido en un campo político de amigos y enemigos. A este proceso se le llamó bolchevizar al Partido.

Sin embargo, las contradicciones originales de libertad y liberación, de acción social y acción política revolucionaria del Partido y la masa, no desaparecieron; fueron inherentes al propio proceso, e incluso se recrudecieron en la década de los ochenta con la lucha por el registro electoral del PST, cuando comenzó el desprecio hacia la propia base o masa social del Partido porque no se organizaba de modo leninista.

En consecuencia, aunque continuaron el movimiento social y la exigencia de soluciones a los problemas de las masas, la orientación de la acción ya no era la acción misma sino que se ponderó *la conducta ejemplar*, que fue

el modo de nombrar a la experiencia primera que dio origen al propio partido, y que significó hacer ejemplar el funcionamiento de su estructura, darle vida al Partido; fue entregarse al proceso de *la acción revolucionaria*. Esto llevó a aceptar que defender el funcionamiento del partido con base en la norma estatutaria, era por sí un acontecimiento que irrumpía en el devenir de la historia. En consecuencia, guardar con celo el pleno funcionamiento en el partido de acuerdo a la legalidad estatutaria, era lo mismo que estar a la altura del tiempo histórico.

❖ *La contradicción entre la legalidad e ilegalidad*

Otra contradicción que apareció fue entre la legalidad y la ilegalidad, entre la militancia de conducta ejemplar que se ajusta el deber de los estatutos y la no militancia llena de vicios e indisciplina que llegan a través de las masas, que dañan y frenan el proceso de la acción revolucionaria. Cumplir con la legalidad era estar a la altura del *tiempo político, y junto a él, de modo irreductible el deber ser en cuanto a conducta ejemplar*. La incursión en la legalidad electoral, como escenario del acontecimiento histórico, y por lo tanto en el devenir, hizo que las decisiones del actuar se dislocaran del presente, vinieran de fuera y se impusieran como necesarias y obligatorias, exigidas por los nuevos escenarios políticos y en competencia con otras fuerzas políticas. Fue el tiempo político lo que determinó el proceso de la acción revolucionaria; en consecuencia, la conducta ejemplar estaba en función de la legalidad partidaria para ajustarse a lo demandado por los calendarios electorales, y fue la premisa de lo que se llamó la militancia de vanguardia, con la que se impuso un solo punto de vista, el de la unidad homogénea del Partido como un todo orgánico y con vida por encima de todos y de toda la realidad. Finalmente, el partido colapsó en medio de la violencia. Quizás la pregunta fundamental es ¿Por qué se continuó hasta el final y por qué la violencia se presentó como inevitable?

6 Estructuras dinámicas de la vida militante

6.1 La pertenencia en la “asociación libre de revolucionarios: *el dar-nos* y la disposición a entregar la vida por los otros en la acción

Aunque la premisa del partido haya sido que la libertad no existe –o al menos, para que la haya para todos se requiere reiniciar el proceso de la liberación social, que exige entregar o sacrificar la propia libertad–, no quiere decir que en el primer momento no se haya manifestado una libertad individual que se convirtió en colectiva en el proceso, como disposición voluntaria de *entregarse y comprometerse*. Claro, esta libertad inicial dejó de serlo por el proceso mismo, aunque es preciso destacar que no se anuló totalmente. El hecho que prueba lo anterior es el mismo colapso del partido.

En la década de los setenta, esta entrega se orientó hacia la problemática social: el sacrificio implicaba la disposición de la vida en los actos mismos, de otro modo no es comprensible la propia construcción nacional de ese partido, la construcción y constitución de sus Frentes de Masas y victorias sociales. Toda acción requiere libertad de quienes la emprenden. Todo el proceso social o fundacional –que Alonso llama *un partido con pies de tierra*– se construyó con muy escasos recursos, y lo que orientaba la acción eran los propósitos sociales; fue mucho después, hasta 1978, cuando parecieron las metas para propósitos últimos: hacer el partido, conquistar su registro y ampliar las condiciones para que el pueblo hiciera política por la vía de la legalidad. Fue vital que en medio del primer proceso de lucha y construcción del Partido, el parentesco, y después la amistad y confianza, jugaran un papel importante. La amistad, y sobre todo la confianza, fueron resultado de la acción misma de dar-nos a los otros en sus problemas de vivienda o de tierra; se expresaron en lazos que trascendieron la propia acción militante, fueron relaciones que, se puede decir, nos hacían vivir juntos en la ayuda y la solidaridad. Eso era militancia social en el sentido del PST, aunque para Hannah Arendt esto corresponda a una acción política –o desde la ética sostenida por Pedro de Velasco–, fueron acciones fundadas en el querer la vida como tal y “ajustar” las situaciones desajustadas, mediante la lucha social.

Esa masa anónima, tan anónima como nosotros mismos, en la lucha se revestía de rostros dolidos por las carencias, miradas de esperanza y palabras que afectaban al militante del Partido; pero su grado de afectación no era el mismo en la vida del militante del movimiento

indígena, el de jóvenes o mujeres, o que el del movimiento obrero, incluso del movimiento urbano, dada su diversidad y propósitos. La primera generación de Delegados Centrales enfrentó y sintió lo diverso y desigual de una lucha social, y su modo de afectación e impresión. En resumen, ese dar-nos a los otros era la acción junto con los otros, era darse confianza mutua que, aunque no se daba del mismo modo en todos los lugares, se dio, y fue entrega y recibimiento, pues de otro modo la acción misma no hubiera sido posible. Me permito dar un ejemplo: emprender una toma de tierra o un plantón por cualquier demanda, implicaba necesariamente a los muchos actuando con un propósito común, un grado de organización con responsabilidades personales y compromiso de los implicados, mucha confianza, apoyo y solidaridad, y en la acción misma aparecían iniciativas para actuar ante la situación y cualidades no descubiertas; era como si iniciáramos unos y termináramos otros, pero éramos los mismos. Aparecía una imaginación colectiva que re-creaba de otro modo lo que se estaba haciendo. Crecía un sentido de amparo común y de protección de unos con otros, particularmente hacia los niños. Es muy difícil explicar lo que se despertaba en esas situaciones –incluso con cierta independencia del mismo propósito–, sólo quienes lo vivimos sabemos que la vida de todos dependía de todos y es una experiencia a la que me permito llamar: dar-nos. Lo más seguro es que montados en esta experiencia de unidad en la acción, nos trasladamos más tarde a la lucha política por la unidad homogénea del Partido.

Evidentemente, esta experiencia común quedó impresa en la memoria tanto de la naciente dirigencia como de la militancia y de quienes participaron. La jefatura del Partido nombró a esta experiencia *el proyecto histórico del PST*, pero dijo que se encontraba por escrito en los Documentos Básicos, y así lo creímos, cegados por entrar en la etapa política bajo un esquema leninista de la organización. Esa etapa en la que nos dimos a nosotros mismos se recordaba con mucho aprecio y añoranza sin saber la causa, pues cuando se leían los DB no se recordaba lo sucedido, esos recuerdos y añoranzas sólo salían cuando se hablaba con el contiguo, con el compañero o compañera de andanzas. Fue una etapa en la que no hubo rupturas; si bien algunos se iban del Partido, la mayoría de las veces lo hacían agradecidos, pues sus demandas se habían resuelto al menos en parte; y cuando volvían, se les abrían las puertas de su casa. De ello da cuenta el Dr. Alonso cuando habla de las colonias fundadas, las tierras tomadas, los sindicatos organizados, etcétera.

El Partido surgió en este proceso, y aunque en cada acción se arriesgaba la vida –de hecho muchos la perdieron–, este dar-nos en la lucha social dejó

una impronta imborrable como tradición en los escenarios políticos del partido, en la vida de los militantes, en la memoria colectiva. Y aunque sostenido en esta experiencia colectiva y de vida, después del registro el proceso tomó otro rumbo: la lucha *se convirtió en medio* y se usaba para jalar gente al partido, y esta acción social de propósitos comunes, se transformó en medio político para un fin último y superior, cambiando sus formas tradicionales de lucha por estructuras o destacamentos leninistas; la colaboración y el acuerdo se transformaron en vigilancia revolucionaria y en asumir convicciones y principios por encima de todo y todos.

6.2 La exigencia de *dar todo de sí mismo* como modo de pertenencia y conducta ejemplar. El *alguien* es el Documento

En la década de los ochenta, el ingreso y pertenencia al PST tuvo como exigencia estatutaria el “esforzarse en el dar todo sí mismo” para alcanzar la ejemplaridad. Este proceso puede ser descrito con la metáfora *de hacer del espacio político una estructura dirigente destacamentada y vertical, una pirámide tan alta, que alcance -mediante la conducta ejemplar- la línea del tiempo*, aceptando de antemano la existencia de un vínculo indisoluble entre lo social, lo político y lo histórico. A diferencia del proceso de los setenta, orienta la acción dirigida por el Partido con un doble deber: deber con el Partido y deber con la historia.

Este principio regulador de *dar todo de sí mismo*, fue medular para configurar un tipo de comportamiento militante que uniformaba actitudes y conductas sobre la base de lo que *debe ser el militante pesetista*, y que - como hemos mencionado- cambia la acción social por la conducta ejemplar. Pero ¿Cómo se configura la militancia ejemplar en el PST?

La necesidad de la disciplina y obediencia plena o sumisión, es precisamente la entrega de la libertad personal para la liberación social, porque la actitud es de fidelidad y defensa de los principios, no hacia otros sino hacia los principios revolucionarios. La justificación de la entrega de la libertad personal era porque con el registro, supuestamente, la clase obrera mexicana ya tenía partido y ya estaba en condiciones de disputar el poder político, y había que prepararse para estar a la altura de acontecimientos de mayores magnitudes. Al concebirse que con el registro se entraba al proceso de liberación social, y que éste sería conducido por el partido que representa los intereses de la clase obrera, la acción se despersonalizó y pasó a ser la acción revolucionaria dirigida por el Partido. De ahí que la historia se hace mediante la acción planificada, organizada y

consciente, y sea dirigida desde el Partido. Conducta ejemplar, en realidad significó un modo de imponer la hegemonía proletaria sobre la hegemonía burguesa, desde el seno mismo del Partido, pero siguió siendo aspiración de hegemonía.

¿Por qué era tan urgente y demandante la exigencia de *entregarse todo?* y ¿qué había atrás de ella? Detrás de la exigencia aparece un compromiso de índole superior: el deber para con la historia, expresada ya en tiempo políticos; es decir, dentro del escenario de confrontación electoral con otras fuerzas políticas, en donde el tiempo se hizo político-electoral y legal, y exigió ajustarse a él, incluso determinarlo, pues las otras fuerzas amenazaban con detener la marcha del sentido de la historia. El Partido jugó el papel de instrumento de la historia, de una historia necesaria y legal, y por lo tanto, *había que darse todo, porque pensamos que la revolución estaba casi en nuestras manos, sólo era asunto de cumplir su condición y exigencia: el sacrificio de nuestra generación en bien de las siguientes.*

Este “dar todo de sí mismo” es la demanda de sumisión para actuar, pero al mismo tiempo, el modo de darse debía y tenía que ser ejemplar, pues en cada tarea cumplida se forjaba al revolucionario y se ratificaba la fidelidad a los intereses históricos de la clase obrera; incluso, por ello “lo ejemplar” devino “de vanguardia”. ¿Cuál era la misión que reclamaba y exigía para sí la entrega –ese darse todo–? Conquistar la vanguardia revolucionaria y hacer un México socialista.

Podemos ver que *el dar todo de sí mismo es distinto al dar-se*, que en los setentas implicó incluso arriesgar la vida, *pero dar todo de sí mismo* adquirió otra dimensión de entrega: *dar la vida para el funcionamiento del partido*. Es decir, la entrega de la libertad, la voluntad y el tiempo para hacer que el Partido funcionara ejemplarmente. En el fondo, unidad, como hegemonía, significó actuar del mismo modo en todo lugar, con independencia de la realidad personal, grupal, social.

De allí que la ejemplaridad expresara un lazo de pertenencia siempre frágil y sujeta a una permanente ratificación de fidelidad y obediencia que no era resultado de la acción misma, sino del control de la acción mediante la normalización en conductas ejemplares desde la estructura del Partido. De allí que la coherencia se expresara en que, una vez fijo el proyecto, había que llevarlo hasta el final.

Con esa dinámica de la ejemplaridad, el Partido respondía a la Historia para cumplir su con la misión encomendada, que absurda y

paradójicamente significaba someter las voluntades a la voluntad única del proceso de liberación social.

Este entregarse *de por vida para normalizar la acción*, implicó cumplir *con el deber ser por el deber mismo, reduciendo el deber a la lucha del bien contra el mal* que divide al partido en amigos y enemigos. Así que un Partido de vanguardia revolucionaria, forma o configura a sus militantes en una permanente actitud y conducta ejemplares, que siempre se posicionan delante de, en donde paradójicamente lo ejemplar es transformar a los miembros de ese grupo partido en CB que funcione ejemplarmente, pero encabezar una acción de lucha y arriesgar la vida, no tiene sentido. A eso le he llamado normalizar la acción. Ésta fue la medida de una conducta ejemplar y de vanguardia, es decir, sí se precisa ir adelante pero el sentido radica en que el grupo encabezado adopte formas de organización políticas leninistas y funcione ejemplarmente.

7 La moral de la acción revolucionaria

Para mostrar el sentido de lo ejemplar de la militancia se precisa de un análisis de tres relaciones que articulan la acción: primera, la relación entre actitud y conducta militante, para y con la acción revolucionaria; segunda, la relación entre pertenencia y representación con el reconocimiento; y tercera, la relación entre deber y ser para con un tipo de misión histórica. En la exposición se han apuntado ya, pero es importante destacar que el eje articulador en las tres relaciones es la acción revolucionaria, entendida como un proceso que se dirige y controla desde el principio hasta su final último.

7.1 Primera relación. Entre actitud y conducta militante para y con la acción revolucionaria

La actitud es una posición única, instituida por el partido frente a cualquier situación, por difícil que ésta sea. Esta actitud es una posición “frente a”, que cuando se refiere a la estructura interna del partido es de vigilancia revolucionaria y de fidelidad a los principios contenidos en los DB y demás órdenes, como ya se ha mencionado. Es una posición frente al cumplimiento de las tareas. Si la actitud “posición frente a” es hacia fuera del partido, es una actitud de conquista mediante una ejemplaridad en el modo de vincularse a las masas y que busca alcanzar, mantener y sostener una posición de vanguardia, con respecto a otras fuerzas políticas. La vigilancia revolucionaria, fidelidad de principios y la posición

de conquistar la vanguardia, se encuentran siempre en relación con una conducta normada por lo ejemplar. Lo ejemplar es un llamado desde el Partido para actuar del mismo modo ante una situación, ya sea al interior de la estructura del partido o frente a las masas, y que configura en la militancia un modo de responder revolucionariamente, con independencia de la realidad personal, grupal y social del militante. Una actitud-posición y conducta de este tipo, solamente tiene un propósito: responder ante la situación mediante la acción revolucionaria.

Podemos decir que en esta primera relación de la militancia ejemplar, la posición-actitud, la conducta ejemplar y la acción revolucionaria exigen coherencia entre sí. A la acción, en tanto revolucionaria, le corresponde una conducta ejemplar y una posición de vigilancia, fidelidad de principios y conquista.

7.2 Segunda relación. Entre pertenencia y representación con el reconocimiento

Esta relación modula y sostiene a la primera, y se da a dos niveles, entre pertenencia-identidad y representación-reconocimiento. En el primero, la pertenencia implica la negación de toda identidad social, y se asume como identidad la pertenencia revolucionaria o ejemplar. El segundo nivel le es inherente, puesto que en la representación de lo ejemplar se obtiene el reconocimiento; esto quiere decir que una vez negada toda identidad social y asumida la pertenencia revolucionaria, el reconocimiento tiene lugar en la medida en que ésta se ajuste plenamente a los ideales que se representan, en la medida que se aboque a cumplir eficazmente con lo ordenado; dicho de otro modo, el reconocimiento estriba en hacer del pensamiento político una guía y obra política. Por eso mismo, estatutariamente se dice: pertenezco entregando mi voluntad a una misión histórica y superior que encarna el Partido, lo que implica que mi identidad social, cultural o personal, no tiene sentido, sino que es mi pertenencia la que se prueba entregando la voluntad y libertad al Partido, y entregando mi voluntad, mi libertad, con la sumisión obtengo el reconocimiento. Ese acto de entrega implica que se acepta-aplicando, es decir, me aplico a cumplir con lo ordenado de modo fiel, y en consecuencia, pertenezco-actuando. La pertenencia queda clara en el cumplir con la orden, y en el cumplir con la orden se me reconoce como militante revolucionario.

Por esta relación, asumo -y pertenezco al mismo tiempo- un compromiso de índole superior; es tal el compromiso que adquiere, que me exige la entrega total “esforzándome en dar todo de mí mismo” para ser ejemplar;

es el lazo desde el cual me reconozco y reconozco a los otros, sólo en la medida que representen fielmente los intereses históricos de la clase obrera y, por consecuencia, sus principios y convicciones. Lo que se apunta en esta relación, es que nunca hay reconocimiento como tal, ni grupal ni personal, sino solamente en la medida en que se representa fielmente un ideal, precisamente debido a esta relación que subyace en la ejemplaridad y en el *dar todo de sí mismo*: pertenencia-identidad y representación-reconocimiento.

7.3 Tercera relación. Entre deber y ser para con un tipo de misión histórica

De la segunda relación se deriva la tercera: la relación entre el deber y el ser para un devenir histórico; pero esta última no es una derivación de la acción, no proviene de la acción revolucionaria sino que tiene la función de orientarla, ocupa el lugar de guía o brújula de la acción. Como se ha podido advertir, para el militante ejemplar, el presente se somete al futuro en tanto acción guiada por el deber. El ser se niega y se somete al deber para un devenir marcado por la historia: una relación entre deber y ser para una misión superior y trascendental. ¿Cuál? Que la verdad, justicia, y libertad se revelan como totalidad al final de la historia; antes, en el proceso, tan sólo son puntos que el deber orienta.

¿Dónde se encuentra el sentido del bien en cualquiera de estas relaciones? y ¿Cuáles son las implicaciones de estos ejes de relaciones que se derivan de la acción política revolucionaria o la orientan?

8 La acción política revolucionaria

Antes de pasar a responder estas preguntas, es necesario analizar las implicaciones y las dinámicas de una acción política revolucionaria, respondiendo a la pregunta ¿qué es una acción política revolucionaria?

La acción política revolucionaria se concibe como un proceso que sigue el sentido de la historia, por lo tanto, es sujeto de dirección y control desde el principio hasta su fin último. La condición de su realización siempre será el Partido que proclame estar del lado del sujeto que hace andar la historia, consecuentemente, resulta que una acción política revolucionaria sólo es aquella que está organizada por el Partido que llame a la revolución y se conciba como un proceso irreversible, dirigido, controlado y predecible, tanto en sus consecuencias como en sus resultados; un proceso en el que se presume que los avances pueden ser medidos en cada

momento político e histórico. Por ello, ésta acción-proceso se puede cumplir. Una acción política revolucionaria no admite la espontaneidad; ésta, como lo afirma Lenin, es la “enfermedad de las masas”, puesto que toda libertad individual e iniciativa personal atenta contra el proceso que por fuerza es altamente planificado. Seguir un método proletario de trabajo político es siempre contar con un Plan perfectamente medible en sus resultados, y en ese mismo sentido, la acción revolucionaria está presidida por una teoría revolucionaria.

La teoría permite planear, organizar y ejecutar conscientemente la acción, y por lo tanto, se puede articular en un discurso desde el cual se orienta toda la acción evitando todo tipo de espontaneísmo o lucha economicista, que son claramente liberales. En consecuencia, a este tipo de acción siempre le corresponde necesariamente una dirección, “un para qué” y a este “para qué” direccional o finalidad, le corresponde un mando que dice “cómo”. Ese es el lugar del Partido, el mismo que articula la teoría revolucionaria y la expresa en una línea de acción política.

Una acción revolucionaria está dirigida por el partido que hace a sus militantes apropiados para esa acción, y no otra. Por eso, para cumplir con esa acción-proceso se precisa una actitud y una conducta adecuadas a ella. Es decir, la actitud y conducta no tienen sentido de por sí, sino para el proceso de la acción política revolucionaria. La acción revolucionaria exige y configura un modo de conducta fincada en la sumisión-lealtad y una disciplina férrea, pues para que la acción sea revolucionaria se precisa la concurrencia de toda la estructura militante, no es el militante sino los militantes que, por serlo, están organizados y destacamentados. De allí que implique enfrentar la acción sin duda y con valentía, arrojo y audacia con la exigencia de “la entrega de todo sí mismo”, y además de la conducta, una actitud de vigilancia permanente, fidelidad de principios y de conquista para alcanzar la vanguardia de todo. En consecuencia, el partido era un todo orgánico ordenado y con vida propia, encargado de dirigir la acción de los militantes. Con la entrega del todo de sí mismo, la vida del militante era, en tanto acción revolucionaria, solamente un momento de la vida del partido.

9 Los supuestos de esta moral

Pasemos ahora a encontrar los supuestos en los que descansa esta moral revolucionaria, desde la acción revolucionaria y sus tres ejes de relación. Estos ejes se exponen como tríadas, pero están interrelacionados de tal

modo, que no existe uno sin el otro –ni los núcleos de cada relación existen separados– por el proceso de la acción revolucionaria, pero corresponden de algún modo a un espacio-tiempo y a una manera de configurar lo ejemplar en el militante. Ahora, el análisis de las relaciones se entrecruza de otro modo en esta exposición, con el propósito de develar y comprender las estructuras en donde descansa el proceso de la acción revolucionaria, procurando responder a las preguntas ¿Hacia dónde se orienta la acción? ¿Qué tipo de militancia configura esta acción? pues no basta exponerla como ejemplar, sino que hay que aclarar qué es una configuración ejemplar propia de esta acción y, finalmente, desde qué tipo de espacio se realiza.

Una acción revolucionaria no es propia de una persona o personalidad, solamente es propia de un Partido de tipo marxista-leninista y su propósito es la toma del poder político, para establecer una nueva sociedad igualitaria. Esta acción, como proceso implica un conjunto ordenado y claro de tareas políticas que tienen que cumplirse a fin de que no se detenga, y se justifican por el cumplimiento de su misión histórica. Esta acción revolucionaria, en tanto que corresponde a cumplir con una misión histórica, es un proceso hacia la toma del poder político por el Partido marxista-leninista, y supone -por ser misión- un llamado personal en su origen, pero por la concepción misma del proceso de la acción revolucionaria, termina por ser impersonal, pues el llamado original personal se asume como la voz del sentido de la historia. Por lo tanto, el llamado de la historia convoca a la realización o reinicio del proceso de la acción revolucionaria como proceso de liberación social, proceso siempre marcado por etapas que se dirigen hacia un estadio superior y nuevo, que consiste en alcanzar, por fin, la humanidad plena; lo que implica necesariamente un partido revolucionario que esté del lado de la clase obrera, y que todas las clases restantes asuman esa posición, ese punto de vista que evidentemente es el de la clase obrera, la única que no sucumbe ante la marcha de la historia. Por eso mismo, el Partido exigió la entrega de voluntad y libertad como prueba de pertenencia revolucionaria, con la cual se negaba toda identidad social, una exigencia que se expresa en la relación estructural: “pertenencia-identidad”, y por consecuencia, lo primordial es representar fielmente tales intereses, y en esa fidelidad se encuentra el reconocimiento revolucionario.

Pero el mismo el espacio político revolucionario niega todo nexo social por considerarse pernicioso, liberal, que mina la planificación de la revolución. El sentido del proceso mismo de la acción política revolucionaria configura y prepara a los militantes en un tipo de organización y estructura que

exige fidelidad a los principios, a los ideales de la revolución, no a las personas, pues éstas son tan sólo el instrumento para la organización y para la revolución. Por eso la actitud y conducta que ajustan a un “antes del actuar”, aceptando actuar bajo principios, y a un “después del actuar”, ratificando principios, modulan al militante para tomar una posición, un modo de actuar y un modo de responder en aras de la acción revolucionaria frente a cualquier situación.

La ejemplaridad militante no es suficiente si no se comprende el sentido último de la acción revolucionaria, es decir, la estructura temporal del llamado que corresponde a una finalidad fija e inamovible, y en consecuencia intemporal; y esta relación implica el deber, el ser y el devenir-misión. En un discurso de Jorge Amador, rememorando a Ho Chi Min, llama a dejar los lazos personales, sociales o dejar los sentimentalismos; esos no tienen importancia ante el llamado de la misión histórica. El deber es la brújula que orienta la acción revolucionaria, es incluso la estructura misma del llamado, del estar obedeciendo al deber que se funda en una certeza de las leyes del desarrollo histórico-social; por ello, es deber y es misión. Es exigencia de hacer del allá un aquí, acelerando el tiempo –desde las acciones ejemplares–, el futuro desde antes luminoso para la humanidad; por eso la negación del ser del presente con sus implicaciones afectivas. Lo vital es el deber, el ser no tiene importancia, el sentido último es ese devenir luminoso que espera al final de la historia.

De nueva cuenta cito:

Artículo 8°. Para ser miembro del partido Socialista de los Trabajadores se requiere:

1.- Aceptar y aplicar la Declaración de Principios, el Programa de Acción y Los estatutos del Partido.

11.- Pertenecer y actuar en alguna de las organizaciones del Partido pagando puntualmente sus cuotas y cumpliendo cabalmente con todas las tareas que el organismo le asigne, esforzándose por dar todo de sí mismo con el propósito de lograr la militancia ejemplar.

En resumen, se advierte que al aceptar los principios políticos del partido desde donde se traza la teoría revolucionaria, se acepta esa misión, y que ésta sólo es posible actuando, cumpliendo lo ordenado por el Partido, esforzándose por dar todo de sí mismo, entregándose a la misión. Y si el Partido revolucionario es representante de la clase obrera, sus militantes no son ellos, sino que representan al Partido, en cuanto que su voluntad es para la acción revolucionaria, pues en el partido realizan su misión y se reconocen en las acciones ejemplares, si tales verdaderamente representan cumplir con el deber. Pero el militante no lo es, si no alcanza la

ejemplaridad; por ello, la relación entre actitud y conducta se configura para esa acción, la revolucionaria y no otra. En consecuencia, la ejemplaridad en la acción precisa de una configuración en donde la actitud-posición frente a cualquier situación es de vigilancia, fidelidad de principios a través de la lealtad a la misión y la obediencia al mando, y al mismo tiempo, de conquista de los no ejemplares con tareas ejemplares.

La acción política revolucionaria exige para la militancia ejemplar una misma posición, un mismo modo de conducirse en el actuar y una misma respuesta para alcanzar la acción revolucionaria, y ésta conlleva la certeza de la legalidad de tal modo, que da el arrojo y la valentía para cumplir con la seguridad de alcanzar la plena humanidad para un futuro, tan cercano como ejemplarmente se cumpla en *la* acción. Para alcanzar este futuro que se considera seguro, el partido configura al militante para entregar la vida.

10. Las consecuencias para la vida humana

¿Qué es un militante configurado como ejemplar? Es una expresión clara del revolucionario que pretende configurar un orden político y social a su imagen y semejanza, suficiente para caminar con sus semejantes-iguales como principio de la verdadera historia humana que se revelará como tal, al final de la historia de la lucha de clases. Para el revolucionario, lo que tiene valor humano es ese fin último y necesario; por lo tanto, todos los medios para alcanzar ese fin tienen lugar. Todo y todos, –hombres, mujeres o cosas– son instrumentos, medios para ese fin último. En consecuencia, todo presente es negado y lo único valioso es el futuro; no hay distinción en el presente entre el bien y el mal. Mira al mundo humano bajo la mirada de la conquista; hacer de los presentes todos iguales-semejantes. Su configuración ejemplar, en el fondo se remite a una moral incapaz de distinguir entre el bien y el mal, pues erradicado de los lazos del presente en aras del proyecto final, todo está permitido. Vida y muerte no guardan distancia.

Libertad es expresión del individualismo pequeñoburgués, por ello el militante revolucionario renuncia a la libertad personal, porque se piensa inserto en un proceso de liberación y sigue la voz de la historia. La voz que sigue –supone– viene de su conciencia de clase, pero le viene de fuera, y la sigue por deber con la misión a la que desde antes de su nacimiento está destinado; por lo tanto, queda deshumanizado, reducido y limitado a responder en toda situación con el automatismo del estímulo-respuesta. Porque es militante recibe y porque en toda situación hay buenos y malos.

Los buenos son sus semejantes y los malos los distintos, los diferentes que no comparten sus convicciones hasta el final, siguiendo el axioma de si no eres mi amigo eres mi enemigo. Su conciencia de mal y culpa no proviene de lo que ha hecho, sino de lo que le falta por hacer, pues su premisa es que el presente es malo por definición y el futuro es bueno por certeza. Por esa condición queda en mera presencia, sin voz, sin palabra y sin voluntad, porque no escucha la palabra del otro ni la propia sino a una que tiene un solo timbre, escucha sólo el llamado del deber de la historia, encarnado en el jefe revolucionario que le demanda la coherencia entre la teoría y la práctica, hasta el sacrificio y la muerte.

--- o ---

Capítulo II

Las Autoridades sociales y el poder

Desde las masas, junto con ellas,
combativa, decidida,
responsablemente;
con la cabeza erguida en el cielo, y los pies en la tierra.

Consigna del III Consejo Nacional de dirigentes (PST 1979)¹

Introducción

Distinguir los rasgos más particulares de las autoridades y el poder en el proceso histórico del Partido, no es nada fácil, pues el ejercicio y las relaciones de ambas figuras se hallaban entrelazadas. ¿Cómo distinguir la autoridad de una figura de poder? Desde la experiencia militante, al menos es posible afirmar que no son lo mismo. El problema de distinguir el poder de la autoridad, se debe a que en el pensamiento marxista, en la historia del Partido y en los contenidos de sus Documentos Básicos, se asume como propio el modelo de organización leninista o bolchevique, como condición necesaria para la toma del poder:

“nos [encontrábamos] en el centro de un proceso irreversible, marcado por una necesidad histórica: que la clase obrera de nuestro país asuma una posición dirigente en la sociedad, libere a todo el pueblo trabajador de la esclavitud capitalista, y encabece la lucha por independizar a nuestra patria del Imperialismo Norteamericano.”²

Evidentemente, tal explicación resultó desde cuando el partido habitaba en los movimientos sociales, y se afirmaban dos cosas: un proceso irreversible y una necesidad histórica de asumir el poder político por parte del PST, que independizaría a nuestra patria de la esclavitud del capital y del imperialismo. Evidentemente, un poder revolucionario se erige con el propósito de liquidar el orden social instituido por el capital para establecer uno nuevo. Con tal afirmación se evidencia lo primordial del propósito, la búsqueda del poder.

¹ Partido Socialista de los Trabajadores. Discurso pronunciado por Aguilar Talamantes en el VI Pleno del III CC. México, 1984. p 8.

² Partido Socialista de los Trabajadores. Discurso pronunciado por Graco Ramírez, Secretario General del PST de 1976-1978. *Insurgente Socialista*. México. DF. Vol. I, Año. V. No. 34. 1a. Quincena de abril. 1977. p. 3. Archivo personal de Alberto Pérez Martínez. Guadalajara. Jalisco.

La lucha política por el poder cobra importancia porque “toda la lucha política de las clases gira alrededor del Estado. Aclaremos: alrededor de la posesión, es decir, de la toma y la conservación del poder de Estado [...] objetivo de la lucha política de las clases.”³ Además porque

“el proletariado [o clase obrera] debe tomar el poder de Estado para destruir el aparato burgués existente, reemplazarlo en una primera etapa por un aparato de Estado completamente diferente, [dictadura] proletaria, y elaborar en las etapas posteriores un proceso, radical, el de la destrucción del Estado.”⁴

El partido entendió por ideología burguesa un sistema de ideas, representaciones e instituciones que justifican el orden social de explotación, y de allí que la lucha contra esta ideología adquiere un sentido interno, en la medida que a las autoridades sociales –desde la familia, la iglesia, la escuela, el sistema jurídico, etcétera– se les comprendió como instituciones sociales portadoras de verdades a medias y reproductoras ideológicas del orden social capitalista y, por esa misma razón, todas las autoridades merecían el desprecio. Lo que se quiere acentuar es que tampoco en el ámbito de *las autoridades* hubo distinción, sino desprecio. Y que más bien lo primordial de la actividad política estuvo en función de alcanzar el poder, y por consecuencia, todo lo demás quedaba subordinado a ese propósito. Daré un ejemplo, un sacerdote o maestro (autoridad de una parroquia o un aula) dejaba de reproducir el sistema social de explotación si adoptaba la ideología socialista, aunque se le colocaba en disyuntivas que no fueron del todo ciertas y que más adelante se detallaran.

De lo expuesto podemos comprender que con base en la teoría de la lucha de clases, sólo a condición de la toma del poder político, es viable y posible una sociedad nueva que resulte de la negación y superación de la anterior para que un nuevo orden social pueda aparecer en la historia. En adelante nos referiremos al poder o *la* autoridad política porque está situada en el horizonte de la lucha política para instaurar el poder revolucionario. Dada nuestra experiencia militante, mirar y distinguir entre *el poder-como-autoridad-política y las autoridades sociales*, es vital cuando se viven sus consecuencias.

¿Cuándo es posible hablar de las autoridades? ¿Cuándo aparece el poder?, ¿Cuáles son los rasgos más distintivos de uno y otras? Para ello habrá que

³ L. Althusser. *Ideología y Aparatos Ideológicos del Estado*. México, 15ª Reimpresión. Ediciones Quinto Sol. 2004. p. 24.

⁴ *Ibidem*. P. 25.

distinguir y mostrar sus estructuras, funcionamiento y propósitos, para develar desde el ámbito de las decisiones y relaciones las consecuencias humanas y grupales.

Atenidos a lo expuesto en el capítulo de la militancia social y militancia política o revolucionaria, queda claro que el militante social está situado en el proceso de fundación, que dio lugar al *partido-agrupamiento* y mostraré cómo fue un espacio social al que le correspondieron las autoridades sociales.

“[...] nosotros salimos adelante, seguros de que el Partido ciertamente estaba disperso, pero *entre* los propios trabajadores. [...] emprendimos la tarea a vincularnos con el movimiento de masas, aprender las grandes dificultades que implica organizar al pueblo, de aprender a organizar organismos partidarios [...]”⁵(las cursivas son mías)

Veremos cómo será indispensable distinguir el *entre* social del *vínculo* político, como elemento fundamental de comprensión. En el *entre* de lo social y de *vínculo* político sin salir del *entre* lo social, se develaran las autoridades sociales situadas en el horizonte de la lucha social. Pero cuando se pretendió anular el *entre* de lo social para que su lugar fuera ocupado por el *vínculo* político mediado por puras convicciones, surgirá la autoridad política o el poder situado en el horizonte de la lucha de clases. En la lucha social, el vínculo político está situado *entre* lo social, ni abajo ni arriba, sino justo en el *entre*. Precisemos la distinción del *entre* lo social del *vínculo* político.

¿Qué hay *entre* un tú y un yo que relaciona, media y permite un nosotros conformando la pluralidad de *los alguien*, y no de los nadie? A simple vista pareciera que ese *entre* está vacío, porque efectivamente hay un espacio que salta a la vista entre un tú y un yo. Pero en realidad ese *entre* está repleto de *vínculos* de humanidad que además permanecen abiertos a lo largo de la vida para crear otros vínculos, e incluso dejar algunos. En el *entre* hay un contexto que precisamente distingue a simple vista un tú y un yo reales y concretos, que es un lenguaje, cultura, relaciones familiares y sociales, vínculos, la geografía, las experiencias, los sentimientos, las visiones del mundo, etcétera, y que marcan precisamente las diferencias entre un tú y un yo, y que por ello mismo, me acercan y me distancian.

⁵ Partido Socialista de los Trabajadores. Discurso pronunciado por Graco Ramírez Secretario General del PST de 1976-1978. *Insurgente Socialista*. México. DF. Vol. 1. Año V. No. 34. 1a. Quincena de abril. 1977. p. 3. Archivo personal de Alberto Pérez Martínez. Guadalajara. Jalisco.

Cuando se afirma que el paso de la autoridad social al poder tiene que ver con el *entre*, se quiere decir que la pretensión del poder es que ese *entre* social sea necesariamente abstraído, y que su lugar sea ocupado sólo por un *vínculo político* de principios revolucionarios como lo únicamente válido. Pretensión que resulta de una premisa falsa e inviable, ya que nadie puede sustraerse –aunque así lo quiera– de su propia humanidad real y concreta, es decir, de su *entre* abierto y lleno de humanidad, repleto de vínculos.

El militante político situado en el proceso de institucionalización o etapa política-electoral del *partido-destacamentación*, se relacionó con el poder (revolucionario) como *la* autoridad, en correspondencia con la militancia ejemplar, que al adoptar la norma de conducta revolucionaria negó y deformó el *entre* social con la pretensión de que evolucionaría a un *vínculo político* permanente e irreversible, en concordancia con los principios revolucionarios o socialistas para *la* acción revolucionaria.

Por la experiencia propia, estamos en condiciones de afirmar que las autoridades tienden a abrir y ampliar el *entre*, y por lo tanto, los espacios sociales, dada la diversidad de los actores sociales en el movimiento social; y que el poder político tiende a cerrar el *entre* social bajo la justificación de lograr la uniformidad política a toda la diversidad social. Por la experiencia en los movimientos sociales se puede afirmar que no es posible hablar de la autoridad en singular sino de las autoridades sociales y, por ello mismo, afirmar que toda autoridad social es representativa de los grupos sociales. También fue posible constatar que el ejercicio del poder es antagónico a las autoridades sociales. Las autoridades sociales se sitúan en el presente del movimiento social, mientras que el ejercicio del poder está situado en el futuro político de la sociedad que vendrá. El poder es sinónimo de **la** autoridad, en singular, que más bien se resiste a toda revocación de mandato, pues invoca una finalidad última que sólo el poder como autoridad puede llevar a su fin. Las autoridades posibilitan la vida, el poder destruye la vida, mina todo tipo de relación humana por la pretensión de anular el *entre* como se podrá mostrar.

1 Las autoridades sociales y el poder o la autoridad política

El rasgo fundamental que distingue a las autoridades sociales de *la* autoridad o **el** poder tiene que ver con *la palabra*. Las autoridades, con la palabra entregan un querer que une para alcanzar, mediante propósitos

concretos, bienes comunes en el presente; el poder sustrae las voluntades con *las* palabras, por un deber que anticipa el futuro.

El tipo de poder del que hablamos corresponde al pensamiento marxista-leninista. Esto tiene una causa y tiene que ver con una vieja disputa entre el materialismo y el idealismo. Según Althusser: “Marx abrió al conocimiento científico un nuevo continente científico, el continente Historia.”⁶ Más adelante afirma:

“En la expresión algo rara de ‘materialismo histórico’, el término materialismo registra a su vez una ruptura previa con el idealismo de las filosofías de la historia y la instauración de la científicidad sobre la historia. Materialismo histórico quiere decir entonces ciencia de la historia.”⁷

Es decir, se mueve conforme a leyes análogas a las de la naturaleza. De allí que el poder revolucionario o la autoridad, es el depositario de la verdad en la medida que sigue puntualmente al materialismo histórico, y por ende, llama a la acción y no precisa de la mediación de las palabras, en tanto que obedece a las leyes de la historia.

Las autoridades hablan y tienen historias y por eso llaman a la deliberación y a tomar acuerdos (en juntas, reuniones, asambleas, etcétera) para la acción. Y por la misma causa, las autoridades mantienen el espacio para las palabras y las acciones *entre los* hombres; el poder los cierra, sólo llama a la acción revolucionaria como una adecuación con el proceso irreversible y necesario de la historia para la formación del hombre nuevo, para la nueva sociedad.

1.1 Las autoridades sociales y el espacio de las palabras de los alguien

El *llamado a organizar el PST* significó que organizar una lucha por la solución de un problema concreto era lo mismo que hacer el Partido. Esta coincidencia entre el lucha social-partido dio lugar a una dinámica social de la cual resultó que en pocos años (1973 a 1980) surgieran y se desarrollaran amplios movimientos sociales vertebrados nacionalmente por el Partido y que hicieron evidente que, desde la diversidad, se diera lugar a la unidad por motivos o causas sociales. De la irrupción de los movimientos en el seno del partido se dijo, además de que la historia obraba a nuestro favor, que se debió a que “Nuestra práctica ha

⁶ L. Althusser. *Lenin y la Filosofía*. México, Serie popular era. 1970. p. 32.

⁷ *Ibidem*. p. 43.

demostrado la justeza de nuestra teoría. Los trabajadores de la ciudad y del campo, la mayoría de las veces más por instinto de clase, que por conciencia, exigen un instrumento superior de luchas.”⁸ Es decir, según la naciente dirigencia del Partido, los representantes de los grupos y movimientos respondían al llamado del Partido por dos causas que se reducen a una: que seguían instintivamente un llamado de la historia formulado desde el Partido. De tal formulación se deduce que la lucha social sigue pautas dictadas por el instinto de la necesidad y por consecuencia –según tal interpretación–, las luchas sociales no resultan de la voluntad. Lo que en el fondo yace es una premisa que tiene que ver con la contradicción entre necesidad y libertad. Para esa naciente dirigencia, las acciones sociales obedecen y resultan de los instintos y no son obra la voluntad; según esto, la voluntad de liberación sólo brota del campo de la lucha política.

Pero la realidad fue otra. Ciertamente las necesidades sociales estaban presentes, pero eso no quería decir que no hubiera voluntad de querer cambiar la situación injusta que dio lugar a las palabras *entre* los luchadores y grupos sociales que se articularon en acciones, y la comprensión de que el partido era sólo un vínculo, incluso transitorio *entre* lo social. Dijéramos que actuamos en armonía, con consentimiento y en sintonía de nuestras voluntades con otras voluntades y con las causas sociales.

En los estatutos emanados de la Asamblea Nacional Constituyente (1975), en la fracción III del tercer inciso del Artículo 7º, se afirma que para ser miembro del Partido se requiere “Observar una conducta revolucionaria que demuestre el compromiso de luchar por la defensa de los derechos e intereses de los trabajadores y el pueblo.”⁹ La propia realidad indicaba que cuando se hablaba de intereses, se refería claramente a los intereses sociales y no a otra cosa, pues sólo después se haría el cambio a “por los intereses históricos de la clase obrera o el proletariado”. Se puede advertir que la conducta revolucionaria consistió en acciones y luchas sociales y compromisos en concreto con la defensa e intereses de los trabajadores – no en seguir conductas políticas- Indudablemente que en este renglón se recoge el lugar del militante social.

⁸ Partido Socialista de los Trabajadores. *El Insurgente*. México, DF. Vol. 1. No. 13 de mayo de 1974. p. 2. Archivo personal de Alberto Pérez Martínez. Guadalajara Jalisco.

⁹ Partido Socialista de los Trabajadores. *El Insurgente*. México, DF. Vol. 1. No. 19. Año II. Abril de 1975. Archivo personal de Alberto Pérez Martínez. Guadalajara, Jal.

El Partido nació y se desarrolló enarbolando causas justas entre las luchas sociales. Incluso se puede mostrar con documentales históricos que sólo hasta 1977 se concretaron acuerdos y propósitos comunes mediante las jornadas nacionales. Nunca al comienzo, sólo después de cuatro años de intensos trabajos y de ganar el aprecio, la confianza y el reconocimiento de las autoridades sociales, a las que se les llamaba líderes naturales o representantes de los grupos. Éstas le dieron rango nacional al Partido desde propósitos concretos. Este tejido presente de diversidad social creó los espacios para palabras, deliberaciones y acciones.

En las Conferencias Nacionales de Organización, Asambleas Nacionales, Consejos, Congresos, Jornadas Nacionales de Lucha, Encuentros de lucha, Manifiestos Públicos, Encuentros Regionales y Estatales, plenos ampliados del Comité Central, etcétera, cada Frente de Masas tuvo espacios, historias y procesos particulares. En todo el proceso fundacional este tipo de encuentros tuvo por resultado la convivencia entre el partido y la lucha social de la que resultaron deliberaciones y acuerdos. La convivencia fue posible porque las autoridades del Partido nacieron desde el *entre* social, por la sencilla razón de que encabezaban las luchas a nivel nacional. El primer reconocimiento fue como luchadores sociales. El resultado de esta convivencia en la lucha fue la creación de espacios nacionales para las palabras y las acciones; y el segundo, una consciencia social (no instintiva) originada en el enfrentamiento y cuestionamiento con la realidad social en la que se implicaron los organizadores del Partido. Enfrentamiento, cuestionamiento e implicación que dieron lugar a los propósitos comunes que se podían vertebrar en jornadas nacionales de lucha, como ya se dijo en el capítulo anterior.

Por ejemplo, las demandas de los trabajadores del campo se articularon en una vasta red y amplio movimiento nacional sólo hasta 1977, con un programa nacional de lucha cuyo contenido era la “Liquidación total del latifundio y su conversión en propiedad social de los campesinos, por la desaparición del Amparo en Materia Agraria y Sindicalización del los Trabajadores Agrícolas, por la organización de los pequeños productores para la defensa de sus producción.”¹⁰ Y que dio lugar a una lucha política de alcance nacional que se plasmó en el manifiesto del 6 de enero¹¹ del mismo año, exigiendo el cumplimiento del 27º Constitucional: “La nación

¹⁰ Partido Socialista de los Trabajadores. *Insurgente Socialista. Órgano del CC del PST*. México, DF. Vol. 1 No. 31. Año V, 1ª Quincena de Enero de 1977. Archivo personal de Alberto Pérez Martínez. Guadalajara, Jalisco.

¹¹ *id*

tendrá en todo tiempo el derecho de imponer a la propiedad privada las modalidades que dicte el interés público.”¹² De tal modo que desde la norma constitucional se mostraba que había derecho a la tierra. Todo lo anterior sucedió cuando la comisión campesina –iniciada por unos cuantos– pasó a ser una comisión nacional organizadora de la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas (UNTA). Las causas sociales abrieron el lugar a diversos y variados encuentros en donde cobraron fuerza las intervenciones de los dirigentes sociales del campo, quienes contaban sus problemas y relataban sus acciones permanentes de gestión, trámite y denuncia; afirmaban “estar cansados de recibir papeles cuando lo que querían era la tierra para trabajarla”,¹³ y aunque también intervenían los organizadores del Partido, no revistieron el rango de mando o palabra última. Aprendían unos de otros y al mismo tiempo se daban ánimo cuando se llegaba a acuerdos; éstos contenían evidentemente dos líneas inherentes a las causas sociales: convocar más gente a la lucha y a la solidaridad.

La relación del *partido-agrupamientos* y lucha social hizo convivir lo social y lo político porque el PST jugó el papel de *vínculo*, sólo un vínculo *entre* la pluralidad social de *los alguien*. Por *alguien* entiendo al hombre o mujer real y concreto, no la idea del hombre nuevo; y por convivencia, la palabra que se recreaba en la organización y acción, pues no había duda acerca del propósito e interés de los grupos en torno a la solución de los problemas, aún sin estar organizados propiamente en Comités de Base, pues nada hay más claro que luchar por el agua, que es un bien común, o por la tierra para trabajarla, por una vivienda para habitarla, etcétera. De estos sencillos propósitos se desprende que el interés común estuvo guiado por propósitos comunes entre los presentes, los que una vez logrados no tienen otra función más que mejorar la vida de los que luchan.

Como se puede advertir, los propósitos, por ser sociales, son comunes, unen para alcanzar bienes comunes que hacen que la vida funcione mejor. Tales propósitos no están inscritos en medios-fines, los cuales cobrarán suma importancia cuando el sentido de la política tiene como propósito el poder.

El desarrollo de los Frentes de Masas fue posible porque orgánicamente hubo una estructura representativa de los *alguien* conformados en grupos por su diversidad social, y en una red de autoridades sociales y espacios

¹² *Id.*

¹³ Realidad que dio lugar a una consigna de los solicitantes de tierra en el campo: “Basta de papeles queremos la tierra.”

de lucha adecuados. La UNTA era el espacio para los luchadores del campo que agrupaba a cafeticultores, tabacaleros, candelilleros e ixtleros, jornaleros, ejidatarios, solicitantes de tierra, etcétera; la Federación Nacional de Mujeres Insurgentes (FNMI) era un espacio de las mujeres, amas de casa, trabajadoras; la Juventud Socialista de los Trabajadores (JST) el espacio de jóvenes y estudiantes; el Frente Obrero Sindical (FOS) el espacio de los obreros. De tal modo que los espacios eran abiertos. Cuando se habla de autoridades sociales no se indica más que una vasta red de representantes de los grupos sociales y movimientos que adoptaron para luchar formas de organización diversas y plurales, y representantes de los *alguien*.

Me permitiré dar un ejemplo de representación de una autoridad social en un grupo de solicitantes de tierra en el campo. Hubo un hombre, llamado Diego Rubio,¹⁴ que fue preso por la causa social y gozó de alta estima y autoridad en su grupo. El grupo, compuesto en su mayoría por hijos de ejidatarios, había peleado contra el presidente municipal por ser un terrateniente que les acarreaba males e hizo todo lo posible por despojar de la tierra a sus padres, pero nunca lo logró, ni siquiera por medio de grupos armados (policías o guardias blancas) que enviaba repetidamente a desalojarlos de sus tierras.

Diego tenía autoridad pero no sabía leer ni escribir. Pues bien, su esposa le leía por las noches la ley agraria y la documentación de las gestiones. En las mesas de trabajo, ella lo acompañaba y cuando él argumentaba, la miraba, y ella, sin hablar, confirmaba con su mirada cuando iba bien. Hago esta descripción para mostrar que atrás de un representante de las autoridades sociales no hay un *algo*, sino que siempre hay un *alguien*, los *alguien*, que siguen atentos y están al pendiente de los sucesos. Para las estadísticas, Diego es sólo un analfabeta, pero para los integrantes del grupo fue un hombre reconocido, querido y estimado. Así como Diego, cientos como él han actuando en los espacios de lucha social. La diversidad y pluralidad de los *alguien* fue evidente, de tal modo que desde la experiencia misma no se puede hablar de *una* o de *la* autoridad social sino de *las* autoridades sociales como una red amplia y diversa, cuyo nexa era la lucha por propósitos comunes mediados por las palabras y las acciones. Y esto es evidente si se va más allá de la palabra *base* o *masa* con la que se les identificaba y se oscurecía su papel en el propio nacimiento del Partido. Es decir, que la palabra *masa* oscurece tanto la

¹⁴ Diego era una autoridad para el grupo de solicitantes de tierra de la ampliación Francisco Villa del Municipio de Aldama, Tamaulipas.

voluntad como la libertad de quienes tienen conciencia social aunque no conciencia de clase. De tal modo que la conciencia social se desprecia porque se parte del supuesto de que está situada en el campo de la necesidad e instinto, en contraposición con la conciencia de clase situada en el campo de la lucha política y la liberación.

Las autoridades sociales, precisamente porque se destacaban encabezando las luchas sociales, se constituían por voluntad y entrega que implicaban un querer común para cambiar las situaciones injustas, pues nadie arriesga su tiempo y vida por el otro más que cuando de causas justas se trata. De allí que, al organizarse para luchar en un CB del partido, no mediaba la elección sino la voluntad y el querer. Por ello, el partido como espacio-agrupamiento era una estructura abierta, y por tanto daba margen a la libertad de la acción, aunque sujeta a la necesidad de solución de un problema social concreto; el proceso fundacional implicó un cúmulo de experiencias y vivencias impredecibles e imposibles de describir, que indudablemente fueron experiencia de libertad.

Quien ha caminado por la lucha social se podrá dar cuenta que en los grupos en pie de lucha las elecciones parecen designaciones; pero no es así, se decide de otro modo. Daré unos ejemplos: cuando se iba a formalizar el CB y se procedía a la elección de sus representantes, primero solicitaban información acerca del papel a desempeñar y luego nombraban. Si se trababa de asignar un secretario, el lugar lo ocupaba el que sabía escribir; o si buscaban alguien para gestión, se nombra al que conocía mejor el problema y podía comunicarlo. Los grupos tenían y mandaban a sus autoridades representativas, tanto a las reuniones del Partido como a las gestiones en mesas de trabajo y acuerdos; éstas, al retornar a sus lugares de origen, informaban tanto de la situación respecto a la solución del problema como de la acción que había que emprender. Esta estructura de representación construía el papel de la autoridad política-social en red de acuerdos y acciones. De tal modo que si bien los grupos no estaban destacamentados del modo leninista –como lo indicaba el partido–, sí acudían a los llamados en reciprocidad por el interés mostrado hacia los problemas concretos. Además de las autoridades sociales, la propia organización del partido-agrupamiento estaba conformada por amplias comisiones organizadoras en los frentes de masas y en el Partido, porque los representantes de los grupos o movimientos formaban parte de ellas. Podemos entonces decir que la relación que se establecía se debía a la voluntad de organizar, más que al partido, al propio movimiento.

La convivencia entre el partido-agrupamiento y las autoridades sociales se compaginó en este proceso de fundación porque aún no había propiamente partido de tipo leninista, sino amplias comisiones organizadoras insertas en los movimientos sociales. Los revolucionarios profesionales quedaron preñados de una pasión y entrega por las causas sociales porque el sentido propio de la historia aún no derivaba en poder propiamente dicho, o en proceso de liberación, sino que la función vinculante era la generación de espacios para la palabra y los acuerdos en las acciones. Atrás de toda autoridad social siempre hay un *alguien* que tiene palabra, voz, nombre y participa de modos distintos en las luchas. La autoridad social, por ser red creadora de espacio de palabra y acción de lucha, representó a los *alguien* con propósitos comunes y claros que sólo tienen la función de mejorar la vida.

Esto era la vida social del partido o la vida del militante, al que se le llamaba *masa o base*, que en realidad no era ni lo uno ni lo otro. Sin embargo, en el pensamiento marxista-leninista esta denominación responde a que se asume que tiene que haber quienes conduzcan y quienes obedezcan al proceso liberador, lo que presupone un desplazamiento del *entre* lo social hacia lo político en el proceso histórico.

Con el llamado a la *bolchevización del Partido* o la afirmación de estar a punto de dejar la etapa embrionaria, comenzó el desmantelamiento del partido-agrupamiento y la pretensión de transformar el *entre* social en *vínculo político* irreversible y permanente para asumir la pertenencia política y dejar atrás la identidad social. Un propósito que en realidad nunca se cumplió, pues el *entre* social diverso enriquece la vida, y la pertenencia exigió sólo el *vínculo* de las convicciones. La destrucción de la casa del militante social o del *entre* (se verá más adelante), dio inicio con la negación de la etapa social –motivada en las necesidades– para pasar a una superior: la acción política revolucionaria movida por la liberación.

El propio desmantelamiento del *partido-agrupamiento* desconoció el papel social y político de las autoridades sociales como representativas de los *alguien*, pues eran solamente la *masa*. El *Bolchevizar* surgió con la aparición del poder en el horizonte, en nombre de un *algo* y un *fin superior*, e implicó dejar atrás los métodos artesanos de trabajo e imponer los proletarios para toda la organización (Se tratará en el apartado de labor y trabajo político). De lo que se trataba con “alcanzar la pertenencia política” era que la *masa o base social* se transformara en *base política*: uniformar y homogenizar el modo de actuar aplicando un método específico de trabajo político. Con la llegada de las masas se conformó una

amplia base social. El partido se pensó ya inserto en un proceso irreversible de índole política, asunto que llevaría a cambiar el *entre* social por un vínculo sostenido en principios socialistas que llevó a quitar la palabra a los *alguien* e imponer una decisión que emanaba del poder central.

Las autoridades sociales representan a los *alguien* y tienen *propósitos comunes* para la vida; en contraposición, *el poder representa el algo y tiene un fin superior, más allá del aquí*, que exige necesariamente la uniformidad política para alcanzar unidad de *la* acción, y entonces, irremediablemente el sentido de convivencia entre lo social y lo político desapareció. Las palabras seguirán, pero entre la palabra del que sabe y orienta la acción revolucionaria para el futuro y los que saben del presente y son ignorantes de su futuro, hay una gran diferencia.

1.2 El poder y la fascinación por la palabra del Jefe revolucionario

En el capítulo anterior se mostró que con la última lucha social articulada nacionalmente por el Partido y la UNTA (en 1980) apareció de modo palpable la contradicción entre la dinámica social sostenida por los movimientos sociales y la dinámica política originada en la lucha electoral por el poder.

Con la aparición del horizonte del poder, bajo el supuesto de que desde él se estaba situado en el proceso de liberación, otro tipo de estructura orgánica y funcionamiento político tuvo lugar con el propósito de

“cumplir su misión histórica, la clase obrera necesita construir su instrumento superior de lucha, su *Partido como un destacamento* altamente organizado y disciplinado, que sea capaz de mantener los más estrechos vínculos, en todas las circunstancias [...]. El papel de vanguardia, de estado mayor dirigente de la clase y de las masas.”¹⁵

De donde se comprende que *destacamentar el partido* tuvo la pretensión de sustraerse, separarse de todo lo social, crear vínculos políticos de clase –evidentemente proletaria– y volver a lo social pero para ser su vanguardia política.

El rasgo distintivo del poder, precisamente por la misión histórica, exige sustraerse del *entre* social, para volver de nuevo en destacamentos, con el propósito de subsumir lo social a lo político; es de lo que se hace cargo la

¹⁵ Partido Socialista de los Trabajadores. “*Declaración de Principios*”, principio noveno. México. DF. V Asamblea Nacional Extraordinaria, 30 de abril y 1º. de mayo de 1983. p 19.

autoridad política o revolucionaria, con independencia de los actores, y en ese sentido lo social, la *masa*, no puede permanecer sino en destacamentos políticos. La ocupación de la autoridad política será como mirarse al espejo y asegurarse de que su figura se encuentre perfecta, intocada por los vicios ya mencionados que resultan del *entre* social, y permanentemente la desfiguran, deforman y atrasan su misión y su función de instrumento político de la marcha de la historia, que reclama una pertenencia política mediada únicamente por convicciones, base para alcanzar la uniformidad política de lo social. Con tales formulaciones están planteadas las condiciones para el despojo de la palabra.

Alonso describe la intervención de Aguilar Talamantes –figura central de poder– en la primera Conferencia Nacional Ideológica celebrada en marzo de 1980. Cito algunos párrafos: “Talamantes enfatizó que había un camino para la transformación revolucionaria hacia el socialismo, que no era una invención de los dirigentes del PST, que tal camino había recorrido el pueblo de México durante 170 años de heroicos esfuerzos.”¹⁶ Nada nuevo aparece, todo es mera continuidad del pasado hacia el futuro; en todo caso, el presente es para cumplir con una misión de mera interconexión, de allí la exigencia de la pertenencia militante política sostenida en principios para avanzar a una etapa superior, cuyo advenimiento es parte del proceso general e irreversible de la historia humana.

En cuanto al modo de exposición, continúa: “prosiguió con su acostumbrado método de ir poco a poco, clarificando, ejemplificando, con fuerza en la exposición, con tono convincente en la clarificación”,¹⁷ y en sus observaciones acerca del peso del poder de iluminación de Aguilar dice:

La práctica va siendo buena escuela; no obstante, el trabajo teórico [parte fundamental de la labor dirigente] sigue recayendo en un pequeño núcleo comandado por Talamantes, no porque se lo adjudique sino porque ante todos los medios empleados para suscitar la participación mayoritaria, hay un descargo de esta tarea que alguien tiene que asumir y cumplir también con presiones del tiempo. Lo brillante de las exposiciones de Talamantes hace que todos tiendan a aceptarlas sin más. Él se queja de la poca discusión que recibe. Viene un movimiento mecánico: con el miedo de ‘irse a la cargada’ cuando habla Talamantes, se empieza a dar una reacción de tratar de refutarlo. Pero los argumentos aducidos en contra no suelen ser convincentes y se corrige esto. Lo brillante de la exposición, la influencia

¹⁶ Alonso, Jorge. *Conquista del registro definitivo*. Diario de campo y notas sistematizadas de reuniones. p. 103.

¹⁷ *Ibidem*. p. 109.

que ejerce en el conjunto y la poca participación [...] son parte del fenómeno”.¹⁸

Dos aspectos quiero destacar de la cita de las observaciones del diario de campo de Alonso. El primero, la certeza en el futuro, pues ya está un camino marcado que invita a caminar; viene del pasado y conduce ineludiblemente hacia la liberación y transformación revolucionaria; habla en nombre de la necesidad histórica. El segundo es consecuencia de lo primero, y vuelvo a la cita en donde se afirma: que sus palabras *contienen fuerza en la exposición, son tono convincente y hace que todos tiendan a aceptarlas sin más*. Evidentemente, es la certeza de verdad de la convicción revolucionaria que proviene del pensamiento marxista-leninista, y por lo tanto, la vocación de ser su fiel intérprete. Guardando las distancias pero con evidentes coincidencias, las palabras de Clara Zetkin, acerca de la intervención de Lenin en un congreso de la III Internacional Comunista, dicen:

Lenin se levanta a hablar. Su intervención es un modelo de elocuencia leniniana. Sin adornos retóricos de ningún género. La retórica es suplida por *el peso de la idea, clara y diáfana por la lógica inflexible de la argumentación, por la línea consecuente mantenida*. Los periodos se lanzaban como bloques sin tallar, y se unen formando un todo armonioso. Lenin no pretende fascinar ni arrebatar; quiere sencillamente convencer y convence y arrebata. No por la belleza resonante de las palabras que embriagan, sino por el espíritu luminoso, que enfoca sin engaños y trasfiguraciones, tal como es, en su auténtica realidad, el mundo de los fenómenos sociales y que, con cruel sinceridad, ‘dice lo que es’ [...]”¹⁹

Según Clara Zetkin, ante la pregunta sobre su capacidad oratoria, Lenin respondió “Sólo sé que yo cuando me hice orador hablaba siempre mentalmente para los obreros y campesinos. Mi única preocupación era que ellos me entendieran.”²⁰

Lenin habla bajo el *peso de la idea, clara, diáfana, por lógica inflexible de la argumentación*. Igualmente, la certeza de la verdad histórica y del supuesto de conocer el sentido de la rueda de la historia.

Es muy importante destacar dos aspectos presentes en la militancia política revolucionaria o ejemplar, en correspondencia con las figuras de poder y que se recogen de la cita. Uno, que en apariencia el poder escucha pero no es así; y dos, que sus palabras contienen, mediante el argumento lógico y lúcido, el peso de la idea que descubre con certeza la verdad en su

¹⁸ *Ibidem*. En el apartado de sus observaciones. P. 119.

¹⁹ Zetkin, Clara. *Recuerdos Sobre Lenin*. México, Grijalbo. Colección setenta. 1968. p. 61,62. (Las cursivas son mías)

²⁰ *Id.*

devenir; la idea expresada en la palabra puede afirmar 'lo que es', como luz que guía, y orienta la acción sin el menor temor al equívoco.

El poder queda vestido de un algo divino. Su fuerza reside en la capacidad de interpretar y traducir la realidad mediante el discurso lógico, brillante, claro, sin ambigüedad, que afirma que los antagonismos de las clases sociales serán resueltos con el devenir de la historia. Argumentos suficientes de certeza y verdad histórica para convencer, y finalmente imponer su decisión y voluntad por encima de las demás.

El rasgo fundamental del poder es la sustracción de la palabra, la voluntad y la decisión de los presentes en el presente; porque tiene la verdad del devenir, puede dictar con certeza el deber para con el futuro, y por ello mismo, el presente del *entre* social le incomoda. El poder se impone porque su palabra fascina, precisamente porque niega toda realidad del *entre* lo social. En consecuencia, el poder carece de raíz en el presente, no tiene casa sino escenario; al contrario de lo que sucede con el militante social, del que se puede decir que tiene muchas casas en el presente de la vida humana debido a que mantiene un *entre* social con los presentes, y seguramente tiene convicciones, pero no le estructuran la totalidad de la vida.

2 Las autoridades y la casa del militante social

¿En dónde habitan las autoridades y el militante social? ¿Cómo es el espacio de relaciones? ¿Cuáles son sus propósitos? Las autoridades sociales tienen lugar en muchas casas porque corresponden a la diversidad social, tienen cimientos comunes, son espacios de convivencia, de palabras, acciones y compromisos que ayudan a que la vida siga de mejor modo, como promesas que los enlazan; su lugar es el presente.

Precisamente porque disienten del presente, están inconformes con el orden que les desajusta la vida. No nacen como autoridades, se hacen autoridades porque están volcados en los otros y, con el reconocimiento de ellos, se revelan como autoridades que hacen por la vida, luchando por bienes en comunes.

Las autoridades sociales existían antes del nacimiento del Partido, llegaron y cobijaron con esperanza su comienzo, asunto plenamente reconocido –al menos por uno de los fundadores– cuando se hablaba de *aprender de las*

grandes dificultades. De quiénes si no de las autoridades sociales que dieron las primeras lecciones y formaciones *a la incipiente asociación libre de revolucionarios y a los que se fueron sumando*. No fue el pensamiento marxista-leninista de donde salieron los tragos de experiencia en la lucha social, tampoco del obrar oculto del sentido de la historia, sino las palabras y acciones del *entre*, cuidado por las autoridades sociales, y que por ello le dieron lugar a los organizadores del Partido –en un principio con desconfianza y después, con confianza– y compartieron sus experiencias. ¿Por qué hubo convivencia entre el partido y las autoridades sociales?

El *llamado de organicemos al PST* contenía una ruptura, no con el pensamiento marxista-leninista del PCM sino con su tipo de militancia mediante células, postulando formas amplias de organización enclavadas entre el pueblo, a las que llamó Comités de Base. De allí que el llamado duró desde 1973 hasta 1975, y después continuó, pero significó emprender una acción política nueva que por ser acción emprendida en común, tuvo por origen un sentido de esperanza. En los setenta, el único referente de izquierda era el PCM y no precisamente era un partido reconocido constitucionalmente por su actividad política, pues era considerado ilegal al igual que las actividades del PST. Y justo en ese momento hay que situar la convivencia entre la naciente militancia social del Partido con las autoridades sociales, muchas de las cuales fueron también perseguidas por enarbolar las causas sociales. Nunca fueron por instinto, sino porque –siguiendo a Arendt– todo nuevo comienzo implica una esperanza. En julio de 1973, el Partido se dotó de estructuras organizativas a las que llamó “formas de organización transitorias”,²¹ con la idea de que:

El Partido Socialista de los Trabajadores debe ser un partido en el que militen los obreros más avanzados [...] un partido formado por lo mejor de nuestro pueblo trabajador, por lo mexicanos que vayan siendo ganados a las ideas del socialismo. Los militantes del Partido no deben estar divorciados del proceso de INSURGENCIA POPULAR, SINO DENTRO DEL MISMO [...] Las formas de organización, a través de la cuales nuestros militantes deben estar dentro de la insurgencia Obrera, Campesina, y Popular SON LOS COMITÉS DE BASE”.²²

Y precisamente por ese carácter transitorio, es decir, por su particularidad de estructura organizativa abierta, fue posible que el grupo de fundadores y cofundadores se insertara “en el proceso mismo de insurgencia popular”.

²¹ Alonso, Jorge. “*Conquista del registro definitivo*”. Diario de campo y notas sistematizadas de reuniones. p. 51.

²²ARCHIVO GENERAL DE LA NACION. GD1968 Dirección General de Investigaciones Sociales y Políticas. Caja 1894/C. años: 1975-0. exp.1.

Se constituyó como un partido de masas, dada la incorporación de grupos, movimientos y comités con sus respectivas autoridades, y otros de modo individual sólo por su voluntad. Si nos asomamos a este proceso veremos que toda la estructura dirigente consistía en comisiones centrales y estatales abiertas, cambiantes y transitorias, precisamente por su carácter organizador; comisiones organizadoras amplias en las que estaban las autoridades sociales.

Fue apareciendo una amplia y diversa red de autoridades sociales y otras que emergieron como tales por su buen desempeño en la gestión y organización, y aparecieron cualidades que antes no se tenían. En suma, una diversidad de quehaceres en los que la autoridad se construía y la atención y el respeto se ganaban, aún cuando los grupos pesetistas cofundadores –en su mayoría jóvenes– se quedaron con la denominación de profesionales de la revolución y gravitaba la conciencia de clase. Dada la apertura en el proceso fundacional, las autoridades sociales tomaron como suyo el proceso; digamos que su querer no encontró obstáculos.

El proceso de crear el partido político implicó la creación de Comisiones Nacionales Organizadoras, Jefes de Zonas, Brigadas Nacionales, Delegados Centrales, Delegados de los Frentes de Masas, Comisiones Estatales Organizadoras y Delegados Organizadores de los Comités de Base, combinando en su seno experiencia y juventud. ¿Cuál era el principio de integración de tales comisiones? Sólo uno: poner querer y voluntad para cambiar la injusta realidad social mediante propósitos comunes. En las comisiones se revelaban los *alguien* por singulares cualidades; por ejemplo, había quienes eran buenos para organizar, gestionar, escribir volantes o manifiestos, para la propaganda, el boteo (recaudar fondos económicos con un bote y entregando volantes sobre causas sociales), etcétera.

El querer que los bienes fueran comunes dio lugar a relaciones de confianza y solidaridad. Las autoridades sociales hicieron del *partido-agrupamiento* casas abiertas para visitarlas, funcionales y habitables para la vida humana, sin desconocer que en la lucha social hay miedos, sustos, dudas y uno que otro pleito, y sobre todo consecuencias, pues mediante las acciones se enfrentaban a los poderes políticos locales. Pero hubo logros, gustos, amores y fiestas, pues no es posible comprender cómo esta etapa perduró en la memoria colectiva sino es por esa experiencia de armonía entre las autoridades sociales y la militancia social del partido. Aunque para el naciente poder como autoridad quedó por escrito de una vez y para siempre en los DB como el *proyecto histórico del PST* que

sustituyó a los *alguien*, y el que posteriormente llamará de manera constante a reconciliarse.

En adelante, el *alguien* será ocupado por los DB y su llamado a la reconciliación se tornará, primero en desconfianza entre los militantes y dirigentes, luego en discordia, y finalmente en violencia. En adelante, el papel del militante político será hacer caminar la rueda de la historia hacia el devenir, bajo la exigencia de establecer vínculos políticos permanente e inmutables con base en principios revolucionarios a todo *entre* social, como condición de la pertenencia.

3 El ascenso de la autoridad o el poder y la ruptura con las autoridades sociales

Después de la Constitución Nacional del PST y siendo ya un Partido de masas, la interpretación manifiesta del grupo fundacional fue que estábamos insertos en un proceso irreversible y necesario de la historia, y eso permaneció en sus cabezas. Esto conduce a que solamente un grupo va adquiriendo peso y se va desprendiendo del *entre*, colocándose *por encima*, como intérprete y voz autorizada del sentido de la historia. Tomaré un ejemplo de cómo al creerse intérprete verdadero y traductor deja de escuchar y se va despegando del *entre*, de la contigüidad.

[...], el Secretario General del Partido toma la palabra para hacer una severa crítica a quienes encabezaron la lista de participantes sobre el Primer Punto. Pidió que la tarea de abordar la situación del país se abordara de una manera sencilla; “vayamos de abajo hacia arriba examinando las cosas –exhortó–, y no nos ubiquemos arriba sin saber lo que está pasando abajo”. “...tal parece que aquí unos cuantos intelectuales, que parece que no saben además nada, hablan y hablan y no nos dicen nada, absolutamente nada sobre lo que realmente está pasando en el país.”²³

El intérprete y traductor del sentido de la historia pierde el oído, comienza por descalificar al otro y tiene otro nombre: el principio de *la crítica y autocrítica*. El ejercicio de este principio llevará a que solo unos pocos tendrán voz autorizada. Resulta entonces que *la* autoridad que sigue el sentido de la historia entrará en franco choque con otra autoridad terrena, la social. Pero de esto el grupo jamás dio cuenta, sólo sintió el conflicto,

²³ Partido Socialista de los Trabajadores. Insurgente Socialista. No. 26 año III. México. DF. 1a. Quincena de julio de 1976. p. 8. El secretario General era Aguilar Talamantes. Archivo personal de Alberto Pérez Martínez. Guadalajara, Jalisco.

siempre como campana que se acalla con el uso constante del principio de crítica y autocrítica.

3.1 De lo transitorio a lo estable

El llamado *a bolchevizar el partido* tiene lugar con una afirmación: se está *a punto de dejar la etapa embrionaria* para entrar a una superior de tipo político. Esto fue pasar de las formas de organización transitorias a las estables. ¿Qué quiere decir esto? Tenemos las masas en el Partido, ahora hay que destacamentarlas.

El *Partido-agrupamiento* se miró como un problema que se arrastraba del pasado inmediato, pues con “las formas transitorias de los CEO [Comisiones Estatales Organizadores]”²⁴ –conformadas en su mayoría por autoridades sociales y los que así lo quisieron– se seguían imponiendo los vicios del populismo, o los líderes seguían ejerciendo sus modos sociales al conjunto de la organización y no se ajustaban a cumplir con el Plan Nacional.²⁵ Con el propósito de pasar de las formas de organización transitorias a las permanentes, dio comienzo el desmantelamiento del *Partido-agrupamiento* y su binomio inherente lucha social-partido. Lograr lo permanente estaba en razón de cumplir con los Planes Nacionales, estos eran “la imagen anticipada de lo que debería ser el partido.”²⁶ A simple vista, se inició con algo muy simple y sencillo: el cambio de los nombres a la estructura orgánica. Las Comisiones, y después los Comités Estatales Organizadores, compuestos por los fundadores en los estados y encargados de hacer partido en las entidades federativas, pasarían a ser los Comités Ejecutivos, en ocasiones con carácter de organizadores pero ya *ejecutivos*, se inició la centralización de las decisiones. En principio aparece una cadena jerárquica de representaciones de los Comités Ejecutivos, pero en el fondo será una cadena de mandos altamente centralizada, que se describe como una representación jerárquica de *órganos ejecutivos*, pero después, a estos mismos se les sustituirá en los hechos por los Comisarios Políticos, los que estarán por encima de ellos. En la etapa social, la figura de mayor reconocimiento fue la de *Delegado Central* (DC),²⁷ encargado de la vinculación con los grupos y problemas

²⁴ Comisiones Estatales Organizadores y después Comités Estatales Organizadoras, organismos transitorios para la construcción del PST en los estados.

²⁵ “Plan Nacional de Consolidación y Desarrollo del PST” de 1980.

²⁶ Alonso, Jorge. “Conquista del registro definitivo.” Diario de campo y notas sistematizadas de reuniones. Y la cita corresponde a una intervención de Rafael Aguilar Talamantes. P. 51.

²⁷ Ver preludio, en donde queda claro su papel en el partido-agrupamiento.

sociales; su lugar será ocupado por los *Comisarios Políticos que antes fueron DC*.

El fenómeno de la bolchevización comenzó con lo que sería la *centralización* de las voluntades sobre la base de someter todo *entre* social a los principios ideológicos, políticos y teóricos. Sin embargo, pasar de las estructuras transitorias a una estructura estable y permanente que reclamó la lucha político-electoral, tiene al menos tres aristas que en principio pasaron inadvertidas a sus actores.

La primera arista del problema estriba en que el pasar de lo *transitorio* hacia lo que debía ser *permanente*, implicó negar la riqueza humana de la realidad del *entre* social. Lo que la autoridad política no comprendió es que las formas de organización de la diversidad social tenían un carácter no sólo abierto sino permanente, y que su estructura misma contenía un reconocimiento legal y una tradición, no en el sentido de la historia sino en su lucha concreta. Se desconoció que mientras lo social se adecuaba a lo político en el ámbito de los acuerdos, lo social ya tenía su propio funcionamiento político.

Veamos esta experiencia de contradicción en un problema organizativo de índole agraria. En primer término, la lucha por la tierra quedaba arraigada a una de las vías existentes dentro de un procedimiento legal marcado por la ley agraria de ese tiempo. Si un grupo decide organizarse, se somete a los procedimientos legales correspondientes hasta ser reconocido, como fue el caso del Comité Particular Agrario (CPA). Visto de ese modo, en realidad lo transitorio era el CB y lo permanente, el CPA.

La segunda arista del problema, podemos decir que brotó de modo irremediable en los años ochenta. La duración de una lucha social pende de la voluntad de los integrantes de los grupos y sus representantes que comparten el espacio de lucha. Por otro lado, la dinámica de la relación de reconocimiento entre los grupos y sus representantes consiste en que éstos adquieren autoridad en la medida que tienen éxito en su lucha, de tal modo que la autoridad pareciera provenir de los Frentes de Masas; pero no es así, sino que las autoridades sociales fueron quienes entregaron la autoridad a la estructura dirigente de los Frentes, precisamente porque eran parte de ellos, de esa manera es que dicha autoridad es recibida en la medida en que hay un compromiso de dirigir exitosamente esas luchas sociales. En palabras sencillas, era “*el aprender a jugárselas juntos*” desde las jornadas de lucha nacional, el modo concreto de ganar autoridad ante las autoridades sociales es responderles:

A principios del 77 la *Primera Conferencia Nacional sobre la Vivienda de los Trabajadores* reunió a 22 estados y la jornada nacional de lucha por una vivienda digna para lo trabajadores abrió el partido a miles de trabajadores y se diversificó la lucha que ya no fue solo por la regularización y petición de lotes. Para 1979 ya había [en la República] 12 colonias creadas por el Partido y cientos de ellas regularizadas a través de la presión de lucha partidaria²⁸

La tercera arista del problema de algún modo tiene que ver con el principio de la acción en la lucha social. Ésta comienza con una invitación que encadena a los *alguien*, precisamente porque se da en torno a un problema social y prospera porque es parte de *necesidades* sentidas que se vinculan. Una invitación o llamamiento a una lucha concreta genera cadenas de invitaciones, precisamente porque la necesidad es tan evidente y sentida que permite convocarse, reunirse, organizarse y tener representantes, pero una vez solucionada, se pierde capacidad de convocatoria. De allí que, aunque en los Comités de Base se quedaran los mejores miembros del Partido, el movimiento social siempre era fluctuante. Uno de los nuevos militantes, cuando tomó la palabra en un encuentro nacional, manifestó: “el PST es un partido honrado que nos invita a luchar por defender nuestros derechos y el porvenir de nuestros hijos.”²⁹ Otro afirmó: “Yo como nadie he abandonado mi hogar porque sé que este partido nos resolverá todo lo que necesitamos”³⁰ Otro más se quejaba de que “muchos metían solicitudes de terrenos y luego sin luchar decían que ‘no se veía nada’, había que enseñarles que el partido no daba terrenos que no tenía, sino que era un instrumento para que, juntos y con la fuerza del pueblo, los arrebatara a su enemigos.”³¹

De lo expuesto podemos concluir que en realidad los problemas que se enfrentaron fueron de incompreensión de lo transitorio y permanente, y del supuesto de que la acción social que resulta de la necesidad social, irremediabilmente tiene que desembocar en un proceso político liberador.

Por otra parte, las autoridades sociales son representantes de los *alguien*, con intereses y propósitos sociales concretos en el presente, y entran en franca contradicción a la hora que se invocan los intereses históricos de la clase obrera en el futuro, es decir, un *algo* y un *fin superior*. La escisión entre el poder y las autoridades sociales, era inevitable. Una quedaría

²⁸ Alonso, Jorge. *Conquista del registro definitivo*. Diario de campo y notas sistematizadas de reuniones. p. 97.

²⁹ *id*

³⁰ *id*

³¹ *Id.*

subordinada aunque no del todo, porque finalmente romperá con el partido, y la otra devendría poder unipersonal.

Para dejar atrás la fase embrionaria –y con ella las formas de organización transitorias que por abiertas estuvieron en sintonía con las autoridades sociales– y llegar a ser una estructura política estable y duradera, se le exigió a la red de autoridades sociales a negarse como tales al imponerles y demandarles formas destacamentadas de mando político, pretendiendo con ello evitar los flujos y reflujos, propios de los movimientos sociales.

En el proceso de institucionalización que dio lugar al *partido-destacamentación* comenzaría a dislocarse el presente de los *alguien* para dar paso al futuro del *algo*, además de la inevitable confrontación del modo de nombrar la realidad y el mundo humano. Quiero puntualizar la *contradicción entre la autoridad política para-el-poder y las autoridades sociales en los modos de nombrar e interpretar la realidad* en esta etapa de transición a lo permanente. La autoridad política-para-el-poder, interpretadora de la realidad desde nociones y categorías, tiene que convivir con otra autoridad social que resultó de una red de representantes de organismos de base, no escolarizada ni nada parecido a lo intelectual, que, desde su experiencia de lucha, interpreta la realidad social de otro modo. Al dueño de la voluntad del pueblo le llamaban cacique, al que los despojó de sus tierras lo nombran latifundista, al acaparador de alimentos le llaman hambreador. Su mirada tiene otro horizonte. A diferencia de las autoridades sociales, el poder o la autoridad interpretadora pesetista se moverá en el ámbito de la noción estratégica. Para la naciente autoridad política, si un cacique, latifundista o gobernador pertenece al grupo nacional revolucionario, es aliado estratégico de la clase obrera y su partido, en consecuencia, se abre al camino de la negociación y el acuerdo político, presentándose la posibilidad de un repliegue en las demandas sociales. Pero para el luchador social, frente a la impunidad de un presidente municipal que le arrebatara las tierras, jamás se preguntará si es su aliado estratégico.

4 El escenario de la autoridad o poder y el militante político

Al contrario de las autoridades sociales que habitan en casas, al poder le es propio el escenario, en virtud de que tener casa implica tenerla en el presente, pues nadie habita una casa futura; puede soñar con una casa de

tales y cuales características, pero no puede habitarla sencillamente porque no existe, es un ideal. El poder tiene la virtud de hacer soñar con palacios pero esos no son habitables. Una casa como espacio de una forma de vida humana, es obra de relaciones y manos humanas que comparten ese hacer, un espacio *entre* lo social, de convivencia, de relaciones, de palabras y acciones.

La palabra venida del poder fascina, ilumina, porque contiene la certeza de la verdad avasallante, dicta lo que la realidad es, en consecuencia prescribe el deber: porque esto es así, no puede ser de otro modo, entonces así se debe proceder. ¿Por qué la palabra poder fascina, embruja y sustrae la palabra y voluntad? Desde la experiencia, supuso al menos tres condiciones:

1. Un pasado permanentemente rememorado y resignificando. Cada resignificación cobra un nuevo sentido y propósito, como un deber verdadero. ¿Cuáles fueron los elementos rememorados y resignificados de ese pasado?
2. Una estructura orgánico-política en el presente, articulada en base a una dualidad: centralización-representación, que necesariamente exige para funcionar la sustracción de las voluntades y decisiones, palabras y acciones de los presentes. ¿Qué tipo de estructura sostiene su funcionamiento sobre la base del robo de las voluntades y la libertad?
3. La invocación de una finalidad última que contiene una misión para los presentes. Misión que anuncia un futuro verdadero y certero, que exige en el presente la uniformidad política de todas las formas y modos sociales como anticipación a ese futuro luminoso para toda la humanidad. ¿Es posible la certeza de la verdad en el futuro?

En resumen, se puede mostrar que el ejercicio del poder requiere un pasado seguro, un presente negado y un futuro certero, justo lo que se invoca como proceso necesario del sentido de la historia desde el proceso revolucionario de la liberación social. Condiciones que permiten el ejercicio del poder, el cual nunca se equivoca y si por alguna razón lo hace, vuelve a mandar, pues su finalidad última es hacer de su ideal realidad. Consecuentemente, el poder es ley y deber para con el nuevo orden social que devendrá: una sociedad igualitaria, por eso manda, y no para otra cosa.

4.1 El mito fundacional

La constitución nacional del PST fue un acontecimiento “de masas,” y fue comentado y conocido en su tiempo, porque la prensa nacional dio cuenta de ello. A la pregunta de un periodista del *Diario el Día*: ¿Cómo nació la *idea* de formar un nuevo partido?, uno de los integrantes del grupo fundacional respondió

Junto a la tumba del Gral. Lázaro Cárdenas [expresó Fernández] [...] [y] a iniciativa de siete personas que recientemente nos habíamos separado del grupo de Heberto Castillo, los cuales nos encontrábamos en la disyuntiva de dejar a los grandes mitos y principiar en una lucha que sabíamos iba a ser dura. [...] Ahora por nosotros hablan los hechos. A partir de entonces, sin recursos materiales, ni humanos, *comenzamos a [contactar] al pueblo como lo hemos continuado haciendo*, hasta estar a un paso ahora del registro del Partido.³² (Las cursivas son mías)

En otro documento histórico, muy posterior, y que corresponde a la etapa político electoral, del cual solamente cito un fragmento de un oficio, otro de los integrantes del grupo fundacional dice:

Así, hemos podido en medio de una dura, difícil batalla política convertirnos de un puñado *de 8 jóvenes* que en marzo de 1973 nos reuníamos en el *Monumento a la Revolución junto a la tumba de Lázaro Cárdenas*, en un *destacamento* de mas de 60 mil ciudadanos que piensan con cabeza propia los problemas de la instalación de un gobierno de los trabajadores en nuestra Patria³³. (Las cursivas son mías)

De las dos citas es preciso destacar que hay elementos permanentes: el lugar de fundación y los fundadores, los cuales son un grupo reducido de *jóvenes*, que representan desde el lugar, una continuidad histórica y que su hacer: “*comenzamos a contactar al pueblo y lo hemos continuado haciendo.*”, hicieron posible el propio Partido, el cual años después, ya estaba *destacamentado*.

De tal modo que se rememora la fundación y a los fundadores, como representantes de una nueva generación (Jóvenes que rompen con los mitos), pero insertos en la historia nacional (La revolución y la línea de

³² ARCHIVO GENERAL DE LA NACION. GD1968 Dirección General de Investigaciones Sociales y Políticas. Caja 1894/C. años: 1975-0. exp.3 *El Día* 24 de abril 1975 p. 2.

³³ Carta-oficio borrador, no tiene ni firma ni fecha, es decir, no fue enviada, pero fue emitida por Aguilar Talamantes y dirigida al presidente del PRI con el propósito de que intercediera para obtener una audiencia ante el Presidente de la Republica para pedirle su intervención, ante el conflicto de terrenos de la colonia socialista “Roberto Esperón” en la delegación de Tlahuac. Deducimos por los problemas que trata, que es del año de 1982. Archivo del PST.

Cárdenas), pero que además actuaron de un determinado modo. Y este modo de actuar, de conducirse, recibirá una resignificación permanente.

En 1980 se decretó la disolución del Partido con el propósito de reorganizarlo como *debe ser*, es decir, en Comités de Base. Tal exigencia fue aceptada y abrazada, pues los integrantes del grupo fundacional afirmaban haber sido el primer CB del PST que por su modo de proceder había dado lugar al Partido. En 1981, año en que se eleva a principio político la militancia ejemplar, se instituyen las normas mínimas de funcionamiento de los CB. Se retorna al ejemplo del grupo fundacional; ya no era solamente el primer CB, sino que se había desarrollado y multiplicado porque funcionaba cumpliendo normas. Finalmente en 1983, cuando se normó estatutariamente *la militancia ejemplar*, pasó a ser principio regulado de vida política; de nueva cuenta se recurre al pasado y, el presidente nacional –integrante del grupo fundacional– argumenta: la verdad evidente ante cualquiera, es la propia existencia de las masas en el Partido, y se debió a que el grupo fundacional no sólo era el primer CB que funcionaba de acuerdo a normas, sino que sus integrantes eran *ejemplares*. El pasado fundacional fue permanentemente mirado, reinterpretado y resignificando, con el propósito de dar certeza y sentido a las tareas políticas en cada momento. Desde ese pasado, el principal fundador fue imponiendo su palabra a toda la estructura y legitimando su mando.

Pero nunca nos preguntamos por el pasado fundacional. Cuando se mira de modo crítico el comienzo, se puede advertir que las mismas resignificaciones quedan sin sustento, aun más, que en el mero fondo ese proceso nunca se miró en su riqueza humana y grupal. Indudablemente, los integrantes del grupo fundacional tuvieron el mérito del comienzo, pero del mismo modo lo tuvieron los miles de militantes que crearon con sus acciones sociales el partido.

4.2 La representación y la centralización

Con la aprobación de los primeros Documentos Básicos por la Asamblea Nacional, que fueron la Declaración de Principios (DP), los Estatutos y el Programa de Acción (PA), quedaron los documentos centrales que contenían los principios políticos-ideológicos, orgánico-políticos y la ruta programática hacia la toma del poder. Se partió del presupuesto de que los DB contenían la experiencia histórica revolucionaria y la originada en el proceso fundacional, por escrito y de una vez y por siempre.

El modo de funcionamiento de su estructura queda claramente establecido en los estatutos, en concordancia con la Declaración de Principios. La vida interna orgánico-política tiene como base el Centralismo Democrático, que recoge la experiencia de las revoluciones socialistas y combina el ejercicio de la democracia y centralismo. El principio de la democracia es de sobra conocido, y sostiene que la minoría supedita su voluntad a la mayoría, y en cada elección ésta gana la representación. La Asamblea Nacional, máxima autoridad y órgano superior que representa la voluntad de todos los organismos del partido y aprueba los Documentos Básicos, al mismo tiempo tiene la facultad y el poder para elegir a los representantes, sujetos a su voluntad, que constituyen el Comité Central, en el que se encuentra el Secretario General, y después (1981) el Presidente Nacional, cuya aparición fue para “[ejercer] la responsabilidad que los estatutos le confieren de garantizar la conducción ideológica y política del Partido por el rumbo estratégico trazado por la Asamblea Nacional.”³⁴ Este nombramiento se realiza por elección directa y aclamación de una voluntad representativa; es el Jefe del proceso liberador, el guía que centraliza el mando, y *manda en nombre* de la voluntad de la Asamblea.

Este solo hecho de entregar –por estatutos– la voluntad de la mayoría a una sola persona que recibe el encargo de guiar a la “masa” de modo seguro y por el camino certero, es porque se parte del supuesto de que debe mandar por la voluntad general; bajo el presupuesto de que el pueblo sufre por la pobreza económica, política e ideológica, y que él puede interpretar responsablemente lo que el pueblo quiere sin necesidad de preguntarle nada. “*La composición de nuestro partido es mayoritariamente de trabajadores del campo y la ciudad. Sufrimos en consecuencia el atraso político.*”³⁵ Por el atraso político o incapacidad de decidir lo que en realidad se quiere, es que la organización tuvo como principio la representación, hasta una representación última y superior que centraliza el mando, en este caso, el Secretario General o el Presidente Nacional.

El principio orgánico de estructura representativa, conlleva a la necesaria selección de una cúpula con los representantes más iluminados y capaces de dirigir, dando lugar a la necesaria jefatura de la estructura dirigente del

³⁴ Partido Socialista de los Trabajadores. *Insurgente Socialista*. Año XIV No. 181. México. DF. Tercera semana de mayo de 1987. Convocatoria al VII Consejo Nacional de Dirigentes. Archivo personal de Alberto Pérez Martínez. Guadalajara, Jalisco. (Las cursivas son mías)

³⁵ Partido Socialista de los Trabajadores. *Insurgente Socialista*. Año VIII. No. 80. México. DF. Primera quincena del mes de abril de 1981. Discusiones del XIV pleno del V CC. Archivo personal de Alberto Pérez Martínez. Guadalajara, Jalisco.

proceso de *la* acción revolucionaria. El principio de representación y centralización del CD no puede operar y funcionar más que sustrayendo la voluntad de los militantes, para después sustraer la de todo pueblo –al que representa–, el cual por definición es atrasado e ignorante. Por la misma causa se van creando dos tipos de órganos del partido: los superiores, la estructura dirigente que decide, y los inferiores, la base dirigida que ejecuta. Es decir, los que tienen el poder y los subordinados.

De allí que nadie podía disentir del máximo superior, el Presidente del Partido, y aunque era una persona igual que cualquiera, la gran diferencia es que sumaba en su persona y representaba la voluntad de una mayoría que lo legitimó, y yo como militante, sólo poseía la mía, pero como miembro del partido ni siquiera contaba con mi voluntad, puesto que él también la representaba. De tal modo que para llegar finalmente a la sociedad igualitaria, se tenía que transitar y cuidar con esmero y pasión la desigualdad política que al CD le era inherente, y asumir como propias las decisiones del superior –que emanan del poder–, pues la mía –de plano– no vale nada.

El CC y la presidencia mandan *en nombre de un “algo” superior, el sentido de la historia, pues las luchas sociales sólo responden instintivamente su llamado*, de modo que en el esquema del CD, la representación no corresponde a los *alguien*. La nueva estructura ya no vincula *entre* los *alguien*, el *entre* queda anulado por los principios que guían la acción revolucionaria que requiere una estructura representativa centralista, en la que la representación tan sólo es la legitimación del mando central. Al anular el *entre*, queda el mando y la sumisión, pues todo *entre* es pernicioso. Lo primero que se le exige al militante es que asimile lo contenido en los Documentos Básicos para garantizar una sumisión permanente a lo legal.

La lucha por la militancia ejemplar, por el funcionamiento ejemplar de los organismos de base [y] la dirección, [así como por la] asimilación y comprensión de los Documentos Básicos, está a la orden del día para lograr el atrincheramiento de cuadros y militantes en sus organismos de base, y desde allí dar la pelea tenaz y consecuentemente por la aplicación de nuestros principios.³⁶

De tal modo que disuelto el *entre* social, solamente quedan *principios de legalidad y deber*. En esta nueva estructura de centralización de las

³⁶ Partido Socialista de los Trabajadores. *El insurgente socialista*. México. DF. Vol. II. Año X. no. 149 cuarta semana de agosto de 1983. Convocatoria al III pleno del V CC. p. 15. Archivo personal de Alberto Pérez Martínez. Guadalajara, Jalisco.

decisiones y voluntades con base en la representación orgánica, el poder no obedece, manda, y manda en nombre de *algo*, obedeciendo a una voluntad general y superior de manos invisibles que hacen andar la historia.

En contraposición, las redes representativas de las autoridades sociales no tienen división entre los representantes que deciden y la base que ejecuta, sino que juntan sus voluntades y deciden en común lo que hay que hacer, porque lo que los une son propósitos comunes –no principios– de tal modo que los acuerdos tomados pueden variar conforme a la propia realidad de los representantes-representados, y además es el grupo de los *alguien* quien manda al representante.

La particularidad del poder es que no es de un grupo de personas sino un soporte que se subdivide en estructuras representativas que centralizan las voluntades y decisiones, precisamente porque ya no están situados *entre* los propósitos comunes sino en principios orgánico-políticos que se sostienen en una voluntad general. Los principios nos separaran del mundo real porque no tienen raíz, provienen de un ideal de conducta a la que hay que seguir por deber. Por el contrario, los propósitos comunes tienen raíz en lo social, abren al mundo porque unen a los hombres con palabras y acuerdos para las acciones. Pero esto no se vio, tan sólo se dio y nos fuimos acostumbrando –como autómatas políticos– a regirnos por los principios y vigilar su cumplimiento.

Recordemos brevemente los principios que guían la acción revolucionaria, tratados en el capítulo anterior: tener claridad en los principios y firmeza ideológica, ser consecuente teóricamente con los Documentos Básicos, y ser coherentes con la acción. Esto quiere decir: actuar con claridad ideológica, seguridad política y certeza teórica en la acción. La acción revolucionaria exige militantes políticos y reclama hombres y mujeres íntegros, seguros, claros y certeros. Nada de dudas ni sentimentalismos pequeñoburgueses. El capítulo III de los Estatutos del PST trata de los principios políticos y de organización de la estructura partidaria, y en su artículo 7º define al Partido como *instrumento político* de la clase obrera y del pueblo, por lo que llama a autogobernarse, unirse y cohesionarse en torno a los intereses históricos de la clase obrera, para conquistar el poder e imponer su hegemonía para la construcción de un estado de todo el pueblo. Evidente, hubo cambio de propósitos. De allí que los principios de funcionamiento exigen desde la centralización una cadena de mandos que tienden, no a la unidad sino a la homogeneidad política de todo *entre* social. Precisamente, porque se exige que la voluntad personal se

transforme en disciplina única para la acción revolucionaria, en correspondencia con el poder-autoridad político que estatutariamente identifica la *capacidad de decisión y de mando*. De allí que situados en el horizonte del poder, los ojos de la autoridad política, depositaria de la labor dirigente, se tornen de modo permanente hacia el cuerpo político que los sostiene, cuidando que nadie se los deforme para que no se rompa la cadena de mando que requiere la unidad en la acción revolucionaria.

Todavía no logramos resolver el atraso político e ideológico y en muchos lugares se sigue haciendo una política economista, alejada del proyecto histórico contenido en nuestros DB, nos orientan a hacer una política socialista superior a la política burguesa. En muchos lugares, las desviaciones oportunistas de izquierda y derecha ponen en peligro la unidad y cohesión ideológica que debe de prevalecer en el seno de nuestro Partido para asegurar una sólida unidad de acción en la consecución de los objetivos que perseguimos.³⁷

Las desviaciones –el no acatamiento a principios– militantes y la espontaneidad social, fueron una amenaza permanente que podía romper la estructura de representación y centralización, y llevar el proyecto al fracaso.

4.3 La justificación

Con la conquista del registro, el partido comenzó a tener representaciones en el Congreso Federal y Local, y funcionarios en los Ayuntamientos. Razón de más para confirmar su tesis de que nos encontrábamos en un proceso irreversible y necesario de la historia que se manifestó en un cambio al primer párrafo de la declaración de principios de 1975:

“En LOS SENTIMIENTOS DE LA NACION, Morelos el insurgente trazó la vía para la liberación de nuestra Patria. A 160 años [de distancia] retomamos el camino y el pueblo trabajador utilizará la vía constitucional para asumir el poder. Su conductor, su guía, será el PST.”³⁸

La lucha por el poder justamente da a la organización un camino de medios-fines, en donde todo, absolutamente todo, es justificable con base en los fines últimos. De tal modo que el poder se justifica en aras de un bien superior, en este caso, la supresión de la sociedad capitalista de explotación por una igualitaria. Y en consecuencia, en aras de ese bien

³⁷ Partido Socialista de los Trabajadores. *Insurgente Socialista*. México. DF. Vol. II. Año X no. 149 cuarta semana de agosto de 1983. Convocatoria al III pleno del V CC. Archivo personal de Alberto Pérez Martínez. Guadalajara, Jalisco.

³⁸ ARCHIVO GENERAL DE LA NACION. GD1968 Dirección General de Investigaciones Sociales y Políticas. Caja 1894/C. años: 1975-0. exp.1. Primer párrafo de la Declaración de Principios de 1975. (Las cursivas son mías)

superior nadie, y todos al mismo tiempo, somos responsables de las acciones. Si la prioridad es el fin último y superior, todo es instrumento.

Sin embargo, aun con el registro y los nuevos propósitos, la realidad social seguiría imponiéndose al proceso, pues continuaron las formas de organización transitorias en las direcciones locales y la resistencia de los grupos sociales a adecuarse al funcionamiento del CB, a su funcionamiento y militancia ejemplar. Esas resistencias había que vencerlas, pues se seguía afirmando que:

Quienes dirigimos estamos siendo víctimas de una oportunismo sutil dejándonos dominar por las *pequeñas cosas de la vida cotidiana* y traduciendo a nuestra labor dirigente las impotencias, limitaciones y desviaciones de un practicismo desorganizado y de un economicismo populista que coloca nuestra labor dirigente a mil kilómetros de distancia de lo *que deber ser* nuestra política socialista contenida en nuestros DB.³⁹

Subordinar el *entre* social al *deber ser* político con el fin de constituirse en un partido representante de los intereses históricos de la clase obrera y de funcionamiento político centralizado, exigía dejar esas pequeñas cosas de la vida cotidiana, como amistades, hijos, padres, en suma familia, religión, etcétera, todo impedimento y todo *entre* sacrificable, que conduciría a la ruptura con toda autoridad social creada en el proceso fundacional.

5 De las condicionantes para el mando y la sumisión

La resistencia a la nueva fase política fue tan fuerte que, legitimado, justificado y con una estructura orgánico-política a modo, el poder tuvo que actuar como tal, es decir, por encima de la propia estructura legitimada de los *órganos ejecutivos y representativos*, estructurados desde el CD como *estructura jerárquica representativa*, a los que se les calificó de incapacitados para librar la lucha ideología-política, para cumplir con los principios establecidos en los DB y hacer que la estructura política funcionara con disciplina única, como propósito último del funcionamiento interno para alcanzar la unidad de acción.

Ya que los *órganos ejecutivos y representativos* no cumplieron con tal misión, aparecieron los Comisarios Políticos, una estructura subordinada al CC y figura política que regirá la vida interna del Partido en la década de

³⁹ Insurgente Socialista. Año no. 10. tercera semana de julio de 1983. México, DF. p. 3. Archivo Personal de Alberto Pérez Martínez. Guadalajara, Jalisco.

los ochenta. La homogeneidad política, inherente a la estructura leninista, comenzó a partir de la formación de un aparato político uniforme de comisarios políticos centrales para la unidad de acción y por encima de la estructura y, por lo tanto, separada de la misma. Con el propósito de cumplir con las órdenes centrales en todas partes, los *Comisarios encarnaron una cadena de mandos superior*, pues estuvieron colocados por encima de las estructuras representativas estatutarias; era una red de vigilancia revolucionaria que dependía directamente del mando central con el solo propósito de llevar la verdad en órdenes, al conjunto de la organización. Según Talamantes, el partido se colapsó por falta de portadores y receptores de la verdad.

[...] Nos planteamos la necesidad de consolidar al Partido que había crecido mucho. Sobre la base de que los cuadros se formaran con una conciencia y una capacidad de reflexión teórica e ideológica que nos permitiera, pues, profundizar las ideas del socialismo. Lo primero que había que profundizar era que hubiera (en los militantes revolucionarios) una concepción científica del mundo, estudiar el marxismo, el materialismo. Nosotros hicimos una edición del libro de Politzer que era la “Filosofía de la clase obrera” particularmente orientada a que los cuadros del Partido desarrollaran una concepción científica del mundo, una concepción socialista científica. Se hicieron muchos esfuerzos en esa dirección. Sin embargo, se privilegiaba la práctica, es decir, la gente se metía a lucha, a los movimientos y dejaba de estudiar.⁴⁰

El poder, en su ejercicio, necesita de fieles y disciplinados miembros de las estructuras dirigentes; también interpretadores, en este caso de la verdad contenida en la línea política, carentes de toda voluntad y querer personal, dispuestos a ir a donde se les mande, unas veces a Chiapas, otras a Chihuahua o en cualquier lugar y en cualquier función, y cumplir con cualquier misión. Serían los representantes del poder –también con poder– pero supeditados al poder unipersonal (mando central) y regirían en gran medida la vida de la organización en la etapa política.

Con la aparición del Comisario se experimenta de modo personal el intento de disolver del *entre* social y substituirlo por principios; significativamente, aparece con el peso y poder del CP, precisamente en cada disolución de la organización. Porta un arma que no admite réplica: representa al presidente nacional que, a su vez, representa la voluntad de la Asamblea Nacional, que por su parte encarna la voluntad general, trasmutada en una. El CP es la voz del deber y de la red del poder, ya que *actúa en nombre del CC* y la Asamblea Nacional, y está *por encima de las*

⁴⁰ Rafael Aguilar Talamantes, entrevista realizada por Luisa Álvarez Cervantes. México, DF el 1 de marzo del 2006.

direcciones locales con el propósito último de salvaguardar los intereses históricos de la clase obrera desde el Partido.

Esa aparición se ubica justo en la etapa de cambio de lo transitorio a lo estable, y será lo único *estable-desestabilizador* por su separación de la propia estructura –de por sí jerárquica– y la exigencia de negación del *entre* social. La función del Comisario será la de poner orden político al desorden en la base y direcciones locales del Partido. En mi caso, ésta es la primera experiencia personal en la que permuto el *entre* por principios revolucionarios y asumo sus consecuencias, indudablemente personales, familiares, grupales y de rupturas innecesarias, en aras del proyecto revolucionario.

El primer cuerpo de Comisarios Políticos se encargó de un grupo de estados, y en cada estado se asignó un Delegado Central. Se procuraba impulsar lo permanente, lo estable e incluso lo inmutable, mediante el pleno funcionamiento de toda la estructura orgánica política y, junto a los CP, se buscaba que los órganos de decisión se fueran instituyendo para que el cuerpo político fuera teniendo forma, estructura y funcionamiento. Sobre esa primera experiencia se constituyó un cuerpo de Comisarios para cada estado con los antes Delegados Centrales. Cuando el lugar del DC fue ocupado por los CP, se instituyó la cadena de mandos impuesta desde el poder unipersonal y por encima de toda la estructura. No se trató de un relevo de cuadros profesionales sino de un nuevo aparato que garantizara la ejecución de los nuevos lineamientos que provenían de la cúspide del poder. En el fondo, al poder le incomoda hasta la representación centralizada.

Evidentemente, el sentido de la política dio un giro inesperado, si se habían buscando bienes comunes, cuyo sentido era obtener mejor convivencia *entre los alguien*, cuando el horizonte del poder hizo su aparición comienza el desajuste de lo político del *entre lo social*, al buscar ajustar la realidad personal humana a para un *algo* superior.

Lo que trato de mostrar es que el sentido de la política cambia cuando se tiene como base la anulación del *entre*, y los principios revolucionarios se convierten en el vínculo, y se generan como novedad las figuras de poder en cadenas de mandos, que terminan por reventar cualquier representación. Sin embargo, el que éstas fueran impuestas no significa que desapareciera la autoridad de la lucha social, sino que quedaron subordinadas. También quisiera precisar que la aparición del poder no fue resultado de la casualidad sino que obedeció a los elementos ya descritos

y, en suma, al cambio de propósitos por una finalidad última y sentido del funcionamiento de la propia estructura partidaria. Las figuras de poder fueron la imagen anticipada del hombre nuevo, el militante ejemplar y el tipo de lo que debe ser la militancia política: un cuerpo uniforme, homogéneo, firme, compacto y disciplinando, que *en nombre de algo superior* aceptó la estructura cada vez que se requería; a diferencia de la autoridad social, también representativa, pero que actúa en nombre de *los alguien*. Parecería demasiado simple, pero no fue lo mismo saberse representante de *los alguien*, que podían revocar el mandato a la semana o al mes, que sentirse representante del pueblo y su voluntad general, del sentido de la historia y actuar a nombre de una idea noble y buena para la humanidad ¿Quién revoca su representación? Evidentemente que no es posible que la historia revoque mandatos, es la realidad misma la que lo hace.

5.1 La labor dirigente y el trabajo político

En los años ochenta, la estructura orgánico-política del partido tenía ya claramente marcada las nociones de labor y trabajo político, categorías propias del centralismo democrático ya trasmutado en aparato central de comisarios políticos. Se procurará hacer su distinción desde la experiencia y tomando como referente las nociones de Arendt en *La condición humana*. “La labor no sólo asegura la supervivencia individual, sino también la vida de la especie. El trabajo y subproducto artificial hecho por el hombre, concede una medida de permanencia y durabilidad a la futilidad de la vida mortal y al efímero carácter del tiempo humano.”⁴¹

Si para Arendt, *labor* es la condición de la supervivencia de la especie al cuidado del desarrollo de la vida sana, en el Partido se le llamó *labor dirigente*, y eso quería decir decidir correctamente sobre la marcha, el desarrollo y la consolidación del Partido mediante los Planes CONDE. Además, decidir y promover mediante iniciativas sobre la correcta *división del trabajo político*, así como la aplicación de los *métodos proletarios* de trabajo, los cuales indicaron claramente cómo *debe* organizarse el Partido. El trabajo político es concebido como tareas que realiza el militante político, y la labor es cuidar y vigilar el orden del proceso para que funcione conforme a los principios revolucionarios. La labor dirigente, aunque era propia de los órganos representativos y ejecutivos locales y

⁴¹ Arendt, Hannah. *La condición humana*. Trad. Ramón Gil Novales. España. Paidós. 2002. p. 22.

nacionales, en la realidad esa función fue desempeñada por el mando central.

[Había] llegado el momento de abandonar los métodos populares, economicistas y artesanales de trabajo que algunas veces todavía se dan en la estructura del Partido, para pasar a una etapa superior de organización en que los métodos proletarios de organización se impongan, en cada uno de los cuadros y de los organismos del Partido. Este Partido maduro bolchevizado desde sus Comités de Base hasta su dirección central”.⁴²

Evidentemente, esta concepción no tiene nada que ver con la noción de trabajo y labor de Arendt, sin embargo nos permite comprender el significado de la labor dirigente, función del mando central que se encarga de dirigir el proceso revolucionario y la vida del Partido por el buen camino, e imponer los métodos proletarios de trabajo que son acordes a la concepción de labor dirigente. Lenin habla de métodos artesanales y proletarios. De los primeros, en resumen dice: es como “ir a la guerra como los Mujik, sin más que un garrote en la mano, es decir, sin plan, sin preparación, sin organización, y fundan el crecimiento de la organización en el elemento espontáneo sometidos a la tradición.”⁴³ La lucha permanente de la labor dirigente fue precisamente imponer los métodos proletarios sobre los artesanales, mediante los planes y órdenes para evitar y someter toda espontaneidad. La labor diseña, proyecta el devenir del proceso revolucionario, y en el caso del PST, fueron los planes que contenían la imagen anticipada de lo que el Partido deber ser; en consecuencia, el trabajo político es la aplicación del método proletario de organización para que de esa imagen anticipada resulte la obra revolucionaria.

La revolución es la realización del ideal que resultará de la aplicación correcta del método proletario, concepción que en cierta forma es análoga a la del proceso productivo industrial; pero a diferencia del trabajador obrero –que produce cosas o bienes–, el revolucionario produce la revolución a lo largo de su vida y de las generaciones que vendrán, las cuales continuarán el proceso de la acción revolucionaria y liberadora hasta llegar al final de la historia. Por esa misma razón, su conducta debe ser laboriosa, diaria, permanente, sumisa, sin principio ni fin, coherente con el ideal del proceso partidista hasta su meta final, de modo

⁴² Partido Socialista de los Trabajadores. *Insurgente Socialista*. México. DF. Vol. 1 No. 39. Año V. febrero de 1978. Pronunciamiento emitido por el III CC en su V pleno celebrado en enero de ese mismo año. p. 5.

⁴³ *Op cit.* Lenin. P. 131.

disciplinado, uniforme y puntual, y asumiendo todas las consecuencias, pues responde al sentido de la historia. Si el proceso histórico obedece a leyes, es evidente que la acción revolucionaria es altamente planificada pues se conoce de antemano su final.

En la etapa de fundación que dio lugar al *Partido-agrupamiento*, los órganos de decisión eran propiamente colectivos y tenían propósitos comunes que contenían en su seno el elemento espontáneo, la iniciativa grupal o individual, propios del *entre social*. Pero esos no obedecían a una planificación científica-social, como la acción del proceso revolucionario, mientras que en el método proletario y la labor política había que cuidarse de toda espontaneidad o iniciativa grupal y personal.

5.2 La labor y el deber político

En la primera disolución del partido, Aguilar Talamantes, durante la reunión nacional de la Comisión de Control, se dirigió al conjunto de Comisarios Políticos para aclarar su función en cuanto a las Tareas de organización y sus obligaciones. Dijo:

Que [el partido] se construya *donde se debe, como se debe, con quienes se debe*, es decir, con los obreros, trabajadores agrícolas, jóvenes (esto es cuidar la composición social) en comités de obreros, de las mujeres, de los jóvenes (composición orgánica). Responsabilidad individual y colectiva. Trabajo integral en todos los Frentes de masas. En la circular [sin numero] que trata de la reorganización y el Plan Nacional aprobado por el IX Pleno del CC y el plan regional aprobado por el X pleno del CC, contienen las orientaciones para los Comisarios Políticos Centrales, y la consigna central del *Plan Nacional de Construcción Científica es Construir el Partido, como debemos (estatutos) donde se debe (plan) con quien se debe (plan y estatutos). Reorganizar minuciosamente el Partido, un Partido Bello a los ojos del Pueblo. Construir el Partido con un “plan” y por primer vez vamos a construir el Partido como se debe.*⁴⁴

En la etapa política ya no se trataba de organizar el Partido con quienes se quería o con quienes quisieran, sino con quienes se debía: “[...] reorganizar a toda nuestra militancia y construir el Partido que necesitamos”,⁴⁵ cuidando la composición social y vida orgánica del Partido. Un “desarrollo CUALITATIVO más que el cuantitativo, trabajo más de CONSOLIDACION que de desarrollo, poner a todo mundo a cuidar lo que TENEMOS.”⁴⁶ La labor dirigente fijó de una vez y para siempre la imprescindible relación entre

⁴⁴ Alejandro López. Comisario Político Central en el estado de Chiapas. Diario de Campo, 1980.

⁴⁵ *Id.*

⁴⁶ *Id.*

Plan-estatuto, un deber con el proyecto que invoca necesariamente el cómo (estatuto) de su realización. Pero precisamente, el destacar políticamente la base social entró en contradicción con los quereres sociales, en rudo contraste con el *entre social*.

La aplicación de los principios revolucionarios en la reorganización del Partido se debió a la exigencia de la realización de un proyecto que representaba *la imagen anticipada de lo que debería ser*; fue la más clara expresión del deber político con el proyecto histórico que representaba el Partido, y de éste con el sentido de la historia. La *labor dirigente encargada del cuidado de la vida sana*, es decir, la composición social y el correcto funcionamiento de la estructura, abrió un nuevo sentido de la política, la cual ya no está en la convivencia del *entre social* sino que camina en el deber para con el Partido y su consolidación. La etapa política exige una estructura plenamente leninista.

Para avanzar en un partido poderoso en lo teórico, político y orgánico había que *bolchevizar al Partido*: que implicaba construir un *estado mayor dirigente con férrea disciplina* capaz de ponerse a la cabeza de las masas con una táctica y estrategia justas, *profundizar la vinculación* de la dirección con las masas para que prevalecieran en el seno del partido los intereses de la clase obrera”.⁴⁷

El Partido tenía necesariamente que constituirse en un *estado mayor dirigente y de férrea disciplina* para profundizar la *vinculación* con las masas. El deber con el futuro tiene un contenido estrictamente de principios políticos revolucionarios que guían la acción para conquistar el poder. El poder, al mismo tiempo que un bien, *es el único medio* para conquistar una nueva sociedad. En ese sentido, el poder se convierte en un absoluto para un bien humano al final de la historia.

A partir de ahí, serán dos principios políticos los articuladores de la actividad política de toda la estructura, cuyo funcionamiento será el argumento válido para justificarlos: *La crítica y la autocrítica, y la vigilancia revolucionaria*, para constituirse como *estado mayor de férrea disciplina*. El primer principio de conducta va a tener como consecuencia el ejercicio de la “*crítica material*”, eso quiere decir que no todos tendrían derecho a la palabra sino solamente aquellos que cumplieran con su deber y lo muestren formando CBs, haciendo que funcionen conforme a normas y que tengan integrantes ejemplares. El segundo principio procede del

⁴⁷ Alonso, Jorge. *Conquista del registro definitivo*. Diario de campo y notas sistematizadas de reuniones. p. 47.

primero, el ejercicio de la vigilancia revolucionaria es que se supervise el cumplimiento del Plan y se asuma, ante todo, que primero es el Partido.

Recordemos que el ejercicio del poder es la sustracción para sí de la palabra y la voluntad porque, fundado en una estructura regulada por principios del CD, exige en última instancia la anulación *del entre social*. Esto último se asume porque el depositario original de la voluntad y la palabra no sabe lo que quiere; en realidad “tiene querer sociales pero no deberes políticos”, pues carece de conciencia de clase y porque las masas se mueven instintivamente por puras necesidades, no por su voluntad. Por consiguiente, le corresponde al partido el deber político de hacer que el conjunto camine por la ruta de la historia o –en palabra leninistas– insertarles la conciencia de clase.

La labor dirigente y el deber político se corresponden, son inseparables. Implica un *me debo a* un proyecto político altamente planificado, por ello mismo, sujeto a control y vigilancia de parte de quienes realizan la labor dirigente, encargada de modo permanente, de que los principios revolucionarios sean hegemónicos para alcanzar el propósito último de tal proyecto. El deber es una cadena de medios invocados por la labor, para alcanzar ese propósito como bien último, pero ese propósito, por ser último, nunca es real, es un ideal. Dicho de otro modo, nunca se puede alcanzar.

El deber político se presenta siempre en relación a un bien superior como propósito último, de allí que exige una estructura que funcione de acuerdo a principios ineludibles para propósitos ideales. Con el cambio de propósitos comunes a ideales dejaron de importar las luchas sociales y lo fundamental fue mantener el registro, el cual se transformó en un bien absoluto, precisamente porque el partido era el único medio para lograr el poder, y éste, a su vez, era el único medio para instituirse en el poder revolucionario. Por eso la vida de los militantes era para el partido, y las luchas eran para que hubiera organismos para el Partido. El deber político colocó al Partido como el centro e instrumentalizó todo a su alrededor. Pero el deber para y con el Partido, se aceptó sin ningún repelo porque se montó en una experiencia de lucha excepcional.

Después de la toma nacional de tierras (1980) se le acusó de “*partido de la subversión*.” Por ese motivo se preveía una posible pérdida del registro y se creía que eso significaría un severo retraso al sentido de la historia. Ante la amenaza, y situados en la línea del deber para con el funcionamiento del Partido, se resolvió aceptar y aplicar la resolución de militancia ejemplar

como un: *“Acuerdo de Honor: el de la militancia ejemplar. Todos nosotros y todos nuestro dirigentes. Darle su lugar, al humilde [...] pero trascendental organismo es el COMITÉ DE BASE. Principio de solidaridad. Dar lo que se tiene, pero también dar lo que no se tiene.”*⁴⁸

Si en los movimientos sociales, la solidaridad y ayuda mutua eran lo valioso y lo único que se tenía y podía dar, ahora la solidaridad era precisamente dar lo que no se tenía, que se puede interpretar como la posibilidad de la realización del proyecto. En las intervenciones durante el debate de tal resolución, se advierte una crítica del grupo depositario del poder con respecto a la etapa de lo social o de fundación.

“El 1º de mayo de 1975 Asamblea Nacional Constituyente, se criticó los errores por el bajo nivel ideológico culpables: el Secretario General, el Consejo, CC.”⁴⁹ Y la crítica central estuvo en que no se cumplió con rigor el *“Plan científico de construcción [...] cómo se debe [siguiendo] los estatutos. Donde se debe, zonas industriales. Con quien se debe OB [organismos de base] [...] que nos obliga a elevar en calidad la dirección.”*⁵⁰ Y se resuelve por lo tanto, en el ejercicio del poder, con la creación de *“un aparato central FUERTE para cumplir con el Plan Conde: especialización de los cuadros, es también consolidar el Partido”*⁵¹

Al ser el deber el eje que orienta la vida militante, aparece una contradicción irresoluble con la realidad social en virtud de que el deber se funda en principios incuestionables para un propósito ideal. Esto derivará necesariamente en una dinámica de refrendar de modo permanente la pertenencia, de tomar plena distancia y distinguirse de quien no milite. En el caso del PST, el deber y el poder fueron dos rostros de una misma moneda, de allí que después de los decretos de disolución, la preocupación fundamental fuera buscar la distinción como revolucionario, la cual estaba encadenada al futuro del partido.

[Si] *“NO MILITAMOS no tenemos un lugar material [...], donde [apliquemos las] normas generales de consolidación: alistarnos [es] militar. Si Peligramos como cuadros es porque peligramos como militantes nosotros mismos, estamos contra la militancia, [la militancia] define el futuro del Partido o reformista o [...] verdaderos revolucionarios, los revolucionarios militan y cumplen normas, ¿cuándo vamos a dejar de desdeñar esto? La más sólida piedra, la piedra angular es militar en un Organismo”. “El revolucionario tiene que ser un auto-crítico material, desarrollar una*

⁴⁸ *Id* Intervención de Aguilar, en la Comisión Central de Control ante el aparato de Comisarios Políticos Centrales. Diario de campo de Alejandro López. Comisario Político en Chiapas. Febrero de 1980.

⁴⁹ *Id.*

⁵⁰ *Id*

⁵¹ *id*

política democrática para que los militantes sean participantes en el Partido”.⁵²

De la cita pretendo resaltar cómo el criterio es militar: cumplir con normas y reglas, de tal modo que el poder como mando central engendra –por deber con los principios de la disciplina–, la conducta del militante ejemplar; éstos, en palabra sencillas, eran hombres y mujeres sin voz, cumpliendo órdenes, siguiendo los principios de crítica y autocrítica y vigilancia revolucionaria, puesto que solamente con un Partido entendido como *un estado mayor de dirigentes con disciplina férrea* se podría cumplir con la misión. Plan-estatuto, principios y propósitos, deber y misión son inseparables, y al mismo tiempo son inviables, sencillamente porque con la realidad no se puede.

“[...] proponíamos el fortalecimiento de los Comités Estatales y Nacional del Partido tratando con ello de hacer realidad acuerdos y resoluciones acordados en Plenos, Conferencias o Asambleas Nacionales, pero sin un impulso efectivo, por parte de Graco y Talamantes, ya que de llegarse a consolidar los equipos de dirección, se habría menoscabado su capacidad personal de negociar con funcionarios, pasando por Gobernadores o Secretarios de Estado, y esto explica la constante disolución de los Comités Estatales, la necesidad de nombrar Comisarios Políticos Estatales que se convertirían en sus incondicionales, dando como resultado que, a doce años de existencia del PST, no exista actualmente un equipo estatal consolidado; para disolverlos pretextos no han faltado.”⁵³

De la cita destaco que la realidad choca con la dinámica política independientemente de sus argumentos. El poder se justifica en el deber porque no se reconoce a sí mismo como tal, sino como una necesidad sostenida en la autoridad de la historia y en aras de un fin humano. De allí que si la realidad no se ajusta al deber, se decreta su disolución cuanta veces sea necesario, aun a pesar de las críticas como las que se exponen en la cita, pues para el nuevo orden social que está por devenir, el deber necesita de una desigual estructura política, el deber siempre pretende el establecimiento de un orden ideal, es decir, no es realmente posible.

En adelante la norma sería la conducta *ejemplar* de la labor dirigente y la militancia. En la Declaración de Principios, numeral 9, se afirma:

Para cumplir con su misión histórica, la clase obrera necesita construir su instrumento superior de lucha, su Partido. Como destacamento altamente

⁵² *Id.*

⁵³ *Excélsior*. México. 13 de julio de 1986. Fragmento de un Manifiesto de ruptura con el Partido, por parte de un grupo importantes de dirigentes del PST integrantes de la UNTA. Firma Alejandro López Bravo.

organizado y disciplinado que sea capaz de sostener los más estrechos vínculos con las masas trabajadoras del campo y la ciudad. Es el Partido un instrumento capaz de guiar a las masas trabajadoras en la lucha *por convertir sus sueños en realidad*. El Partido es igual al todo. El partido es igual a la parte: en el Partido el todo es igual a las partes [...] En cada lugar en donde se construya [...] será la parte más organizada [...]. Será la suma superior de sus organizaciones. La militancia ejemplar, el funcionamiento ejemplar de los organismos del Partido como la condición indispensable para lograr plenitud en la unidad de acción de sus miembros.”⁵⁴

El que aparezca en el cuerpo de la declaración el principio o criterio de alcanzar lo ejemplar como condición indispensable de unidad de acción, tiene una fuerza o estatus irrevocable, irrenunciable, precisamente porque es principio, norma y conducta, e indica un orden nuevo que impone el Partido a sus miembros o militantes; orden que tiene la peculiaridad de ser necesario para alcanzar la unidad de acción, porque una acción tiene la cualidad de ser política y revolucionaria precisamente por eso, porque no es individual sino colectiva. Por lo tanto, no sólo es una norma estatutaria sino que es un principio superior de conducta política y de vida del militante que rige la propia funcionalidad del Partido. Como se puede advertir, la aparición del poder está en consonancia con el pensamiento marxista-leninista para la acción revolucionaria.

De allí que la labor encargada de la vida sana de la organización, desde 1980 hasta 1987, decretara disuelta la estructura orgánica porque nunca pudo cumplir con el orden ideal. La realidad humana y social se presentó rebelde al Partido, pues ante ella, la cadena de mandos como estado mayor dirigente se desvanecía y chocaba con los supuestos instintos de clase, que mostraban su propia voluntad. El Partido seguía en la lucha social y ésta seguía terca en desordenar y enfermar al cuerpo político, por lo que las disoluciones se dieron con el propósito de enfrentar el desorden de lo social y el poder abrió ante todos la verdadera cara de su ejercicio. Hasta la vida política se hizo inviable, pues fue sometida al enfrentamiento permanente con un proceso de desorden-disolución-reordenamiento. De los propios hechos se deduce que el ejercicio del poder sostenido en el deber por sí mismo, genera desajustes. Su ejercicio es absoluto y es un contrasentido humano que se asienta en el deber que en el fondo es un no querer social real y concreto.

⁵⁴ Partido Socialista de los Trabajadores. Documentos Básicos. Publicaciones Mexicanas. 1981. la cita corresponde a su Declaración de Principios. P. 9.

5.3 El poder y la legalidad

Para cumplir con la misión histórica era necesario hacer realidad el funcionamiento ejemplar de la estructura partidaria. Alcanzar el orden o legalidad estatutaria ocupó la orden del día de todas las reuniones de modo absoluto y de toda la estructura del Partido, pues se afirmaba que estaba en función del acceso al poder político. Se sobreentendió que la composición social sana de la organización, sostenida en el orden estatutario, arrojaría una vida sana, aunque no necesariamente fue vida sana para sus integrantes. Si misión y legalidad se correspondieron, fue en razón de que cumplir con la normatividad era al mismo tiempo un deber con el sujeto que hace andar a la historia. Ajustar toda la actividad a la legalidad establecida en los DB se presentó como una posibilidad real de que el ideal deviniera realidad –al menos en el germen del estado proletario–, lo que quiere decir que al poder sostenido en el deber nunca le importó la realidad, sino que el ideal proyectado deviniera realidad.

Si el PST se dio a sí mismo una representación unipersonal de la voluntad general con decisión y mando, la palabra estaba en la cúspide de la estructura. El partido mismo era la representación de los intereses históricos, y la militancia se acostumbró a escuchar sólo su timbre –el timbre del deber. Teniendo ubicado el lugar de donde procede la decisión y la palabra, la pregunta es ¿Cuál es la causa? Repaso los elementos: pasado seguro y rememorado a modo, un orden político de funcionamiento jerárquico sostenido en una representación orgánica y alta centralización política basada en el CD, cuyo ejercicio tiene principios que sustraen la palabra y con ella la voluntad. Sin embargo ¿Cómo sucedió esto? ¿Cómo es que se justifica el cumplir con el orden estatutario por un *algo y fin superior* que tiene como eje la sujeción y la subordinación, la sumisión al poder de modo irremediable?

La democracia implica la supeditación de la minoría a las decisiones y acuerdos de la mayoría y el centralismo la subordinación de los organismos inferiores a los superiores del Partido. De tal manera que la Asamblea General es el órgano de gobierno democrático en cada organismo de dirección o de base del partido y el Comité Central es la representación de la autoridad de todo el Partido sobre cada una de sus organizaciones.⁵⁵

De allí que el poder, investido de autoridad, con su función de labor dirigente invoque el principio democrático cuando se afirma que: “1.-La democracia interna [es posible] discutiendo las diversas opiniones e ideas,

⁵⁵ Documentos Básicos. Estatutos. V Asamblea Nacional Extraordinaria. 1o. de mayo de 1983. p. 45.

siempre con el propósito de adoptar las mejores para concretar en un punto de acuerdo. Tomar las mejores decisiones y llevarlas a la práctica. Todos como un solo hombre [...]”⁵⁶ Y precisamente, porque deben tomarse las mejores decisiones para la acción, entonces la democracia interna se ajusta en su funcionamiento a otro principio que es:

II.- El principio de elegibilidad y revocación [...] todos los puestos de responsabilidad son elegibles y todos tienen derecho a ser electos, siendo suficiente para tal fin la elección democrática, por parte de la mayoría pudiendo igualmente revocarles el nombramiento. [...]”

“El principio de elegibilidad [...] dotar al dirigente de capacidad de decisión y de mando, ya que quienes lo nombran le dan autoridad además de responsabilidad. En el buen uso de ambas está depositada su capacidad de mando [...]”⁵⁷

El principio de democracia interna, como modo de funcionalidad política del partido, resulta indispensable para comprender el centralismo y el despojo de la palabra como una necesidad del ejercicio del poder, pero con base a la legalidad. Podemos decir que el acto de elección tiene una consecuencia inmediata, la entrega de la decisión, es decir, el dirigente electo está habilitado para ejercer el poder de mandar y, por lo tanto, su contraparte funcional es la supeditación –o sea, la sumisión– porque tiene una voluntad mayoritaria entregada en el acto de la elección, el poder de mando por voluntad de la mayoría y por asumir la responsabilidad de representarla. El poder de mando es responsable en la medida en que se ajusta y se adecua a la voluntad de la mayoría representada, el poder se funda en que el todo es igual a las partes. El poder no puede mirar a *los alguien* –estos desaparecen–, mira sólo las voluntades separadas del todo del *alguien*, y sólo tienen valor en la medida que se suman a una sola voluntad, la del poder. De tal modo que el poder de por sí se sostiene de un permanente robo de voluntades, pues el centralismo consiste en que los organismos inferiores supeditan su palabra, decisión y voluntad al organismo inmediato superior del partido, y éste a su vez, opera del mismo modo hasta llegar a sustraer para sí todas la voluntades y puede afirmar en consecuencia, que interpreta responsablemente una voluntad única que expresa la suma de todas las voluntades sustraídas.

En consecuencia, termina por ser una sustracción de la palabra y por lo tanto, de la voluntad representativa del partido y en última instancia de la sociedad, sólo es una representación de lo que puede ser algo tan anónimo

⁵⁶ Documentos Básicos. Estatutos. IV Asamblea Nacional Extraordinaria. 20 y 21 de noviembre de 1981. p. 21. Y el mismo texto se repite en los Documentos Básicos de 1983 pero en otro apartado de los Estatutos.

⁵⁷ *Id.*

como la voluntad general. Teóricamente, la responsabilidad política en función de los intereses históricos de la clase obrera; es decir, no de *los alguien* presentes sino de los intereses del futuro que está por venir, es decir, de lo que aún está ausente.

El poder vestido de autoridad en su función dirigente termina por interpretar la voluntad de las mayorías, siempre en función de un teórico futuro histórico. Esta interpretación es el deber ligado necesariamente a la funcionalidad normativa de la estructura para ser el depositario absoluto de la acción revolucionaria. Esto fue así porque la acción revolucionaria se concibe como un proceso irreversible y necesario de la historia y, por lo mismo, es permanente y demanda una voluntad política representada por un poder capaz de hacer que el partido responda como un solo hombre, bajo una legalidad adecuada. De tal modo que, finalmente, el poder no interpreta la voluntad general de la base viva y concreta, sino la legalidad del devenir histórico, de modo que se constituye en representante lo que no está presente. En ese sentido el poder se ejerce como un absoluto irrevocable.

La legalidad y el poder convergieron en la etapa política: *todo entre los alguien*, el espacio para las palabras, acuerdos y acciones, fue subsumido por principios socialistas o revolucionarios y esto implicó sencillamente que el espacio *del entre los alguien* fuera ocupado de modo total y absoluto por los principios normativos de funcionalidad partidaria. De pronto, toda la vida del militante se encontró normada políticamente, apartada de todo *entre* real que la llevó a un proceso de aniquilación humana. Pues si lo único *entre* son principios normativos para responder todos como un solo hombre, la principal ocupación se trasladó a buscar la distinción entre militantes de principios –los buenos– y los que no los siguieron al pie de la letra –los malos–; todo ello condujo irremediabilmente a la exigencia de hacer del futuro un presente y por el futuro se olvidó el presente concreto y real de la organización y sus militantes.

6 De las contradicciones

6.1 Necesidad y libertad

1. La contradicción manifiesta fue asumir que no es posible la conciliación entre necesidad y libertad en la vida del hombre o mujer concretos. Consecuentemente, se asumió que los motivos de lucha

originados en las necesidades sociales obedecían instintivamente a puras necesidades, y que los hombres y mujeres de los movimientos sociales carecían de libertad y voluntad. La libertad concreta, concebida como negación de las necesidades, se encuentra necesariamente en una cadena de condicionamientos que la anulan. La ruptura con todo *entre* no sólo social sino personal, fue abstraerse de todo lo real concreto. El revolucionario es aquel que al prescindir de las necesidades a las que libremente renuncia, puede llegar a ser libre de modo absoluto con la muerte heroica. La superación de la contradicción entre necesidad y libertad se inicia en el proceso de liberación de las necesidades hasta alcanzar la libertad plenamente –claro está– al final de la historia. Dicho proceso anula las libertades individuales y concretas, por ser necesario.

2. La libertad sostenida en la negación de toda necesidad tiene la pretensión de dejar al hombre o mujer concreto sin humanidad, pues no sólo supone renunciar al propio soporte biológico sino a toda relación con la vida humana, la cual se experimenta y siente hondamente, y se habla. Esta libertad así comprendida, es la negación a toda palabra, querer y voluntad concreta y real. La renuncia a toda necesidad en aras de la libertad, sencillamente es dejar existir humanamente. En el fondo eso era vivir para los principios, los cuales por deber con la misión histórica, exigían normar idealmente la vida.

6.2 Lo social y lo político

Si la necesidad queda inscrita en lo social y la libertad en lo político, consecuentemente lo social es antagónico con lo político, se niega su convivencia. Pero si el *entre* social deja su lugar a un *vínculo político* revolucionario sostenido en principios y convicciones, aparece el poder como medio y origen de una posible convivencia, pero hasta el advenimiento de una sociedad igualitaria al final de la historia, como un reino de la abundancia, y por consecuencia, de libertad. El proceso revolucionario pretende trastocar la diversidad presente en lo social en uniformidad política para alcanzar una sola voluntad que siga ciegamente al sentido de la historia; el proceso revolucionario se funda en la desigualdad política en aras de una igualdad social, lo que implica en el mero fondo desaparecer toda diferencia humanidad concreta y real.

6.3 Espontaneidad y planificación

Las leyes del desarrollo histórico-social determinan el proceso revolucionario de liberación social, por lo que el proceso de la acción política se ajusta a dichas leyes. El papel del Partido revolucionario es planificar todas las acciones y articularlas en una sola para incidir y acelerar dichas leyes. El tiempo, por consecuencia, sólo es político, es para tomar decisiones justas y adecuadas, capaces de acelerarlo para que proyecten acontecimientos históricos irreversibles. Toda actividad revolucionaria se sostiene en el orden, la disciplina y en la planificación del cumplimiento de todo lo proyectado. Por tanto, lo político en el proceso es control y vigilancia contra toda espontaneidad de lo social que amenace con su presente al futuro histórico.

7 De las consecuencias para la vida

1. En la etapa fundacional o social en la que el Partido jugó el papel de *vínculo entre* los agrupamientos sociales por propósitos comunes, éste y las autoridades sociales fueron convivientes, pues lo político estuvo justamente entre lo social, por eso mismo se creó y recreó un *entre* lo social, dando lugar a las palabras, acuerdos y acciones porque queríamos cambiar la realidad injusta en el presente, en una relación de confianza, reconocimiento y libertad. El Partido-agrupamiento se nos reveló como nuestra casa habitable y llena de confianza. Aprendimos de las autoridades sociales, y por nuestras acciones, nos develamos como parte de ellas.

La estructura orgánica desde donde actuábamos estaba fundada en la apertura, los organizadores del Partido y las autoridades sociales eran parte de ella y se adecuaban a la realidad del militante y a su vida social. El funcionamiento político tuvo como sentido la convivencia, las palabras, las deliberaciones y los acuerdos; su moral tenía como bien original la vida y la lucha para conquistar bienes funcionales para la vida.

En el proceso de institucionalización que dio lugar al partido-destacamentación, su propósito inmediato fue la conquista del poder, tenido como bien político para conquistar una sociedad igualitaria. Y por la conquista de ese bien político, apareció *el algo superior* que por deber con la misión histórica se hizo presente y ocupó el lugar de *los alguien*, y sustrajo la palabra y la voluntad del militante político. Los propósitos

comunes se subordinaron a la finalidad última: la igualdad social al final de la historia, en donde comienza la justicia social y la libertad individual. El *algo* era la norma, “es mejor la buena norma que el mejor de los hombres” y la vida quedó entregada por la vida del Partido. El poder se transformó en el bien superior, y el mal era todo lo que atentaba contra él.

Las estructuras orgánicas donde actuábamos fueron cerradas, y no es que no se pudiera entrar, sino que la exigencia fue el ser parte de la comunidad de principios que exigían disciplina férrea y voluntad única siguiendo la teórica acción revolucionaria. No hay palabras ni historias. El funcionamiento político se encontró inserto en una cadena de mandos que respondían a un fin último y muy humano, pero al final de la historia. Por el sentido de la acción revolucionaria, el sentido de la política quedó articulado por medios-fines, todo medio es bueno para llegar al fin humano. Por el sentido del deber político, todo es medio para un fin superior. El militante político responde al deber, tiene obligación con las leyes de la historia y la legalidad del partido, y vive en permanente desconfianza buscando la distinción entre el revolucionario y el que no lo es. Con la desconfianza apareció la vigilancia hacia quienes deformaban la organización con su conducta. Con la vigilancia revolucionaria apareció una nueva actitud: el espionaje y la delación.

2. En el ámbito de las relaciones sociales, las autoridades obedecen, no mandan y, por eso mismo, son reconocidas y crean relaciones para la acción porque mantienen el *entre* social con propósitos comunes en el presente de los presentes. Por el contrario, el poder político manda, no obedece y no establece relaciones, anula las relaciones sociales, y con ellas, una parte primordial de la propia realidad humana; el poder político exige adherencias a su mandato porque se localiza en la lógica de medios-fines para una finalidad última en el futuro.

3. En el ámbito de los criterios éticos, las autoridades sociales entregan un querer-común que enlaza y compromete por un “puro querer” y hace crecer la vida, porque las autoridades sociales abren posibilidades de lo que quieren ser humanamente, entregan confianza y esperanza, y mantienen el tejido social y el aprecio. El poder político exige deber, establece obligaciones que enclaustran la vida, la deforman, la deshacen. Cierra las posibilidades porque encuentra primero los males en lugar de los bienes, y el bien y el mal no se distinguen por la realidad sino por lo que dicta el deber; por ello se moverá desde la posesión de la verdad, en la desconfianza primero, y luego desprecio hacia quienes no comporten los principios de la certeza, seguridad y la fuerza. Fue por ello que los

sentimientos del militante fueron disminuyendo en la medida que significaban y producían debilidad, duda, miedo.

4. En el ámbito de la representación, las autoridades sociales representan a *los alguien*, presentes en el presente; el poder político representó al *algo* con un fin superior futuro y para el futuro. En el ámbito de la acción, la autoridad social posibilita las acciones con libertad; el poder político las niega en la acción misma, porque supone que controla todo, desde el comienzo hasta el fin último, y pide conductas que no alteren el orden, la normatividad.

5. En el ámbito de la realidad humana, las autoridades crean nuevas realidades humanas con voluntad y libertad y por ello mismo son vivibles en el presente y para el presente; el poder destruye la realidad humana personal y social porque destruye las voluntades en aras de la liberación, y por lo tanto, pide la vida de los presentes para el futuro. Las autoridades cuidan el orden y sentido a la vida; el poder desordena y lo desajusta, lo vuelve injusto es un contrasentido para la convivencia.

8 Análisis del poder revolucionario

En primer término habría que situar que la adopción de la teoría leninista de la organización por la III Internacional Comunista obedeció a un momento histórico: la instauración de la dictadura del proletariado y el papel del Estado en la nueva sociedad socialista, teniendo como referente la URSS (antes la Rusia zarista). Se pensó que el leninismo era la continuación clara del marxismo, de allí la conjunción de marxismo-leninismo por Stalin.

Se comprendió que una vez establecida la dictadura del proletariado se confirmaba en los hechos un nuevo inicio de la historia mundial y era muestra palpable de que la humanidad se encontraba situada en un proceso necesario e irreversible. Dejó de ser sólo una idea que se presentaba como posible al resto de los Partido Comunistas o Socialistas.

Se consideró que la lucha de clases era el motor del proceso histórico y avanzaba de fases inferiores a superiores, cada etapa del proceso era la negación y superación de la anterior. En consecuencia, la dictadura del proletariado era la penúltima etapa de la historia, la más avanzada hasta entonces conocida, que por fin abriría el camino de la liberación al resto de la humanidad esclavizada. Evidentemente, de dónde tomar experiencia

sino de la experiencia bolchevique: había que seguir paso a paso su tránsito, pues se había revelado como proceso victorioso.

¿Cuál es el aporte bolchevique para conquistar el poder revolucionario? El Centralismo Democrático. La misma categoría recoge el propósito fundamental del proceso que dinamiza a toda estructura política que lo hace suyo, centralismo pero con el adjetivo democrático. El centralismo es el modo de funcionar de toda estructura orgánica, pero no estuvimos en condiciones de un acercamiento crítico porque era más luminoso el propósito que el medio para lograrlo. A lo largo del capítulo se ha mostrado que la centralización de todas las voluntades en una sola responde a un sentido necesario de la historia. A la dictadura de la sociedad burguesa había que oponerle otra dictadura: la proletaria. El argumento era tan sencillo, no a la dictadura de la minoría, sí a la de la mayoría. Pero no se cuestionó la dictadura como tal, es decir, el despojo de la libertad, el querer y la voluntad concreta de los hombres y mujeres. Y aunque después se pretendió revisar la categoría de dictadura proletaria, en el fondo quedó lo mismo: enfrentar la lucha de clases desde el centralismo democrático para conquistar el poder.

Según el marxismo-leninismo, la libertad no radica en el hombre o mujer como tal, sino en seguir las leyes de la historia. De allí que sólo una capa social instruida era la que podía y debía ejercitar la voluntad social en nombre de todos y por un fin superior. El poder no surge solo, se desprende del *entre* de lo social, pero al mismo tiempo dinamiza su anulación.

El poder siempre es unipersonal porque el proceso requiere de Jefes iluminados y se expresa en cadena de mandos. El poder justifica su ejercicio en ideales, crea escenarios irreales sostenidos en proyectos sociales sin humanidad, de tal modo que el marxismo es idealismo en la práctica, porque carece de todo referente real y concreto, pues su propósito de cambio social se sostiene en la condición de anular y abstraerse de la propia realidad del *entre* del militante político revolucionario; supone que todo lo real y concreto es explotador; aunque esto sea humanamente imposible de lograr porque siempre estamos entre los hombre y mujeres concretos, y sólo dejamos de estarlo con la muerte. El cambio que se pregona es en aras del deber por un ideal que se revelará al final de la historia como la solución a todo lo presente. Por esa misma negación del presente real y concreto –bajo el supuesto de que se viven relaciones de explotación e inhumanas como absolutas–, propone una salida que es aún

más inhumana: vivir para representar un ideal que en modo alguno tiene carácter de realidad, personal ni grupal.

Repetidas veces se imponía el poder político al *entre* social, usándolo como receptáculo democrático que en el fondo no importaba, pues era sólo el paso obligado para legitimarlo como representación última autorizada para la centralización de las voluntades en una sola, y caminar por el sentido de la historia. Las voces autorizadas, únicas conocedoras de la ciencia de la historia, eran los representantes, intérpretes y traductores del *algo* superior que los demás ignorábamos, pero los militantes sólo teníamos deberes para con la liberación y la historia, pero también con la democracia, la justicia, la humanidad, la igualdad.

Si se preguntara por el espacio donde actuaba el poder, podríamos contestar que en realidad no lo hubo, en tanto que su condición y soporte de relación social y personal fue un absoluto, vivir y morir en y para las convicciones revolucionarias. El poder cierra, clausura todo *entre* social, todo a su alrededor se convierte en un remolino succionador de toda libertad y voluntad, evidentemente para acelerar el devenir histórico.

La disposición a la lucha político-ideológica para inculcar convicciones, suponía que todo el resto estaba equivocado y sólo están en la verdad los que comparten los principios del partido, que son la verdad única y universal, pues obedecen al sentido de la historia. De allí que la aceleración para el futuro implicara necesariamente poder y deber con el ideal, el cual exige que espacio y tiempo sean lo mismo en términos políticos, donde lo social sea asumir principios políticos y la riqueza de la vida humana no tiene lugar; quedan efectivamente soldados de la revolución, pero no hombres ni mujeres concretos. Al soldar espacio-tiempo todo queda reducido a nada. De allí que la acción política, en el sentido que tiene para Arendt, es la *“única actividad que se da entre los hombres sin la mediación de las cosas o materia, corresponde la condición de la pluralidad, al hecho de que los hombres, no el Hombre, vivan en la Tierra y habiten en el mundo.”*⁵⁸, entra en contradicción con la acción revolucionaria que tiene la pretensión de controlar la acción política hasta un objetivo histórico final y último, en función de la idea de que es el Hombre y no los hombres los que habitan en el mundo.

El revolucionario que opta por la liberación tiene un presente preñado de heroísmo y sacrificios que resultan de la negación de su propio *entre*

⁵⁸ Arendt, Hannah. *La condición Humana*. Trad. Ramón Gil Novales. España. Paidós. 2002. p. 22.

social, y de aquellos a quienes sin querer también sacrifica. La libertad no puede ser otra cosa más que el sacrificio “libre y consciente” y la negación del presente para que haya libertad en el futuro de la humanidad, precisamente guiados por la idea del Hombre o de la Humanidad, y no de los hombres y formas de humanidad concretas y reales.

Por el contrario, si se acepta que la libertad es posible en el presente, como condición de ese *entre* los hombres concretos y reales, cambia la idea del sentido necesario de la historia y el sentido de la política y su acción. En consecuencia, las relaciones humanas en el espacio se construirán de otro modo. Serán las autoridades sociales –y no el poder político– quienes establecen relaciones porque están situadas en el *entre* social en donde evidentemente hay vínculos políticos, pero están en el *entre*. La política, como ejercicio de la libertad desde el *entre*, expresa acuerdos, palabras y acciones. A las autoridades sociales ni siquiera les interesa ser depositarias de una voluntad única ni intérpretes únicos de la realidad, ni la certeza en el futuro, porque no niegan el presente real y concreto del cual son parte fundamental las formas de vida humana. El sentido de la política de Arendt tan sólo acentúa que en el *entre* los hombres están llenos de humanidad; por ello mismo, ese *entre* está repleto de *vínculos* y relaciones que acercan y distancian creando a los *alguien*, que la libertad está situada original y necesariamente en el presente, y que el presente es presencia y actualidad al mismo tiempo. Mi presencia se actualiza por mi voluntad y decisión de querer otro presente distinto junto con los otros presentes. Presencia, porque el otro contiguo a mí, mediante su palabra y acción, deja su impronta como otro en mí; su acción y palabra, aunque son de afuera, quedan en mí de un determinado modo que me hace sentir vinculada. Pero esa misma palabra y acción también quedan en los otros contiguos a mí de otro modo, de tal forma que no podemos hablar de un vínculo sino de una diversidad de vínculos que enriquecen el *entre*, que el revolucionario niega.

Estoy presente por la acción política –interpretada como acción o lucha social– que me relaciona también de diversos modos con los otros en la cercanía con los contiguos a mí, y en la distancia con otros, precisamente porque no son como yo. Ese *entre* es comienzo y es promesa, porque aunque un yo o nosotros comience una acción o lucha social, sus propósitos están más allá de un yo o nosotros, y aunque pende de nuestra voluntad, no depende del todo, pues también depende de muchas otras; y como cada uno es dueño de la suya en cierto modo, las promesas tienen el papel de establecer mi compromiso con ese nosotros que resulta de la

acción o lucha social. Y en ese sentido, es proyecto de esperanza que desde el presente proyecta una posibilidad de futuro; así, el tiempo no es devenir sino es futuro que está por venir. Tomando de nuevo a Arendt, por el hecho de que no se trata del ser humano, sino de los hombres y mujeres concretos presentes en su diversidad de humanidad –y precisamente por esa diversidad–, la política está presente como libertad que no nace de mí sino del *entre* los hombres y mujeres; y en ese sentido, la libertad no está situada en el futuro como ideal sino en el presente como condición de realización que tiene lugar en un espacio que no pretende alcanzar un lugar en el tiempo de la historia universal, sino que está ya en el tiempo y contiene una historicidad humana distinta a otras historicidades.

La política no es la negación de la relación entre autoridad y obediencia, pues los actos y acuerdos están situados en el presente, y desde el presente y en-presencia entre-presentes de los *alguien*, pueden ser revocados y comenzar de nuevo. Así que no es lo mismo obediencia que sumisión, ni autoridad y poder. La obediencia tiene que ver con la vida en el presente. La sumisión implica la renuncia irrevocable de libertad, evidentemente, por un *algo* superior. La relación de poder y sumisión no tiene sentido político sino de dominación y exclusión del otro que no actúa como yo, y no es como yo ni se parece a mí. Aunque es sumamente difícil encontrar los límites entre autoridad-obediencia y poder-sumisión, las estructuras de la autoridad y del poder sí están muy claras en los espacios en donde actúan. A la primera le es propia la palabra acordada *entre* los *alguien* en el presente para la acción, y por consecuencia, el posible el equívoco y el volver a comenzar; la libertad tiene como cualidad la deliberación entre los *alguien*, y por ello mismo, siempre es posible el recomienzo y la esperanza mientras haya vida humana. En el segundo, cuando la palabra última la tiene el *algo* superior, la política resulta inhumanamente muda, se vuelve muerte, va dejando el mundo y se vuelve un mundo cerrado, sitiado por el deber donde no es posible la renuncia o el equívoco sino la voluntad férrea hasta el final; en el poder no hay revocación de mandato, deviene imposición, y por lo tanto, en violencia y muerte. El poder comienza con el despojo de la palabra, destruye espacios de relaciones humanas para finalmente dislocar el presente como lugar de convivencia entre los *alguien*, quienes pasan a ser objetos y medios al servicio del *algo superior*. Si se me pregunta qué trae consigo el ejercicio del poder, puedo responder desde la experiencia: El poder es inviable para la vida humana, no sólo de los que se someten al poder sino también de quienes lo ejercen, por las siguientes razones: quedan apartados del

mundo en tanto que niegan el presente y sólo miran el futuro como si éste estuviera presente y, por ese mirar ciego al futuro están cargados de desconfianza, debilidad, temor, desprecio, en virtud de que se sostienen en principios y normas, y en la certeza de un bien superior. Por tal causa motivan a la sumisión, la delación, y finalmente a la violencia y la destrucción, porque para alcanzar el bien superior, todo está permitido.

--- o ---

Capítulo III

El reconocimiento y el desprecio

Nuestra herencia nos fue legada
sin testamento alguno.

René Char

Introducción

¿Qué tipo de humanidad se pretendió hacer y reconocer en el partido? ¿Qué significó para la vida del militante alcanzar la pertenencia política? ¿Dónde se fincó el reconocimiento? Son preguntas que de algún modo quedaron respondidas en los capítulos anteriores, en cuyo contenido se asomó el desprecio a todo lo *entre* social como condición de reconocimiento de humanidad. Asumimos que la misma exigencia de esta condición mina toda tentativa de reconocimiento propiamente humano. Pero en contraposición a esta exigencia podemos afirmar que el reconocimiento se sostiene en el hecho mismo de que la vida humana está en el presente y que necesariamente se da en el *entre* de lo social y no en un futuro certero que lo niega, ¿Es o no posible el reconocimiento en vida? Y si lo es, ¿cuáles son sus elementos? ¿Cuál es su valor y sentido para la vida humana? Y finalmente, si nos ocupamos del reconocimiento, sabiendo que para obtenerlo, se está dispuesto a morir o matar para ser alguien con nombre, renombre y lugar, ese solo hecho indica que el reconocimiento es vital para la vida humana, puesto que de otro modo no tendría sentido buscarlo en la muerte ejemplar o heroica, que por fortuna no se alcanzó.

En este capítulo, y atendida a lo expuesto en los que le anteceden, se puede resumir que la militancia social está situada en el *entre*¹ social, y que precisamente su acción o lucha social se orienta mediante criterios impuestos por la realidad humana y social; y lo político es concebido como los vínculos *entre* los alguien que mantienen y acrecientan el reconocimiento como diversos y plurales, los cuales se revelan en la búsqueda de ajustarse a la realidad humana mediante propósitos comunes.

¹ El *entre* como la condición de palabra, acuerdo y acción, ya expuesto en el capítulo anterior.

Por otra parte, a la militancia política le es propia la conciencia de clase que se orienta mediante criterios derivados de las luchas de clases para la acción política revolucionaria, primordialmente bajo el criterio de la coherencia con el deber revolucionario hasta la victoria final, en una causa de liberación social comprendida como proceso controlado, centralizado y dirigido por la jefatura del Partido, bajo la convicción de estar situado en un proceso necesario e irreversible de la historia hacia un destino final de toda la Humanidad. En suma, un proceso revolucionario que se fincó en el desprecio.

El desprecio en la esfera de la lucha política de clases no es únicamente para el enemigo de clase, sino que lo más difícil de comprender y aceptar es que el reconocimiento tuvo como condición el desprecio de todo *entre* social en aras de un futuro luminoso, al procurar subsumir todo nexo por vínculos políticos irrenunciables y permanentes, condición para una estructura orgánica-política destacamentada. De tal modo que el valor que se daba a todo hombre o mujer estaba puesto en que estos principios fueran asumidos con plena conciencia y fueran capaces de exponer la vida en la defensa de tales convicciones.

Es suficiente para mostrar esta exigencia con un ejemplo. Lo valioso de una madre, maestro, sacerdote o campesino, no radicaba en su papel social, en hacerlo bien o mal, pues desde la perspectiva política sostenida en principios del deber revolucionario no se les otorgaba ninguna distinción o reconocimiento, sino que la condición de reconocimiento para cualquiera que asumiera como propio el proceso revolucionario se constataba y ratificaba en su pertenencia política, la cual pide el sacrificio de todo papel o relación social. Esto quiere decir que sus compromisos de lucha política están por encima de todo *entre* social sin importar el sacrificio de quienes penden de tal nexo en su presente.

Por consecuencia, para el caso de la militancia política del PST, el valor humano nunca radicó en jugar un papel social destacado, sino en ratificar de modo permanente su deber con respecto a las normas contenidas en los DB y demás órdenes generales de trabajo. Ser alguien es cumplir con el deber por luchar por un algo superior como revolucionario. De tal modo que quien no acepte someter sus nexos sociales –incluso los lazos familiares– a estos principios, es un potencial enemigo enmascarado, sospechoso de hacerle al juego al adversario, incluso por ignorancia.

Consiguientemente, desde la convicción del deber revolucionario, toda vida humana situada en el presente estaba en plena contradicción con el proceso revolucionario y con el dinamismo de la historia, pues de lo que se trataba era adelantar el futuro en el presente. Desde allí, todo reconocimiento tiene como condición manifiesta el desprecio de lo social, problema con el que tiene que lidiar el militante político y su conciencia moral, al quedar colocado en constante confrontación con todos los que no son militantes que están a su alrededor. De tal modo que la vida militante choca con el sentido de la vida misma.

El desprecio –al menos desde la propia experiencia– subyace en las convicciones mismas, dado que en aras de seguir una voluntad única cohesionada en torno a los intereses históricos de clase, se aprendió como principio y norma de vida a prescindir de la libertad, pues todo ejercicio de libertad –se sospechó– era liberalismo pequeñoburgués. De tal modo que la vida para el militante político es vida humana si en el presente se suprime toda libertad individual a fin de alcanzar la liberación social.

1 El sentido de la vida

1.1 El presente y la vida

En principio, a diferencia del reconocimiento del militante revolucionario que encuentra sentido en una muerte digna o heroica, resultado de su coherencia con el deber, el hecho y la experiencia misma indican que el reconocimiento como tal, sólo es posible en el presente porque toda vida humana está en presente, incluso habrá que señalar que la primera experiencia humana es de reconocimiento, pues un grupo humano nos hizo suyos, nos dio pertenencia, nos dio vida y nos hizo humanos. El reconocimiento, decimos, está en presente porque no puede ser antes del nacimiento ni después de la muerte; aun más, a una vida digna le corresponde una muerte digna precisamente porque la vida humana siempre está presente *entre* los presentes. En presente, en la medida que el reconocimiento queda, está en el *entre* como espacio de recreación humana de los hombres y las mujeres concretos y reales.

Contradecimos a Kojève² en su análisis metafísico de la autoridad, porque desde la postura hegeliano-marxista supone que el tiempo humano es lo mismo que tiempo histórico. De modo tal que la vida humana sigue y se adecua a un sentido necesario de la historia, por consiguiente, la vida-humana-histórica está situada en el ritmo de Futuro-Pasado-Presente, en oposición a lo que llama los Tiempos ‘naturales’, con primacía del Presente –en el campo físico–, o del Pasado –en el campo biológico. Evidentemente, le da primacía al Futuro porque, según él, la autoridad por excelencia es la del Jefe ‘revolucionario’ que tenga un ‘proyecto’. Ha quedado claro en los capítulos anteriores, que la acción y el poder revolucionario se fincan efectivamente en el futuro, pero también ha quedado claro y se han mostrado los problemas para la vida humana individual, grupal y social que se desencadenan cuando se intenta vivir desde esa estructura de temporalidad: Futuro-Pasado-Presente, y que más bien podemos precisarlo como pasado-futurizado y que se tratará en el apartado que corresponde al sentido de la historia.

Pero pensemos en una estructura de temporalidad distinta, que se acerque a situar el reconocimiento en la vida humana. Partimos entonces del hecho más elemental, la vida humana física y real. La vida humana está situada físicamente en el presente –efectivamente, como dice Kojève–, de tal modo que el presente consiste no en la mera presencia de los presentes llamados por el deber de la misión histórica, sino en el ser y estar presente físicamente y conviviendo con los otros presentes, con lo que se mantienen relaciones y vínculos; en suma, todo el contexto que media en el *entre* de los hombres y mujeres concretos. Todos y todas tenemos nombre, y ese nombre nos fue dado y contiene un vínculo que nos relaciona necesaria y primariamente, y queda como una primera experiencia de reconocimiento.

Enseguida de un nombre siempre está el vínculo, que se manifiesta en un *de* o en un *mi*: hija de, o mi padre, etcétera. Esos vínculos son físicos y reales, pues con el nombre mismo queda el reconocimiento de esa relación original, además de que desde el nombre y la relación se entrega un mundo humano al recién venido; el mundo está antes de todo recién llegado y queda cuando partimos. Con el nombre respondo cuando me llaman, heredamos los nombres de las cosas del mundo y de algún modo un lugar, un sitio en él, por consecuencia heredamos una forma de mirar y nombrar las cosas y a los otros porque ocupan un lugar distinto al mío.

² Alexandre Kojève. *La noción de autoridad*. Buenos Aires. Nueva Visión. 2005. p 71.

Vivimos en el presente y *entre* los presentes. Es en el presente en donde se manifiesta la tradición del pasado y es también en el presente en donde nos es posible proyectar un futuro; vivir en el presente me hace proyectarme hacia un futuro de un modo inverso al revolucionario o militante político, que vive y hace del futuro su presente. El presente de la vida humana es desde donde se interroga permanentemente el pasado, y se interroga porque se enfrentan problemas, conflictos, colisiones, contradicciones en la vida de los presentes y con los presentes; estar en el presente es siempre sufrir con las dudas, con la incertidumbre, pues no tenemos certezas; dicho de otro modo, la confianza está en el *entre*. Desde el presente se mira, se remira y se interroga el pasado. El pasado es una interrogación permanente porque en el presente sólo contamos con lo que ese pasado nos legó. Precisamente, por ese legado dejado a los presentes vivos y libres, es que puede darse un nuevo comienzo mejor y distinto al que nos dejaron. De tal modo que el pasado devino presente y el futuro es lo que está por venir, es deseo y posibilidad de los presentes en el presente, nunca certeza. No hay primacía más que de los presentes en el presente, incluso aceptando que el pasado nos dejó limitaciones y posibilidades y que –de acuerdo con Arendt– los presentes reciben un mundo dado que hacen suyo actuando, condicionado por la pluralidad humana, abiertos a él con sus palabras, acciones y acuerdos de convivencia.

Además, no hay un proyecto universal de humanidad, hay formas múltiples y diversas de humanidad, y cada forma humana tiene proyectos posibles y queribles. Tomemos el pasado sin negar el legado de los muertos, aceptando que ya vivieron la vida y su legado tiene presencia real por sus acciones y palabras en el presente como tradición, pero que corresponde a los presentes en el presente tomar de la tradición-autoridad lo que ha mostrado ser crecimiento de humanidad, y resistir y oponerse a lo que disminuye la humanidad como tal, por ejemplo, afirmar que el reconocimiento fincado en la muerte digna es una tradición deshumanizante porque deja de lado la vida digna en el presente.

Si la tradición revolucionaria –fincada en los supuestos- hegeliano-marxistas– que busca el reconocimiento en la muerte, fuera hegemónica y universal, poca humanidad quedaría, y aun así habría que resistir y rebelarse. *Pero dada la condición de pluralidad humana*, como lo afirma Arendt, no recibimos sólo una tradición sino una variedad de tradiciones en formas de humanidad. Si no fuera así, la vida presente no tendría

porvenir, pues perdería sentido la pregunta de qué queremos hacer y qué no queremos hacer de nuestras vidas, porque el destino histórico se cerniría en nuestra cabeza como guillotina. El presente de los presentes nos ofrece la posibilidad de optar, de la libertad actualizada en decisiones, palabras, acuerdos y acciones que crean un nosotros dispuestos a recomenzar, el de rehacer nuestra propia humanidad cuando en ocasiones la tenemos deshecha. Aun más, si todos formáramos parte de una sola humanidad perderíamos lo más valioso de nuestra humanidad que es la pluralidad y diversidad que es un hecho indiscutible. Pero en este presente físico y real, en el ser y estar, corresponde a los presentes la libertad de recomenzar; y bajo la premisa de que el presente siempre es incierto, condiciona la confianza y el acuerdo de la convivencia porque la seguridad del nosotros no está en el futuro sino en el *entre* nosotros, quienes encontramos reconocimiento desde nuestras acciones y apoyo para nuestra vida; siempre es valioso tener al otro que nos puede decir si vamos bien o vamos mal en la vida, y hay presente porque es evidente que queremos la vida más que la muerte.

El presente de la vida es físico y real, plural y rico de humanidad, y por ello hacemos nuestras las palabras y las acciones que por humanidad nos fueron dadas. Y al no tener certeza del futuro humano, no estamos en condiciones de decidir por las generaciones futuras, aunque nuestras acciones presentes –del mismo modo que las que nuestros antepasados nos legaron– también serán un legado de nuestra presencia en el futuro. Pero será a las generaciones futuras a las que les corresponda tratar con su presente, el mismo que quedará condicionado pero no determinado por nosotros.

Vale la pena acercarnos a una estructura en donde el hilo conductor es la vida, y por lo tanto, el reconocimiento se dé en el presente de modo primordial sin negar que como seres finitos nuestro destino es la muerte, pero no estamos llamados a ella, pues lo que nos llama es la vida, la vida humana y, al contrario del revolucionario, pensemos en que si vivimos con reconocimiento, podemos morir dignamente en la medida en que nos orientemos por criterios que nos dicte la realidad humana, en este *entre* que da lugar al nosotros en el que tienen lugar y sentido las palabras y acciones de las que indudablemente surgen acuerdos-compromisos, que nos da lugar a la reconciliación cuando de nuestras acciones surja el daño, el cual no se puede reparar más que con la comprensión y el perdón. Dejar la pretensión de la identidad-representación, propia del

reconocimiento revolucionario, por un algo superior, es la condición necesaria de ser alguien que vive libre, justo, amoroso...

Si el poder, único vínculo presente del militante político, tiene como condición de reconocimiento el despojo de su humanidad de todo hombre o mujer concreta y real, al despojarlo de su palabra y voluntad o querer e imponerle un deber con el algo superior que lo somete a cumplir con una misión más allá del presente, es porque no se duda del futuro, o más bien, se duda y desconfía de los presentes. Cuando el poder despoja a los hombres y mujeres de la libertad y la palabra, el nombre y el lugar, es pertinente recuperar el papel de la autoridad en su origen, entendida como el aumentar y el crecer humanamente. En esa perspectiva, la política necesariamente adquiere otro sentido: es lugar y espacio de reconocimiento en el presente, en donde la convivencia es posible desde la pluralidad humana y sus correspondientes autoridades sociales. Si el poder anula y disminuye la libertad, la autoridad social será el aumento y crecimiento de ella. Y si el poder precisa de espacios estructurados militarmente ¿Qué tipo de espacios son condición para el reconocimiento?

2. El espacio político del reconocimiento

Las palabras heredadas por tradición sirven para nombrar las experiencias de un modo, pero muchas veces esas palabras heredadas no expresan justamente lo que la experiencia vivida fue. Nuestra herencia marxista-leninista impidió ver, pero no impidió sentir que hubo experiencias tanto de libertad y profunda humanidad como de deshumanización en nuestra propia persona y vida.

El PST confundió liberación con libertad, dada su fidelidad al pensamiento marxista-leninista. Sin embargo, en su comienzo fue libertad porque dio inicio a la acción de hacer un partido que antes no estaba presente, y procedió a insertarse o vincularse *entre* lo social presente de los hombres y mujeres concretos, siempre a su lado, en su contigüidad, procurando y acrecentado el espacio humano del *entre* para las palabras, las acciones sociales y los acuerdos, comprometidos unos y otros con el querer un mundo funcional para la vida. Podremos decir que la libertad es tan sencilla como compartir el querer la vida humana en su riqueza y pluralidad. El comienzo quedó *entre* lo social, con los presentes en su

presente, y de ello tenemos memoria colectiva. La deliberación desde un nosotros que decidía y acordaba con libertad, que orientado por propósitos comunes daba lugar siempre al recomienzo, y por ello mismo, al perdón que resultaba del equívoco o el miedo propio de la lucha social; otra era la responsabilidad y la libertad con la propia decisión actualizada con la acción iniciada y seguidamente recomenzada, puesto que el propósito común guía, pero el cómo lo disponen en común los alguien que participan del compromiso común.

Con estas reflexiones no tenemos la pretensión de delinear un espacio determinado o concluso, sino su condición, es decir, que un espacio concreto procede del *entre* social. O dicho de otra manera, el espacio está modelado, recreado desde el entre de todo singular, dando lugar al nosotros. Desde la experiencia que se vivió en principio, *entre* nosotros hubo aprecio, respeto, confianza, distinción y reconocimiento en las acciones sociales de los unos por los otros y el hacer mejor lo que se quería hacer, dando lugar a las autoridades sociales. Se creó un espacio de la palabra con el propósito de luchar por la justicia social, entendida como la necesaria comunidad de bienes para la vida, tales como el agua o la vivienda.

La libertad no es eso que teóricamente entendíamos como la ausencia de las necesidades sociales, sino que la libertad está *entre* los hombres y mujeres concretos que pueden decidir y actualizar sus decisiones en acciones y acuerdos, y que en ocasiones es tan sencilla y tan simple que tiene que ver con que todos los alguien tienen un lugar desde donde –con distintas perspectivas y horizontes– se puede nombrar el mundo, y que compartimos y convivimos antes de que apareciera el poder; esa libertad nos la enseñaron las autoridades sociales, y desde la experiencia se puede decir que reconocimiento es respeto al otro alguien por ser distinto, es decir, porque se distingue. Antes de que apareciera el poder como tal y recogiera por escrito la experiencia –bajo el supuesto de que la experiencia de toda la comunidad se transcribe de una vez para siempre, y se hace norma para cumplirse como conducta revolucionaria–, el partido juntaba y agrupaba a los diversos nosotros, pues no era un solo nosotros, éramos muchos nosotros, porque era una lucha social con diversos propósitos la que se emprendía. La acción como lucha social nos enlazaba bajo una autoridad política y social que jugaba el papel de articuladora de la pluralidad humana, pues todos éramos distintos: ateos y católicos, intelectuales y analfabetas, mujeres y hombres, mayores y jóvenes,

provenientes del campo, de la provincia y las capitales. Innumerable era la riqueza de la pluralidad y diversidad humana presente en ese siempre abierto espacio del *entre* social y político, en donde estaban los que querían estar y compartir su propia humanidad. La acción política articuladora de la lucha social hizo de cada uno y de todos los militantes sociales, hombres y mujeres queridos y apreciados porque se crearon y recrearon múltiples espacios de convivencia humana. El *entre* se enriqueció con la pluralidad actuante y participante, la experiencia se colectivizó, se hizo común.

En cada espacio formado por un nosotros, se sentía la vida humana concreta en su rica diversidad, y cuando la vida es en común pesa menos que cuando se carga con el legado de los muertos. Para un nosotros, la vida es más ligera que para uno solo, es menos difícil porque es compartida. Esta vida rica y plural no se ajusta a ninguna noción previa, pues regularmente se tiene la noción del estudiante, joven, campesino, indígena, obrero o ama de casa con connotaciones preconcebidas, pero la noción queda distante de lo que la vida es. La vida humana y concreta rompe todas las nociones previas. Es un hecho vivido que el campesino del norte del país no es el mismo que el del sur; que el cafecultor es distinto al tabacalero y al jornalero agrícola, y que el ejidatario en ocasiones es más jornalero que ejidatario; que una comunidad indígena es distinta a una congregación de ejidos; que un ama de casa también puede ser prostituta y eso no la hace necesariamente mala; que una mujer mayor puede aprender a leer y escribir; que los hombres y mujeres lloran; que no hay familia tipo, sino múltiples formas de comunidad familiar; que hay quienes hablan mucho y otros que siempre guardan silencio; que un joven del barrio puede ser estudiante y obrero al mismo tiempo. Que unos ayudan de un modo y otros de otro, que unos quieren seguir luchando y otros no. En suma, no hay noción posible que pueda contener la pluralidad humana. De allí que el reconocimiento que es distinción de otro alguien contiguo a mí en el presente, también nos lleva a reconocer la experiencia de otras situaciones concretas en el presente, un presente que exige de un alguien con nombre y de un renombrar la realidad desde otros alguien para comprenderla en su inmensa complejidad. De tal modo que aceptarnos distintos pero contiguos, no supone el desprecio sino la riqueza de la vida humana. El reconocimiento es una distinción del otro alguien tan distinto como yo de otro, pero con el que al mismo tiempo compartimos las palabras y las acciones. Sin reconocimiento, mi mirar

queda oscurecido y perdido, pues puedo despreciar a la prostituta si mi mirada sólo la mira como prostituta y no de otro modo, de la misma manera que me pueden despreciar por mi condición de atea si sólo recibo esa mirada y no otra. Lo que quiero exponer es que la deshumanización da coraje, pero no puedo despreciar al hombre y mujer concretos. La vida humana contiene más riqueza que una noción que sólo se finca en el desprecio o en las convicciones –como fue nuestro caso–, pues nos separa y aísla por la noción previa de que *la vida humana debe ajustarse a lo que pensamos*. Por eso mismo, en el presente diverso no puede haber homogeneidad ni un tipo de humanidad, sin embargo puede haber unidad de propósitos, y en los propósitos comunes, la diversidad y pluralidad pueden converger sin negar a los *alguien* en su distinción e identidad social. El poder no cambia el mundo injusto, por el contrario, se sostiene en él.

El recomenzar se concretiza en la lucha social, si sus propósitos comunes disminuyen la ambición personal de poder, en la medida en que por las relaciones de reconocimiento se tenga nombre, renombre y lugar. Como se puede advertir, no hay un espacio único cuando se trata de reconocimiento.

De allí que cuando el reconocimiento se busca en la vida, y no en la muerte, tiene otros ejes que lo estructuran; estos son la libertad y la justicia en el espacio-tiempo presente, que acepta que no nacemos iguales y no nacemos humanos. Si partimos del supuesto de que nacemos humanos, iguales y libres, con tal noción nos acercamos más a la estructura biológica de los animales, la cual compartimos, pero a diferencia de ellos, nosotros no estamos terminados sino condicionados, y no respondemos a la realidad como estímulo-respuesta, nos tenemos que hacer cargo de nuestra realidad y de la realidad misma. Por nuestra condición de humanidad, nos hacemos humanos precisamente en este *entre*, espacio de unos con otros que nos da nombre y palabra, y nacemos al mundo que ya estaba antes que nosotros y lo hacemos nuestro en el presente vivido, y en ocasiones, también lo deshacemos con nuestras acciones. El reconocimiento tiene lugar cuando aceptamos nuestro ser condicionado pero no terminado, y por ello nos hacemos *entre* nosotros, pero también nos deshacemos humanamente cuando se nos despoja de la palabra, y con ella, de la libertad de nombrar al mundo desde nuestra experiencia. No nazco libre, se me enseña humanamente a serlo. Tampoco nazco igual, cada grupo humano enseña un modo de ver el mundo y que

contiene una experiencia, una tradición que se hereda y que es compartida por un nosotros. De allí la importancia vital del reconocimiento acorde a nuestras formas de humanidad, acorde a la experiencia misma y al hecho de que somos plurales y distintos, pero al mismo tiempo, por compartir esto común que es querernos vivos, se nos da la palabra, y no consignas a las que hay que seguir. Cuando se parte de la premisa de que nacemos humanos ya hechos y que tan sólo hay que sacar de algún lugar la humanidad ya fija, se encuentra la imposición, el desprecio y la falta de respeto; en suma, la liquidación de la pluralidad de las formas de humanidad, en aras de una pretendida libertad e igualdad social.

El reconocimiento crea un espacio en donde los diferentes quedan situados *entre* iguales, entre pares, sin menoscabo o desprecio de la diferencia; aun más, ese *entre* es condición del reconocimiento de la diferencia. En una homogeneidad política se cierra el *entre* –o tiende a cerrarse– porque sólo hay una palabra, y en nuestro caso, se traducía en consignas. Aunque es preciso aclarar que la homogeneidad no es posible, pues aunque se busca, nunca se puede anular la contigüidad. El reconocimiento es llamado de vida, y ésta me llama para ser alguien y no algo, precisamente, porque me descubre la riqueza humana del otro. En el reconocimiento se me devela el otro que me hace vivible y querible la vida, incluso se me revela lo que quiero hacer de mi vida en el futuro.

A diferencia de la figura del amo y esclavo en Hegel –que concibe la libertad como negación de todo soporte biológico o necesidad humana, y cuya expresión es la lucha a muerte por el reconocimiento, y a fin de cuentas es donde se finca el desprecio por la vida humana–, el reconocimiento entre los alguien presentes en el presente no tiene como supuesto buscarlo por miedo a la muerte o el fijar una línea divisoria entre uno que lo pide y otro que lo otorga, sino en aceptar que la vida humana –aunque está condicionada por la necesidad– es vivible, y que la libertad no parte del supuesto de su negación, pues con tal negación nos negamos humanamente.

El poder, cualquiera que sea, no puede ser origen de reconocimiento porque tiene como presupuesto un antagonismo entre una voluntad general y las voluntades particulares, entre un algo superior y unos alguien concretos. Por consecuencia el reconocimiento es una lucha en aras de representar una voluntad general. La lucha por el reconocimiento queda para quien lo demanda, obligada a ajustarse a la tradición de una realidad política ya hecha, normada y configurada, en donde los alguien no

existen, sólo el algo superior que representa una voluntad general. Por ello, el reconocimiento desde el poder queda reducido al sometimiento a lo legal bajo el supuesto de que todos somos iguales ante la ley, pero “los espacios de los supuestos iguales” ya están apartados por los representantes de una voluntad general que constituye la mayoría.

El que quiera el reconocimiento del poder, obligadamente tendrá que dejar de ser minoría o al menos tendrá que reconocer, a cambio del reconocimiento, que luchará permanentemente por ser mayoría e instituirse en representante de la voluntad general; es decir, imponerse al resto como si los asuntos humanos tuvieran como condición una lucha a muerte entre minorías y mayorías. De tal modo que no importa el cómo, lo que tiene valor en esta dinámica del poder es convertir todo en mayoría sin importar los medios ni los costos sociales. Tal dinámica exige como condición previa, que tanto mayorías como minorías dejen de ser alguien y pasen a ser una suma indistinta que representa un algo superior para el futuro, porque el poder siempre exige esa desfiguración. El lugar público del poder y de exposición de la palabra queda anulado del mismo modo que queda anulada la libertad y voluntad del militante político o revolucionario en una estructura orgánica representativa y de funcionamiento jerárquico y piramidal, en la medida que tanto el representante popular como el militante político procuran por todos los medios identificarse y representar a ese algo ideal o futuro. Su identidad queda suprimida o al menos negada, y sus intereses quedan como si fueran los de todos y sus palabras y acciones quedan como separados; por ello, todo está permitido, pues todo lo que hacen y dicen es en aras de un bien superior por encima de todos y todo. Todo queda justificado y legitimado.

2.1 Justicia y libertad

¿Cuál es y cómo se estructura un espacio para el reconocimiento? En principio los espacios de reconocimiento tienen que ser creados por la acción y la palabra *entre* los hombres y mujeres concretos, están revestidos de un carácter público porque se manifiestan los presentes con su voz y sus acciones, son lugar de encuentro para acordar justicia. Cuando hablamos de espacio público no nos referimos a manifestación pública, sino a un espacio del *entre* de los alguien concretos que manifiestan su pluralidad humana. Un espacio público es cualquiera que tenga como propósito propiciar el escuchar y hablar, nombrar al mundo;

dicho de otra manera, esos espacios están a la mano pero no se miran porque nos hemos acostumbrado a la luz de la calle y de los reflectores; una ilumina a la masa y los otros iluminan a la figura central de poder.

La mayoría de las veces, el espacio como lugar de reconocimiento, se abre o reabre con una mirada interrogadora que convida a renombrar lo que ya tiene nombre. El espacio está en ese *entre* de los alguien que quieren un mundo humano y renombrarlo en común; en ocasiones se evoca una tradición, y en otras, las exigencias del presente que desajusta la vida de los presentes. Antes de renombrar lo que ya tiene nombre se siente que algo no anda bien, un sentirse a disgusto, cierta incomodidad y a veces coraje, y se expresan interrogaciones que sólo apuntan a que algo no anda bien, y recomienza o remueve el *entre* de los alguien. Otras veces el reconocimiento es ya un espacio que es ocupado por el *entre*, pero no se asume como tal; es lugar de reunión de las palabras y acciones en donde se juntan los alguien porque se festeja lo que anda bien. De tal modo que los alguien juntan sus voluntades con lo que quieren y con sus palabras, sus interrogaciones y deliberaciones llegan a los acuerdos para la acción. En otras ocasiones unos *alguien* –dos o tres– comienzan y llaman a otros a recomenzar lo que ya ha sido comenzado como tradición donada por las autoridades sociales.

Por las consideraciones anteriores es que la lucha social ofrece un espacio propicio para el reconocimiento, pues la acción social supone una lucha social por alcanzar propósitos comunes y claros, con los cuales los alguien se comprometen entre sí, un nosotros comprometido con una vida humana y justa. Y desde la lucha social no se puede hablar de un acuerdo único y permanente con base en principios políticos, sino de los acuerdos, de tal modo que las deliberaciones y acciones se desarrollan en un proceso desde el cual se va distinguiendo y reconociendo a los alguien, sobre todo a la autoridad social que va poniéndose adelante del proceso sin perder la contigüidad. Digamos que una autoridad social, a diferencia del hombre o mujer de poder, siempre está a la mano; su lugar es de contigüidad sin perder el lugar de respeto como tal. La relación de reconocimiento es claramente la distinción del alguien como tal por otro alguien como tal en la que media la confianza y el respeto por las acciones y donde las palabras son dignas de escucha, pues solamente los alguien distinguen y reconocen al alguien de un *entre* nosotros como diferente y diverso. El reconocimiento como relación es el aporte de humanidad de todo alguien en virtud de que todo *alguien* da –se da– en contraposición con el poder,

que disminuye, sustrae la humanidad de los *alguien* y los reduce a meras presencias sin presente.

Desde la experiencia, la lucha social es en donde se inician las palabras, las acciones y deliberaciones; precisa como condición un *entre* social de los alguien siempre abierto y en apertura, el *entre* es condición de relación de reconocimiento, de cercanía y distancia. Este *entre* un alguien y otro alguien es una red de relaciones y vínculos, que por estar siempre en apertura, me acerca y distancia al mismo tiempo, tanto del alguien reconocido como tal, como del mundo que se renombra. Este *entre* abre el mundo entre los hombres y mujeres concretos y no los liquida, y precisamente por ese *entre*, el nosotros vinculante es heterogéneo –nunca homogéneo–, y desde ese nosotros vinculante, el querer lo justo queda en un *entre* compartido en torno a los propósitos comunes, como la lucha por el agua, la salud, la educación, el trabajo, elementos indispensables para hacer que la vida humana funcione.

Una lucha social, cuyo proceso va dando conciencia de la realidad social, contiene otro elemento que se vive como experiencia pero que no tiene una noción precisa, es el aprender a convivir entre los distintos y plurales que nos revelan la vida en toda su complejidad, esa red de relaciones amplísima e inacabada y en un permanente haciendo y deshaciendo vínculos humanos, unos duraderos otros no tanto, en toda su riqueza. Eso no quiere decir que todo esté en armonía –nada de eso–, sino más bien está en sin-tonía, son distintas voces-palabras que pueden hacer acordes-acuerdos. Evidentemente, el juntar mi libertad con la del otro para ajustarme humanamente al mundo, traerá contradicciones de modo ineludible, incluso con la tradición. Estamos llamados por la vida misma a ser alguien y no algo, el alguien es lo permanente, es el reconocimiento.

El PST se abrió camino mediante una ruptura con la tradición de militar en células cerradas, heredada del Partido Comunista, pero al mismo tiempo que la ruptura, apareció un llamamiento para crear una organización que antes no estaba allí y pendía de la libertad, la voluntad de los presentes en ese presente. En principio se congregaron los *nadie* desconocidos, pero se hicieron *alguien* al haber sido renombrados militantes por sus acciones; esos *alguien* construyeron un espacio e hicieron su llamado: *nosotros los socialistas tenemos un propósito final: conquistar un gobierno de los trabajadores*. Pero ese propósito caminó por una realidad social que llamó a otra cosa más sencilla, pero al mismo tiempo más humana, la lucha por propósitos comunes para la vida.

Alonso describe el espacio de la naciente organización: “el Partido se ha llenado de ‘desheredados de la tierra’, de los más oprimidos, de los que el sistema ha dejado en los niveles más miserables de pobreza.”³ Lo que pretendo reafirmar es que el PST surgió porque se situó en el *entre* de esos otros sin nombre y oprimidos, que también querían ser escuchados y reconocidos, de tal modo que nuestras voces se juntaron en palabras y actuamos por demandas sociales comunes, que por ser co-sentidas nos agruparon y abrieron espacios *entre* lo social de miles de los alguien. Por tal razón, las primeras figuras reconocidas *entre* el naciente agrupamiento fueron los Delegados Centrales, quienes eran “militantes que casi sin recursos se lanzaban a los estados; a detectar problemas; [...] presentaban alternativas del PST; enfrentaban a la desconfianza; [...] aglutinaban a un primer puñado que se atrevía a aventurarse.”⁴ Y al lado, en el *entre* de los grupos, enfrentaban “al tedioso ir y venir a las oficinas gubernamentales para los trámites de problemas agrarios y urbanos. [...] las penalidades de dormir en los locales; comer a veces una taza de café [...] pasar las noches en las calles presionando con paradas ‘permanentes’ ante las dependencias gubernamentales.”⁵ Digamos que el reconocimiento solamente es desde el *entre* de lo social, y por ello otros grupos se acercaban al naciente agrupamiento que fraguó una relación que en principio fue de confianza, pues ésta se gana con las palabras y las acciones; después vino el aprecio, al que podemos llamar reconocimiento porque es distinto al mando y la sumisión, pues nunca se perdió la contigüidad necesaria del *entre*. Y precisamente por ello se abrieron los espacios en donde todos nos reconocimos como *alguien*. Nuestras palabras tenían valor en nuestras acciones, pero sobre todo se vivió un sentimiento profundo de que nuestra igualdad en la palabra radicaba en nuestra distinción en las acciones, de modo que lo político fue el vínculo del *entre* lo social.

En la lucha social se da una relación entre dirigentes y dirigidos pero, a diferencia del mando-sumisión que es intemporal, esta relación tiene una duración determinada por los propósitos comunes justos e indiscutibles que, precisamente porque son concretos, requieren de las palabras y las acciones de los presentes. Por ejemplo, luchar por tener agua es un propósito aglutinador y genera comunidad *entre* los que carecen de ella.

³ Alonso, *op. cit.* p. 298.

⁴ *Ibid.* 288.

⁵ *Id.*

De modo que emprender esta lucha implicaba ciertamente organización y un cómo, que de acuerdo al proceso de la propia realidad, siempre estaba en deliberación, pues se da una relación permanente entre la gestión –que implica cumplir con ciertas normas– y la lucha –que las altera e incluso las rompe– pues en última instancia la lucha social altera las normas establecidas y a la burocracia gubernamental que las aplica. Podemos afirmar ahora, que en la lucha social se mantiene una coherencia pero no con un ideal o norma, sino con la propia realidad social cambiante y con el proceso en el que están comprometidos los *alguien*, pues esta lucha tiene lugar porque la norma resulta injusta con la realidad social.

La noción de fuerza social dista mucho de la correlación de fuerzas políticas. La fuerza social implica necesariamente la libertad y decisión de los involucrados, su fuerza está en hacerse presentes con su presencia. Así que la relación entre dirigentes y dirigidos no es del todo cierta –pues no puede haber quién sepa todo y haga todo, como tampoco hay otros que no sepan nada ni hagan nada– al estar mediada por la palabra y la acción, esta relación se hace en libertad y permite ajustarse al mundo humano, por ejemplo, es necesaria la presencia de la fuerza social para obtener un bien como el agua.

Diremos que al encabezar la gestión y la acción de la solución a los problemas sociales que postulaban los grupos, en la lucha surgió un reconocimiento que se oscurece con el nombre de dirigente –se llamaba “cuadros dirigentes” a los Delegados Centrales–, pero era algo más sencillo, el Delegado Central del PST rompió la tradición del trámite y la gestión a la que estaban acostumbrados los grupos, y juntos generaron iniciativas de acción social en vías de solución de las demandas sentidas, de modo que el partido, a través de las acciones de los militantes sociales, adquirió reconocimiento como buen gestor porque los militantes estaban *entre* los *alguien* que resistían y luchaban. De allí que el militante social del PST era reconocido por sus acciones y palabras, era parte del *entre* social. Con la lucha se creó una diversidad de modos de manifestarse y hacerse presentes para lograr los propósitos comunes. Modos que ya fueron descritos en el capítulo primero.

Los conflictos aparecieron en el momento que el dirigente se transforma en mando que exige sumisión para lo que debe ser. Es allí donde los principios orgánicos y políticos entran en conflicto con la realidad misma, pues al que no manda como yo mando, por deber, se le nombra caudillo; al indisciplinado se le nombra populista, y a las acciones de lucha de los

grupos que no se sujetan a las normas se les llama espontaneísmo de masas. Y de la realidad surgieron los primeros conflictos entre el partido y los delegados centrales, figuras surgidas en y desde la gestión de los problemas sociales. Después se generó otro conflicto permanente del partido con las autoridades sociales que nunca fueron reconocidas como tales. Evidentemente, tales conflictos resultaron del supuesto de que hay un nexo indisoluble entre la lucha social y la lucha política, de tal modo que si a la lucha social le corresponden las autoridades sociales no reconocidas, éstas sólo tienen la posibilidad de alcanzar el reconocimiento si se desfiguran en poder y su correlativo la sumisión.

El reconocimiento alcanzado por parte de los delegados centrales, inicialmente estuvo vinculado al proceso de identidad, nexo y contigüidad con los *alguien*, de allí que surgiera más de la distinción en la lucha social que de la autoridad del Partido. En la medida en que crecía el reconocimiento de lo que era justo en las luchas sociales, también creció el conflicto con los poderes locales, y pareciera que la exposición hacia fuera o la presencia como lucha social es la más vulnerable porque exige mayor libertad e iniciativa de acción para ajustar la realidad social desajustada. Esto se debe precisamente a que toda lucha social altera o rompe las normas y, paradójicamente, romperlas exige enfrentarse a la necesidad de la deliberación, pues sólo en la deliberación es posible crear nuevas formas de expresar la injusticia y nuevas formas de lucha que exigen la libertad para enfrentar tanto la realidad injusta como el poder instituido que la sostiene. El enfrentamiento con el poder exige necesariamente la libertad de las autoridades sociales para engendrar nuevas acciones. Por ejemplo, quien carece de vivienda y sigue todos los trámites exigidos para adquirir un terreno, y éste no es entregado, se inconforma con el poder; de allí que se precisa de la deliberación para responder a la pregunta ¿qué vamos a hacer, cómo vamos a romper este cerco del poder que niega vivienda? Y en el resultado de las deliberaciones se juntan las voluntades y deciden otro camino de lucha que rompe con la norma establecida. De acuerdo a las acciones, los riesgos son diversos. Toda acción social tiene a cientos que están implicados y comprometidos y precisan enfrentar libremente al poder con su voz y nombre de modos distintos. Si hemos dicho en el apartado anterior que el poder tiene como rasgo fundamental el despojo de la palabra y la libertad, eso quiere decir que su enfrentamiento es hacerse de las palabras y acciones; por ello en toda lucha social es imprescindible la libertad.

La lucha social, que en última instancia es el querer justicia, casi siempre lleva a una ruptura con las normas establecidas. De allí que los acuerdos para las acciones contengan una novedad, un modo distinto de nombrar la realidad. El poder se sostiene en lo injusto porque está separado de la realidad social y no mira la realidad humana. Por ello la lucha social, aun en las peores condiciones, exige que los involucrados mantengan como suya la voluntad de querer el bien humano en el presente, la libertad y la decisión.

2.2 El nombre y renombre

Un espacio de reconocimiento requiere a los *alguien y todo alguien está colocado en un entre social*. El *alguien* es alguien porque tiene presencia y presente, está allí con su nombre y voz *entre* los presentes que también tienen nombre y voz, hablan y son dignos de ser escuchados, escuchan y acuerdan. Presencia y presente es justo estar *entre* los alguien que tienen la misma condición. El *entre* es contigüidad y contexto que hace a un *alguien* ser alguien entre los alguien.

Cuando uno nace no escoge su nombre, el nombre nos lo dan con la vida, vienen justos. Incluso cada nombre contiene un recuerdo y se escoge en memoria de alguien, un ser querido en el presente; de allí que el nombre que nombra al alguien en el presente sea don de tradición y palabra. Pero el nombre en el presente es identidad, diferenciación, distinción, es para ser nombrado y llamado. Al escuchar el nombre uno acude al llamado y se hace presente frente a quien nos nombra con un estoy aquí, al lado.

El nombre contiene un lazo con otros alguien, es tradición porque con él comenzamos a nombrar el mundo, el nombre es nombre mío y es nombre ante el mundo, por consiguiente, nombre es también lugar del nombrado, y porque tiene lugar tiene presencia, y porque tiene voz para nombrar tiene presente; y el nombre que es renombrado acrecienta la presencia en el presente de los otros alguien.

Pero no todos tenemos nombre, voz y palabra, aunque las tengamos, pues hay quienes no saben que la tienen porque hay otros que no los dejan usarla, quedando reducidos a meras presencias. Habrá que distinguir presencia de “mera presencia”. Con la presencia se hace todo alguien presente. La mera presencia es un estar allí, reducido a ocupar un lugar cuando se ha negado la voz y la palabra porque no es escuchada. Con la expresión de “mera presencia” hago referencia a la experiencia de vivir sin

presente, pero esto supone al mismo tiempo que otros *alguien* me pueden dar la posibilidad de recuperar la presencia, el presente, el nombre y la voz.

El poder tiene como condición la mera presencia, pues sustrae la voz y la palabra de los presentes, de los *alguien*. Para el poder, la presencia y el presente de los *alguien* son incómodas y su condición de ejercicio es eliminarlas para reducirlo a un *algo*, como una piedra que se mueve de un lugar a otro, pero aunque esa sea su exigencia, es preciso destacar que esa “mera presencia” no es permanente, así como el poder tampoco es absoluto en virtud de que los *alguien* siempre están en el *entre* de lo social, y por lo tanto, siempre están en una apertura que no se puede clausurar, por lo que siempre es posible dejar de ser mera presencia para ser y estar presentes. El *entre* se clausura sólo con la muerte.

Y no basta tener palabra sin nombre, el nombre es al mismo tiempo palabra de la voz del nombrado. La palabra requiere de otros con presencia y presente que nos escuchen, que nos miren cuando hablamos, que asientan cuando valoramos, que nos indiquen cómo andamos, más aun, que nos ayuden a nombrar y renombrar el mundo.

Lo único que trasciende la muerte es la palabra porque la palabra nombra, da cuenta de lo que hicimos de nosotros con nuestras acciones. Pero tampoco basta tener nombre, pues podemos tenerlo y no ser nombrados. Necesitamos ser renombrados, por eso peleamos para ser escuchados, para estar presentes. Tener palabra y ser escuchados es nuestra presencia en los otros desde nuestro presente, del mismo modo que nosotros sin la palabra de los otros no tenemos presencia ni presente. Tener presencia y presente implica necesariamente que el *entre* nosotros queda abierto a la voz y la escucha de otros *entre* nosotros. Cuando los otros nos nombran y nos llaman estamos contentos porque quiere decir que estamos en el presente de los presentes, en los otros que nos llaman y nos han nombrado para ser escuchados.

Tener nombre es tener presencia, lugar en el mundo; tener presente es lo que tenemos en común con los *alguien*. Presencia y presente es que los otros nos reciben y nos dan lugar en el espacio que ocupa nuestro nombre, y teniendo un nombre, nuestra palabra puede ser escuchada, nos hacemos y nos hacen estar presentes. Tenemos nombre porque somos alguien y hay un alguien que nos interroga. ¿Quién soy? Soy *alguien* y no nadie. Puedo vivir para ser alguien pero no cuando soy nada o mera

presencia. La contigüidad es la condición del alguien desde donde se hace la diferenciación, la distinción. El reconocimiento se da justo cuando al nombre presente se le identifica y distingue desde la experiencia del reconocimiento.

Podemos hablar de reconocimiento, por ejemplo, cuando a un alguien se le reconoce por sus palabras y acciones o por lo que hemos dado a la vida que queda como ejemplo. Cuando uno escucha unas palabras, mira una obra o sabe de tales o cuales acciones realizadas, siempre interroga ¿quién es? ¿Quién lo hizo?, y enseguida se dice el nombre, pero para distinguir tal nombre de otros nombres, continúa diciendo: “¡ah! es la que...” o “es él...”, como si con ello respondiera “yo sé quién es” y lo puedo reconocer y distinguir.

El reconocimiento en el presente es primacía de la vida humana. En la singularidad del *alguien* encuentro otro modo de pronunciar y renombrar mi palabra heredada; en ese sentido el reconocimiento es apertura de formas de humanidad en la que el futuro se me revela frente a otros alguien que recorren la vida y me animan con su reconocimiento a vivirla, o a recomenzarla de nuevo cuando la tengo deshecha o me está deshaciendo, es decir, cuando he quedado en mera presencia, el otro me da voluntad y querer para ser presencia dándome presente. El reconocimiento es la apertura al comienzo de la acción humana porque siempre es *entre* los alguien diferentes que algo nuevo puede aparecer, que desde el principio es un *entre* nosotros. El reconocimiento es vital para la vida humana puesto que no puedo vivir sin presencia ni presente, sin lugar, sin nombre, sin voz, sin ser escuchado; es la condición para poder decidir sobre la vida misma. La independencia absoluta supone una vida mía; la libertad supone una vida nuestra reconocida como vida humana. El reconocimiento es la permanente actualización de mi presencia en el presente *entre* los otros presentes, con nuestras decisiones actualizadas en acciones.

En el campo estricto del reconocimiento entre los *alguien*, el renombrar no es aclamar. El renombrado, cuando es aclamado queda situado en una paradoja pues pierde su presente y queda en mera presencia porque la aclamación de su palabra expuesta como la única y verdadera lo separa de su lugar del *entre* y lo coloca encima, pierde su contigüidad. Al contrario de la escucha de la palabra, la aclamación lo desfigura en superior y deja su lugar de contigüidad *entre* los presentes y queda apartado, separado.

Renombre es reconocimiento y aprecio, aprecio por el lugar, el nombre y la voz de los presentes en el presente. Aclamar y glorificar tiene el mismo significado que el ignorar, es decir, no ver ni escuchar. O también significa “hago lo que digas o me asimilo a ti porque tienes la verdad”. El reconocimiento tiene como valor humano distintas formas de humanidad y no *La Humanidad* ni *La Verdad*. La figura de poder aclamada, por tanta aclamación queda en mera presencia y separada del presente, pues se acostumbra a sólo oír su voz, hasta que ya no escucha nada y queda en muda presencia, simulando humanidad.

Sin nombre, renombre, palabra escuchada y voz, nos volvemos olvidados y desconocidos, convertidos en mera presencia. Lo mismo sucede con las figuras del poder que sin oír otra voz más que la suya, y sin nombrar otro nombre más que el suyo, quedan separadas, esclavas de mera presencia, olvidadas, pues el que ignora queda también ignorado y el que desconoce queda desconocido.

El reconocimiento es un asunto de vida o muerte, pues es lugar, presencia y presente *entre* el mundo humano. Un *alguien* reducido a nadie no sólo es nadie de suyo sino que es nadie para el mundo. El hecho es que en la militancia política el reconocimiento estaba condicionado a asumir como propias las convicciones y principios del Partido porque sólo los iguales eran dignos de aprecio, pero esa exigencia de ser semejante suprimía su libertad cuando adoptaban como suyo el sentido de la historia. Por consecuencia, nunca hubo reconocimiento como singularidad humana, aun más, el que se buscara la homogeneidad social contenía como premisa un profundo desprecio a toda diferencia social y política. No comprendimos que el reconocimiento es precisamente la distinción del *alguien* con nombre, voz y palabra, digno de ser escuchado, y su cualidad es la distinción, la diferencia y no la semejanza. Tampoco comprendimos el hecho de que vivíamos la vida de nuestro presente en una estructura que funcionaba como cadena de mandos donde nadie tenía palabra ni voz, en la que la vida valía sólo para cumplir con la misión encomendada por la palabra del intérprete del sentido de la historia. En lugar del reconocimiento nos quedamos como meras presencia, incluso sin saber lo que es decidir nuestra propia vida, una vida y, al sacrificarla bajo el supuesto de que es sólo mía –y no *nuestra vida*–, perdimos el presente de los presentes que estaban contiguos a nosotros.

Y nos sucedió al final del proceso partidario que buscando ser alguien nos convertimos en semejantes del que tiene la voz muda en un mundo de

semejantes y a hacer lo mismo que aquel a quien nos asemeja. Ese siempre es el riesgo de buscar el reconocimiento, que también quedamos desconocidos porque sólo se es uno entre la masa; ésta es la consecuencia de la aclamación y glorificación del intérprete de la palabra única y verdadera, que ni siquiera está en el presente pues proviene del pasado y es destino futuro. Su voz, por consecuencia, es muda y, porque es muda, solamente puede hablar en nombre de algo superior que no está aquí y exige anular toda contigüidad. La voz muda habla de *algo* en el futuro y en nombre de *La Humanidad y La Verdad*. En este esquema de lucha por el reconocimiento, todos quedan despreciados y olvidados en un proceso de deshumanización porque del presente nada vale, ni siquiera la vida.

3. El sentido de la historia

La interpretación materialista de la historia adquiere su sentido en la triada conciencia de clase, lucha de clases, acción revolucionaria. Así, el espacio del reconocimiento del militante político tiene como eje la lucha política, expresión de la acción revolucionaria como proceso de liberación social cuya condición es el control absoluto del proceso. Y aunque el proceso de liberación social fue comenzado en el pasado y con anterioridad a la propia aparición del Partido, éste tenía el propósito de acelerarlo con su inserción en la lucha política de clases.

La misma aparición del Partido fue una hazaña histórica, un acontecimiento político desde el cual –se pensó– daba comienzo una cadena de acontecimientos que llevarían hasta su propósito final, concebidos bajo la categoría de necesidad histórica como parte de un proyecto político-histórico.

Insertarse en una cadena de acontecimientos desde la lucha política es lo que se llamó estar situado en la “rueda de la historia” o “en el proceso de liberación social desde la lucha de clases” cuyo objetivo está más allá del final de la historia. Esta afirmación significa que el Partido trasciende la toma del poder político en tanto que sólo es un medio del que se vale para la transformación o revolución social.

Pero para seguir el sentido de la historia, el proceso de la acción política revolucionaria tenía necesariamente que estar dirigido y controlado para desencadenar los acontecimientos, siempre condicionados entre sí, en superación y ascenso y en relación causal, cuya aparición y desarrollo

eran responsabilidad del sujeto de la acción, es decir, el Partido. A eso se le llamó la exigencia de ajustarse para estar a la altura y adelantarse al acontecimiento en devenir.

La visión política de relación causal entre acontecimientos generó en la militancia un sentimiento permanente de lejanía y cercanía con respecto al objetivo final, que pendía de modo absoluto de los resultados de la alta y científica planeación. Si lo proyectado se realizaba como fue concebido, se cumplía con el deber, y si no, era la constatación del incumplimiento. El reconocimiento entonces estaba íntimamente ligado a este proceso de aceleración del tiempo político mediante hazañas que dieran lugar a un nuevo acontecimiento histórico que, logrado, engendraría el devenir del siguiente. De allí que por el reconocimiento, el militante siempre se encuentre en una especie de carrera contra el tiempo y sometido de principio a fin a un control por el proceso de la acción revolucionaria. Reconocimiento que no es posible alcanzar en vida, pues no se puede hacer real todo lo proyectado en base a un ideal último.

Desde esta visión, el proceso de la acción revolucionaria tiene la premisa de una relación causal de los acontecimientos, y de que resultan por pura voluntad del sujeto que representa y camina en el sentido de la historia; el poder y militancia se corresponden y se reconocen recíprocamente, pues no existe poder sin militancia precisamente porque su vértice es la acción política revolucionaria. Vuelvo a Lenin; ante las actitudes de duda acerca del futuro por parte de obreros y socialdemócratas rusos que optaban por reformas sociales, señala:

Ha sido negada la posibilidad de fundamentar científicamente el socialismo y demostrar, desde el *punto de vista de la concepción materialista de la historia*, su necesidad e inevitabilidad; ha sido negado el hecho de la miseria creciente, de la proletarización y de la exacerbación de las contradicciones capitalistas; ha sido declarado inconsistente el concepto mismo de '*objetivo final*' y rechazada en absoluto la idea de la dictadura del proletariado; ha sido negada la oposición de principios entre el liberalismo y el socialismo [...], la *teoría de la lucha de clases*.⁶

¿En qué radica el algo superior como sentido de la historia por encima de lo social? He subrayado de la cita: *punto de vista de la concepción materialista de la historia*, en virtud de que significó que está por encima de todo porque tiene la cualidad de prever lo que sucederá, dijéramos, huele con astucia y certeza política los acontecimientos históricos en su

⁶ Lenin, ¿*Qué Hacer?* Ed. Lenguas extranjeras. Pekín, 1974. p. 9.

devenir. El advenimiento del socialismo es inevitable por las contradicciones capitalistas. Ante este advenimiento irreversible y necesario, la postura que debe adoptarse es la de principios basados en la teoría de la lucha de clases, que más que una actitud es la posición incondicional de principios socialistas, dictadura del proletariado, y un objetivo final desde el cual hay que conducir el proceso de la acción revolucionaria o de liberación social que devendrá futuro certero. De allí la crítica radical por parte de Lenin a todo reformismo y espontaneidad de las masas, propios de su carencia de conciencia de clase, que se “dejan arrastrar por el argumento de que obtener un aumento de un kopek por rublo valía mucho más que todo el socialismo y que toda política; de que ‘debían luchar, sabiendo que lo hacían no para imprecisas generaciones futuras, sino para ellos mismos y para sus propios hijos.’”⁷ Agregando que “frases de esta índole constituyen el arma favorita de los burgueses de toda Europa occidental que, en su odio al socialismo [...] trabajan para trasplantar el tradeunionismo [lucha sindical o economicista]”⁸ a Rusia.

En esta cita se puede advertir que la formulación teórica del sentido de la historia se contrapone con el sentido concreto de la vida de los obreros –y de toda vida social–, quienes al desconocer la teoría revolucionaria y carecer de conciencia de clase, niegan con las acciones reivindicativas su devenir necesario e inevitable y se quedan tan sólo en una lucha social, ignorantes de su gran destino futuro.

La autoridad última reside en el sentido de la historia, de ella emana el poder de la verdad que niega cualquier otra autoridad, sobre todo la autoridad social pues, en última instancia, no tiene capacidad de comprender su lugar en el devenir histórico ni su misión, y se instituye para luchas inmediatas no trascendentales. La teoría revolucionaria se asume, se abraza y se sigue por su condición de ineludible, pues obedece al sentido de la historia, o se está en su contra corriendo el riesgo ser aplastado por ella, pues no está sujeta a la voluntad de nadie terrenal, a lo sumo el deber hacerse es sumarse a su sentido. Tiene que adoptar los principios, que según la cita, son: optar por la lucha de clases o su antagónico, la colaboración; optar por la revolución social o su antagónico, el liberalismo social.

⁷ *Ibidem.* p.47.

⁸ *Id.*

Cuando se critica al movimiento obrero que lucha por un kopek para el presente, se sobreentiende que carece de conciencia revolucionaria o de clase y desconoce su lugar y misión y de que ésta marcha a favor del proletariado. De acuerdo con Lenin, junto a este sentido necesario de la historia como principio teórico de la acción revolucionaria, como proceso conducido, aparece el contrasentido del sentido de la vida en el presente.

Cualquiera puede constatar, si se asoma de modo crítico a su *¿Qué hacer?*, que el PST lo tomó a pie y puntillas. Obedecer el sentido de la historia implica la certeza del futuro necesario, es decir, el que será de acuerdo al proyecto histórico, siempre en una cadena de acontecimientos en devenir y no podrá ser otro, en todo caso, lo único que se puede hacer es acelerar el proceso.

Esta certeza en el futuro tiene su contraparte y contradicción de modo irreductible: la vida humana, cuyo eje es el presente. Evidentemente, el supuesto es que la lucha social pierde su sentido revolucionario en la medida que siga con reivindicaciones en el presente, y la vida presente solamente adquiere sentido si se sacrifica en aras de las generaciones futuras. El eje de la acción revolucionaria está volcado al futuro que ya está escrito y delineado en principios teóricos y políticos a los que hay que sujetarse y llevar a cabo mediante una práctica científica, es decir, un hacer consciente y altamente especializado, una acción revolucionaria por fuerza planificada, conducida y controlada hasta un destino final. De allí que Lenin llama a “no trafiquéis con los principios, no hagáis ‘concesiones’ teóricas”⁹ pues el camino de la liberación indica que “Sin teoría revolucionaria, no puede haber tampoco movimiento revolucionario.”¹⁰ El deber del revolucionario es llevarla a la práctica hasta sus últimas consecuencias. El proceso de la acción revolucionaria es hacer la revolución.

De tal modo que si el eje de la acción revolucionaria es el futuro, esta acción es la negación del presente en donde todo es sacrificable, pues la vida presente pierde su sentido si no está en función del devenir en el proceso necesario de acontecimientos. De allí que el sentido de la historia le dé un peso mayor a la muerte heroica ocurrida en hazañas, porque parte del supuesto de que vida y libertad son antagónicos, pues la vida en el capitalismo está sometida a la pura necesidad y carece de libertad, de

⁹ V. I. Lenin. *Op. Cit.* p. 31.

¹⁰ *Id.*

tal modo que la vida es ofrecida en aras de la libertad futura y por su alto significado de papel vinculante y dirigente de la acción revolucionaria. Así, la muerte es la que recibe el reconocimiento absoluto, juega el papel de hilo conductor.

De acuerdo con esta idea, el reconocimiento no puede ser para el alguien singular, sino que es necesariamente histórico, por ello no es casual que el Che afirmara que la historia reclama su cuota de sangre. En consecuencia, el reconocimiento de la vida humana común carece de sentido en tanto que está sometida a un orden de explotación y miseria, a la pura necesidad, y sólo tiene sentido para conquistar la libertad en el futuro cuando se llega al objetivo final, y entonces la vida adquiere un orden propiamente humano, es decir, libre y justo.

Se sobreentiende, además, que si vida y libertad son antagónicos –del mismo modo lo son la necesidad y la libertad–, es porque queda justificada con la triada de conciencia de clase-lucha de clases-acción revolucionaria. Y se asume por cierta su consecuencia ineludible de que la humanidad recorre el proceso hacia la libertad desde otra triada: necesidad-liberación-libertad. Un proceso de liberación de las necesidades desde la acción revolucionaria para alcanzar la libertad plena sólo hasta el futuro y para las generaciones venideras, nunca para las presentes.

En correspondencia con lo expuesto, lo que se pide reconocer a todo alguien es su vínculo de lucha política por un *algo* superior que es el sentido de la historia, encima del *entre* social en torno al cual los *alguien* reconocen poder-autoridad. Ese *algo* superior adopta muchos nombres, pero independientemente del nombre tiene la especificidad de ser autoridad inapelable que no admite indisciplina y, en ese sentido, es orden que se ejecuta por deber y obligación, por eso es poder-autoridad.

Ese algo superior reclama un espacio adecuado que haga real el proceso de necesidad-liberación-libertad, un proceso de liberación que niegue la necesidad hasta llegar a la libertad. Justo un Partido de clase.

3. 1 La estructura del espacio que reclama el sentido de la historia

En la Declaración de principios se afirma que el Partido es una organización política de clase y se “define por la hegemonía que en su seno tienen los intereses históricos de la clase obrera [...] por la práctica planificada, organizada y conciente que realizan [los] militantes [...] por los

principios organizativos [...] que definen a nuestra estructura como destacamento de tipo superior.”¹¹

Un partido con estas características implica que se concibe no sólo como instrumento de la historia sino como germen de la nueva sociedad, y en los marcos de su definición aparece el tipo de estructura que deberá tener y lo que es digno de reconocimiento.

En principio queda muy claro que el sentido de la historia es en realidad la autoridad reconocida, y al ser reconocida como tal se adoptan sus principios de legalidad; por lo tanto, todo interés social o económico inmediato (presente) se subordina a los intereses históricos de la clase obrera (futuro) y la misión será que estos intereses se tornen hegemónicos para toda la sociedad, pero también en el sentido de que no es la acción del militante, sino un hacer político o revolucionario, el que exige subsumir todo *entre* social a los principios y normas. Para ello, la política reconocida es aquella que se sujeta a la legalidad histórica, por lo que la acción política queda reducida a un hacer político porque es una práctica planificada y consciente, acorde a que el sujeto de dicho proceso es el Partido.

Aun cuando se define como “una organización política de masas”,¹² que sostiene el principio de que ‘el partido es un instrumento de las masas y no las masas un instrumento del Partido’, esta afirmación oscurece la propia vida social puesto que hace referencia a su necesaria organización política y destacamentación orgánica de índole política, que adopta los principios organizativos y políticos del socialismo científico que generan en la clase obrera y el pueblo “[...] la capacidad real [de gobernar]”,¹³ de constituirse en poder y “*por lo tanto son sus intereses histórico-generales los que determinan el papel del Partido, su nacimiento, su desarrollo y su desaparición.*”¹⁴ Y precisamente porque la autoridad reside en el sentido de la historia, su legado es ajustarse a su legalidad y la política es conducción, guía y gobierno de la acción, por lo que es la misma autoridad histórica la que determina el nacimiento, el papel, desarrollo y desaparición como partido.

¹¹ Documentos Básicos. Estatutos. IV Asamblea Nacional Extraordinaria. México. 20 y 21 de noviembre de 1981. p. 17.

¹² *Id.*

¹³ *Ibid.* p. 18.

¹⁴ *Id.*

En ese sentido, el partido tiene una finalidad última pero fuera del tiempo presente, es el futuro histórico que le demanda y exige ser una estructura estable y permanente hasta el final de los tiempos, de tal modo que en última instancia la autoridad reconocida y asumida por la militancia revolucionaria tiene el carácter de eterna, divina, intemporal e inapelable. Asunto que conlleva un problema: ¿cómo traducirla al espacio o lugar en donde habita el revolucionario para hacer de él un hombre o mujer intransigente, consecuente y coherente? El problema se resuelve en la medida en que haya adecuados intérpretes que la representen, que hablen con su voz. El partido entonces es el representante e intérprete de los intereses históricos de la clase obrera, es su voz, y será una autoridad reconocida en la medida que obedece y al mismo tiempo interpreta el sentido de la historia, pues a través de ello es como puede cumplir con *sumisión*, y dirigir desde los intereses hegemónicos de clase el proceso de la acción revolucionaria.

Según Lenin, el papel que la historia le asigna al partido es el de ser intérprete-trasmisor de la teoría revolucionaria y conductor político de las masas, a las cuales educa e introduce la conciencia de clase *desde afuera*, en virtud de que por sí misma la clase obrera no puede adquirirla pues –afirmaba– sus luchas son puramente reivindicatorias. “La convicción de que se puede desarrollar la conciencia política de clase de los obreros “desde dentro” parte de un punto de vista equivocado: la lucha económica es su punto partida.”¹⁵ Por lo que para llevarla a su destino último, el partido tiene como función primordial sembrar en la clase obrera “la conciencia de clase”, pues sólo desde ella está en condiciones de ocupar su lugar de sujeto histórico, pero desde el partido.

Educar en la conciencia de clase es una tarea permanente, pues “en la medida que se vayan asimilando los principios de la ciencia marxista-leninista, aprenderán a discutir y a sintetizar sus experiencias propias y la capacidad de utilizar la política con la misma habilidad con que emplean sus herramientas de trabajo.”¹⁶ Si la función del partido es la de intérprete-trasmisor y su papel es de conductor y educador político, es de esperarse que las relaciones de reconocimiento queden, desde este horizonte, inscritas y situadas en una autoridad última, responsable de que los militantes lleven la teoría revolucionaria a las masas para que la

¹⁵ *Op. cit.* Lenin. p. 103.

¹⁶ *Op. cit.* Documentos Básicos.

ejecuten con la misma habilidad con la que usan las herramientas de trabajo.

Entonces las relaciones se establecen de manera clara: la autoridad de la historia tiene como representante autorizado a uno o varios intérpretes y tiene a una base que le reconoce y asume la tarea ejecutora. De allí que el PST se reconociera como un Partido con una estructura dirigente y una base militante.

Si aceptamos que las relaciones de reconocimiento son entre el intérprete y el ejecutor, entre la labor dirigente y el trabajo militante, aún queda pendiente definir cuál es la mediación, y aunque pareciera que es la acción política, en realidad no lo es. La mediación vinculante siempre es la norma, los principios desde los cuales se aborda el hacer político que exige habilidad. Es un se vale toda habilidad, pero que la norma se ejecute.

Se puede comprender entonces porqué la política se entiende como una habilidad análoga al manejo de la herramienta de trabajo, pero en otro sentido que el trabajo en Arendt, ya que para ella consiste en producir algo material. La Política como habilidad es el uso de la norma misma, sin modificarla, la que aplicada sobre tal o cual grupo humano, lo sumará para los grandes acontecimientos por devenir. La norma evita todo elemento espontáneo.

Tenemos un primer elemento de reconocimiento entre el intérprete y ejecutor: La habilidad política, tanto en la conducción como en la ejecución de las tareas políticas revolucionarias. Para Lenin, a quien el Partido siguió, la habilidad está situada en el campo de la composición del partido como cuadros revolucionarios profesionales, que quiere decir, habilitados como dirigentes. Por consecuencia, lo primordial de la labor es la habilidad de dirigir, y el trabajo político se encarga de que tal habilidad dé resultados. De modo que labor y trabajo se corresponden en las tareas políticas como habilidades en el conducir y evitar o disminuir todo lo espontáneo que traen las “masas”, lo que se traduce en que la correspondencia entre la labor y el trabajo militante es posible siempre y cuando no prospere la libertad individual, que da al traste con el proceso conducido.

Si la política es habilidad para conducir y gobernar el partido, esta habilidad se traduce en la correcta ejecución de las tareas que tienen como función vincular los intereses generales con los particulares, y entonces, el Partido puede expresar claramente sus fines en términos políticos: “fundir

las ideas liberadoras del socialismo científico con el movimiento obrero”¹⁷ y con el del pueblo mismo, que en términos orgánicos es el de “adquirir capacidad real de convertir a su Partido en un estado mayor dirigente de todas las organizaciones del pueblo.”¹⁸ De allí que el propósito último o, para utilizar el término leninista, el *objetivo final*, sea “[...] saber marchar a la conquista del poder político con probada capacidad para instaurar el gobierno de los trabajadores y establecer su *hegemonía* para la construcción del Estado de todo el pueblo.”¹⁹ Es preciso destacar los elementos fundamentales enunciados hasta este momento a fin de ir precisando los límites de la relación de reconocimiento entre la representación de la autoridad-poder-intérprete-conductor y la militancia revolucionaria-ejecutora.

Podemos ver que la relación de reconocimiento entre el representante-intérprete-conductor y el ejecutor, está mediada por la habilidad en la conducción y la realización de tareas políticas. Evidentemente, esto está estrechamente ligado a una idea de temporalidad que no tiene principio ni fin, como se verá a continuación.

¿De qué se trata cuando se habla de la habilidad de usar al partido como herramienta política? Esto quiere decir que es en sí un instrumento, pero no uno cualquier sino uno superior, porque es instrumento político, es decir, para alcanzar el poder, pues se supone que desde él se inicia la liquidación de toda desigualdad social; y es superior porque se constituye distinto al resto de organizaciones que luchan por intereses meramente inmediatos.

Un instrumento de la lucha política de clase privilegia el tiempo político en la medida que se anticipa a los acontecimientos con decisiones centrales giradas en órdenes a toda la militancia, en virtud de que como conductor del proceso revolucionario educa para cumplir con habilidad las normas políticas. Para anticipar los acontecimientos políticos y ser parte de ellos, el partido pretende organizar a las masas y educarlas para que sean sujetos y no objetos de la historia –como lo son en el capitalismo–, pero en realidad el partido es el que supone ser el sujeto-conductor de la historia, y por ello reduce a los militantes y a las masas al papel de ejecutores de la decisión política, y en realidad quedan como meras presencias tanto del partido como de la historia.

¹⁷ *Id.*

¹⁸ *Id.*

¹⁹ *Ibid.* 20.

Y sabiendo que lo que determina el fin del partido está en el futuro, y más claramente, en el comienzo de la historia humana, evidentemente queda fuera de la temporalidad individual y personal; lo que trae como consecuencia que el partido, para su sobrevivencia, precisa de evitar la muerte como organización revolucionaria educando a nuevos militantes habilitados para dirigir y para ejecutar. A fin de cuentas, lo que está en el fondo es que el revolucionario es reemplazable por definición, pues su vida sólo tiene valor en función del futuro del partido.

El segundo elemento de reconocimiento es que si el Partido es finito pero está en función de una finalidad última, se puede advertir que esa finalidad sobrepasa toda finitud humana, por lo tanto, el único modo de reconocimiento para el ejecutor es ser ejemplar para las masas, para que lo sigan y se moldeen como revolucionarios en las tareas, pero para ello es necesario entregar la vida y la muerte, para que el revolucionario, junto con el partido, pasen a ser un instrumento del tiempo histórico.

En ese sentido, el revolucionario muerto tiene más valor para el proceso que el revolucionario vivo, precisamente porque su vida no le pertenece; ésta, por su voluntad y convicción, está en las manos del proyecto que obedece el sentido de la historia, su presencia en el tiempo presente tiene valor sólo en función del futuro, y si buscando el futuro muere, su muerte tiene más aprecio que el revolucionario vivo, que aún puede dudar de sus convicciones; mientras que el muerto, con la misma muerte ya ha probado su lealtad y entrega al proyecto del que nunca dudó, pues recordemos que convicción revolucionaria es entrega de voluntad y libertad. Por el reconocimiento, el militante político revolucionario queda sin presente, sin vida, sin libertad, y sin voluntad. Sin el partido es nadie, y en el partido también, pues evidentemente es hábil con la norma, pero como mero ejecutor de órdenes.

La propia finitud del partido, marcada por un largo proceso de liberación social que traspasa la finitud individual, es la que exige *la vida ejemplar* para que puedan seguir adelante los revolucionarios de las siguientes generaciones. De este modo, si el partido es el instrumento de la historia, el revolucionario es instrumento del partido y, por lo tanto, reemplazable; esa disposición a la muerte es un modo de quedar remplazado pero reconocido. En el fondo lo que sucede, es que todo proceso de liberación exige la entrega personal de la libertad y de la vida, precisamente por lo ya dicho, que tal proceso supone que la vida y la libertad son antagónicas, del mismo modo que necesidad social y libertad política.

El vínculo entre el Partido y la masa es el de educador desde el mismo proceso revolucionario, comprendido como liberador, que le enseña a gobernar y conocer su lugar en el gobierno sin contradecir la exigencia social de gobernantes y gobernados. Lo que se muestra es la necesidad de asumir el gobierno o poder político, en principio para alcanzar la libertad y la justicia. Por ello se procura que el Partido, como educador, esté enclavado “entre las masas trabajadoras a fin de que se eduquen en la más perfecta forma de gobierno y democracia hasta ahora conocida.”²⁰ Es decir, se pretende anular todo *entre* social por Centralismo Democrático, para promoverlo como principio orgánico y político que posibilita una mejor y nueva forma de gobierno y sociedad. Dicho de otro modo, el propio partido es en germen el mejor gobierno, en la medida que “El Partido adopta el principio de gobierno que combina el ejercicio real de la democracia, la participación de todos o de la mayoría en la elaboración y toma de decisiones, con la Unidad de mando que garantiza la ejecución de esas decisiones: EL PRINCIPIO DE CENTRALISMO DEMOCRATICO.”²¹

De acuerdo a esta cita, pareciera que la estructura orgánica del partido descansa en una representación democrática por la participación, si no de todos, sí en la toma de decisiones de la mayoría. Sin embargo, cuando el supuesto democrático se combina con el centralismo como unidad de mando en y para la ejecución de las decisiones de la mayoría, queda confirmada la relación de reconocimiento entre el representante-interprete-conductor y la masa-revolucionaria-ejecutora. Pero si seguimos atentamente lo que se entiende por centralismo: “la subordinación de los organismos inferiores a los superiores del Partido”²², la imagen anticipada de sociedad igualitaria tiene como condición un gobierno capaz de centralizar la voluntad general en una sola, es decir, la necesaria desigualdad política, en tanto que lo que vale es la voz de la historia, toda voz que no hable en su nombre está descalificada.

El problema central radica en que esta visión política que tiene la pretensión de llegar a una sociedad igualitaria, opera desde una contradicción irreconciliable: supone que es posible llegar a la igualdad social operando desde la desigualdad política. Es decir, entre unos que deciden y otros que obedecen, entre intérpretes-conductores y masas-

²⁰ *Ibid.* p. 21.

²¹ *Ibid.* P. 20.

²² *Id.*

ejecutoras. Un reconocimiento sin libertad, ni siquiera palabras, menos acuerdos. Ese es el desprecio.

Desde esta estructura orgánica destacamentada y vertical es posible ir resumiendo los elementos que irán configurando lo que en realidad se reconocía como bien humano. Repetimos: la habilidad política de conducción y ejecución; la entrega de la vida y la muerte en el proceso de liberación; y por consecuencia, la jefatura del proceso. La jefatura es reconocida porque lo permanente es la teoría revolucionaria, las normas, el sentido de la historia, y lo reemplazable o cambiante es la militancia revolucionaria. Una jefatura, como modelo a seguir, enseña y sostiene la firmeza de principios, la consecuencia con la teoría revolucionaria y la coherencia con una práctica planificada, organizada y consciente que la hace real.

La aceptación plena de una militancia reemplazable se asemeja de modo inaudito a la vida fabril del obrero que en el proceso de producción pasa a ser parte de una máquina, como si fuera un tornillo que cuando deja de ser funcional en el proceso productivo, por vejez o enfermedad, simplemente se desecha y reemplaza por uno nuevo; o por otro modo de remplazo que resulta de la constante modernización tecnológica, que reemplaza la maquinaria en desuso y a su operador que resulta obsoleto, hecho por el cual los obreros regularmente se rebelan, con la diferencia de que el revolucionario acepta su condición de remplazo con una muerte reconocida.

3.2 La vida para el futuro

Siguiendo los lineamientos del centralismo democrático como norma orgánica-política reconocida y vínculo político, que *combina el ejercicio real de la democracia con la unidad de mando que garantiza la ejecución de las decisiones tomadas por la mayoría*, el Partido se estructura orgánicamente como un todo en todas sus partes, tanto en la base como en la dirección democrática, y políticamente las decisiones se articulan con unidad de mando único y central.

Evidentemente que el intérprete de esa autoridad eterna y divina se convierte en jefe con poder de mando único y central, acorde con la idea de que el partido es un instrumento político de índole superior, es decir, un destacamento político de clase. Es destacamento de vanguardia porque va adelante; destacamento consciente porque conoce e interpreta las leyes del

proceso o acción revolucionaria; destacamento marxista-leninista porque se orienta por la teoría de la lucha de clases. Además de lo teóricamente expuesto, en la práctica, destacamento significa claramente que aunque surge de *entre* lo social, regresa para instituirlo como destacamento político que logre formar a otros a fin de sumar sus voluntades a la voluntad del sentido de la historia. Los destacamentos siguen una orden, una sola voz, que como hemos dicho, es el sentido de la historia representada por los intérpretes del Partido. Eso no quiere decir que el jefe revolucionario se impone, sino que se instituye mediante dos tipos de procesos del CD, ya citados en el capítulo anterior: representación y centralismo, y que termina en centralismo instituido desde la democracia. Destacamentar es centralizar voluntades para que el todo *entre* social actúe como voluntad única, del mismo modo y en todas partes. Para lograr este propósito, la disciplina férrea en las filas de la organización es el principal elemento de reconocimiento, pues si de lo que se trata es de jalar el hilo de la historia, el modo de operar del CD es el procedimiento. No hay que confundir centralismo con democracia; en este caso el centralismo es democrático si por democracia se entiende elección, y por centralismo, decisión o voluntad única. Por la vía de la elección, la estructura es representativa, pero por la vía de la centralización como modo de funcionamiento, toda representación implica su propia negación en virtud de que queda subordinada a la representación última de la jefatura del Partido. Evidentemente, por esta estructura normada por el CD, la forma de organización y funcionamiento está enclavada e inspirada en una estructura de tipo militar. De allí la palabra de militante, de militar como acción en combate en la lucha de clases. La jefatura revolucionaria reconocida sólo es posible en un modelo de organización de este tipo, no puede ser de otro.

Este tipo de estructura centrada en el CD, implica que los mecanismos de funcionamiento tienen como sostén el poder instituido como mando único, central y absoluto tanto de la historia como de los presentes a los que ha reducido a meras presencias llamada a transformarse en poder político, no para las generaciones presentes sino para las que vendrán.

La dinámica política de la centralización de voluntades es la exigencia de subordinar la vida presente al futuro, que implica la dislocación de la presencia del alguien de su presente, pues la jefatura-intérprete sustrae para sí el presente de todos y solamente quedan como los convidados de piedra, es decir, como puras presencias aclamantes de una voz que habla

en nombre del futuro, incapacitadas para escuchar las palabras de su propia contigüidad, por ello mismo el revolucionario reconocido es un hombre o mujer desarraigado, movable y reemplazable.

Pero al mismo tiempo, por esta dislocación de la presencia del *alguien* en su presente, también la jefatura-intérprete queda dislocada del presente, también queda sólo como presencia. De manera que lo que se generaliza como resultado de la sustracción de la decisión y la palabra, de la voluntad y la libertad, es una incapacidad de nombrar la realidad diversa y múltiple. Los revolucionarios quedan enclaustrados en un mundo político cerrado, separado del presente de los presentes y dispuestos a morir por el futuro.

Una estructura orgánico-política y militar normada por el CD, como la que se dio para sí el PST, tiene dos principios como soportes o columnas que articulan su funcionalidad interna y que garantizan la dinámica política de la sustracción de la voluntad: *la cooptación*, propia del centralismo, y *la elegibilidad y revocación*, propias de la democracia, para garantizar su funcionalidad desde la exigencia de una disciplina férrea a todo el conjunto de la militancia. Principios con los cuales el mando central, ya no como autoridad directa sino como representativa de la historia y de la voluntad general de los presentes reducidos a presencias, es ungido de una representación absoluta que se reconoce y opera como poder revolucionario.

¿Qué quiere decir cooptación, elegibilidad y revocación, como actos constituyentes del poder revolucionario? Son principios que rigen y determinan un tipo de relación entre el poder como intérprete-representante que manda y exige subordinación, y la militancia que ejecuta.

El principio de cooptación, como acto, consiste en que, “[...] Los órganos dirigentes y sus responsables políticos, pueden en cualquier momento, realizar *nombramientos y designaciones* [...]”²³ con el propósito de que se garanticen las tareas políticas y “la actividad del Partido *en todas circunstancias*.”²⁴ Es decir, el acto de cooptación es propio del mando único y central, el cual tiene más validez en la práctica que la propia elección.

²³ *Id.*

²⁴ *Id.*

Cuando se dice: *en todas las circunstancias*, se pretende acentuar la implicación de que los nombramientos pueden realizarse incluso en las situaciones más adversas, como puede ser la realización de una actividad política clandestina, o aún la más violenta: sacrificar a los contiguos y los lazos familiares y sociales. El principio de cooptación posibilita a toda la organización para continuar con sus actividades en cualquier circunstancia, y tiene su correlativo en la aceptación por disciplina, convicción y disposición al desarraigo. Un nombramiento por cooptación que es rechazado, merece castigo ejemplar en virtud de que siempre se realiza bajo la premisa de lo necesario o urgente, en casos extremos cuando está en riesgo la vida interna del Partido, pero también para garantizar su vida sana. Incluso, como lo marca la declaración de principios, aún en el caso de que se anulen los derechos políticos como consecuencia de un golpe de estado. En el principio de cooptación está fincada la permanencia de la organización.

El mando central, como poder revolucionario, nombra y designa precisamente por el principio de elegibilidad. El poder se acrecienta porque adquiere doble reconocimiento: como representante e intérprete de la autoridad histórica, y como representante de la voluntad de las bases del partido. A eso es a lo que he llamado representación de la representación última o representación absoluta, en referencia a la jefatura o al jefe revolucionario. El principio de elegibilidad es el derecho que todos tienen a ser elegidos, tiene como origen un acto de elección y revocación de una autoridad-poder, que se describe ampliamente en el capítulo anterior.

Lo que el partido llama representación democrática, aunque efectivamente procede de una elección, adquiere una cualidad de poder. Una autoridad representativa es electa por voluntad de la mayoría y con el voto se le “dota[r] de capacidad de *decisión y de mando*, ya que quienes lo nombran *le dan autoridad* además de *responsabilidad, para representar su voluntad en decisiones*. En el buen uso de ambas está depositada su capacidad de mando; en el uso incorrecto, la posibilidad de revocación.”²⁵ La autoridad que resulta de una elección en la que la mayoría otorga voluntaria y conscientemente el *don de mando*, ciertamente tiene rasgos de autoridad, sin embargo, por la propia dinámica política, lo que se otorga es poder para decidir por esa mayoría. Recordemos que en la estructura del CD democrático, teóricamente toda representación procura vincular los

²⁵ Documentos Básicos. *Estatutos*. V Asamblea Nacional Extraordinaria. México. 1º de mayo de 1983. p. 46.

intereses generales históricos con los particulares concretos, sin embargo en la práctica entran en conflicto –como se analizó en el capítulo anterior–, porque en realidad lo primordial es lo político (los intereses históricos) y no el *entre* social (intereses sociales concretos).

De esta manera, por el hecho de que la mayoría ha aceptado su pertenencia a la organización, y por lo tanto ha aceptado como suyos los principios del partido, entrega su decisión a los representantes que en realidad son los únicos que *deciden, y eso quiere decir que en el proceso liberador, la libertad queda depositada en el poder que concentra las voluntades en una sola.*

De allí que en el caso del PST, el CC o el Presidente, quienes constituyen los mandos superiores, mandan en nombre del Supremo y Soberano órgano de gobierno: la Asamblea Nacional. Por lo tanto, el ejercicio del mando invoca necesariamente en nombre de quien manda, pero atrás de ese quien, en realidad lo hace en nombre de ese *algo* supremo, soberano, y por lo tanto incuestionable, y jamás lo hace en nombre de los *alguien*, porque ya se han asumido como meras presencia al aceptar como suyos y por encima de sus intereses sociales concretos, los intereses políticos e históricos del proletariado que son la guía del futuro. De donde podemos afirmar que la estructura y los actos del centralismo democrático tienen la premisa de la entrega de la libertad a favor de un proceso de liberación que niega la libertad, porque la interpreta como antagónica a la necesidad; o dicho de otro modo, nadie es libre mientras quede sometido a las necesidades sociales, o mientras éstas no queden plenamente resueltas, hasta entonces será posible hablar de libertad.

Desde la teoría de organización, para el proceso de liberación queda claro que los actos de cooptación y elección están comprendidos dentro del proceso necesario para realizar la acción revolucionaria en cualquier circunstancia, y claramente ha quedado mostrado que desde una estructura normada por el CD, lo primordial es la cooptación como muestra de funcionamiento con una disciplina férrea, capaz de cumplir con cualquier comisión o función para cuidar la vida del Partido. Siempre y cuando, quede al menos una representación para poder reproducirse en mandos, en poder, porque los presentes son meras presencias con su decisión suprimida, es decir, sin presente.

¿Qué es el mando o el poder revolucionario y cuáles son sus implicaciones para la vida humana de quien lo ejerce? Al menos en teoría, el mando no

está necesariamente ligado a un acto de elección, no lo precisa, aunque en ocasiones requiere de su investidura. En este caso, el mando revolucionario se cubre bajo la sombra justificadora de representar e interpretar como tradición el legado de los caídos, los que ya iniciaron con anterioridad el proceso de liberación, y al mismo tiempo, interpreta y representa la voluntad general de los presentes, ausentes y los que vendrán, y es en el proceso de la acción revolucionaria en donde obtiene reconocimiento e identidad. Es imprescindible distinguir identidad, representación y pertenencia, lo que ya fue tratado en el primer capítulo, pero aquí se verá su relación con el reconocimiento.

Sostenerse en principios significa que el revolucionario nunca puede ser alguien que tenga una vida propia como cualquiera. Los principios son lineamientos, dictados políticos, marcados no por otros *alguien* presentes sino como legado de revolucionarios muertos –Recordemos que por el sentido de la historia la propia humanidad como tal queda inserta en un proceso de liberación– y la voluntad histórica, que encarnan ese *algo* superior y son adoptados, asumidos sin repelo y sin duda, para toda la vida desde la cual se ratifica de modo permanente y en cada tarea, su pertenencia.

Por consiguiente, la identidad del revolucionario no es una identidad social ni personal, pues tan sólo recordemos que el valor político de un *alguien* es la negación de ser un alguien social que habla por sí mismo, y por consiguiente, la identidad radica en la representación, en representar y personificar los intereses históricos de ese algo superior –que no es él o ella– que le exige no transigir con los principios y no ser ganado por la simple vida cotidiana ni por los vicios que las masas ignorantes y sin conciencia de clase traen consigo, y con las cuales está en relación. En la representación está la pertenencia revolucionaria. De allí que es tan vital para el reconocimiento del revolucionario parecerse de verdad a ese ideal que procura representar. Representar es salvaguardar los principios y actuar conforme a ellos –como debe ser– por toda la vida y en todas las esferas de la vida humana. En suma, ser intransigente con los principios, consecuente con el ideal y sentido de la historia, y coherente en la acción, como único modo de que su vida quede embonada como identidad-representación-pertenencia y obtener el reconocimiento de revolucionario.

Insistimos, la identidad no está en su persona sino en su pertenencia a la comunidad de revolucionarios, y no es alguien, pues éste se reduce a su papel o lugar social, además de que su palabra, en tanto que libertad

individual, es sinónimo de liberalismo contrario a los principios. Por ello la identidad es ajustarse a ser a un digno representante de lo que deber ser, es decir, a la representación de ese *algo* superior, ideal de lo que debe ser. En la medida que la identidad se ajuste a la representación, es posible obtener el reconocimiento de revolucionario y digno de ser escuchado, pues su voz misma es habla que nombra a ese algo superior. Esto quiere decir que nunca es él o ella –no puede serlo–, no porque no lo quiera sino porque el deber lo signa, señala y obliga a ser justo lo que representa. Esta experiencia de representación va a ir separando al revolucionario de todo lo social y todo lo real, tanto de la realidad misma como de su propia realidad de expresión de libertad de ser alguien, de tal modo que en su representación del deber ser termina por ser nadie, porque sólo un nadie carece de voz, palabra y nombre social, y que en última instancia es la ruptura de todo vínculo, incluso personal. No puede hablar por sí mismo, pues de acuerdo a la moral revolucionaria, significa indisciplina y liberalismo, no es ni será su palabra la que emite su voz aunque lo sea, pero esa palabra será reconocida únicamente en la medida que se ajuste a lo que representa y en nombre de los intereses históricos de la clase obrera. En esa representación es en donde su pertenencia encuentra identidad, de allí que el reconocimiento en vida nunca se obtiene, es evasivo, puesto que su identidad y lugar social, aunque relegados, no pueden ser negados.

El reconocimiento, por este esquema de pertenencia (identidad-representación) es permanente ratificación que no sólo deber ser disciplina, sino la entrega de resultados como respuesta a cada orden que se ejecuta; a fin de cuentas el reconocimiento está en función de hacer del ideal una realidad. Por consecuencia, el pensamiento es igual a la acción, y por ello, en cada acción que de algún modo sea similar al pensamiento proyectado, el reconocimiento se presenta en destellos, son luces que no duran. Pues el problema fundamental de reconocimiento del revolucionario es enfrentarse a la dura realidad de que pensamiento y acción no necesariamente se corresponden en virtud de que en la propia acción participa necesariamente un *entre* “nosotros”, cuya voluntad no es posible dominar, o más bien, no es posible separar o aislar el *entre* de la voluntad de los alguien por un algo superior.

La exigencia política hegeliana-marxista de ajustar identidad con representación de algo superior para adquirir reconocimiento en la vida del revolucionario, es lo que poco a poco lo va erradicando del presente,

porque el presente no le pertenece, puesto que representa la identidad de algo que pertenece al futuro. El revolucionario tiene la pretensión de representar lo que está por devenir: es el germen o semilla de lo que será el hombre nuevo en el futuro.

La triada de la pertenencia revolucionaria: identidad-representación-reconocimiento, tiene como base la negación de toda identidad social y personal y de los intereses sociales concretos de los implicados en el proceso revolucionario; en suma, la identidad humana aparece como un conflicto social y personal, por tal causa la representación en estos términos transforma al *alguien* en mera presencia sin voluntad, sin decisión, sin presente. El resultado de tal proceso es la desfiguración humana en aras de una supuesta configuración de la Humanidad para el futuro. El poder revolucionario finca su reconocimiento en esta triada de la pertenencia que hace que los militantes revolucionarios queden apartados, separados de la propia realidad personal, grupal y social. Estas fueron las consecuencias del tipo ideal de estructura orgánica-política del CD por un algo superior que debe advenir necesariamente.

De allí que las autoridades sociales –oscurecidas con el nombre de masa o base– y el poder, mantienen una relación de permanente conflicto, pues mientras la triada revolucionaria de la pertenencia exige identidad-representación –precisamente porque la jefatura o mando central está en el estricto campo político de la acción revolucionaria–, las autoridades sociales se encuentran en el horizonte de la lucha social y representan intereses concretos de los *alguien* en el presente; aun más, precisamente porque tienen identidades es posible unirse en torno a propósitos comunes para buscar por medio de la lucha social una forma mejor de vida social. Si una autoridad social no cumple con su responsabilidad –que es obedecer a los *alguien* que representa–, puede ser revocada precisamente porque no está situada en el ámbito de la acción revolucionaria sino de la acción social, y en los hechos, no tiene que ver con la finalidad última y fundamental del propio partido. Por el contrario, el poder está inscrito en

“[un] objetivo fundamental conquistar el poder político e instaurar un gobierno de los trabajadores, el partido es una forma en desarrollo del futuro estado proletario, por lo que surge en ejercicio de los derechos constitucionales para *integrar la voluntad política* del pueblo y desarrollar su actividad de acuerdo a sus fines [...]”²⁶

²⁶ *Ibid.* p. 33.

El ejercicio del mando invoca a su representación *en el nombre de ese algo absoluto* y puede por ello, con responsabilidad, integrar voluntades en y para la acción revolucionaria, constituyéndose como mando dirigente de todo el proceso revolucionario, por encima del todo y todos.

Tratando de sintetizar los principios o criterios de la militancia y el poder revolucionario, la invocación y el llamado del mando se podrían formular del siguiente modo: En nombre del Partido que representa los intereses históricos de la clase obrera, se debe marchar hasta el objetivo final si hacemos realidad la teoría revolucionaria. Otro llamado se puede formular: En nombre del proceso de liberación debemos transformar los métodos de organización liberales por los revolucionarios a fin de hacer un partido de la clase obrera. Lo que quiero mostrar es que el reconocimiento queda implícito en estas formulaciones, en donde el mando que llama a la acción queda siempre circunscrito en la representación y en nombre de algo, y ese algo siempre es un absoluto incuestionable. De allí que el poder como mando único subordine a toda autoridad humana, pues en la estructura política el mando se convierte en la figura central de reconocimiento. Y me permito formular el presupuesto central al calor de este análisis del reconocimiento del poder revolucionario. Creo que no es otra cosa que la ambición humana de dominar el tiempo, apropiarse de modo absoluto de todo el presente y del futuro al mismo tiempo. Soñar en ser un nuevo dios terrenal. Tengo que citar una consigna cubana que ilumina este presupuesto: “Que lo sepan los nacidos y los que están por nacer, nacimos para vencer y no para ser vencidos.”

Es importante destacar que el acto de mandar debe ajustarse a las circunstancias. En ese sentido es una responsabilidad que tiene dos dimensiones: por una parte es respuesta política, y por otra, es responsabilidad en tanto disciplina. Por lo tanto, el reconocimiento crece en la medida en que se responde como mando. Si desde el centralismo democrático el mando es la figura de reconocimiento, en el fondo quiere decir que lo que se reconoce es el poder, esa facultad de interpretar, representar e integrar voluntades para la acción siempre en nombre de *algo* superior, casi divino y eterno. Sin embargo, ningún grupo humano soporta esta estructura por causas que tienen que ver con la vida, esa vida que siempre es en presente, y además, por algo significativo y propio de la existencia humana: la palabra y la libertad, que ninguna estructura puede eliminar sino solamente liquidando al hombre, por la particularidad de la

actividad humana. El hombre de acción, sin la mediación de la palabra, se liquida humanamente.

Este aspecto ha sido suficientemente tratado porque como se ha mostrado, toda la vida militante revolucionaria está dedicada y fundada en la aceleración del tiempo como única posibilidad de alcanzar el futuro promisorio en el que se sueña permanentemente –en el día y en la noche–, y no hay días de descanso. Precisamente porque el reconocimiento está articulado en la triada de pertenencia identidad-representación-reconocimiento, y articulado desde una temporalidad de Futuro-pasado-presente, es negada la identidad social y personal del presente. En el presente, por consiguiente, descansar es flaqueza y debilidad. Pero en el fondo se trata sólo de pasado-futuro porque se niega al presente la condición de su existencia.

El trabajo político, entonces, queda enclaustrado en un querer ganar, organizar y convencer a la clase obrera de que su propio futuro es un futuro global para toda la humanidad, de que es la única que puede –aunque no necesariamente quiera– liberar a toda la sociedad de las necesidades sociales y la explotación. Éste es el fin último, y por eso mismo la vida individual pierde sentido si no está inscrita en el sentido de la historia, de tal modo que el sentido de la vida en el presente está orientado por lo que vendrá de modo cierto y necesario. Cuando digo que pierde sentido, me refiero a que no hay diferencia entre el bien y el mal ni entre el día y la noche, y sólo se encuentra sentido cuando se es parte de una causa justa, y lo justo está en la instalación del futuro que, paradójicamente, viene del pasado, porque el presente es mero lugar de la acción humana, de aceleración para alcanzar el futuro, el único que tiene valor humano aunque no haya humanidad propiamente.

Por eso, la tarea política consiste en que cada núcleo organizado y destacamentado de obreros, campesinos, estudiantil o popular, ya sea entre los jóvenes o entre hombre o mujeres, es la instalación del futuro en el presente. Cito textualmente de los documentos básicos del Partido Socialista de los Trabajadores, en su declaración de principios: “El tiempo trabaja en nuestro favor; con la incorporación al trabajo de miles de proletarios del campo y la ciudad, surgen nuevas fuerzas que vigorizan y nutren las filas del pueblo, surgen más constructores del México nuevo”.²⁷

²⁷ PARTIDO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES. Declaración de principios, estatutos y programa de acción. 1983. p. 15.

Cuando las relaciones humanas se ven desde el horizonte de los intereses políticos e históricos de la clase obrera, toda relación humana presente queda negada, incluso la misma clase obrera presente, en virtud de que toda actividad política tiene el propósito de ajustarla al proyecto de la historia, a un futuro ya prescrito. La actividad revolucionaria reduce todo lo que tiene a la mano al nuevo orden que vendrá, y en ese sentido adquiere la condición de decidir por los que están presentes, los que están ausentes y los que vendrán. Por eso afirmo que este proceso de estructura de temporalidad de reconocimiento del poder, es desarticulación de la vida humana y conduce necesariamente a la desfiguración del hombre y, en último término, a su propia aniquilación como vida revolucionaria.

Por lo tanto, desde la experiencia revolucionaria nunca se termina el compromiso de ser, porque el valor humano está en el deber ser para el futuro, al que en el presente se representa. Es un estar siendo huracanado, es tentar a la muerte más que a la vida; supongo que es buscar la muerte pero de manera heroica, la valentía para enfrentarla y la astucia para evitarla. El revolucionario paradójicamente se pierde en la pretensión de liberar al resto de la humanidad al perder él mismo la libertad con todas las condicionantes del presente. Pero al ser negado el presente se niega todo posible vínculo con los presentes que duden en buscar ese futuro promisorio. En el presente se está viviendo, pero al negarlo, se convierte paradójicamente en pasado-futuro. Se vive el tiempo, y con el tiempo, en medio de una lucha de existir y reconocerse en los otros, paradójicamente, a los que nunca conoces y sólo re-conoces después de muertos.

El tiempo en la acción política siempre es político. Es una especie de ajustamiento permanente a él y lucha permanente por ganarle; por eso siempre es preciso luchar por ganarle al presente convirtiéndolo en futuro. La acción militante se reduce a ganarle al tiempo político, adelantarse, salirle²⁸ e incluso jalarlo adelante, porque quien pretende vivir el presente pierde el tiempo. De allí que desde esta estructura de temporalidad, la liquidación humana es inmediata, se da en el mismo proceso porque al

²⁸ Cuando digo salirle, es algo así como salirle por delante, una especie de lucha permanente entre el tiempo y la acción o la acción y el tiempo, como que por medio de la acción o el tipo de acción que se realiza en la vida de los militantes o vida de partido, le sales por delante y salirle por delante implica jalarlo, jalarlo al futuro. A veces pienso que la vida militante tan sólo consiste en dar puros jalones al tiempo, porque pensar en el tiempo militante implica pensar que la vida y la muerte o el amor y el odio o el bien y el mal no tienen límites. Algo así como que el tiempo no los hace.

mismo tiempo no es posible evitar el presente y a los presentes: ellos interpelan, y son quienes en la realidad, en su cercanía se rebelan al futuro por el que no optaron, pues sólo la contradicción y la confrontación con los otros es capaz de sacar al revolucionario de su mundo cerrado y enclaustrado, más propio del estímulo-respuesta que de la vida humana. La vida humana, para constituirse, tiene como condición hacerse en el optar, hacerse por la vida más que en la muerte, y que en realidad quiere vivir y compartir humanamente.

Estar en el presente exige otra condición: la libertad en oposición a la liberación, pues no puede haber liberación sin libertad, y no puede haber humanidad sin la diversidad que la enriquece con su multiplicidad y riqueza de formas humanas de vida. La autoridad es tradición dada en el presente, para bien o para mal. De allí que una autoridad presente pueda ser revocada, reconstituida y hasta reconfigurada, precisamente porque articula los *alguien* también presentes.

3.3 El pasado-futurizado: el legado del caído

[...] que bueno que están bien muertos y aún resuenan sus voces en el recuerdo tambaleante, ebrio o de feroz vigilia, gritando las consignas en voces tan bajas que sonaban estruendosas en nuestros oídos y en los oídos de la burguesía y sus lacayos.

Con la convicción de haber vencido, desde la misma muerte orgullosos y petulantes, jóvenes para siempre y rebeldes, llegando a negar la propia vía escogida, aunque ahora otros se llamen los que osaron llamar a la rectificación algunos sabemos por lo que nos reste que también ustedes tuvieron ese valor. Mandar el alto al fuego cuando habíamos aprendido a matar y quizás a ser muertos.

Qué bueno que están bien muertos para no ver cómo los fariseos y las lloronas medran con sus mortajas y arrastran lastimeros sus despojos.²⁹

²⁹ La Carta fue escrita por Manuel Anzaldo Meneses en el 2005, en un aniversario de la Liga. Fue integrante de la Liga Comunista 23 de Septiembre y detenido en la Ciudad de México el 10 de junio de 1975, junto con 24 compañeros más; de los cuales sólo 14 fueron presentados y consignados a Lecumberri. Cuando fue detenido fue llevado primero a una cárcel clandestina ubicada en los sótanos del batallón de granaderos en Tlatelolco, después fue llevado al Campo Militar No. 1. Fue beneficiado con la Ley de amnistía de 1978 y posteriormente impulsó, junto con otros, el Centro de Investigaciones Históricas de los Movimientos Armados (CHIMA). En 1988 ingresó como asesor de la fracción parlamentaria de la primera Asamblea de Representantes del PFCRN.

Con esta carta a los muertos termina mi investigación histórica del PST, de la que sólo cito un fragmento, pero la introducción de esta memoria comienza:

“A partir de 1983 la militancia pesetista adoptó el nombre de ejemplar; su significado y sentido le dio vida al Partido, incluso a costa de la vida de los militantes que quisieron alcanzarla y, a quienes se les rememoraba [en cada acto político nacional] con el “presente ahora y siempre.”³⁰

Es de admitir la alta estima y el reconocimiento absoluto para los que morían luchando, pues es la muerte significada la que en última instancia da sentido a la lucha revolucionaria. Insistimos, en última instancia porque toda acción³¹ precisa de vida y libertad, de un propósito nuevo distinto en y para el presente, acordado en y entre los *alguien* que la comienzan.

Cuando el futuro es el eje central de la vida revolucionaria, se puede hablar además de un proceso en que, con la rememoración de los caídos, se instituye un vínculo con el devenir histórico. Del pasado rememorado se salta al futuro glorioso. Entonces, el vínculo ya no es entre los *alguien* presentes, queda mediado por un algo superior normado para todos y todo lo presente. Ese algo superior no sólo es devenir, sino es legado que viene del pasado y está destinado a ser futuro. No está aquí más que manifiesto en germen o semilla y está lejos de mí y de nosotros. Por eso el proceso revolucionario y la organización dictan y sostienen un deber con el legado de los caídos; en ese sentido, la norma contenida en principios se refuerza con la rememoración de los caídos como lazo presente que sólo une al pasado con el futuro.

Cada muerte significada como heroica abona el camino y aumenta la fuerza y el peso de la decisión tomada, haciendo crecer su cualidad de irrevocable para los vivos. El peso de los caídos impide rectificar y obliga a continuar por una sencilla razón: no es lo mismo una vida revolucionaria que tiene sobre sus hombros el peso del legado de los muertos, que una vida no militante que tiene el peso de los vivos. La historia revolucionaria

³⁰ Jorge Alonso. *La tendencia al enmascaramiento de los movimientos políticos. El caso del Partido Socialista de los Trabajadores*. México. Colección Miguel Othón de Mendizábal, 1985, p. 288.

³¹ Aunque la acción cae en la trama ya existente, comienza de cierto modo algo nuevo como lo propio de la libertad humana, con la salvedad que casi nunca logra su propósito inicial. Hannah Arendt. *De la historia a la acción*. España. Paidós. 1995. p. 105.

impone el peso del legado de los muertos, marcado como destino para los vivos presentes y los que vendrán.

Kojeve, en su descripción fenomenológica de la autoridad habla sobre la autoridad de los muertos:

[...] el hombre tiene más Autoridad después de muerto que mientras vive: el testamento tiene más Autoridad que las órdenes que impartía el hombre mientras vivía; una promesa vincula más después de la muerte de quien la ha recibido; las órdenes del padre muerto son mejor respetadas que las que daba mientras vivía [...]. La razón de esto es que resulta materialmente imposible *reaccionar* contra el muerto [...] Pero esta *imposibilidad* de reacción asegura a la Autoridad del muerto un carácter divino.³²

Aunque la cita está referida a la descripción del tipo de autoridad del padre, la tomamos porque “de todos los tipos de autoridad (el autor habla de cuatro tipos puros), es nuevamente la del padre la que mejor se presta, por su propia naturaleza, en la medida en que esa autoridad no es otra que la Autoridad de la *tradición*.”³³ La rememoración de los caídos en la lucha, es análoga a la del padre en la medida que su legado reviste carácter de irrevocable, pues queda inserta como sentido único de la historia.

La vida del revolucionario ya está trazada incluso antes de su nacimiento, pero ese trazo de tradición es al mismo tiempo el destino de su vida y de la vida de toda la humanidad. La autoridad de los muertos te somete porque es tu destino, de allí que el deber y la obligación se revisten de un carácter superior al seguir el legado del pasado hasta su destino futuro. De acuerdo con Kojève, la autoridad del muerto es lo que es y constituye una autoridad reconocida, y cuando sostiene algo, quiere decir que no puede ser de otra manera. Tener por autoridad a los muertos impide interpelar su voluntad, pues lleva la carga impositiva de su decisión como deber, como convicción y como realización indeleble. De tal modo que cada rememoración reafirma el legado de los caídos, es misión y deber que alumbra el camino a seguir, es llamado del único bien humano posible. Sin embargo la rememoración no era para todos los caídos ni para todos los muertos, sino sólo para aquellas muertes a las que se les podía resignificar como modelos de vida revolucionaria.

Con la significación política del caído se sostiene la autoridad por tradición y su continuidad en el proceso de la acción revolucionaria, al mismo

³² Alexandre Kojève. *La noción de autoridad*. Buenos Aires. Nueva Visión. 2005. p. 42.

³³ *Ididem*. p. 67.

tiempo que se fortalece un vínculo dirigente entre los caídos y los que siguen la causa. De allí que el legado de los muertos se transforma en el hilo conductor de la historia. La obligada rememoración pública y manifiesta de los caídos reconoce como bien humano un determinado modo de morir que da sentido en el presente y continuidad a la vida humana futura. Una manera de rendir homenaje a la muerte para que los vivos continúen con convicción la lucha del caído. De tal modo que es la muerte, más que la vida, la que le da sentido a la historia y a la vida revolucionaria.

A la pregunta de ¿a quiénes se reconoce en última instancia? podemos responder: a aquellos a quienes no les sorprenda la muerte, pues no toda muerte deja legado ni merece reconocimiento, ni queda reconocida como tradición y sentido al mismo tiempo. En consecuencia, al revolucionario no le está permitida una muerte común –del mismo modo que no le está permitida una vida cotidiana–, pues una muerte cualquiera no es vínculo de autoridad ni da continuidad al proceso de la acción revolucionaria; carece de significado político al no fortalecer la convicción de la decisión tomada. Por esa causa, solamente hay reconocimiento de autoridad para aquellos caídos que provean tradición y sentido: morir heroicamente en acción o vivir como revolucionario. Vivir como revolucionario es ser coherente hasta el final, pues sólo la coherencia es capaz de vencer a la muerte; es que en la vida no hayan tenido asomo de duda del legado recibido ni de la certeza en el futuro; es haber vivido conforme a principios políticos revolucionarios que norman actitudes y conductas por encima de todos y a costa de todo, hasta la muerte.

Si aceptamos que el reconocimiento es la valoración de una persona como alguien que tiene nombre, renombre y lugar en el tiempo (histórico), tiene las dos vías mencionadas para obtenerlo. Sin embargo estas opciones se reducen a una, puesto que una condiciona a la otra; no es la muerte en cualquier acción sino la muerte que resulta de una vida coherente con la decisión tomada y mantenida hasta el final.

Si en la vida del revolucionario es la muerte significada políticamente la que tiene sentido, quiere decir que la vida común del presente no lo tiene, y por tanto, el único modo de quedar reconocido es cuidar que su vida sea coherente hasta sus últimas consecuencias para mantener el sentido de autoridad histórica, de significación política (decisión irrevocable) y vínculo de continuidad con el proceso de la acción revolucionaria; por consecuencia, hay una negación tácita de la autoridad social en tanto

tradición de la vida humana, y una aceptación del sentido de la muerte que resulta de una entrega de vida para el futuro, acorde con el sentido de la historia.

Incluso con un problema adicional: el revolucionario en vida no puede ser reconocido, y solamente llega a ser alguien con nombre y renombre y reconocido como autoridad, después de muerto. Pues solamente muerto por el ideal juega el papel de vínculo entre el pasado y el futuro, puesto que el presente no tiene sentido.

En la búsqueda de este reconocimiento, la vida del revolucionario queda fatalmente sujeta a una vorágine del tiempo, es como si algo extraño que le viene de fuera le quitara su voluntad y decisión de modo irremediable, como si esa convicción férrea de acelerar el tiempo le cobrara su factura arrojándolo del presente y de los vínculos con él; queda extraviado de la vida en el presente. Y aunque hay que aceptar que la acción sólo es acción en el presente, sin embargo, dado que la acción revolucionaria reside en el Partido, la acción queda separada del propio revolucionario e inscrita como proceso hasta el final último.

El proceso de *la* acción revolucionaria es comprensible como un devenir del tiempo que desemboca necesariamente en el futuro, y –siguiendo a Marx– ese devenir pasa por etapas históricas de la humanidad. En cada etapa se incuba el germen de la siguiente de modo ascendente y lineal. En el capitalismo es donde se agudizan las contradicciones de clase entre la burguesía y el proletariado y –siguiendo a Lukacs– con el capitalismo aparece el ser social, que por su condición de apremiante necesidad está llamado a liberarse a sí y a todo el resto de la sociedad, pues el proletariado aparece como el producto del injusto orden social capitalista que lo convierte en objeto, del mismo modo que una mercancía. En el proletariado:

Sus formas de existencia están hechas de tal modo [...] que la cosificación debe expresarse allí necesariamente de la manera más notable y penetrante, al producir la deshumanización más profunda. El proletariado comparte, pues, con la burguesía la cosificación de todas las manifestaciones de la vida. Marx dice: «la clase poseedora y la clase del proletariado presentan la misma enajenación de sí del hombre. La primera clase se siente, sin embargo, a gusto en esa enajenación de sí y se siente allí confirmada; sabe que la enajenación es su propio poder y posee en ésta la apariencia de su existencia humana; la segunda se siente aniquilada por

la enajenación, advierte en ella su impotencia y la realidad de su existencia inhumana.»³⁴

Por esa condición evidente de explotación en el presente capitalista –en términos marxistas– están dadas las condiciones objetivas para la revolución como una necesidad que proviene de la profunda deshumanización del orden social injusto, y es el partido de la clase obrera el que tiene el papel de crear las condiciones subjetivas suficientes para dirigirla. La certeza de estar en la antesala de la historia significa que sólo es cuestión de invocar la tradición de los héroes y llamar a las grandes hazañas para producir significativos acontecimientos que despertarán a las masas y las convertirán en el sujeto histórico, para pasar al inicio de la historia propiamente humana.

De allí que cada acontecimiento proyectado por la jefatura del Partido, se reviste de un carácter vital e histórico. Vital, como expresión política del proceso, e histórico, en la medida que cada acontecimiento, dependiendo de su resultado, acerca o aleja del futuro. De tal modo que el reconocimiento del revolucionario está íntimamente vinculado con su participación y pertenencia política para generar acontecimientos políticos que dependen de la hazaña de los muchos y de la ejemplaridad de unos cuantos militantes, por lo que no puede estar más que en la acción heroica o ejemplar, y finalmente en la muerte. Cada acontecimiento antecede y deviene otro, como una cadena necesaria que acerca y acelera el devenir histórico. La distinción del revolucionario está en ser parte de un legado suficientemente capaz de invocar a la continuidad del pasado como un vínculo con el futuro. La vida revolucionaria queda siempre en el acontecer político, es estar a la altura de su exigencia; la vida, aunque corta biológicamente, al ser vida política se alarga como resultado de esta exigencia permanente de situarse en la vanguardia de cada acontecimiento para ser alguien que tiene un nombre y lugar en el tiempo histórico. A fin de cuentas pareciera que de quien se busca el reconocimiento, es de la historia, al menos de una de una historia heroica. Y por eso se queda colocado en la disposición imprescindible de morir y quizás matar.

La vida política revolucionaria es móvil, frágil y al mismo tiempo pesada, no se enraíza en el presente y el futuro carece de raíz, pues puedo desear pero no puedo querer lo que no está presente; y en ese sentido, la vida revolucionaria es vida desenraizada y al mismo tiempo es vida pesada, pues carga el peso heroico del pasado que no es posible descargar porque

³⁴ George Lukacs. *Historia y conciencia de clase*. Habana. Instituto del libro. 1970. p. 175.

niega el retorno de la convicción revolucionaria, digamos, me impide echarme para atrás, y por eso mismo no es posible el equívoco ni la duda, pues los héroes murieron sin dudar, de acuerdo con la significación de la muerte política. Tal convicción sólo da para morir dignamente. El peso del pasado heroico y la certidumbre del destino, no me dejan dudar aunque muera poco a poco. Y como bien dice *la carta a los muertos* en otro de sus fragmentos: “nunca dijimos que pudiéramos durar, incluso, sin decirlo demasiado, sino sólo esas pequeñas veces de debilidad pequeña, decíamos que íbamos a morir, y al ver morir a otros moríamos poco a poco.” En ese sentido, la vida del revolucionario se alarga en las acciones pero no en vida humana propiamente. Queda siempre pendiente de las órdenes de la jefatura, se vive intensamente pero poco, siempre se sabe que es la muerte –más que la vida– la que llama. Evidentemente este tipo de funcionamiento, estructura y sentido, que por el reconocimiento exige la clausura del *entre* social de los alguien, fue lo que liquidó a la organización política. Pero precisamente la vida humana tiene sentido porque siempre está en y *entre* los humanos, estamos vivos aunque deshumanizados, pero siempre en el *entre* humano hay manos humanas que acogen la vida y la hacen vivible y querible. A fin de cuentas, es la vida más que la muerte, la que llama y tiene sentido.

4. Apuntes para el reconocimiento

De lo expuesto aquí y en los capítulos anteriores, nos permitimos extraer elementos para situar el reconocimiento en y para la vida humana del *entre* los hombres y mujeres concretos, en el presente de su presente. En este último apartado tomamos como hilo conductor y articulador el sentido de la vida y el sentido de la historia, evidentemente vividos desde la experiencia de la militancia en la práctica política. Nos encontramos que si se busca el reconocimiento considerando un sentido necesario de la historia, en el fondo no hay reconocimiento, porque a su base subyace el desprecio a la vida y el aprecio por la muerte. Por el contrario, si el reconocimiento se sitúa considerando el sentido de la vida en el presente, caminamos por otra ruta que procura minar el fundamento del desprecio, lo que nos da pie y permite hacer algunas reflexiones a manera de apuntes sobre el reconocimiento en y para la vida humana, pues hemos mostrado que es más fuerte el llamado de la vida que el de la muerte.

Primer apunte. El reconocimiento siempre es condición de humanidad *entre los alguien* que tienen nombre, y por ello han aprendido a nombrar y renombrar el mundo en el que viven. Es un hecho que todos y todas tenemos nombre, y cuando nos nombran, miramos a quien nos nombra y respondemos desde un lugar o situación, siempre desde un aquí y ahora. El reconocimiento está situado un *en-entre* los hombres y las mujeres concretos, el *en* es la presencia de los otros que han quedado en *mí* – ausentes o presentes– y me han configurado y me siguen reconfigurando en el presente para ser lo que estoy siendo, porque ese *en*, es un *entre*, y el *entre*, un darse en el presente de los presentes que me abre posibilidades de acción y vida humana desde el presente. El reconocimiento es una relación de humanidad, es un dar y recibir humanidad que se entrega *entre los alguien*, y no entre el algo, pues el algo no se da porque es nada o es irreal. Lo que se entrega en el *entre* se despliega en un querer-quererse, abre espacios humanos cuyas relaciones de índole política son de libertad “en donde los libres [pares] puedan encontrarse.”³⁵ En donde las palabras de los *alguien* son dignas de ser escuchadas con atención, con confianza y respeto; es decir, nos fiamos, nos confiamos. El reconocimiento funda un nuevo sentido de la política porque se da desde el presente, *entre* los hombres y mujeres que se manifiestan y quedan como presencias con presentes comunes, reconociendo sus diferencias porque el reconocimiento es reconocer desde el *entre* la distinción del *alguien* como tal.

Cuando hablamos de reconocimiento, hablamos de la libertad de manifestarse mediante las palabras y las acciones. Compartimos una afirmación de Arendt: “en donde no hay libertad tampoco hay espacio propiamente político.”³⁶ Desde esta perspectiva, resulta falsa la idea del proceso de liberación de todas las necesidades humanas, y que sólo al final de la historia será posible la libertad humana, pues se niega toda posibilidad de libertad en el presente al tener como punto de partida las convicciones y principios inmutables; el sentido de la política queda cerrado y reducido a la conquista del poder político como lo único valioso en el presente. De tal modo que el espacio creado *entre* los alguien es político porque supone necesariamente la libertad y no niega la riqueza de ese *entre* humano social y personal que nos da humanidad, nos une y nos separa al mismo tiempo.

³⁵ Hannah Arendt. *¿Qué es la política?* Trad. De Rosa Sala Carbó. España. Paidós. 1997. p. 74.

³⁶ *Ibid.* P. 79.

Segundo apunte. Por consecuencia el reconocimiento tiene como condición la libertad y la justicia. Dicho de otro modo, sin libertad y justicia no hay reconocimiento ni sentido para la convivencia humana, no hay espacio vinculante ni presencia-presente que renombra. Pero el sentido de la justicia y la libertad es otro. La libertad es comunidad deliberativa para develar la oscuridad y nombrar la realidad humana común desde distintos lugares de los presentes; es un querer lo justo, un mundo vivible en la medida que se siente y se vive lo injusto. La libertad se articula con la justicia al formular propósitos en común para lograr lo que se considera justo para la vida humana. En el fondo, la libertad es un querer-nos vivos para vivir ajustados a la comunidad humana a la que pertenecemos, y que se desajusta porque hay injusticia; y el querernos y reconocernos distintos nos abre y amplía nuestras posibilidades de humanidad para vivir justamente, y con ello, “la libertad está condicionada, es dar condiciones concretas, [...] y éstas serán posibles o imposibles para la vida”.³⁷

La libertad y la justicia, bajo el horizonte del poder y no de la convivencia humana, se fundan en el desprecio a la vida y no en el reconocimiento, porque libertad y justicia se limitan a ajustarse al orden establecido, heredado y reconocido como poder. Pues justicia significa que todos somos iguales en la medida en que la ley nos ajusticia, nos mete en cintura, nos somete al orden. Lo que vale es la ley y el orden por encima de la vida y la libertad, bajo la premisa de que “mi libertad termina en donde comienza la del otro”; en lugar de posibilidad humana presente, es el encapsulamiento individual del hombre y mujer, en donde el otro siempre es una amenaza para mi libertad, y por ello, mi potencial enemigo. Todos somos potencialmente enemigos. De allí que la ley ponga orden para evitar que nos matemos. Desde la justicia y la libertad, la ley y el orden suponen a todo alguien una amenaza, y no hay libertad porque se funda en la desconfianza, pues la confianza se deposita en la ley que ajusta a todos supuestamente por igual.

El reconocimiento tiene origen en la confianza en otro alguien que me mira, me nombra y me interpela, me llama a ajustarme a la realidad, la nombra de cierto modo y me la hace sentir con su aprecio por mí, como *alguien* –es decir, sin aparentar representación alguna–, que me sitúa en sintonía con la realidad. La realidad y las situaciones deshumanizantes nos afectan, y las co-sentimos incluso antes de nombrarlas. El hecho es que estamos vivos porque la vida humana es querible, y aunque hemos

³⁷ Pedro de Velasco, apuntes de ética. Creel. Enero del 2008.

vivido en situaciones deshumanizantes, podemos co-sentir la deshumanización, es el otro que me llama, me interpela y me abre ese *entre* que cuando se cierra me ahoga de deshumanización. Si la vida humana como tal no fuera querible y reconocida como humana, no co-sentiríamos los procesos deshumanizantes. En ese sentido, el reconocimiento en y para el presente *entre* los alguien es un proceso humanizante, de apertura de humanidad, porque reconoce precisamente que nuestra humanidad se enriquece al enriquecerse ese *entre* nosotros. Por ese *entre* puedo co-sentir la injusticia social, pero sólo cuando puedo nombrarla frente a otros *alguien* es que puedo emprender una lucha social con el propósito común de restituir la justicia a las situaciones que desajustan la vida humana. Como afirma el Dr. Pedro de Velasco, “ajustar es restituir”. Siempre ajustándose al mundo y ajustándose a sí mismo, la vida humana es siempre ajustarse, pues sólo así vivimos en el mundo. Cuando el mundo se desajusta produce situaciones injustas, y una situación no ajustada es amenazante en distintos grados; “la injusticia moral es una situación des-ajustada para la vida humana.”³⁸ En ese sentido, co-siento lo injusto y el otro *alguien* me ayuda a nombrar esa injusticia. Lo injusto es lo que me llama e interpela, me torna a querer lo justo. Vista de esta manera, la política no invoca al poder político sino al poder que da el estar juntos, es como juntar nuestras voluntades en un querer común, actuando y restituyendo lo justo como mundo vivible y querible humanamente. Vale la pena aclarar que cuando se habla de libertad y justicia en estos términos, implica que el reconocimiento se comprende desde un horizonte que contiene dos cualidades: el reconocimiento del otro *alguien* entre los otros alguien como distinto y diferente, y precisamente por esa distinción reconocida y respetada de vida, es al mismo tiempo la puerta necesaria de querer la vida humana justa, el comprender que la riqueza de la vida está en la distinción que surge en el *entre*, y no en la pretensión de suprimir la libertad por ser distinción. El reconocimiento que está en el *en-entre* me llama a querer un mundo justo entre los hombre y mujeres justos y libres en el presente. De tal modo que el *en-entre*, presencia y presente de los alguien, implica necesariamente libertad y justicia como el espacio en donde la política es el campo de las palabras y las acciones.

De allí que el reconocimiento del otro distinto a mí, implique sentido, no sólo para la vida de todo alguien sino reconocer otro modo de nombrar lo

³⁸ Pedro de Velasco. Apuntes del seminario de ética, Creel, mayo de 2008.

que me enseñaron a nombrar como justo, pero quizás no lo es. Lo interesante del caso de la lucha social es que escuchándose todas las voces que nombran la realidad y la consideran injusta para la vida, deciden actuar en acuerdo, y comienzan las acciones para vivir en una situación y mundo justos, además de que sus reuniones para escucharse y actuar se hacen una costumbre. En la lucha social se hace evidente la pluralidad y la distinción de los *alguien* y se da el reconocimiento, aunque no se le nombra así, sino que se le llama aprecio, confianza, respeto, como un querer-nos que da sentido a la vida y al mundo aceptando que es resultado de lo que hacen, por lo que recurren de modos distintos al perdón. Es en ese sentido que los vínculos de libertad *entre* lo social son políticos, porque “La política nace en el *entre-los-hombres*, por lo tanto completamente *fuera* del hombre.³⁹” De allí mi afirmación de que el reconocimiento precisa de un espacio creado y propiciado por la presencia y el presente de los *alguien*, es decir, el *entre* como espacio para las palabras y acciones, y con frecuencia, para la reconciliación y el perdón.

Tercer apunte. El reconocimiento de la pluralidad y diversidad humana es el elemento constitutivo del espacio político *entre los alguien; el alguien da apertura y el espacio del algo lo cierra y clausura*. Esta composición plural y diversa exige que las relaciones de reconocimiento tengan como premisa un proceso de perdón-reconciliación, pues si como mencionamos, la justicia es ajustarse al mundo humano y ajustarse a sí mismo humanamente, este ajustamiento es de algún modo reconciliación; me reconcilio con el otro *alguien* y al mismo tiempo con la realidad humana. El reconocimiento, más que imponerse al otro, es un proceso de reconciliación, dado que la realidad humana es libre y no está sometida a leyes, tampoco es del todo estable de una vez y para siempre, pues se negaría la historicidad humana. Y al mismo tiempo la reconciliación es perdón, pues ese *entre* aunque está en mí, queda también fuera de mí, desplegado en el *entre*, y por eso mis palabras y acciones quedan fuera, y eso fuera de mí requiere perdón. Otro modo de llamarle al proceso de reconocimiento –aunque ya lo hemos nombrado de otra manera– es el de proceso de pacificación –no de paz sino de pacificación– que implica sobresaltos, contradicciones, en ocasiones colisiones en las posturas con respecto al mundo y la realidad humana. Porque habrá que aceptar que no es fácil enfrentar un mundo de formas de humanidad distintas.

³⁹ Arendt. *Op cit.* p. 46.

Cuarto apunte. La historia no tiene un sentido necesario, movido por una dialéctica materialista en donde las contradicciones se resuelven en un pre-decيدido devenir. La vida humana, por ser vida, tiene contradicciones propias a la existencia humana que resultan de las acciones e interacciones *entre* los *alguien*. Cito a Arendt, que dice: “en la acción política no se puede predecir sus resultados, ni la irrevocabilidad del proceso”.⁴⁰ Las contradicciones se hacen presentes precisamente por la interacción de los *alguien*, pero mediante la palabra que las nombra y las hace visibles ante los otros *alguien* en los espacios en donde conviven, y es en esos espacio de *entre* los *alguien* en donde encuentran salida, una de ellas es el perdón. Desde la experiencia militante se puede afirmar que en realidad la contradicción antagónica está entre vida y muerte, entre humanidad o deshumanización, y sin embargo, mientras haya vida puede haber reconciliación y perdón en y con el *entre* del mundo humano, a diferencia de la muerte en que, al ser el último acto de la vida, ya nada se puede hacer.

5. Extrañar la ausencia

La ausencia de alguien no puede ser apreciable o reconocida si antes no ha estado presente *entre* los presentes. Sentir la ausencia es extrañar la presencia que vehicula la voz y las acciones de los presentes e incluso ausentes. Extrañamos a los ausentes porque quedó su presencia en mí, en nuestro presente compartido. El reconocimiento es una relación propiamente humana en donde de algún modo la presencia tiene que ver con la tradición, y el presente con la decisión. Es decir, mi presencia se hace presente con mis decisiones, con mis acciones y palabras, por eso decimos que alguien tiene mucha presencia, es decir, está presente en mí o en otros. El reconocimiento tiene como punto de partida el estar o haber estado presente *entre* un *alguien* o unos *alguien*, pero además es necesario darme cuenta de que el reconocimiento es una distinción de un *alguien* o unos *alguien* que se aprecian y se reconocen distintos al resto de los otros singulares. Si el reconocimiento es el aprecio de lo singular, es reconocimiento de un bien humano, es decir, reconozco al *alguien* por sus dones a mí y a la vida, porque me ha ensanchado la vida con nuevas posibilidades, y puedo comprender que mi vida es, en realidad, un nuestra

⁴⁰ Hannah Arendt. *La condición humana*. Trad. Manuel Cruz. España. Paidós. 2002. p. 241.

vida, y me atrevo a afirmar sin recelo, un bien propio de nuestra vida es estar presente entre los presentes.

El reconocimiento siempre da la oportunidad de recomenzar. Yo siempre puedo recomenzar y redescubrir mi humanidad *entre* y con los otros singulares y distintos a mí, y puedo entonces reconciliarme con el otro y la realidad humana, incluso la puedo comprender y hasta perdonar-me reconociendo mi propia humanidad, que puedo compartir cuando la reconozco como tal. Descubro que el reconocimiento me hace presente *entre* los presentes, estoy dando y recibiendo humanidad. El reconocimiento queda en el presente y siempre es principio para enriquecer, hacer crecer o recomenzar mi vida humana y otras vidas nuestras. Si bien no puedo predecir el resultado de las acciones humanas, tengo el perdón y puedo reconocer al hombre o mujer justos, libres y buenos.

El reconocimiento es un don humano que se da y recibe sin más, pues no está colocado en la lógica del intercambio comercial, por lo tanto es dar y recibir gratuitamente; no lo puedo medir pero sí lo puedo sentir. El reconocimiento es intercambio tan sólo de humanidad –como afirma el Dr. de Velasco– porque me doy al dar y dando-recibo, y puedo sentir lo que recibo. Dando-recibiendo acrecienta mi vida y mi libertad. Doy-recibiendo mi propia forma de humanidad. Es un principio de relación de dones de la vida humana, pues siempre nos damos, por eso mismo nos hacemos, y porque es don de vida, tienen contenido el pasado, el presente y el futuro como proyecto.

El reconocimiento, por lo tanto, guarda relación con la convivencia entre las diversas formas de vida humana y de los *singulares* vivientes; es la aceptación del entreveramiento original de la vida. El reconocimiento es un fin humano, que por ser don nos trasciende y queda más allá de nuestra vida en el presente. Se puede decir en cierto modo, que el reconocimiento es disposición que está a la mano y en las manos humanas, y es un don que acrecienta mi forma de humanidad porque me vincula y me separa del otro *alguien*, distinto a mí en su singularidad de forma de vida humana.

El reconocerse entre las singularidades humanas contiene una riqueza que no se puede nombrar, no hay noción que la contenga. El reconocimiento, porque tiene que ver con y entre *singulares* que se nombran, tiene que ver con un llamado en el presente, y al ser llamado, es vuelto a nombrar, ya no sólo se es nombre sino que se tiene un renombre. Cuando se es

renombrado se tiende a dejar el anonimato, y cuando se ha dejado el anonimato se adquiere la identidad, la distinción, la singularidad. El reconocimiento está en el presente entre *singulares* presentes. La singularidad implica no sólo un *otro* fuera de mí, sino un *otro* que queda en mí por su presencia, voz y palabra. Cada singularidad tiene una vida que contar desde su lugar distinto al mío, y una mirada y una palabra que nombra la realidad desde su lugar e historia. Desde el lugar de cada quién se da lugar a la voz y la palabra de todos los singulares, y el singular tiene la distinción, no por su singularidad corporal únicamente, sino por su mirada singular del mundo, de tal modo que esa singularidad mira al mismo mundo que yo miro, pero no del mismo modo; entonces me abre la posibilidad de nombrar de nuevo mi propio mundo. La distinción no sólo está en el re-nombre sino en que precisamente por ser renombrado, tiene que ver con la actividad de su vida y su situación, el *alguien* es un *quien* que está haciendo la vida, que me llama a vivirla.

Repitiendo las palabras de García Márquez en su novela *El amor en los tiempos del cólera*: **es la vida más que la muerte la que no tiene límites.** El reconocimiento en el presente es siempre un llamado permanente de la vida y de vida. En consecuencia, tiene que ver con sentirse valorado por la actividad en la que se entrega la vida, que me la hace reconciliable con los otros alguien. La vida sin reconocimiento pierde todo su sentido, pues se hace anónima; sin nombre dejas de ser *alguien* para ser *algo*, y sin presente se ausenta la realidad. Una sola mirada y una sola voz no bastan para nombrar la vida, más bien la oscurecen, pues la vida es tal que merece ser mirada y escuchada desde todos los singulares y sus formas de vida humana. En consecuencia se encuentra un lugar de realización, pues vivir sin reconocimiento es morir, es tener voz pero no ser escuchado o tener nombre y no ser llamado, tener rostro y no ser mirado.

¿Qué es el reconocimiento? Dejemos asentado que el reconocimiento es ser y estar presente como *alguien* re-nombrado *entre* los otros alguien, y no como *algo*. Es la necesidad propiamente humana de saberse *alguien* entre los otros singulares existentes, no una cosa entre las cosas ni algo que tiene vida –una planta o un perro–, sino *alguien* con re-nombre, identidad, distinción y lugar en el mundo presente. Sin él, no somos nadie y se nos trata como un nadie.

Al preguntarnos si en el PST en realidad fuimos *alguien* o nos quedamos siendo *nadie*, podemos responder que sí, fuimos *alguien* en el comienzo pero devenimos *algo*. Fuimos *alguien* pero dejamos de serlo y nos

quedamos como uno más entre los muchos. Incluso el mismo modo de decir “nos quedamos como uno más entre los muchos”, en el fondo es decir que nos quedamos en el puro dato numérico, no nos distinguimos entre los muchos, pues el reconocimiento a fin de cuentas es una distinción, es palabra-escuchada, es promesa-acción y reconciliación-perdón para todas las formas de vida humana, precisamente porque el *entre* queda de algún modo fuera de mí.

Cuando se afirma que el reconocimiento es distinción porque es palabra-escuchada, es porque el anonimato más perverso en el presente es el silencio, ese agujero que no escucha las palabras de los otros *alguien* porque es más importante un *algo* en lo que necesaria y obligadamente hay que coincidir. Si no coincides, no eres digno de la escucha, te someten al silencio. De allí la importancia de la palabra, y su correlativo indispensable, la escucha.

La promesa-acción tiene lugar cuando has dejado la falsa idea de un proyecto final de la humanidad inscrito en un sentido necesario de la historia. Por consecuencia, el reconocimiento contiene la promesa-acción en virtud de que se tiene presente que la libertad y la justicia de los alguien queda en el *entre*, y el proceso de la liberación y la igualdad social lo niega. Por tal causa las acciones, aunque proyectadas, no contienen la certeza en el futuro sino la necesidad de la promesa de los presentes para llevar a cabo sus acuerdos como resultado de sus deliberaciones, de tal modo que el acuerdo es más bien una promesa del nosotros presentes, y no una certeza futura.

En relación con la reconciliación-perdón, es menester decir que la realidad no está hecha, del mismo modo que nosotros no lo estamos, nos hacemos con y hacemos la realidad; y es necesario comprender que regularmente somos seres del equívoco, precisamente porque no estamos terminados, nos terminamos en la muerte, pero ya nada podemos hacer. Por consecuencia, es necesario tener presente que constantemente nos reconciamos con nosotros, con los otros y con el mundo que cambia del mismo modo que nosotros. Por ello la reconciliación es condición del perdón. No habría necesidad de pedir perdón si fuéramos dueños totalmente de nuestras acciones y sus consecuencias, sobre todo, porque la acción se da *entre* nosotros y el futuro no sólo está a la mano, sino en nuestras manos, porque siempre partimos del *entre* nosotros y de lo que nos han legado. Y como no es predecible la acción –evidentemente ni la acción revolucionaria–, en ocasiones nuestras acciones dañan debido a

que no somos perfectos ni lo seremos, y cuando hacemos daño con nuestras acciones no siempre lo sabemos. Vivir una vida sin perdón es inviable porque no permite el reconocimiento y la reconciliación. De allí que el algo nunca pida perdón, sino castigo a los culpables. Los *alguien* piden perdón porque pueden reconciliarse y recomenzar un mundo ajustadamente humano.

--- o ---

De las conclusiones

1. El principio del final

Me he preguntado repetidas veces ¿valió la pena haber sido parte del camino marcado por el pensamiento marxista-leninista del Partido Socialista de los Trabajadores, y haberlo andado casi hasta el final? ¿Valió la pena mi caminar en y por la militancia vivida como *el dar todo de sí mismo* por una causa justa, sublime e ideal? Las preguntas tendrán que orientarse en otro sentido y sacarle ventaja al tiempo que ya no retorna. Lo vital de esta reflexión radica en la búsqueda del sentido de lo valioso del camino-caminante para saber si aún es transitable y válido para la vida humana, dadas las implicaciones personales y grupales de una militancia vivida de este modo.

Hablar del fin del camino revela que el camino mismo tiene un final, aunque no necesariamente, pues hay caminos cuyos finales se van haciendo cada vez más lejanos a pesar de que se ande cada vez más deprisa; la prisa hace mirar el final y no el camino. El camino militante sigue, allí está, y su clausura no radica en el abandono de un caminante, en este caso, mi abandono. Este caminante simplemente lo dejó. Se volvió a rebelar dejándolo, del mismo modo que por rebeldía lo tomó. Quizás otros muchos lo transitan -y lo transitarán- por las mismas causas e ideales u otros similares, en nombre de los mismos nombres o de otros nombres, quizá su caminar sea el mismo o de otro modo. ¿Hacia dónde se encamina el camino dejado y los caminantes que lo siguen?

El inicio del camino aparece siempre con el llamado a transitarlo en nombre de una causa humana y noble, o más bien, a continuar con una causa justa y buena a la que es casi imposible decirle no, porque los que llaman pierden su nombre, y éste queda subsumido en el “nombre de” que es tan sublime, tal ideal, que el caminante poco se pregunta por el camino; y por la prisa, sólo se ocupa de su misión final.

¿Cuál es el principio y el final del camino? ¿Dónde está el comienzo? Pero parece que no encontramos el comienzo sino sólo el llamado, un llamado que tiene que ver con el reinicio de un camino ya marcado, inscrito en el devenir de la historia; y para reiniciarlo se precisa del llamado “en nombre de algo superior” que anuncia un final que se ofrece cierto y seguro. En ese sentido pareciera que el camino ha sido un camino habitual, tan recorrido

y transitado que el camino-presente no importa, pues ya se encuentra hecho y sólo hay que re-caminar el camino marcado en el pasado para llegar a un futuro-final seguro.

Con el imperativo categórico de la misión histórica y del llamado ineludible e irrenunciable -cuyo final es justo el fin de la historia en el que aparecerá idealmente una sociedad igualitaria y sin necesidades, humana, justa y libre-, la vida del caminante-camino hace su andar en el *deber ser* sostenido en el orden jerárquico, pues el camino sólo importa por su final y no hay que perder el tiempo. La historia humana tan sólo es un proceso de liberación social de las necesidades humanas. La misión encuentra justificación en el llamado *en nombre del cual* se invoca, y viste de verdad única al poder de autoridad; por lo mismo, es intemporal, pues también la libertad y la verdad se revelarán al final. De ese modo, el camino y el caminante se hacen, se marcan e identifican con la esperanza de llegar a ser uno solo, de alcanzar una sola identidad, pues al final de la historia la palabra será el reflejo verdadero de la realidad.

El final del camino se recrea en el caminante, su mirada fija en el final que le hace suspirar; y desde ese futuro se reproduce en sus formas y modos. La vida del caminante-camino hace de su andar una ruta lineal, rígida e incuestionable en la que el camino hace al caminante, es decir, lo configura, le forma sus modos de ver al ser humano, sus modos de relacionarse entre los caminantes y con los caminos de los otros caminantes, sus modos de ver el poder-autoridad creados en el camino, sus modos de andar lento o deprisa, sus modos de crear esperanzas y sus modos de ver la vida y la muerte. ¿Qué hace a los hombres y mujeres adoptar como suya la figura del militante ejemplar en el pensamiento marxista-leninista? Indudablemente, el llamado de que hay un final de la historia humano y bueno.

2. Deshaciendo el final y haciendo el camino

Una vez que dejé la militancia entonces comenzó la terrible pérdida, la duda sobre ese final y sobre el camino recorrido. El sentimiento primario fue como si el mundo se me hubiera desaparecido. Me encontré sin asidero. Y al volver la mirada atrás y ver lo que había quedado a mi alrededor, sentí como si estuviera muerta en lugar de encontrarme entre la vida, ante el dolor de una gran derrota y con el peso de sacrificios inútiles, sin saber moverme y decidir sobre mi realidad presente. ¿Qué es el tiempo

humano y presente? Me quedé sin una realidad orientadora y enfrentada a la vida, a la vida propiamente humana que es real y no ideal. ¿Es que se puede morir teniendo vida? A la distancia puedo responder que sí, y por eso se le ha llamado deshumanización.

Al principio sobreviví buscando a los culpables de tal derrota, llena de dolor y coraje, no por los sacrificios personales sino por todos los sacrificados. Los culpables de la derrota, de la pérdida de los ideales y las convicciones –me dije-, fueron los mandos, en el caso del PST, y la traición al pensamiento marxista-leninista, en el caso del PRD. Pero al buscar a los culpables me di cuenta de que irremediablemente estaba involucrada, y me encontré ante la necesidad imperiosa de comprender lo sucedido. Las preguntas me asaltaron ¿Qué tipo de ser humano era el que nosotros buscábamos? ¿Qué nos ocurrió? ¿Qué le ocurrió al Partido Socialista de los Trabajadores? En realidad ¿cómo vivimos la militancia?

En plena crisis y aún buscando al nuevo sujeto de la historia -pues parecía que algo le había sucedido a la clase obrera porque no ocupaba su lugar de vanguardia- y con una enorme necesidad de responderme, fui aceptada en el Doctorado en Filosofía de la Educación, proceso en el que todo, absolutamente todo lo sólido se ponía en cuestión ¿Qué fue poner todo en cuestión? La respuesta es todo, y ese todo implicaba la vida personal y las convicciones de la militancia. Mi proceso comenzó al darme cuenta de que no podía distinguir la práctica militante de mi vida personal, terrible fue no poder diferenciar mi vida de la práctica política. Las convicciones me habían hecho su prisionera pues, como en otros cientos de casos en la organización, nos forjamos como militantes profesionales, revolucionarios de tiempo completo, y nuestra vida estaba comprometida con la revolución.

El proceso de asesorías comenzó con un recuento de mi historia desde una premisa muy sencilla, pero sumamente despiadada: reconstruir mi historia personal desde la experiencia más profunda. Ello me dio confianza para escribir innumerables vivencias desde mi sentir militante dejando de lado la razón, para encontrar el sentir hondo de la experiencia de vida. Esta nueva experiencia de escribir desde el sentir lo hondo de la vida, necesariamente, fue descubriendo una desnudes humana que en principio fue aterradora. La mirada sobre esa desnudes mueve a la consternación, mira las entrañas más recónditas que se supone son íntimas, pero no lo son pues saltan a la vista. El proceso personal está íntimamente emparentado con el proceso doctoral, en el que poco a poco se van descubriendo los modos de la configuración humana personal, pero que en

el fondo siempre es grupal, dando lugar a la comprensión de que la vida humana nunca es mía, es siempre nuestra. Una analogía descriptiva es que de pronto tales procesos -el personal y el doctoral- te voltean al revés y expones todas tus entrañas con la esperanza de que con la investigación filosófica se acomodarán de nuevo, quitando de ellas toda deformación, pesadez y escombros. Mucho peso cargado en la vida sin justificación humana alguna.

Parece una locura, y lo es, pero resulta que es posible. Esta nueva experiencia permite precisamente la reflexión de la experiencia militante, ya que en el proceso de poner todo en cuestión van apareciendo los núcleos problemáticos y las preguntas que permiten encontrar en verdad cuál es el interés más profundo sobre el que se pretende reflexionar. En mi caso, se fue perfilando el reconocimiento como un problema vital de humanidad. Por otro lado, el proceso mismo de reflexión y de duda sobre la experiencia militante permite la puesta en cuestión del todo, por supuesto, incluyendo la forma de vida que hasta ese momento se ha llevado y se ha tenido como buena. Es un ir descubriendo de pronto cómo miras desde otra mirada. Es una mirada sobre tu mirada que descubre aspectos de la realidad que nunca antes fueron vistos. Así surgieron los innumerables y caóticos escritos de la vivencia militante, núcleos problemáticos y preguntas que sostienen este trabajo, aunque no todo lo escrito está contenido en él.

A la par del proceso doctoral, se inició una investigación histórica del PST que se originó en una pregunta durante uno de los seminarios ¿Qué era ser militante ejemplar? Además del trabajo necesario para esta investigación, sentía una urgencia que me obligaba a hablar de nuestra existencia como parte de la izquierda de este país, pues en la historiografía nacional, cuando los teóricos e intelectuales de la izquierda han hecho referencia al Partido, siempre lo hicieron con desprecio, nunca nos reconocieron como parte de ella. Sólo hasta que se concluyó la investigación histórica que tiene por título *La militancia ejemplar en el Partido Socialista de los Trabajadores 1973-1987*, me di cuenta que comienzo rememorando a los caídos y termino con una carta a los muertos, lo que indica que para nosotros tenía mayor significado una muerte digna que una vida digna. ¿Por qué nos relacionábamos más con la muerte que con la vida? ¿Acaso el reconocimiento último y más importante para el militante era la muerte heroica? ¿Cuál era el sentido radical de una militancia de este tipo? Estas preguntas van más allá de la pura historia, pero la investigación histórica fue dando pie a muchos cuestionamientos.

Claro que hay una diferencia profunda entre la investigación histórica y la investigación filosófica, pero entre ellas existe una relación muy problemática. Cuando se ha sido parte de un proceso histórico, de sobra se conoce el final. La investigación histórica presenta un relato de los acontecimientos significativos que le dan un sentido; y la investigación filosófica reflexiona sobre los acontecimientos y los sentidos de los procesos humanos concretos y sus consecuencias para la vida humana. Los descubrimientos que se muestran en el cuerpo de esta investigación filosófica, son tan obvios, que dan a pensar que la filosofía se ocupa de lo evidente, pero que por razones extrañas no saltan a la vista como un acontecimiento histórico.

3. Descubrimientos históricos desde las preguntas filosóficas

Si bien la historia de la militancia ejemplar fue la base de la reflexión filosófica, sólo fue el inicio, porque las preguntas filosóficas abrieron ámbitos desconocidos del proceso histórico del Partido. ¿Cuál fue la causa de seguir añorando la pertenencia al Partido? ¿Por qué llegué casi al final, cuando la mayoría de los integrantes de los grupos fundacionales ya se había ido a otras organizaciones? ¿Por qué intuía que el poder es fundamento de deshumanización?

Las dos primeras preguntas me obligaron a ir de nuevo, ya no a la investigación histórica sino a diarios de campo del Dr. Jorge Alonso, a mis escritos del proceso doctoral, incluso a los archivos personales de ex militantes del PST, con el propósito de indagar cómo fue el proceso fundacional de la organización, etapa sobre la que no había reparado del todo. Me encontré ante un proceso social de suma riqueza humana, pues el llamado político original era el de hacer la organización *entre lo social*, de tal modo que el partido sólo jugó un papel vinculante de esa diversidad humana expresada en los movimientos y luchas sociales. Descubrí que el proceso fundacional fue social y que originalmente la militancia, aunque se reconocía como revolucionaria, no seguía tales principios y nada tenía que ver con lo que posteriormente resultaría del llamado a la bolchevización. De tal modo que aparecieron dos historias del mismo Partido, es decir, dos procesos que dieron lugar a dinámicas sociales humanas muy distintas y que se pueden diferenciar precisamente por los llamados: el social, que convocaba a luchar por propósitos comunes en donde el partido tan sólo jugaba el papel de vínculo entre lo social, y el

llamado propiamente político a bolchevizar al Partido, para buscar el poder como medio único y necesario de alcanzar una sociedad ideal.

La característica de la etapa social es que no se presentaron rupturas; se puede decir que los movimientos sostenían a la organización. Mientras que en la etapa política, las rupturas estuvieron a la orden del día. Me di cuenta de que al haber sido integrante del proceso fundacional, mi añoranza estaba enraizada allí. Descubrir estas dos etapas del Partido fue imprescindible para diferenciar las estructuras, sentidos y dinamismos, tanto de una militancia social como de la otra, la política o revolucionaria, que apuntaron a un gran descubrimiento: que con el uso de la palabra *masa o base* se oscureció la existencia de las autoridades sociales que habían dado cobijo y esperanza al Partido, para luego pasar a la comprensión de que desde las autoridades sociales, el reconocimiento tenía el sentido de vida en el presente; y entonces descubrir que el poder se sostiene en el desprecio de toda distinción o diferencia social, pues su fundamento es el de alcanzar a toda costa la homogeneidad social teniendo como base la desigualdad política.

4. La deshumanización

¿Cuáles son las dinámicas sociales y políticas deshumanizantes? Quisiera ponerme como ejemplo de deshumanización y diré la causa. Estuve sometida al cumplimiento del deber revolucionario, y desde esta experiencia me doy cuenta que nadie puede cumplir con el deber, ni vivo ni muerto. El deber es cumplir con un ideal -es decir, no es real-, por consecuencia, el deber no tiene referencia ni se encuentra en relación con la realidad humana concreta; el deber siempre es para con un algo ideal, universal y absoluto, nunca para con un alguien humano y concreto. El deber siempre se expresa en una regla, una norma incuestionable que carece de un alguien que lo soporte, su soporte es el deber, siempre como un muro de contención invisible ante el mal humano. De tal modo que una ética sostenida en el deber, queda sobre el presupuesto de que el bien se encuentra en el cumplimiento de la norma y el mal es lo que queda fuera de ella, de manera que el valor está puesto en la norma y no en la vida real y concreta, a la que se desprecia, en lugar de que la vida humana tenga la primacía sobre cualquier norma.

Cuando el deber para con la teoría revolucionaria (conjunto de leyes sociales científicas que se derivan en normas de conducta revolucionaria)

es la guía de la acción revolucionaria para hacerse del poder, y desde él alcanzar la libertad y la justicia social al final de la historia, la vida humana pierde su sentido en el presente, tan sólo es tiempo ocupado para buscar el poder -concebido como un bien humano- para instaurar una sociedad ideal. Dicho de otro modo, no se tiene una referencia histórica, la historia es obra de la necesidad, y no de la libertad, pues ésta también se encuentra hasta el final. Lo que sucede en el fondo es que el centro de la acción y de la vida humana es la búsqueda del Poder, y cuando éste es el centro de la vida, la vida deja de ser vida sencillamente por las premisas teóricas y morales que justifican el poder revolucionario y su ejercicio.

Teóricamente ¿quién es el revolucionario? Es el que vive de y para las convicciones revolucionarias, es decir, coherente con la teoría hasta sus últimas consecuencias, en donde la realidad no importa, sino que lo importante es su cambio, el cual ya está escrito por las leyes de desarrollo social de la historia, y sólo se trata de que con la acción la realidad se ajuste al ideal. El referente, por lo tanto, es un algo inexistente. El revolucionario, por consecuencia, es aquel que puede prescindir absolutamente todo; en principio, de todo sentimiento personal, no digamos de su contexto social, familiar, profesional o cultural, sino de la experiencia personal, incluso de su palabra y su nombre, precisamente por el deber de cumplir con el ideal. Un revolucionario puro es un ideal, no es real, y por ello mismo, pausadamente y sin darse cuenta, va perdiendo toda noción y sentido de la realidad concreta, queda destemporalizado porque pierde todo nexo con su presente -justamente en donde está situado-, al que por deber tiene que prescindir. La moral revolucionaria sostenida en el deber es inviable para toda vida humana, justamente porque implica la pérdida de la realidad presente, concreta, en tanto que no escucha al contiguo, que sólo es digno de escucha bajo la condición de ser su igual; todo otro diferente es sujeto de sospecha y desconfianza, contrarrevolucionario o enemigo potencial. La exigencia de prescindir de todo se expresa de modo muy sencillo: se concibe como la necesaria entrega libre y “consciente” al sacrificio personal por la libertad social futura, precisamente porque debe ajustar su acción a lo que ya está dicho por las leyes del desarrollo de la historia.

El proceso mismo, concebido como proyecto por ser revolucionario, queda sin referentes concretos ni reales, y sometido y dominado por un proyecto de sociedad ideal que se revela sólo hasta el final de la historia. Por vocación libre y consciente, y por lo tanto irrenunciable, entra en una lógica de insatisfacción y voluntarismo permanente, pues nada,

absolutamente nada concreto llena el deber. El deber es su brújula, su luz, y su ideal. De tal modo que el deber es un siempre allá, ineludiblemente un siempre después. La deshumanización es un proceso de pérdida de realidad y sus referentes, es una destemporalización que resulta de la exigencia del prescindir de todo lo que es humano por seguir un ideal. Si aceptamos que nos hacemos humanos sólo con los humanos, es decir, con los hombres y mujeres concretos y con todo lo que eso conlleva, entonces ¿qué proyecto humano puede resultar sin tomar en cuenta a los hombres y mujeres concretos? Evidentemente un proyecto vacío de humanidad.

5. De los descubrimientos

Este proceso fue tan difícil que en realidad lo que descubro es muy evidente, pero elemental para comprender la condición necesaria de relación de reconocimiento con el otro que no soy yo. Me refiero de modo particular al capítulo que trata de las autoridades sociales y el poder. El descubrimiento fue que con el nombre de *masa*, se niega, se oscurece y se esconde la fuerza y el papel de las autoridades sociales que dieron cobijo, confianza y esperanza al propio partido. La condición de relación propiamente humana, y del reconocimiento, parten de algo muy sencillo: ¿Qué hay *entre* tú y yo? Ese *entre* es condición de relación y lo que media y permite un “nosotros” conformado por la pluralidad de los alguien y no de los nadie.

Pareciera que ese *entre* está vacío porque, efectivamente, hay un espacio entre el tú y el yo que salta a la vista. Pero en realidad ese *entre* está repleto de humanidad. ¿Lleno, repleto de qué? De un contexto que precisamente permite distinguir un tú de un yo, y que se llama cultura, relaciones familiares, relaciones sociales, amistades, lenguaje, geografía, experiencia, sentimientos, visiones del mundo... Nexos, vínculos que marcan las diferencias *entre* el tú y el yo, y que por ello mismo me acercan y me distancian. Y que, precisamente, a eso es a lo que al revolucionario puro e ideal se le exige prescindir para cumplir con su misión y papel histórico. Me atrevo a afirmar que entre más diferencia de contexto social exista, más repleto de humanidad está ese *entre*, sólo es asunto de aceptar que somos diferentes y que la diferencia enriquece ese nosotros concretos y presentes, y que ese *entre* es la apertura permanente a la riqueza de la vida. Por consecuencia, un proyecto que siga un ideal de igualdad social desde la desigualdad política, es profundamente deshumanizante y no es

viable para ninguna vida humana. Indudablemente remite a la violencia y a la muerte, puesto que sólo en nombre de un ideal se justifica la muerte de todo otro, por el simple hecho de ser diferente.

Las autoridades sociales lo son, precisamente porque su condición de relación no exige anular ni prescindir de ese *entre* contextual. Aún más, surgen del contexto, lo enriquecen y dan posibilidades de humanidad porque dan lugar al *nosotros*. Sólo en un *nosotros* concreto se me revela lo que en realidad quiero hacer de mí y con la vida. Cuando se acepta el contexto previo del *entre*, llegar a los acuerdos y construir el *nosotros* es mucho más tardado que cuando se acuerda desde los ideales y convicciones, pero resulta un *nosotros* efímero. En el poder, cuyo fundamento es precisamente abstraer al ser humano de su contexto para hacer de él un revolucionario puro o ejemplar, el *entre* queda reducido a principios o convicciones bajo la premisa de que todo lo demás no tiene sentido, sólo es una atadura para la libertad. De tal modo que nunca se reconoce al hombre o mujer concreto sino a sus convicciones llevadas hasta el final.

En la etapa fundacional de la historia del Partido, el papel social de las autoridades fue evidente pero no visto, pues tuvo como origen vincular lo político con el *entre* social; dicho de otro modo, lo político quedaba *entre* lo social, vinculaba, y la diversidad social la hizo conviviente. De allí que entraban muchos al Partido, pero también lo dejaban una vez que sus propósitos comunes se cumplían. Y en la etapa político-electoral, lo que se procuró bajo la exigencia de la ejemplaridad fue, precisamente, clausurar y anular el *entre* social sobre la base de que la relación con el grupo quedara subsumida por los principios y las convicciones, condición necesaria de la existencia del poder.

Evidentemente, llegar a la comprensión de que lo que hay *entre* el tú y el yo es de una riqueza humana que no es posible describir. Aún más, es la condición de la palabra y la acción, tal como lo plantea Arendt, y es condición de convivencia sobre la base del hecho de la pluralidad humana. Por lo tanto, es encontrar que el sentido de la política es tan sólo vinculante y conviviente entre los mundos humanos, y que la política puede enlazar sin destruir.

Vivir con convicciones, pero sin la cárcel de las convicciones revolucionarias, hace que la vida sea vivible aún en las peores condiciones de carencia. La vida es tan sencilla y llevadera aceptando las diferencias de ese *entre* que enriquece nuestra humanidad, que la hace menos pesada

que cuando se carga con todo el peso del deber para con el final-ideal de la historia.

Todo esto me reconcilia conmigo y con mi vida, pues siempre quise ser una revolucionaria, y ahora, por fortuna me doy cuenta de que he terminado por comprender que en realidad fui una mala revolucionaria, pues la realidad humana del *entre*, fue lo que siempre me mantuvo viva. Incluso, que el *entre*, siendo siempre apertura, permanece toda la vida y sólo se cierra con la muerte. Por ello, querer reducir la vida a un vínculo mediado por puras convicciones es, en parte, morir. Pero, precisamente porque siempre se está en apertura, es posible fincar siempre la esperanza un nuevo comienzo.

Finalmente, que el Partido se haya liquidado -porque efectivamente se acabó, debido a su dinámica política de poder- no quiere decir que nosotros hayamos muerto; ese *entre* nos mantuvo vivos y hay muchos ex pesetistas que están luchando en otras trincheras, sin renunciar a la esperanza de otro mundo humano, ni a la libertad, ni a la justicia social.

La dinámica de la vida siempre es más fuerte que la de la muerte.

--- o ---

Fuentes y bibliografía

Entrevistas realizadas por la autora

Aguilar Talamantes, I. Rafael. En la ciudad de México, 1º de marzo de 2006.

Ávalos Fonseca, Martín. En Ciudad Victoria, Tamaulipas, el 4 de julio de 2006.

Batista Zorrilla, José David. En la ciudad de México, el 14 de julio del 2006.

Buentiempo, César Humberto. En ciudad de México, el 10 de mayo de 2005.

Cadena Basurto, Antonio. En ciudad de México, el 2 de mayo de 2006.

Carrillo Armenta, Alberto. En ciudad de México, el 18 de julio de 2006.

Coronado Alvarado, Martín. Ciudad Victoria, Tamaulipas, el 13 de junio de 2007.

De los Reyes Valdez, Cenobio. En Nuevo Padilla, Tamaulipas, 10 de junio de 2007.

Díaz, Mary. En Ciudad Victoria, Tamaulipas, el 30 de agosto de 2006.

Gallardo Macías, Beatriz. En ciudad de México, el 2 de marzo de 2006.

García Palomares, Genaro. En ciudad Mante, Tamaulipas, el 24 de septiembre de 2005.

García Palomares, Juanita. En San Cristóbal de las Casas, Chiapas, el 11 de septiembre de 2005.

González Lores, Hilda Laura. En Ciudad Victoria, Tamaulipas, el 3 de agosto de 2006.

Guillén Lara, Miguel Ángel. En Ciudad Victoria, Tamaulipas, el 3 de agosto del 2006.

Herrera Montoya, Adela Macarena. En Ciudad Victoria, Tamaulipas, el 12 de septiembre de 2004.

Jaramillo, María Guadalupe. En Ciudad Victoria, Tamaulipas, el 30 de agosto de 2006.

López Bravo, Alejandro. En Ciudad de México, el 22 de diciembre de 2006.

López Piñeiro, Genaro. En Ciudad de México, el 12 de abril de 2005.

Meneces Anzaldo, Manuel. Berriozabal, Chiapas, el 8 de septiembre de 2005.

Ortega Martínez, Antonio. En Ciudad de México, el 18 de julio de 2006.

Puente Villarreal, Imelda. En Ciudad Victoria, Tamaulipas, el 3 de agosto de 2006.

Rodríguez Castro, Enrique. En Ciudad Victoria, el 19 de junio de 2007.

Santana Ibarra, Servando. En Ciudad Victoria, Tamaulipas, el 3 de agosto del 2006.

Torres Ramírez, María Eusebia. En Ciudad Victoria, Tamaulipas, el 29 de julio de 2006.

Vargas, Heriberto. En Ciudad Victoria, Tamaulipas, el 13 de abril de 2006.

Verdines de León, Dimas. En Ciudad Victoria, Tamaulipas, el 4 de julio de 2006.

Fuentes documentales

Archivos consultados

Archivo del Partido Socialista de los Trabajadores.

Archivo del Congreso Local del Estado de Tamaulipas.

Archivo General de la Nación.

Archivo Personal del Lic. Alberto Pérez Martínez, Guadalajara, Jalisco.

Conferencia de Héctor Delgado, Delegado de prensa del PFCRN en la Universidad Metropolitana. Ciudad de México, el 22 de junio de 1993.

Periódicos consultados

El Día. (1975 y 1987)

El Excélsior de México. (1973)

El Heraldo de Aguascalientes. (1975)

El Independiente de Saltillo, Coahuila. (1975)

El Sol de México. (1975)

El Universal de México (1975)

La Jornada. (1987)

La opinión de Poza Rica, Veracruz. (1975)

Bibliografía

- Alonso, Jorge.** *La tendencia al enmascaramiento de los movimientos políticos: el caso del partido socialista de los trabajadores.* México, Colección Miguel Othón Mendizábal. CIESAS, 1985.
- _____. *El partido socialista de los trabajadores, un partido con pies de tierra.* México, Disertaciones doctorales, CIESAS, 1984.
- _____. *Conquista del registro definitivo.* Diario de campo y notas sistematizadas de reuniones de 1974 a 1981. No publicado, con autorización del autor.
- Allende, Salvador.** *Discursos. Salvador Allende.* La Habana. Ciencias Sociales, 1975.
- Arendt, Hannah.** *¿Qué es la política?* Traducción: Rosa Sala Carbó. España. Paidós, 1997.
- _____. *De la historia a la acción.* España. Paidós, 1995.
- _____. *La condición humana.* España. Paidós, 2002.
- _____. *Sobre la revolución.* Traducción de Pedro Bravo. España, Alianza editorial, 2006.
- Bloch, Marc.** *La extraña Derrota.* Barcelona. Crítica, 1990.
- Camus, Albert.** *Cálígula.* Argentina. Losada, 2002.
- _____. *Los justos.* Argentina. Losada, 2002.
- Carr, Barry.** *La izquierda Mexicana a través del siglo XX.* México. Era, 2000.
- Castillo, Heberto.** *Si te agarran te van a matar.* México. Ediciones Proceso, 1998.
- Castoriadis, Cornelius.** *Los dominios del hombre. Las encrucijadas del laberinto.* Barcelona. Gedisa, 2005.
- Cervantes, Lucino.** *Legislatura de Tamaulipas 1920-1998.* CD. Victoria. H. Congreso del Estado de Tamaulipas. México, Quincuagésima sexta legislatura, 1998.
- Collingwood, R. G.** *Idea de la Historia.* México, FCE, 1992.
- Condés, Enrique.** *Los últimos años del Partido Comunista Mexicano (1969- 1981).* Universidad Autónoma de Puebla y grupo gráfico editorial. Segunda edición, Puebla, 2000.
- De Velasco, Pedro Juan.** "Apuntes del seminario de Ética". Creel. Mayo, 2008.
- El Partido Socialista de los Trabajadores.** *Documentos Básicos:* Declaración de principios, estatutos y programa de Acción. México que resultaron de las Asambleas Nacionales de 1978, 1981, 1983 y 1987.

- Fontana, Joseph.** *La historia después del fin de la historia.* Barcelona. Crítica, 1992.
- Gómez, Tagle Silvia.** *Las Estadísticas Electorales de la Reforma Política.* México. Cuadernos del CES. No. 34 Colegio de México, 1990.
- Heidegger, Martín.** *Carta sobre el humanismo.* México. Peña Hermanos, 1998.
- Honneth, Axel.** *La lucha por el reconocimiento: una gramática moral de los conflictos sociales.* Barcelona. Crítica Grijalbo, 1997.
- _____. *Reificación, un estudio en la teoría del reconocimiento.* Buenos Aires. Katz, 2007.
- _____. **y Frasser,** *¿Redistribución o reconocimiento?* Madrid, Morata, 2006.
- Ibarra Chávez, Héctor.** *Historias de barro y otros cuentos de la guerra en El Salvador (memorias de un internacionalista).* México. Expediente abierto, 2003.
- IFE.** Estadísticas Electorales Federales 1994. Compendio de resultados. México. IFE, 1994.
- Iggers G., George.** *La ciencia histórica del siglo XX. Tendencias actuales.* España. Gersa, 1998.
- Korsch, Karl.** *Marxismo y filosofía.* Traducción Elizabeth Vázquez. México. Era, 1971.
- Kojeve, Alexandre.** *La dialéctica del amo y el esclavo en Hegel.* Buenos Aires. La pléyade, 1975.
- _____. *La idea de la muerte en Hegel.* Traducción de Juan José Sebreli. Buenos Aires. Leviatán, 1990.
- _____. *La noción de autoridad.* Buenos Aires. Nueva Visión, 2005.
- Kosik, Karel.** *Dialéctica y moral.* México. Universidad Autónoma de Sinaloa, 1978.
- Lenin, Vladimir I.** *¿Qué Hacer? Problemas candentes de nuestro movimiento.* Pekín. Lenguas extranjeras, 1974.
- López Bravo, Alejandro.** Cuaderno de notas. 1980. Con autorización del autor.
- Lukacs, Georg.** *Historia y conciencia de clase.* La Habana. Instituto del libro, 1970.
- Marx, Carlos.** *Contribución a la crítica de la economía política.* México. Fondo de Cultura Popular, 1970.
- Nicol, Eduardo.** *Psicología de las situaciones vitales.* México, FCE, 1996.
- Ortega y Gasset.** *La rebelión de las masas.* Barcelona. Planeta, 1985.
- PFCRN.** *Hacia la construcción Municipal.* México, 1993.

- Rabasa O., Emilio y Caballero, Gloria.** *Mexicano: ésta es tu constitución.* México. Porrúa, 1997.
- Ricoeur, Paul.** *Caminos del reconocimiento.* México. FCE, 2006.
- Rodríguez Araujo, Octavio.** *La reforma política y los partidos en México.* México. Siglo XXI, 1980.
- Salinas Domínguez, Carlos.** *La esquina del poder.* Ciudad Victoria. Ediciones e impresiones, 1986.
- Semo, Enrique.** *La búsqueda I.- La izquierda mexicana en los albores del siglo XXI.* México. Océano, 2003.
- Sin autor.** *Marx, Engels, Lenin. Antología del materialismo dialéctico.* México, Ediciones de Cultura Popular, 1989.
- Sloterdijk, Peter.** *El desprecio a las masas. Ensayo sobre las luchas culturales de la sociedad moderna.* España. Pre-textos, 2002.
- _____. *En el mismo barco. Ensayo sobre hiperpolítica.* España. Siruela, 2002.
- _____. *Esferas I. Microsferología.* Traducción Isidro Reguera. Madrid. Siruela, 2003.
- _____. *Esfera II. Globos. Macrósfere.* Traducción Isidro Reguera. Madrid. Siruela, 2004.
- _____. *Normas para el parque humano. Una respuesta a la carta del humanismo.* Madrid. Siruela, 2000.
- _____. *Venir al mundo, venir al lenguaje. Lecciones de Frankfurt.* Traducción de Germán Cano. España. Pre-textos, 2006.
- Turner, Martí.** *El pensamiento pedagógico de Ernesto Che Guevara.* La Habana. Capitán San Luis, 1999.
- Xirau, Ramón.** *Tiempo vivido. Acerca del "estar."* México. Siglo XXI, 1985.
- Zetkin, Clara.** *Recuerdos sobre Lenin.* México, Grijalbo. Colección setenta, 1968.

--- 0 ---